

# RESERVAS NATURALES FLUVIALES

# EN LAS CUENCAS INTERCOMUNITARIAS

Madrid, 2017.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA Y PESCA,  
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE





Aviso Legal: los contenidos de esta publicación podrán ser reutilizados, citando la fuente y la fecha, en su caso, de la última actualización

La presente documentación es parte de la encomienda del "PLAN PIMA ADAPTA. PUESTA EN VALOR DE LAS RESERVAS NATURALES FLUVIALES (RNF) EN LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS INTERCOMUNITARIAS Y PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE GESTIÓN PILOTO", realizada por TRAGSATEC por encargo de la Dirección General del Agua durante el año 2015.

#### **Dirección del proyecto (Dirección General del Agua)**

Carlos M. Escartín Hernández  
Francisco Javier Sánchez Martínez  
Mónica Aparicio Martín  
José García Díaz

#### **Equipo técnico y redactor**

Marcos del Pozo Manrique  
M<sup>a</sup> Dolores Maza Vera  
Daniel González Gómez  
Diego Ramírez Martínez de Elorza  
Carlos Moreno de Guerra Per

#### **Técnicos colaboradores y expertos**

Federico García. **Adecagua**  
Felipe Sánchez Martín. **Adecagua**  
César Rodríguez. **AEMS Ríos con Vida**  
Fernando Magdaleno Mas. **CEDEX**  
Raúl Urquiaga. **Ecologistas en Acción**  
Ana García Bautista. **Ecologistas en Acción**  
Mariano Cebrián del Moral. **Exeleria**  
Jaime Martínez Lage. **Flumen. Estudios y Proyectos Ambientales S.L.**  
Jaime Molina. **Flumen. Estudios y Proyectos Ambientales S.L.**  
Antonio F. Herrera Grau. **Mediodes. Consultoría Ambiental y Paisajismo S.L.**  
Javier Carpio Fernández del Pozo. **Serbaikal Ingenieros S.L.L.**

#### **Fotografías**

Fondos propios TRAGSATEC y Ecologistas en Acción  
Fotografía portada, © Holbox / Shutterstock  
Fotografía índice, © Pedro Oliva / Shutterstock  
Fotografía anejo, © Bruno Garrido Macias / Shutterstock

#### **Diseño Gráfico y Maquetación**

Raquel Gómez Rodríguez  
Diego Ramírez Martínez de Elorza

#### **Edita**

© Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente  
Secretaría General Técnica  
Centro de Publicaciones  
Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado  
<http://publicacionesoficiales.boe.es/>

#### **NIPO**

013-17-054-X

# RESERVAS NATURALES FLUVIALES EN LAS CUENCAS INTERCOMUNITARIAS



Madrid, 2017

# PRÓLOGO

Se dice frecuentemente y con total justificación que España es un país extraordinariamente rico en biodiversidad. Esta afirmación, válida para el conjunto del patrimonio natural español, es igualmente aplicable al caso de nuestros ríos, que constituyen un elemento esencial del mismo.

Los ríos están en el origen de nuestra civilización y, aunque a veces no seamos conscientes de ello, necesitan de una adecuada gestión para garantizar el abastecimiento de agua de calidad para los distintos usos (de boca, de riego, industriales...) imprescindibles para nuestra propia vida.

Ello nos exige a todos un gran esfuerzo para su conservación, con las consiguientes implicaciones en la ordenación del crecimiento urbano en sus proximidades y la gestión del tratamiento y depuración de las aguas. Es imprescindible, por tanto, protegerlos, velar por la utilización racional de los recursos hídricos y por la preservación de su estado, algo a lo que nos hemos obligado entre todos al dotarnos de una legislación exigente tanto a nivel nacional como europeo.

En los últimos cuatro años, en especial, los avances en materia de protección de nuestros ríos han sido muy significativos, algo que ha quedado de manifiesto en la definición y progreso en el logro de los objetivos ambientales asignados a las masas de agua por los planes hidrológicos de cuenca y en la definición de regímenes de caudales ecológicos en 3.250 tramos fluviales.

Esta protección se han visto reforzada desde 2016 con el establecimiento de un nuevo marco jurídico para las Reservas Naturales Fluviales, que aparecen como una figura clave para la protección y conservación de aquellos tramos fluviales que no han sido alterados por la acción humana.

Esta nueva regulación se ha desarrollado plenamente gracias a la modificación de las normas que rigen el Dominio Público Hidráulico, y que completa el Catálogo Nacional de Reservas Hidrológicas, con un total de 135 reservas naturales fluviales, 82 declaradas en noviembre de 2015 y 53, en febrero de 2017.

El citado Catálogo Nacional de Reservas Hidrológicas, cuenta, a día de hoy, con 135 reservas naturales fluviales repartidas por todas las demarcaciones hidrográficas intercomunitarias con un total de 2.683,95 kilómetros de longitud, entre los que se encuentra gran parte de los tramos fluviales con mejor estado de conservación de España.

Todos ellos aparecen recogidos en este volumen, que espero y deseo ayude a conocer y a valorar este preciado patrimonio natural, que nos ha sido legado en condiciones prácticamente inalteradas y que, entre todos, tenemos la obligación de preservar y transmitir a futuras generaciones.

En todo caso, este es sólo un hito más en nuestro empeño en lograr una mayor y mejor protección de nuestro patrimonio hídrico, el punto de partida que nos permitirá, con el apoyo de las Comunidades Autónomas, enriquecer el Catálogo Nacional con nuevas reservas representativas de todas nuestras tipologías fluviales, desde los ríos de alta montaña de las grandes cordilleras montañosas hasta las ramblas o ríos efímeros del Levante.

Sin duda, una correcta gestión de estas reservas naturales fluviales es más esencial aún en estos momentos en los que el cambio climático va a afectar de forma significativa a nuestra disponibilidad de recursos hídricos y los ecosistemas fluviales asociados. Por ello, este Ministerio está desarrollando una estrategia completa para su gestión, considerándolas básicas para el seguimiento y adaptación a los efectos del cambio climático.

No querría acabar sin agradecer sinceramente la dedicación y el esfuerzo invertido por parte de todas las Administraciones Públicas implicadas, que junto con las administraciones locales, los usuarios del agua y las organizaciones no gubernamentales, han permitido que estos ríos hayan llegado hasta nuestros días en estas condiciones prácticamente inalteradas. Gracias a su participación en los procesos vinculados a la elaboración de los planes hidrológicos de cuenca y de declaración de las Reservas Naturales Fluviales ha podido crearse este Catálogo.

Porque la conservación de nuestros ríos requiere de la participación de todos.

**Isabel García Tejerina**  
Ministra de Agricultura y Pesca,  
Alimentación y Medio Ambiente

# ÍNDICE



1. MARCO NORMATIVO.....	08
2. METODOLOGÍA EMPLEADA.....	09
3. RESERVAS NATURALES FLUVIALES INCLUIDAS EN EL CATÁLOGO.....	10
4. CARACTERÍSTICA GENERALES DE LAS RESERVAS FLUVIALES .....	18
4.1 RESERVAS DECLARADAS POR DEMARCACIÓN Y AUTONOMÍA.....	18
4.2 TIPOLOGÍAS DE MASAS DE AGUA REPRESENTADAS.....	18
4.3 RÉGIMEN FLUVIAL: TIPO DE APORTACIONES Y RÉGIMEN DE CAUDALES CARACTERÍSTICO .....	19
4.4 TIPO DE TRAZADO Y MORFOLOGÍA FLUVIAL.....	19
4.5 ESTADO DE LAS MASAS DE AGUA SUPERFICIALES DE LAS RESERVAS.....	20
4.6 OTRAS FIGURAS DE PROTECCIÓN REPRESENTADAS .....	20

## ANEJO. FICHAS DESCRIPTIVAS DE LAS RESERVAS NATURALES FLUVIALES

01. MIÑO-SIL .....	24
02. CANTÁBRICO ORIENTAL .....	34
03. CANTÁBRICO OCCIDENTAL.....	40
04. DUERO .....	56
05. TAJO .....	82
06. GUADIANA.....	116
07. GUADALQUIVIR.....	124
08. SEGURA.....	134
09. JÚCAR .....	144
10. EBRO .....	156

## 1. MARCO NORMATIVO

El agua es un recurso natural indispensable para la vida, por lo que debe ser protegido evitando toda influencia nociva sobre el mismo. Como elemento esencial, destaca en las políticas del agua la Directiva 2000/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2000, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas (DMA), que ha comportado la aceptación de nuevos conceptos relacionados con una adecuada protección de las aguas y de los ecosistemas a ellas asociados.

Inspirada en la DMA, y en relación al recurso hídrico y la morfología fluvial, en el artículo 25 de la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, se incluyó en el marco jurídico español el establecimiento de reservas hidrológicas por motivos ambientales. De acuerdo con este artículo, la competencia de la declaración de estas reservas en las cuencas intercomunitarias es del Consejo de Ministros, a propuesta del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA), previo informe de las comunidades autónomas afectadas.

El Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico que desarrolla los títulos preliminares I, IV, V, VI, VII y VIII del texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, establece en el punto 4 de su artículo 244 bis que hay tres tipos de reservas hidrológicas:

- Reservas naturales fluviales. Son aquellos cauces, o tramos de cauces, de corrientes naturales, continuas o discontinuas, en los que, teniendo las características de representatividad

indicadas en el apartado anterior, las presiones e impactos producidos como consecuencia de la actividad humana no han alterado el estado natural que motivó su declaración.

- Reservas naturales lacustres. Son aquellos lagos o masas de agua de la categoría lago, y sus lechos, en los que, teniendo las características de representatividad indicadas en el apartado anterior, las presiones e impactos producidos como consecuencia de la actividad humana no han alterado el estado natural que motivó su declaración.
- Reservas naturales subterráneas. Son aquellos acuíferos o masas de agua subterráneas, en los que, teniendo las características de representatividad indicadas en el apartado anterior, las presiones e impactos producidos como consecuencia de la actividad humana no han alterado el estado natural que motivó su declaración.

En los últimos años la Dirección General del Agua ha impulsado la declaración de las reservas naturales fluviales que se habían identificado dentro de los planes hidrológicos de demarcación, según lo establecido en los artículos 42.1.b. c<sup>o</sup>) y 43 del Real Decreto Legislativo 1/2001. Estos planes hidrológicos, tanto de primer como de segundo ciclo, habían sido objeto de importantes procesos de participación pública, habiendo participado en todos ellos las comunidades autónomas a través de los distintos Comités de Autoridades Competentes y Consejos del Agua de las Demarcaciones Hidrográficas Intercomunitarias. A partir de lo propuesto en los planes, el MAPAMA elaboró una propuesta conjunta de 135 reservas naturales fluviales que



Foto 1: Marmitas de gigante en la Garganta de los Infiernos. Demarcación hidrográfica del Tajo.

## 2. METODOLOGÍA EMPLEADA

servirían como base para la creación del Catálogo Nacional de Reservas Hidrológicas. Esta propuesta fue sometida a un periodo de consulta pública de un mes en la página web del MAPAMA, durante el período 14 de septiembre a 15 de octubre de 2015. El 30 de septiembre de 2015 el Consejo Nacional del Agua informó favorablemente este acuerdo, con 81 votos a favor, uno en contra y cero abstenciones.

La aprobación definitiva de esta propuesta de 135 reservas naturales fluviales se realizó en dos fases. Inicialmente, a través del Acuerdo de Consejo de Ministros de 20 de noviembre de 2015, por el que se declaran determinadas reservas naturales fluviales, se recogía la declaración de 82 reservas naturales fluviales, con una longitud total de 1.755,11 kilómetros, correspondientes con las reservas naturales fluviales identificadas en los planes hidrológicos de cuenca que en ese momento se encontraran en muy buen estado ecológico. El resto de reservas naturales fluviales fueron declaradas tras aprobarse el Real Decreto 638/2016, de 9 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, el Reglamento de Planificación Hidrológica, aprobado por el Real Decreto 907/2007, de 6 de julio, y otros reglamentos en materia de gestión de riesgos de inundación, caudales ecológicos, reservas hidrológicas y vertidos de aguas residuales, a través del Acuerdo de Consejo de Ministros de 10 de febrero de 2017, por el que se declaran nuevas reservas naturales fluviales en las demarcaciones hidrográficas intercomunitarias. Este Acuerdo ha supuesto la aprobación de 53 nuevas reservas, con una longitud total de 928,74 km.

En total, el Catálogo Nacional de Reservas Hidrológicas incluye en la actualidad 135 reservas naturales fluviales, con una longitud total de 2.683,85 km.

El interés de establecer con suficiente seguridad jurídica un repertorio de reservas hidrológicas y dentro de ellas, de las reservas naturales fluviales, se evidencia desde varios enfoques: no solo desde la perspectiva de la conservación, sino también de tipo científico e instrumental. En efecto, la implantación de la DMA conlleva la introducción del concepto de estado ecológico, que se define como una expresión de la calidad de la estructura y funcionamiento de los ecosistemas acuáticos asociados con las aguas superficiales. Para evaluar el estado debe calcularse la distancia entre las condiciones observadas en una determinada masa de agua y otras, denominadas de referencia, que son las que reinarían si la citada masa de agua no se encontrase afectada por la acción humana. En estas circunstancias, las reservas naturales fluviales reúnen tramos que servirán para valorar dichas condiciones de referencia y, en particular, estudiar su evolución como consecuencia de la deriva que se introduce por causa del cambio climático.

La elaboración del presente anexo se ha llevado a cabo sobre la base de los ríos y tramos fluviales identificados como reservas naturales fluviales por los distintos organismos de cuenca dentro de sus planes hidrológicos intercomunitarios. A partir de esta base fundamental, se ha llevado a cabo un proceso de sistematización y caracterización adicional de los sistemas fluviales con objeto de obtener un nivel homogéneo y suficiente de información para las distintas reservas propuestas.

Estos trabajos han permitido establecer las bases de un catálogo de información de las reservas naturales fluviales, que integra datos cartográficos y alfanuméricos procedentes tanto de la información documental previamente disponible como del inventario de campo de los tramos fluviales declarados reserva natural fluvial, siempre en estrecha colaboración con las respectivas Confederaciones Hidrográficas.

Los principales campos de información integrados en el sistema son los siguientes:

- Localización, límites y cartografía de la reserva.
- Caracterización hidromorfológica.
- Encuadre geológico y geomorfológico.
- Estado químico y ecológico de la masa de agua.
- Vegetación de ribera: continuidad, composición y estado de conservación.
- Actividades y usos con incidencia sobre el medio fluvial.
- Espacios naturales protegidos
- Valoración general de la calidad de la reserva
- Información fotográfica

La relación obtenida no se entiende como definitiva, sino como un punto de partida que permitirá en el futuro seguir enriqueciendo el Catálogo con nuevas reservas hidrológicas de otras categorías e incrementando el número de reservas de forma que se mejore la representatividad de los ríos españoles.

### 3. RESERVAS NATURALES FLUVIALES INCLUIDAS EN EL CATÁLOGO

El Catálogo de Reservas Naturales Hidrológicas tiene entre sus objetivos proteger un suficiente número de reservas representativas de los ríos del estado español.

A continuación se muestra un mapa general de la situación de las reservas naturales fluviales en España y después una tabla con la relación de reservas incluidas en el Catálogo.

La tabla contiene los datos básicos para la identificación y encuadre geográfico de cada una: código, nombre, demarcación hidrográfica, coordenadas de los puntos de inicio y final del cauce o distintos cauces que forman parte de cada reserva y, por último, la longitud total de los cauces protegidos.



Figura 1: Situación de las reservas naturales fluviales en las demarcaciones hidrográficas intercomunitarias.

Código	Nombre RNF	Longitud (km)	Nombre cauces principales	Inicio cauce (UTM ETRS 89)		Final Reserva (UTM ETRS 89)		Huso
				Coord X	Coord Y	Coord X	Coord Y	
<b>DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL</b>								
ES010RNF001	Río Burbia I	28,98	Río Burbia	679.349	4.742.582	681.691	4.731.775	29
			Río Porcarizas	677.311	4.737.191			
			Río de Tejera	675.899	4.735.382			
ES010RNF002	Río Bibey I	15,98	Arroyo de Val Infierno	679.077	4.669.152	673.909	4.670.461	29
			Río Bibeí	678.497	4.675.361			
ES010RNF003	Rego da Ribeira Grande	8,96	Rego da Ribeira Grande	636.234	4.669.196	641.140	4.664.497	29
ES010RNF004	Río Laboreiro	8,33	Río Laboreiro	569.325	4.647.921	565.557	4.641.623	29
ES010RNF005	Río Navea I	15,18	Río da Edreira	629.889	4.668.243	629.468	4.677.019	29
			Río das Casas	630.910	4.671.644			
ES010RNF006	Río Lor I	19,62	Río Lor	659.255	4.725.693	651.363	4.722.091	29
			Río de Vilela	653.790	4.725.209			
			Rego da Brancha	652.462	4.721.013			
			Río Pequeno	649.179	4.724.342			
ES010RNF007	Río Trancoso	9,64	Río Trancoso	567.386	4.659.260	566.216	4.667.221	29
<b>DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO ORIENTAL</b>								
ES017RNF008	Ríos Urrizate-Aritzacun	10,85	Río Aritzacun	626.831	4.789.270	630.716	4.790.841	30
			Ríos Urrizate	629.694	4.785.842			
ES017RNF009	Cabecera del río Añarbe	13,14	Río Añarbe	598.905	4.785.753	593.190	4.786.416	30
			Río Alama	597.161	4.782.646			
ES017RNF010	Cabecera del río Altube	3,98	Río Altube	509.489	4.757.874	508.450	4.760.930	30
<b>DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO OCCIDENTAL</b>								
ES016RNF014	Tramo medio del río Agüeira	21,49	Río Agüeira	664.963	4.785.945	674.241	4.795.526	29
ES016RNF015	Cabecera del río Ponga	16,57	Río Ponga	323.288	4.776.991	320.610	4.788.905	30
			Río Taranes	320.247	4.785.241			
ES016RNF016	Río Porcia desde su nacimiento hasta su desembocadura	51,60	Río Porcia	666.174	4.808.907	671.465	4.825.508	29
			Arroyo de Folgueira	669.833	4.812.023			
			Río Cabo	667.853	4.818.087			
			Arroyo Cerdedo	671.265	4.818.622			
			Río Mazo	674.473	4.814.538			
ES016RNF017	Cabecera del río Cíbea y Arroyo de la Serratina	10,62	Arroyo de la Serratina	708.892	4.768.190	707.256	4.771.874	29
			Río Cíbea	711.880	4.771.051			
ES016RNF018	Nacimiento del río Naviego	9,64	Río Naviego	707.951	4.764.462	704.019	4.770.169	29
			Río Molino	704.901	4.766.886			
ES016RNF019	Cabecera del río Somiedo y río Saliencia	34,88	Río Somiedo	724.636	4.769.182	723.623	4.777.630	29
			Río Valle	731.562	4.770.818			
			Arroyo Aguino	721.760	4.775.930			
			Río Saliencia	733.735	4.773.841			
ES016RNF020	Río Bullón	12,06	Arroyo de Yebas	371.513	4.772.233	372.412	4.775.381	30
			Río Bullón	372.508	4.772.351			
			Arroyo de la Bárcena	377.137	4.779.638			
			Arroyo de Aniezo	377.355	4.778.244			
ES016RNF021	Nacimiento del río Nansa	15,25	Arroyo Collarín	385.712	4.768.942	385.610	4.773.943	30
			Arroyo del Espinal	384.169	4.769.698			
			Arroyo Los Brañales	388.395	4.773.493			
ES016RNF022	Cabecera del Saja	9,78	Canal del Infierno	394.348	4.769.219	394.915	4.773.913	30
			Río Saja	391.548	4.770.520			
ES016RNF023	Río Argonza y Río Queriendo	18,43	Río Argonza	408.047	4.769.011	403.401	4.776.570	30
			Río Barranco	401.202	4.770.780			

Código	Nombre RNF	Longitud (km)	Nombre cauces principales	Inicio cauce (UTM ETRS 89)		Final Reserva (UTM ETRS 89)		Huso
				Coord X	Coord Y	Coord X	Coord Y	
<b>DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO OCCIDENTAL</b>								
ES016RNF024	Arroyo de Viaña	7,86	Arroyo de Viaña	400.971	4.783.267	394.490	4.784.236	30
ES016RNF026	Río de Ortigal hasta la junta con el río das Pontes	6,72	Río de Ortigal	673.988	4.741.536	670.460	4.745.958	29
ES016RNF027	Río de Murias hasta la junta con el río Balouta	6,95	Río de Murias	675.625	4.750.817	673.453	4.755.538	29
ES016RNF028	Río Moia hasta la población de Moia	5,98	Río Moia	670.968	4.751.059	667.875	4.754.722	29
<b>DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO</b>								
ES020RNF029	Río Negro y afluentes	112,16	Arroyo de Agua Blanca del Buey	718.429	4.672.221	730.283	4.653.736	29
			Arroyo de Carballades	702.083	4.666.353			
			Arroyo de las Llagas	716.440	4.666.392			
			Arroyo de Valdecabras	702.737	4.671.793			
			Arroyo de Valdesanabria	709.860	4.665.160			
			Arroyo del Llojadal	714.701	4.672.037			
			Arroyo del Regato	720.425	4.664.450			
			Arroyo del Roelo	704.199	4.666.378			
			Río de los Molinos	707.982	4.669.791			
			Río Fontirín	712.391	4.670.747			
ES020RNF030	Cabecera del río Pedroso	25,62	Arroyo Campozares	490.023	4.665.273	484.872	4.665.604	30
			Río de la Secada	488.518	4.673.441			
			Río de la Umbría	491.557	4.668.290			
			Río Morales	485.625	4.673.123			
ES020RNF031	Alto Omaña	40,11	Arroyo Valdeyeguas	733.559	4.750.531	745.569	4.740.936	29
			Río Omañas	725.987	4.746.550			
			Río Valdaín	740.083	4.743.934			
ES020RNF032	Alto Duerna	26,57	Río Duerna	710.164	4.699.659	730.874	4.691.253	29
ES020RNF033	Alto Eresma	11,24	Arroyo de Peñalara	415.030	4.524.246	413.494	4.524.651	30
			Arroyo del Puerto	415.465	4.518.816			
			Arroyo Minguete	413.195	4.519.086			
ES020RNF034	Alto Carrión	26,00	Río Carrión	362.979	4.762.198	364.075	4.755.709	30
			Arroyo de Arauz	369.484	4.762.332			
			Arroyo Valdenievas	361.504	4.757.158			
ES020RNF035	Alto Arlanza (hasta Quintanar de la Sierra) y afluentes	6,17	Arroyo de Camporrendondo	498.763	4.648.410	497.618	4.647.970	30
			Río Arlanza	498.739	4.651.855			
ES020RNF036	Alto Duero (hasta Duruelo de la Sierra)	8,30	Río Duero	506.972	4.648.653	505.573	4.644.223	30
			Río Triguera	504.443	4.645.987			
ES020RNF037	Alto Agadón	12,44	Río Agadón	736.651	4.487.754	727.646	4.485.806	29
ES020RNF038	Alto Arlanzón	14,08	Barranco Malo	479.048	4.674.275	473.510	4.676.597	30
			Río Arlanzón	479.257	4.670.555			
ES020RNF039	Alto Porma y río Isoba	16,99	Arroyo del Páramo	315.314	4.770.165	315.522	4.762.748	30
			Río de Isoba	307.917	4.770.864			
ES020RNF040	Alto Razón	25,58	Arroyo de la Laguna	531.042	4.646.638	535.084	4.641.888	30
			Río Razón	523.205	4.648.638			
ES020RNF041	Fluvioglaciares de Cardaño de Arriba	8,36	Arroyo de las Lomas	358.146	4.761.049	356.504	4.754.332	30
ES020RNF042	Hoces de Muriel de la Fuente	7,59	Arroyo de la Hoz	511.797	4.622.739	511.850	4.617.709	30
ES020RNF043	Río Mataviejas, Desfiladeros de La Yecla y Peña Cervera	28,63	Río Mataviejas	468.430	4.644.817	451.550	4.653.838	30
			Desfiladero de la Yecla	464.478	4.641.475			
ES020RNF044	Arroyo Rebedul	15,71	Arroyo del Rebedul	343.866	4.732.939	333.944	4.726.121	30
ES020RNF045	Arroyo de Riocamba	7,89	Arroyo de Riocamba	338.033	4.722.057	332.841	4.719.968	30

Código	Nombre RNF	Longitud (km)	Nombre cauces principales	Inicio cauce (UTM ETRS 89)		Final Reserva (UTM ETRS 89)		Huso
				Coord X	Coord Y	Coord X	Coord Y	
<b>DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO</b>								
ESO20RNF046	Río Lechada	6,23	Río de Lechada	354.174	4.765.096	348.958	4.766.266	30
ESO20RNF047	Alto Pisuerga	34,26	Arroyo de Lebanza	375.062	4.758.189	378.254	4.755.739	30
			Arroyo del Lombatero	383.730	4.762.555			
			Arroyo del Pisuerga	377.245	4.763.847			
			Arroyo Lazán	379.672	4.764.459			
			Río Lores	374.972	4.761.801			
			Río Pisuerga	386.343	4.760.044			
ESO20RNF048	Arroyo Resoba	3,19	Río de Resoba	372.642	4.751.087	375.232	4.751.133	30
ESO20RNF049	Río Riosequino	10,50	Río Riosequino	289.544	431..4.735	292.795	4.727.313	30
ESO20RNF050	Alto Rubagón	5,71	Río Rubagón	391.239	4.755.481	394.548	4.752.613	30
ESO20RNF051	Alto Turienzo y afluentes	34,73	Arroyo de Villar de Cievos	723.043	4.702.745	732.121	4.702.176	29
			Río del Rabanal Viejo	725.774	4.705.982			
			Río Santa Marina	722.179	4.705.881			
			Río Turienzo	718.442	4.703.400			
ESO20RNF052	Río Corneja	13,11	Arroyo del Puerto Chía	315.242	4.483.343	310.874	4.485.721	30
			Río Corneja	319.545	4.484.556			
<b>DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO</b>								
ESO30RNF054	Río Jaramilla	23,32	Río Jaramilla	464.990	4.559.642	470.616	4.546.255	30
ESO30RNF055	Río Jarama	27,99	Río Jarama	456.953	4.554.181	470.616	4.546.255	30
			Arroyo del Emilio	458.307	4.554.456			
ESO30RNF057	Arroyo Vallosera	8,56	Arroyo Vallosera	464.335	4.542.843	470.744	4.540.955	30
ESO30RNF058	Río Dulce	17,42	Río Dulce	538.561	4.544.643	530.133	4.540.255	30
ESO30RNF059	Ríos Riato y Puebla	20,03	Río de la Puebla	461.940	4.540.528	459.245	4.534.741	30
			Río del Riato	458.479	4.541.238			
ESO30RNF061	Río Manzanares	10,30	Río Manzanares	419.372	4.514.155	425.443	4.510.445	30
ESO30RNF063	Río Tajo	48,31	Río Tajo	610.631	4.463.777	591.723	4.492.818	30
ESO30RNF064	Arroyo Ompoveda	7,60	Arroyo de Ompoveda	536.318	4.490.781	529.902	4.489.218	30
ESO30RNF065	Río Francia	13,93	Río Francia	743.187	4.488.589	753.699	4.485.984	29
ESO30RNF066	Río Hozseca	18,70	Río de la Hoz Seca	606.410	4.485.872	594.321	4.487.245	30
ESO30RNF067	Río Batuecas	10,48	Río Batuecas	738.936	4.486.021	741.925	4.478.983	29
ESO30RNF068	Rambla de la Sarguilla	4,40	Rambla de la Sarguilla	602.157	4.483.546	600.173	4.485.899	30
ESO30RNF069	Río Cuervo	23,26	Río Cuervo	594968	4475345	581352	4483885	30
ESO30RNF070	Arroyo los Huecos	14,29	Arroyo de los Huecos	602.777	4.475.162	595.654	4.480.953	30
ESO30RNF072	Río Escabas	34,54	Arroyo de la Alconera	595.658	4.462.747	580.998	4.474.236	30
			Arroyo de la Toba	582.608	4.475.436			
			Arroyo de las Truchas	589.301	4.465.255			
ESO30RNF074	Garganta Iruelas	4,41	Garganta de Iruelas	366.452	4.469.831	366.875	4.473.849	30
ESO30RNF075	Río Navahondilla	10,28	Arroyo de Navahondilla	342.173	4.468.206	341.918	4.472.748	30
			Arroyo El Asperón	341.784	4.468.312			
			Arroyo El Truchero	340.492	4.471.210			
			Arroyo Majadero	342.686	4.468.929			
ESO30RNF078	Garganta de los Infernos	10,36	Garganta de las Yegüas	268.433	4.452.133	263.225	4.454.240	30
			Garganta del Infierno	269.235	4.453.689			
ESO30RNF079	Río Arbillas	15,60	Río Arbillas	314.910	4.454.580	313.090	4.444.496	30
ESO30RNF080	Río Muelas	8,39	Río Muelas	313.859	4.451.903	313.090	4.444.496	30
ESO30RNF081	Garganta Mayor	6,11	Garganta Mayor	263.622	4.447.056	264.136	4.441.736	30
ESO30RNF082	Río Barbaón	32,90	Arroyo de Barbaón	748.313	4.425.202	751.291	4.415.830	29
			Arroyo del Charco Carretero	745.977	4.423.584			
			Arroyo de los Buitreros	743.932	4.420.090			
			Arroyo de Barbaoncillo	746.852	4.415.453			

Código	Nombre RNF	Longitud (km)	Nombre cauces principales	Inicio cauce (UTM ETRS 89)		Final Reserva (UTM ETRS 89)		Huso
				Coord X	Coord Y	Coord X	Coord Y	
<b>DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO</b>								
ES030RNF083	Río Malvecino	4,69	Arroyo de Malvecino	752.426	4.418.053	752.623	4.414.605	29
ES030RNF084	Río Almonte	89,63	Río Almonte	292.446	4.372.456	225.649	4.389.503	30
ES030RNF085	Río Gévalo	19,25	Río Gevalo	342.609	4.382.306	340.399	4.395.276	30
ES030RNF086	Río Gualija	11,81	Río Gualijo	309.198	4.385.127	302.534	4.390.477	30
ES030RNF087	Río Viejas	12,04	Río de Viejas	293.060	4.376.769	288.807	4.386.765	30
ES030RNF088	Río Mesto	16,86	Garganta del Hospital	297.720	4.383.380	302.534	4.390.477	30
			Garganta del Mesto	301.063	4.384.678			
ES030RNF089	Arroyo Cabrera	8,37	Arroyo de la Cabrera	347.777	4.384.807	354.075	4.385.284	30
ES030RNF090	Garganta de las Lanchas	5,89	Garganta de las Lanchas	338.552	4.380.869	338.729	4.385.389	30
ES030RNF092	Río Pelagallinas	21,14	Arroyo de las Majadillas	488.795	4.557.439	501.215	4.556.833	30
			Arroyo Pelagallinas	495.676	4.561.084			
<b>DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA</b>								
ES040RNF093	Río Guadarranque	15,13	Garganta de la Trucha	306.912	4.380.137	314.004	4.374.936	30
			Río Guadarranque	306.557	4.382.337			
ES040RNF137	Riveras de Albarragena, del Fraile y del Alcorneo hasta el río Gévora	87,02	Arroyo del Realejo	670.016	4.361.697	685.523	4.343.675	29
			Rivera de Albarragena	668.153	4.357.873			
			Arroyo de Alcorneo	655.257	4.352.999			
			Rivera del Fraile	659.466	4.353.416	669.042	4.340.123	
			Regato del Burro	665.630	4.348.428			
			Arroyo de las Aguas	670.558	4.346.935			
ES040RNF139	Gargáligas alto	25,94	Río Gargáligas	303.348	4.351.004	299.133	4.342.140	30
			Arroyo de la Tejuela	303.310	4.348.281			
			Fuente Escudero	303.992	4.345.721			
			Arroyo de las Quebradas	299.715	4.349.290			
ES040RNF140	Ríos Estena, Estenilla y Estomiza	112,48	Río Estena	366.598	4.379.159	343.410	4.359.191	30
			Arroyo de las Peralosas	365.470	4.361.582			
			Río Frío	357.926	4.368.852			
			Río Estomiza	351.566	4.365.898	340.490	4.360.594	
			Río Estenilla	355.495	4.375.345			
			Arroyo del Carabillo	349.268	4.371.992			
ES040RNF141	Río Milagro	22,06	Río Milagro	404.340	4.375.546	395.747	4.362.352	30
ES040RNF142	Rivera Grande de la Golondrina	20,18	Rivera Grande de la Golondrina	644.725	4.152.354	636.565	4.146.389	29
<b>DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR</b>								
ES050RNF094	Rivera de Huelva	47,95	Arroyo del Buenvino	707.101	4.198.132	716.494	4.203.728	29
			Barranco del Pueblo	704.411	4.202.798			
			Arroyo del Guijarro	709.611	4.199.471			
			Barranco de los Perraes	705.853	4.205.368			
			Barranco del Madroño	709.001	4.205.019			
			Barranco de Corterrangel	711.334	4.203.290			
			Fuente del Castaño	712.270	4.198.551			
ES050RNF095	Río Guadalora	29,28	Arroyo de Guadalora	292.775	4.203.658	296.490	4.190.194	30
			Arroyo del Tinte	291.320	4.200.920			

Código	Nombre RNF	Longitud (km)	Nombre cauces principales	Inicio cauce (UTM ETRS 89)		Final Reserva (UTM ETRS 89)		Huso
				Coord X	Coord Y	Coord X	Coord Y	
DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR								
ESO50RNF096	Nacimiento del Genil	56,12	Arroyo Covatillas	475.919	4.108.648	461.343	4.112.068	30
			Río Vadillo	474.461	4.107.117			
			Arroyo de Vacares	471.967	4.104.390			
			Río Valdeinfierno	468.856	4.101.660			
			Río Guarrión	468.058	4.102.153			
			Arroyo de San Juan	466.628	4.105.611			
ESO50RNF097	Arroyo Bejarano	10,22	Arroyo Bejarano	338.778	4.200.369	333.777	4.201.070	30
			La Aguardentera	338.322	4.199.758			
			Fuente de las Parrillas	337.058	4.201.189			
			Cortijo del Bejarano	335.289	4.200.469			
ESO50RNF098	Cabecera de los ríos Salobre y Arjonilla (o Angorrilla)	36,62	Río Angorrilla	546.175	4.267.222	530.288	4.274.076	30
			Río de las Crucetas	543.289	4.266.742			
			Río del Ojuelo	539.190	4.269.742			
ESO50RNF099	Río Montoro	31,65	Río Montoro	377.439	4.264.243	399.532	4.265.214	30
ESO50RNF100	Río Guadalentín	30,95	Río Guadalentín	514.539	4.195.342	508.378	4.185.450	30
			Arroyo de la Rambla	511.255	4.194.063			
			Barranco de la Media Hanega	509.964	4.193.387			
			Arroyo de los Tornillos	505.130	4.189.119			
			Arroyo Frío	504.859	4.185.813			
DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA								
ESO70RNF101	Río Segura desde cabecera hasta embalse de Anchuricas	47,84	Arroyo de las Tres Aguas	536.450	4.233.259	538.402	4.226.470	30
			Río Madera	535.428	4.237.145			
			Arroyo del Torno	533.135	4.227.933			
			Arroyo de los Anchas	534.638	4.229.043			
			Cañada de la Cruz	527.532	4.213.564			
ESO70RNF143	Río Tus desde su cabecera hasta el balneario de Tus	38,20	Arroyo del Tejuela	536.752	4.239.174	550.526	4.247.110	30
			Arroyo de la Fuente del Tejo	540.762	4.235.694			
			Arroyo de Tus	553.400	4.254.776			
ESO70RNF144	Arroyo de Los Collados y arroyo Escudero	9,50	Arroyo de os Collados	556.858	4.256.536	562.255	4.252.731	30
ESO70RNF145	Río Zumeta (desde su nacimiento hasta el embalse de la Novia)	38,19	Rambla de los Cuartos	530.488	4.208.392	546.842	4.225.164	30
			Arroyo del Sabuquillo	533.028	4.207.072			
			Rambla de los Vaquerizos	542.562	4.213.602			
			Río Zumeta	539.309	4.216.126			
ESO70RNF146	Arroyos de los Endrinales y de Las Hoyas	22,61	Barranco del Ciervo	548.679	4.266.776	558.482	4.269.666	30
			Arroyos de los Endrinales	550.863	4.265.436			
ESO70RNF147	Arroyo de la Espinea	10,15	Arroyo de la Espinea	542.222	4.239.850	549.374	4.236.165	30
ESO70RNF148	Arroyo del Puerto (tributario por la izquierda del río Tus)	8,75	Arroyo del Puerto	552.077	4.251.572	558.833	4.251.360	30
ESO70RNF149	Río Chícamo (desde su nacimiento hasta El Partidor)	9,37	Rambla Canelas	676.133	4.235.712	672.047	4.234.386	30
			Río Chícamo	676.797	4.238.189			
DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR								
ESO80RNF102	Río Cenía	2,70	Río Cenía	262.374	4.504.999	264.623	4.505.647	31
ESO80RNF103	Río Mijares	16,73	Río Mijares	687.381	4.473.301	680.317	4.472.917	30
ESO80RNF104	Río Villahermosa	18,16	Río Villahermosa	703.341	4.465.091	714.745	4.457.891	30

Código	Nombre RNF	Longitud (km)	Nombre cauces principales	Inicio cauce (UTM ETRS 89)		Final Reserva (UTM ETRS 89)		Huso
				Coord X	Coord Y	Coord X	Coord Y	
<b>DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR</b>								
ES080RNF105	Río Alfambra	18,04	Río Alfambra	700.091	4.474.691	691.391	4.484.091	30
ES080RNF106	Río Guadalaviar	40,20	Río Guadalaviar	607.791	4.473.691	633.591	4.476.891	30
ES080RNF107	Arroyo de Almagrero	9,96	Arroyo de Almagrero	608.941	4.459.341	602.354	4.464.591	30
ES080RNF108	Cabriel	34,17	Río Cabriel	611.591	4.464.091	627.591	4.442.891	30
ES080RNF109	Río Jalón	1,82	Río Jalón	746.190	4.293.192	747.703	4.293.392	30
ES080RNF150	Río Ebrón	21,85	Río Ebrón	635.591	4.461.891	641.691	4.446.891	30
ES080RNF151	Río Noguera	2,73	Río Noguera	619.091	4.477.091	621.191	4.476.391	30
<b>DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO</b>								
ES091RNF110	Río Tirón desde su nacimiento hasta la población de Fresneda de la Sierra	10,20	Barranco de Reoyo	486.163	4.676.522	489.031	4.684.740	30
ES091RNF111	Río Najerilla desde su nacimiento hasta el río Neila	9,45	Río Najerilla	494.978	4.664.658	501.314	4.664.364	30
ES091RNF112	Río Gatón desde su nacimiento hasta su entrada en el embalse de Mansilla	10,37	Río Gatón	495.587	4.669.693	503.544	4.666.688	30
ES091RNF113	Río Cambrones desde su nacimiento hasta su entrada en el embalse de Mansilla	5,71	Río Cambrones	502.415	4.672.487	504.355	4.667.452	30
ES091RNF114	Río Calamantio desde su nacimiento hasta desembocadura en el río Najerilla	11,42	Río Calamantio	503.060	4.676.160	508.261	4.667.925	30
ES091RNF115	Río Urbión desde su nacimiento hasta su desembocadura en el río Najerilla	28,72	Río Urbión	509.399	4.651.269	509.437	4.669.129	30
			Río Ventrosa	514.667	4.665.067			
ES091RNF116	Río Iregua desde su nacimiento hasta el azud del canal de trasvase al Embalse de Ortigosa (incluye río Mayor)	27,71	Arroyo del Puerto	517.336	4.657.374	528.044	4.663.080	30
			Río Iregua	521.621	4.651.527			
ES091RNF117	Río Rudrón desde 2 kilómetros aguas abajo del río Valtierra hasta su confluencia con el río San Antón	12,88	Río Rudrón	419.661	4.729.535	428.191	4.726.458	30
ES091RNF118	Río Arba de Luesia en su cabecera	17,85	Río Arba de Luesia	671.556	4.700.625	661.084	4.693.271	30
ES091RNF119	Río Ulldemó en cabecera	14,97	Río Uldemó	273.872	4.520.053	264.418	4.524.460	31
ES091RNF120	Río Estarrún en su cabecera	4,67	Río Estarrún	698.876	4.735.227	696.378	4.732.265	30
ES091RNF121	Río Arga en su cabecera	4,98	Río Arga	624.325	4.765.807	622.647	4.763.846	30
ES091RNF122	Río Valfarrera desde su nacimiento hasta el río Tor	19,43	Río Valfarrera	371.105	4.717.069	362.634	4.712.674	31
ES091RNF123	Río Irués y afluente Garona en cabecera	21,86	Barranco de La Garona	278.938	4.709.111	270.302	4.713.001	31
			Río Irués	278.002	4.711.101			
ES091RNF124	Río Vellós desde su nacimiento hasta el río Aso	11,42	Río Vellós	259.782	4.726.685	257.854	4.716.215	31
ES091RNF125	Río Ara desde su nacimiento hasta río Arazas (incluye río Arazas)	33,25	Río Aras	241.425	4.742.275	245.694	4.726.843	31
			Río Arazas	254.367	4.728.153			
ES091RNF126	Río Santa Engracia en cabecera	5,79	Río Santa Engracia	520.753	4.764.790	525.123	4.763.301	30
ES091RNF127	Río Matarraña desde su nacimiento hasta el azud del túnel del trasvase al embalse de Pena	9,55	Río Matarraña	269.322	4.517.583	263.982	4.520.153	31
ES091RNF128	Río Urbelcha desde su nacimiento hasta la cola del embalse de Irabia	17,28	Río Pikatua	662.220	4.758.617	652.101	4.760.867	30
			Río Urbelcha	656.156	4.763.777			
ES091RNF129	Río Noguera Ribagorzana desde su nacimiento hasta la cola del Embalse de Baserca (incluye río Bizberri)	12,26	Río Noguera Ribagorzana	311.983	4.721.908	316.450	4.718.464	31
			Barranco de Besiberri	320.268	4.719.057			

Código	Nombre RNF	Longitud (km)	Nombre cauces principales	Inicio cauce (UTM ETRS 89)		Final Reserva (UTM ETRS 89)		Huso
				Coord X	Coord Y	Coord X	Coord Y	
DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO								
ES091RNF130	Río Salenca desde su nacimiento hasta la cola del embalse de Baserca	6,13	Río Salenca	311.111	4.720.981	316.064	4.718.352	31
ES091RNF131	Río Vallibierna desde su nacimiento hasta su desembocadura en el río Ésera	9,24	Río Vallibierna	306.189	4.722.185	300.037	4.723.623	31
ES091RNF132	Río Isuala desde su nacimiento hasta su desembocadura en el río Alcanadre	40,87	Río Isuala	250.894	4.699.027	243.433	4.671.472	31
ES091RNF133	Río Veral desde la población de Ansó hasta el río Majones	26,79	Río Veral	677.520	4.736.050	671.870	4.719.734	30
ES091RNF134	Río Tor desde su nacimiento hasta su desembocadura en el río Valfarrera	12,62	Río Tor	371318	4713931	362.704	4.712.614	31

## 4. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS RESERVAS FLUVIALES

### 4.1. Reservas declaradas por Demarcación y Autonomía

Las siguientes tablas muestran el número y longitud total de las reservas declaradas por Demarcación Hidrográfica y por Comunidad Autónoma:

RESERVAS INCLUIDAS EN EL CATÁLOGO POR DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA		
Demarcación Hidrográfica	Número de reservas	Longitud total (km)
Cantábrico occidental	14	227,82
Cantábrico oriental	3	27,97
Duero	24	501,16
Ebro	25	385,42
Guadalquivir	7	242,79
Guadiana	6	282,82
Júcar	10	166,37
Miño-Sil	7	106,80
Segura	8	184,61
Tajo	31	558,20
<b>TOTAL</b>	<b>135</b>	<b>2.683,95</b>

RESERVAS INCLUIDAS EN EL CATÁLOGO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA		
CCAA	Número de reservas	Longitud total (km)
Andalucía	10	306,18
Aragón	21	330,58
Cantabria	5	63,38
Castilla La Mancha	27	541,04
Castilla y León	35	640,10
Cataluña	5	54,32
Comunidad de Madrid	3	33,93
Comunidad Foral de Navarra	4	42,90
Comunidad Valenciana	2	4,52
Extremadura	13	334,46
Galicia	8	77,49
La Rioja	6	83,82
País Vasco	3	12,76
Principado de Asturias	6	144,79
Región de Murcia	1	9,37

### 4.2. Tipologías de masas de agua representadas

A continuación se enumeran los tipos de río representados en las reservas fluviales, identificando el número de reservas que representa cada tipología así como la longitud total que suman dichos tramos.

La clasificación de las masas de agua superficiales (ríos) en tipos, permite identificar unas condiciones biológicas de referencia para el sistema de clasificación del estado ecológico, comunes a las masas de agua pertenecientes a cada uno de los tipos. Esta clasificación ha sido llevada a cabo por las distintas demarcaciones atendiendo a las distintas condiciones biogeográficas recogidas en la Instrucción de Planificación Hidrológica.

TIPOLOGÍA DE MASAS DE AGUA			
Tipología	Nombre	Nº reservas	L.total (km)
R-T01	Ríos de llanuras silíceas del Tajo y Guadiana	5	170,51
R-T04	Ríos mineralizados de la Meseta Norte	3	34,09
R-T06	Ríos silíceos del piedemonte de Sierra Morena	2	26,53
R-T08	Ríos de baja montaña mediterránea silícea	15	406,32
R-T09	Ríos mineralizados de baja montaña mediterránea	3	20,95
R-T11	Ríos de montaña mediterránea silícea	19	321,79
R-T12	Ríos de montaña mediterránea calcárea	30	684,58
R-T13	Ríos mediterráneos muy mineralizados	1	9,37
R-T18	Ríos costeros mediterráneos	1	1,82
R-T21	Ríos cántabro-atlánticos silíceos	4	30,92
R-T22	Ríos cántabro-atlánticos calcáreos	4	54,91
R-T23	Ríos vasco-pirenaicos	2	23,99
R-T24	Gargantas de Gredos-Béjar	5	54,38
R-T25	Ríos de montaña húmeda silícea	15	370,02
R-T26	Ríos de montaña húmeda calcárea	8	117,02
R-T27	Ríos de alta montaña	21	279,68
R-T30	Ríos costeros cántabro-atlánticos	1	51,60
R-T31	Pequeños ejes cántabro-atlánticos silíceos	1	21,49
R-T32	Pequeños ejes cántabro-atlánticos calcáreos	1	3,98

### 4.3. Régimen fluvial: tipo de aportaciones y régimen de caudales característico

Las siguientes tablas agrupan el número de reservas en función del origen de las aportaciones principales y la temporalidad de los caudales que determinan su régimen fluvial. También se muestra la longitud total de los tramos de reserva afectados por las distintas tipologías.

TEMPORALIDAD DE RÉGIMEN DE CAUDALES		
Tipo de régimen	Número de reservas	Longitud total (km)
Permanente	109	1.973,61
Temporal o estacional	37	400,98
Intermitente o fuertemente estacional	17	309,37

ORIGEN DE APORTACIONES		
Tipo de aportaciones	Número de reservas	Longitud total (km)
Glacial	2	14,59
Nival	8	125,02
Nivo-pluvial	29	510,21
Pluvio-nival	42	695,24
Pluvial mediterráneo	50	1.124,28
Pluvial oceánico	10	214,61

### 4.4. Tipo de trazado y morfología fluvial

A continuación se presenta una tabla con la relación de los distintos tipos de trazados en planta de los cauces de las reservas incluidas en el Catálogo.

En general, una RNF puede tener varios trazados según sus características hidromorfológicas, si bien, se observa como la mayor parte de los ríos son rectos o sinuosos, correspondiéndose gran parte de ellos a tramos de montaña.

TIPO DE TRAZADO Y MORFOLOGÍA FLUVIAL		
Tipo de trazado	Número de reservas	Longitud total (km)
Recto	97	993,17
Sinuoso	119	1.448,31
Meandriforme	34	177,47
Divagante	19	49,09
Trenzado	1	0,21
Anastomosado	5	7,58
Rambla	2	6,98
Otros	1	1,14



Foto 2: Rambla montana en la reserva del Río Cenia. Demarcación hidrográfica del Júcar.

## 4.5. Estado de las masas de agua superficiales de las reservas

El estado de las masas de agua superficiales se clasifica a partir de los valores de su estado ecológico y de su estado químico.

El estado ecológico se define como una expresión de la calidad de la estructura y el funcionamiento de los ecosistemas acuáticos asociados a las aguas superficiales; se clasifica empleando una serie de indicadores biológicos, hidromorfológicos y fisicoquímicos específicos de la categoría de masa de agua superficial que se trate. El estado químico viene determinado por el cumplimiento de las normas de calidad medioambiental.

El estado final de una masa de agua superficial viene determinado por el peor valor de su estado o potencial ecológico y de su estado químico. Cuando ambos estados son al menos buenos, el estado de la masa de agua superficial se evalúa como "bueno" o "muy bueno". En cualquier otra combinación, el estado se evalúa como "no alcanza el bueno". La consecución del buen estado en las masas de agua superficiales requiere, por tanto, alcanzar al menos un buen estado o potencial ecológico y un buen estado químico.

## 4.6. Otras figuras de protección representadas

Por lo general, las reservas de este Catálogo están incluidas dentro de otras figuras de protección, no tanto por su alto valor como ecosistema fluvial sino por estar integradas en otros ecosistemas terrestres más representativos.

Si bien es cierto que la figura del Lugar de Importancia Comunitaria empezó a valorar el entorno de los ecosistemas acuáticos y encontramos extensos corredores fluviales bajo esta forma, esta nueva figura ayuda a preservar unos valores naturales consecuencia de la escasa o nula intervención humana en estos ríos.

FIGURAS DE PROTECCIÓN		
Figura	Nº reservas total o parcialmente incluidas	Longitud total (km)
Parque Nacional	7	119,41
Parque Natural	55	809,34
Parque Regional	5	32,30
Reserva Natural	3	14,12
Microrreserva	2	4,24
Reserva de la Biosfera	36	640,25
Paisaje Protegido	2	20,02
Lugar de Importancia Comunitaria	175	2.217,63
Zona de Especial Protección para las Aves	118	1.790,03
Otras	17	204,03



**ANEJO |**  
FICHAS  
DESCRIPTIVAS  
DE LAS  
RESERVAS  
NATURALES  
FLUVIALES



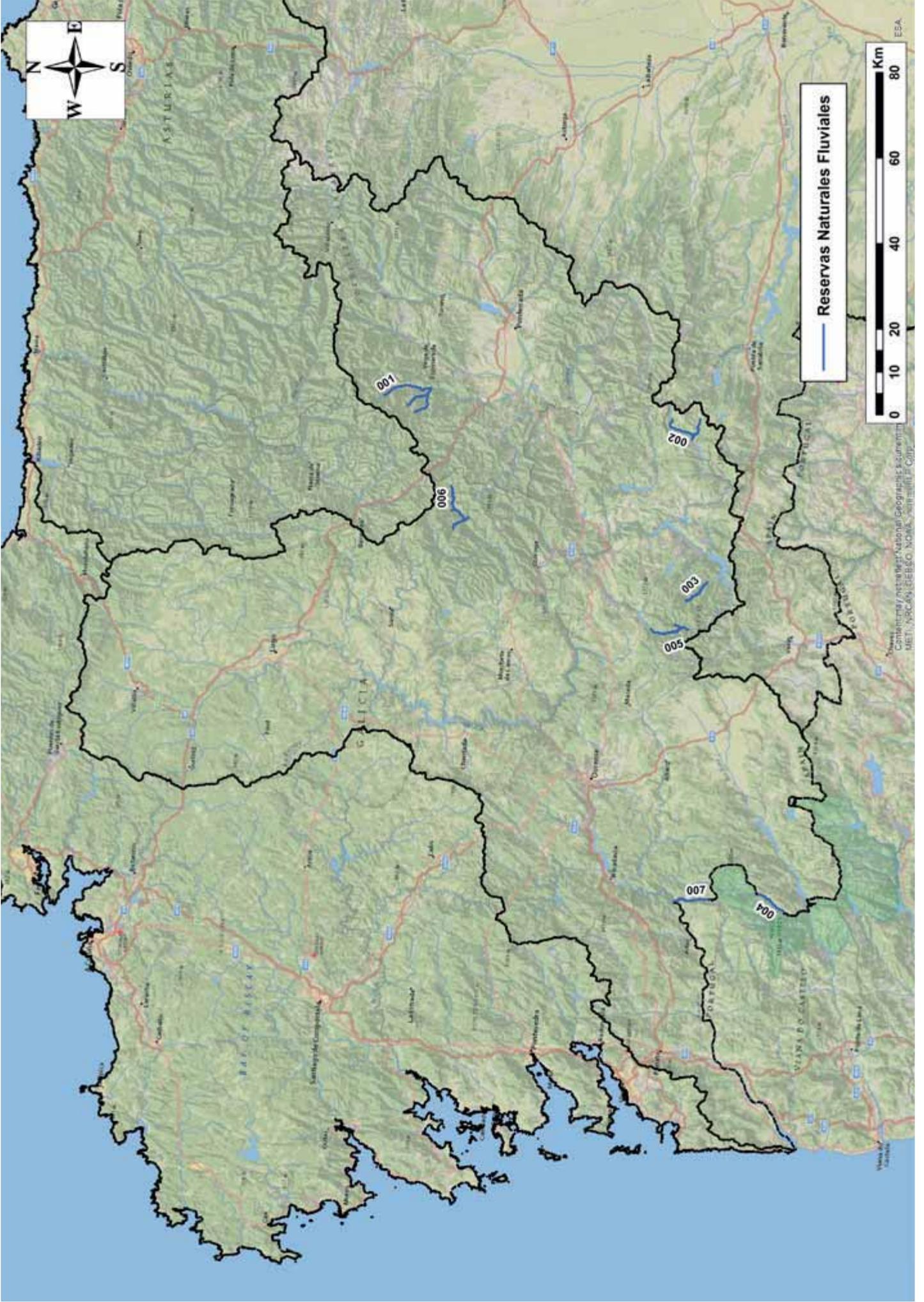


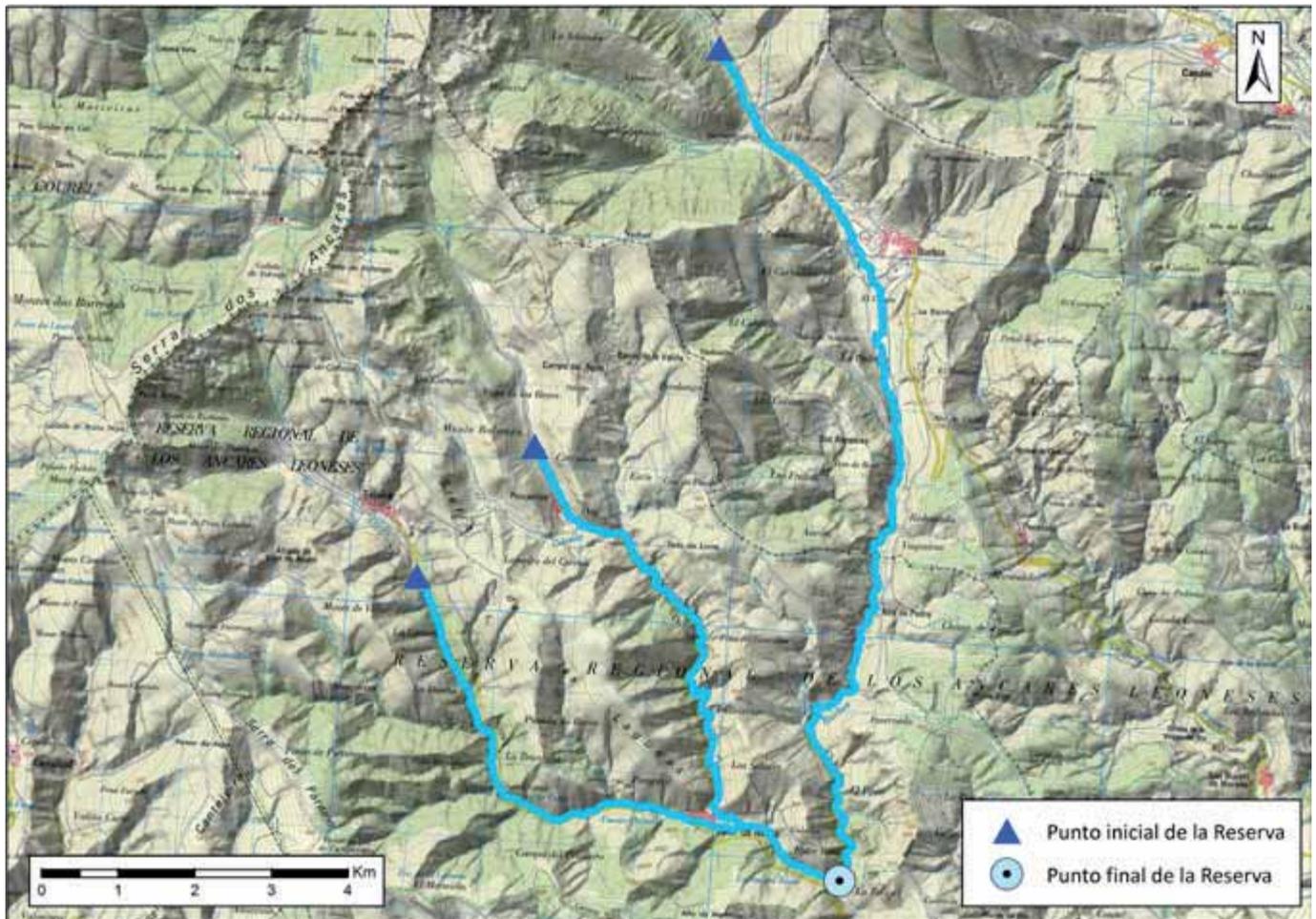
# 01 | MIÑO-SIL



## LISTA DE RESERVAS DE LA DH MIÑO-SIL

- 001 | Río Burbia I
- 002 | Río Bibey I
- 003 | Rego da Ribeira Grande
- 004 | Río Laboreiro
- 005 | Río Navea I
- 006 | Río Lor I
- 007 | Río Trancoso





## ESOTORNFO01 | RÍO BURBIA I

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla y León

PROVINCIA: León

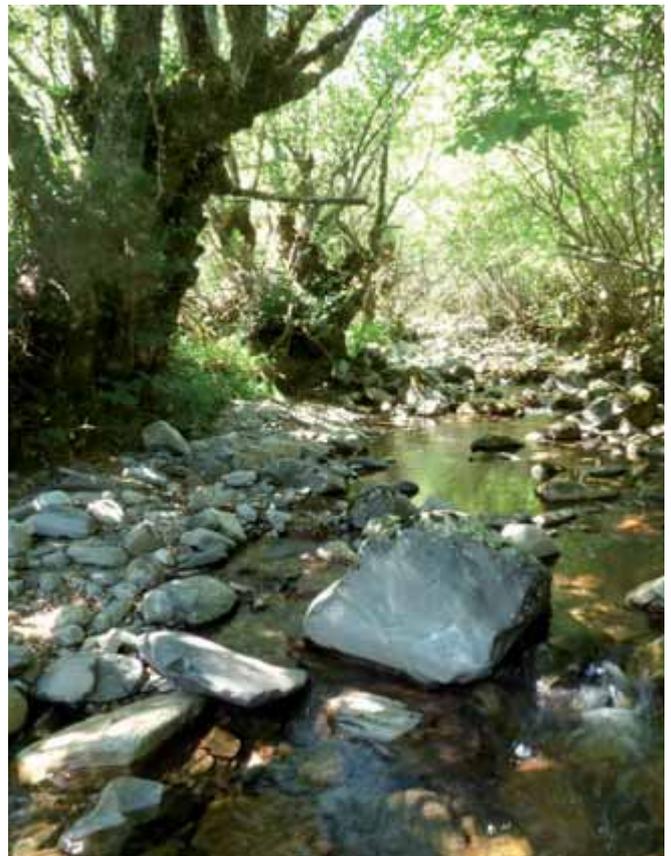
LONGITUD: 28,98 km

El río Burbia I y sus afluentes son representativos de los ríos de montaña húmeda silíceo. La reserva queda integrada por tres cauces principales: río Burbia, río Porcarizas, río de Tejera.

El régimen hidrológico es pluvial oceánico de carácter permanente.

En su parte más alta discurre encajonado en un valle en V con un cauce estrecho y algo sinuoso en pendiente moderada, presentando un flujo con gran energía en secuencias de rápidos y pequeños saltos sobre un lecho de bloques y cantos; a medida que descendemos el río va adquiriendo mayor sección y entidad acompañado de una llanura de inundación estrecha y discontinua. Las pizarras, cuarcitas y areniscas son las principales litologías sobre las que el río ha configurado su cauce, en zonas más bajas se detectan islas y barras laterales consecuencia de la existencia de depósitos aluviales.

La vegetación de ribera, en la que se ha detectado un grado de naturalidad muy alto, está representada principalmente por especies típicas de las alisedas continentales hercínicas aunque también aparecen taxones de las alisedas mesótrofas submediterráneas. Estos últimos son bosques transicionales entre los climas oceánicos y los estrictamente continentales del interior de la Península.





## ES01ORNFO02 | RIO BIBEY I

COMUNIDAD AUTONOMA: Castilla y León

PROVINCIA: Zamora

LONGITUD: 15,98 km

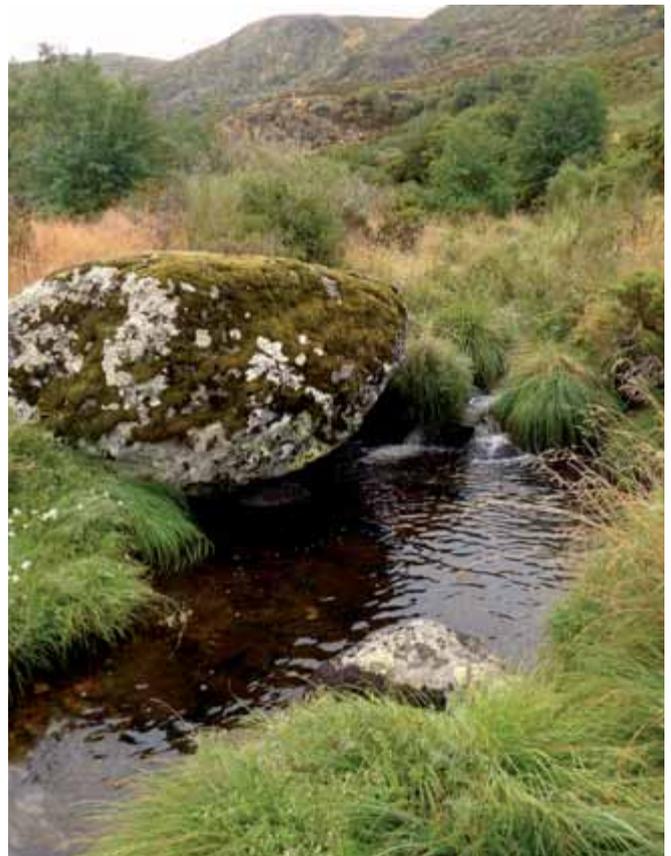
El río Bibey I es representativo de los ríos de alta montaña. La reserva la integran dos cauces principales: el río Bibey y el arroyo de Val Infierno.

El régimen hidrológico es pluvial oceánico de carácter permanente y conserva plenamente sus características naturales.

El río, en su parte más alta, discurre encajonado en un valle en V excavado sobre gneises, con un cauce estrecho y algo sinuoso con pendiente moderada y estructura longitudinal de salto-pozas en los sectores más empinados y de rápido-remanso en los más tendidos; aguas abajo el valle se ensancha y el río se abre paso de forma sinuosa, apareciendo depósitos aluviales.

La naturalidad de la vegetación ribereña es alta y está representada principalmente por los taxones típicos de las saucedas salvifolias hercínicas.

El tramo y su entorno constituyen una buena representación de los diferentes tramos de un río de alta montaña, con grandes valores naturales y escénicos consecuencia de la escasa alteración de los procesos naturales.





### ES01ORNFO03 | REGO DA RIBEIRA GRANDE

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Galicia

PROVINCIA: Orense

LONGITUD: 8,96 km

El arroyo de la Rivera Grande o Rego da Ribeira Grande es representativo de los ríos de montaña húmeda silíceo.

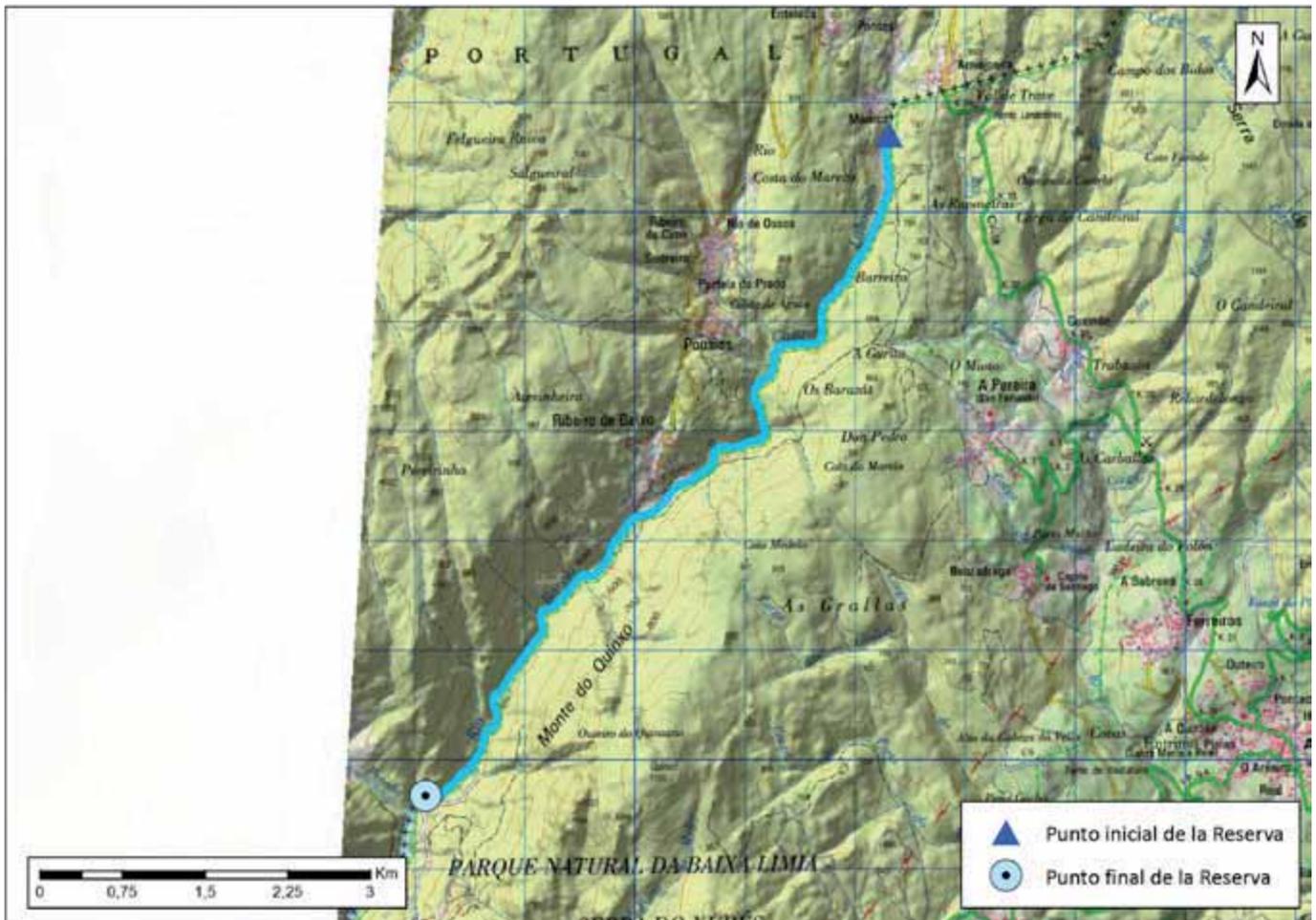
El régimen hidrológico es pluvial oceánico de carácter permanente y conserva sus características naturales.

El río discurre por el fondo de un valle confinado y de pendiente moderada. El cauce, de trazado sinuoso y amplia sección, esculpido sobre pizarras, presenta numerosos canales de crecida. Los tramos con bloques y cantos se alternan con tramos rocosos, sin sedimentos.

La continuidad longitudinal y transversal de la vegetación de ribera es muy alta, llegando a alcanzar más de 15 metros de ancho de banda riparia. Los taxones presentes son los típicos de las alisedas continentales hercínicas.

El cauce de dominio público hidráulico no presenta presiones antrópicas significativas, únicamente las derivadas de la presa, ya que la sección de cierre de la reserva coincide con la cola del embalse Las Portas.





## ES01ORNFO04 | RÍO LABOREIRO

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Galicia

PROVINCIA: Orense

LONGITUD: 8,33 km

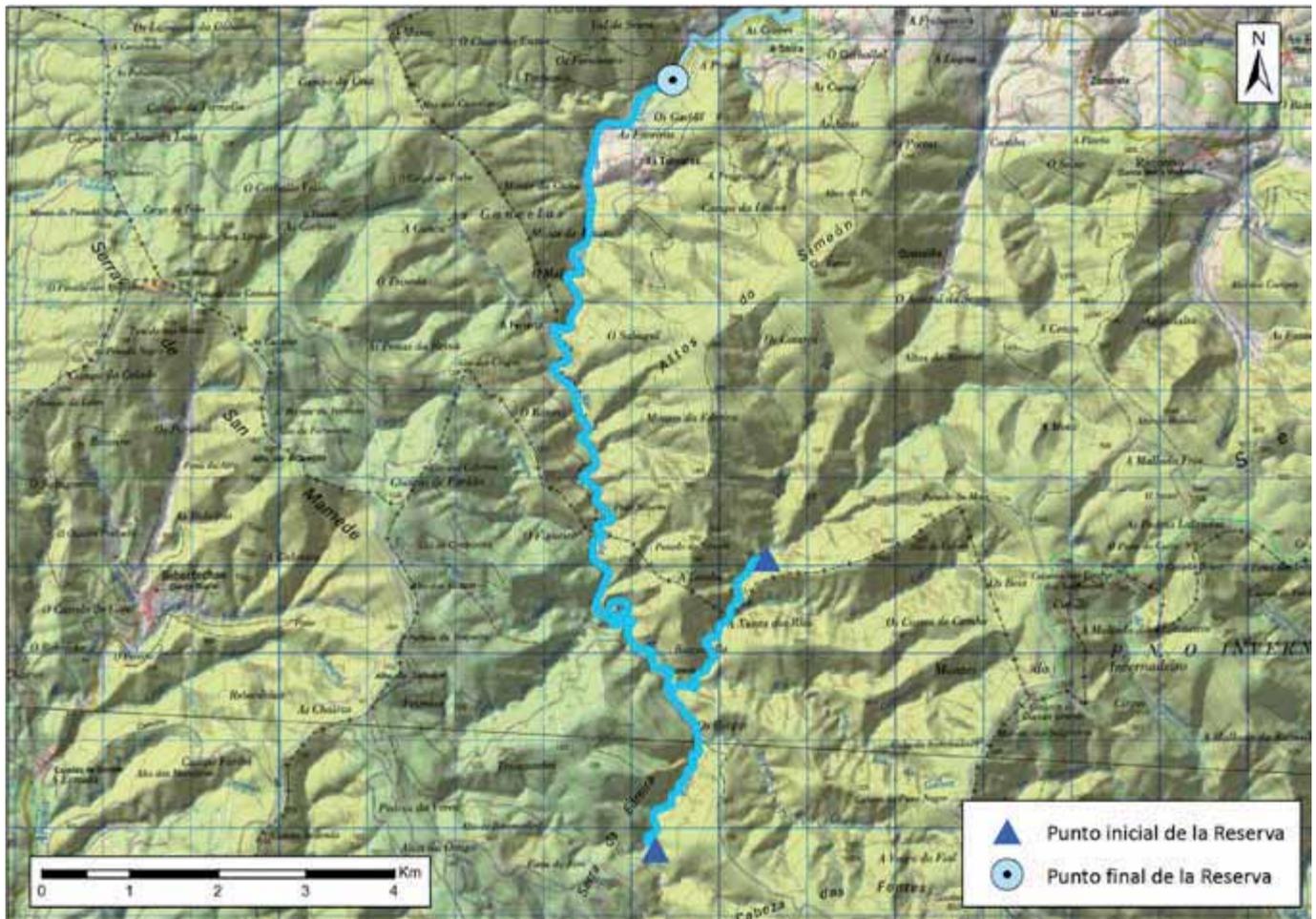
El Río Laboreiro es un ejemplo representativo de los ríos cántabro-atlánticos silíceos. El régimen hidrológico es pluvial oceánico de carácter permanente.

El río discurre por un valle confinado entre prados de diente y siega, conformando un hábitat fluvial de cortos y suaves rápidos alternando con amplios remansos en ocasiones bastante profundos. Aguas abajo el valle se encajona y da lugar a una garganta fluvial que discurre con pendiente considerable sobre un sustrato de grandes bolos y zócalo formado principalmente por granodioritas porfídicas, formando espectaculares saltos, cascadas, pozas y ollas labradas en la roca.

La vegetación ribereña presenta un alto grado de naturalidad y un ancho de banda riparia considerable que en algunos tramos supera los 25 metros. Los taxones presentes son los típicos de las alisedas continentales hercínicas.

El sistema fluvial carece de presiones o amenazas que alteren su estado natural, manteniendo un excelente estado de conservación.





## ES01ORNFO05 | RÍO NAVEA I

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Galicia

PROVINCIA: Orense

LONGITUD: 15,18 km

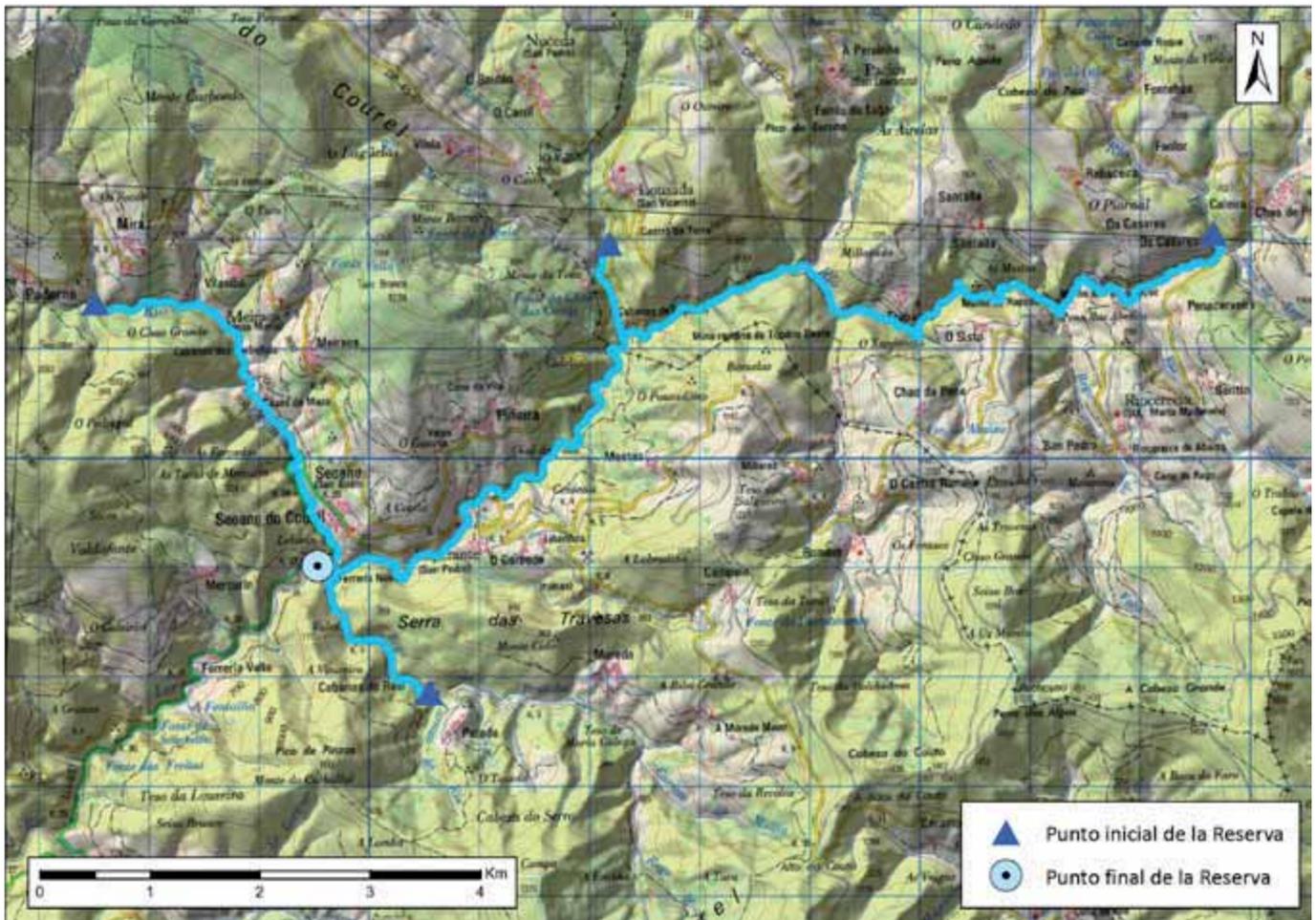
El Río Navea es representativo de los ríos de montaña húmeda silíceea. La reserva está formada por dos cauces principales: río da Edreira y río das Casas.

El régimen hidrológico es pluvial oceánico de carácter permanente.

El río discurre sobre un valle confinado en un trazado muy sinuoso, con un cauce notable y rocoso determinado por la orografía y la alternancia de cuarcitas, areniscas y pizarras; muestra su carácter torrencial y gran poder erosivo y de arrastre en la erosión del lecho rocoso y en la composición y extensión de sedimentos que es capaz de transportar y depositar en grandes barras laterales o longitudinales al cauce principal. En general cabe destacar su morfología fluvial singular, que es el hábitat potencial de múltiples especies que pueden ser esenciales para el proceso de diagnóstico del estado de las masas de agua.

La vegetación de ribera está representada por las especies típicas de las alisedas continentales hercínicas y presenta una continuidad longitudinal y un grado de naturalidad muy alta.





## ES01ORNFO06 | RÍO LOR I

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Galicia

PROVINCIA: Lugo

LONGITUD: 19,62 km

El Río Lor y sus afluentes son un ejemplo de los ríos de montaña húmeda silíceo. Los cauces principales que integran esta reserva son: río Lor, río de Vilela, rego da Brancha y río Pequeño. El régimen hidrológico es pluvial oceánico, de carácter permanente.

La cuenca del alto Lor en general se caracteriza por valles profundos y cerrados, flanqueados por empinadas laderas o escarpes en gran parte de su recorrido, conformando un entorno fluvial y boscoso bastante aislado e inaccesible, y en buen estado de conservación. La litología es compleja, como consecuencia de los numerosos procesos geológicos que han sufrido los materiales cámbricos y ordovícicos presentes.

En consecuencia, los afluentes del Lor muestran una notable diversidad de hábitats y paisajes fluviales, desde tramos con lechos de cantos y gravas donde se suceden corrientes y remansos hasta otros muy rocosos con grandes saltos y cascadas sobre pozas.

La continuidad longitudinal y la naturalidad de la vegetación ribereña son altas y está representada principalmente por los taxones de la aliseda oceánica oligótrofa variante típica.





## ES010RNFO07 | R O TRANCOSO

COMUNIDAD AUT NOMA: Galicia

PROVINCIA: Orense

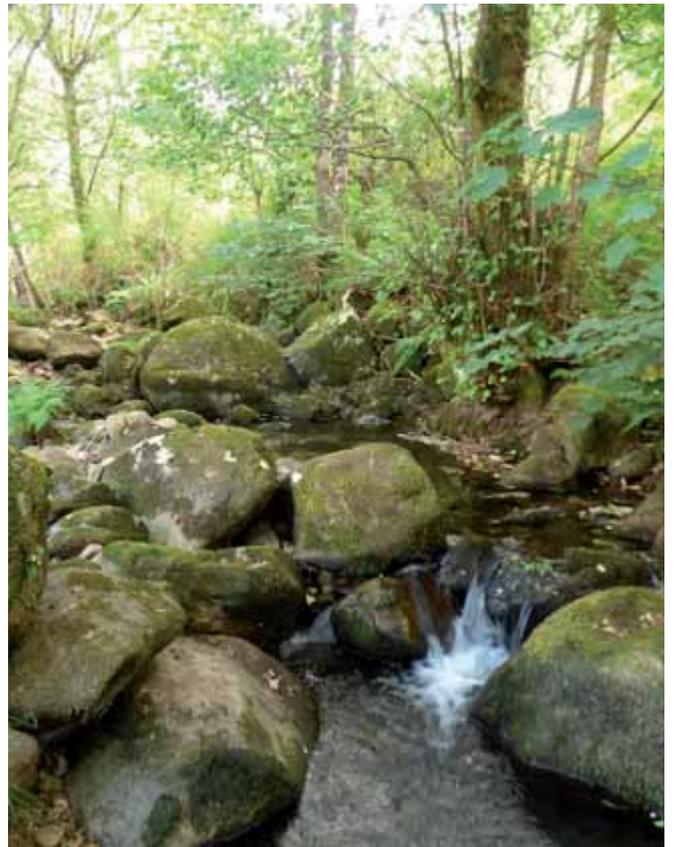
LONGITUD: 9,64 km

El R o Trancoso es representativo de los r os c ntabro-atl nticos s lceos. El cauce de dominio p blico hidr ulico, no presenta presiones antr picas significativas, por lo que la alteraci n de sus procesos naturales es escasa.

El r gimen hidrol gico es pluvial oce nico de car cter permanente y conserva plenamente sus caracter sticas naturales.

En general se desarrolla en un valle confinado, profundo y cerrado. En el inicio del recorrido presenta una pendiente mayor del 10% y una secci n del cauce estrecha y con un calado profundo en el que apenas existe conexi n transversal con las orillas. Aguas abajo la pendiente se suaviza. Los grandes bloques y cantos del lecho condicionan la existencia de r pidos y remansos o peque os saltos y pozas.

La naturalidad de la vegetaci n de ribera es muy alta y est  constituida principalmente por una aliseda oce nica olig trofa variante submediterr nea, continua y bien estructurada. Aun as  se ha detectado alg n ejemplar de tritonias (*Crocossia x crocossimiflora*) una especie de lirio h brido utilizada en jardiner a que coloniza las orillas de los r os y desplaza a la vegetaci n aut ctona.



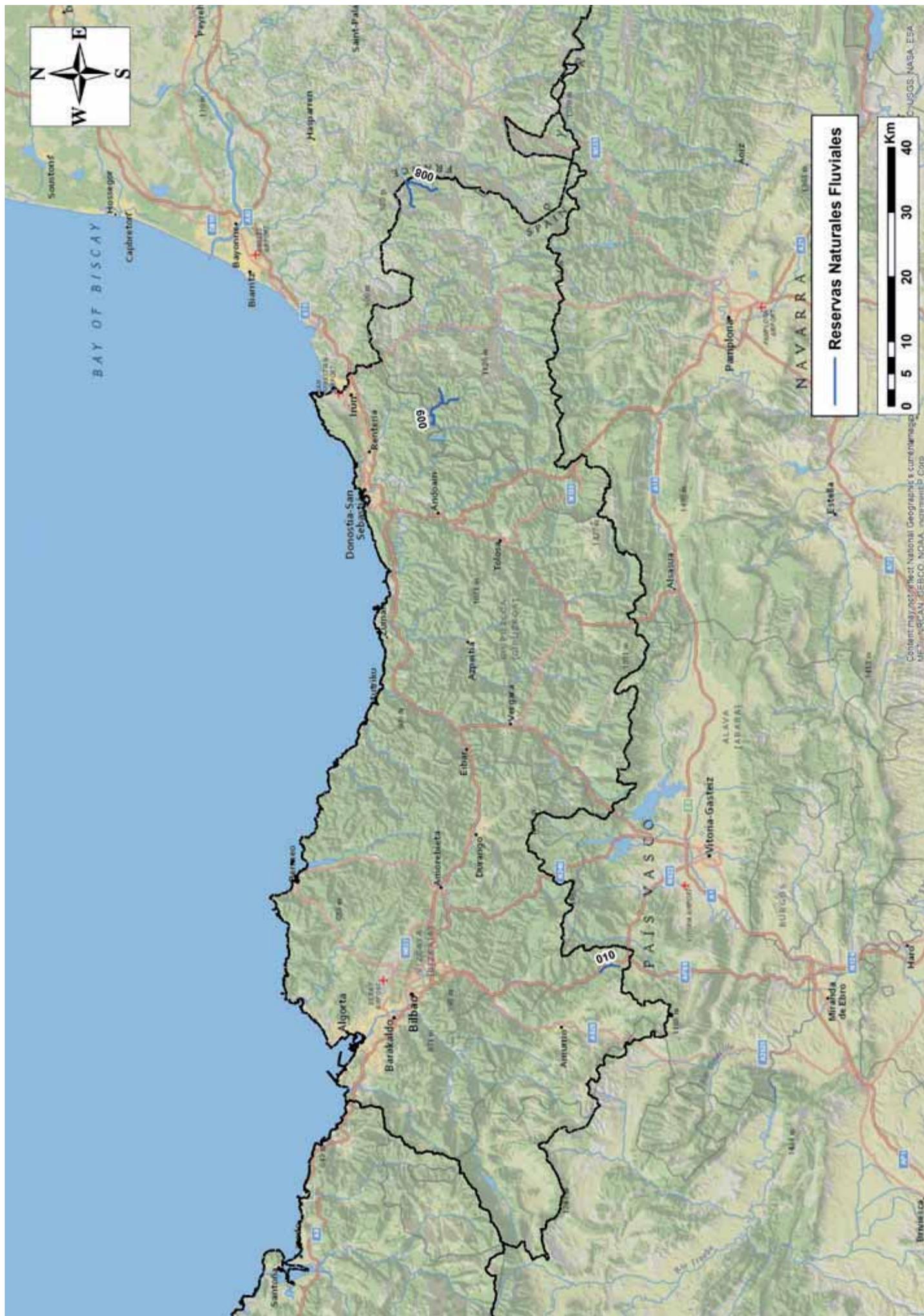


# 02 | CANTÁBRICO ORIENTAL



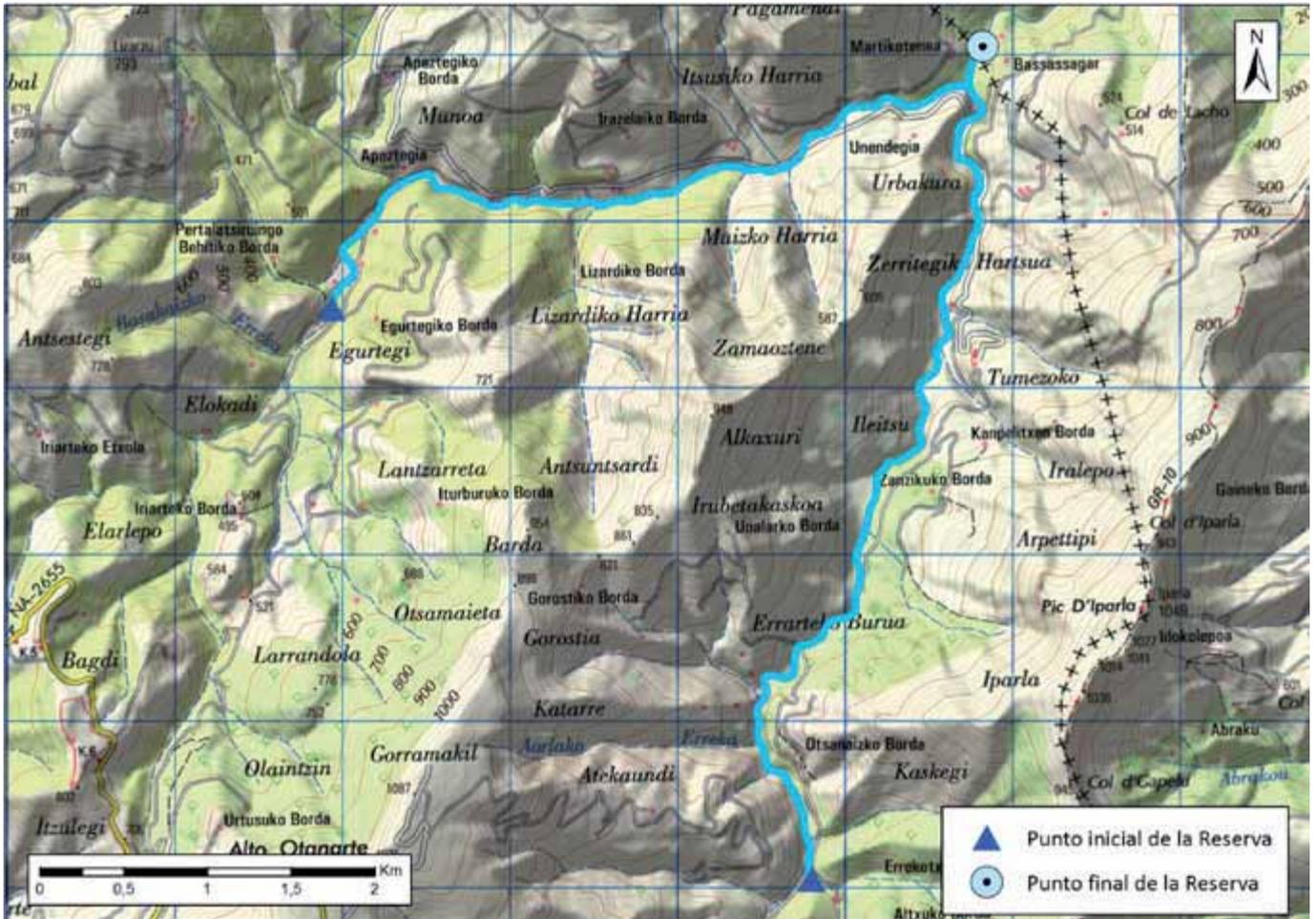
## LISTA DE RESERVAS DE LA DH CANTÁBRICO ORIENTAL

- 008 | Ríos Urrizate-Aritzacun
- 009 | Cabecera del río Añarbe
- 010 | Cabecera del río Altube



Content may not reflect National Geographic's current maps.  
 © 2010 NATIONAL GEOGRAPHIC SOCIETY

USGS NGA ESA



**ES01 7RNFO08 | RÍOS URRIZATE-ARITZACUN**

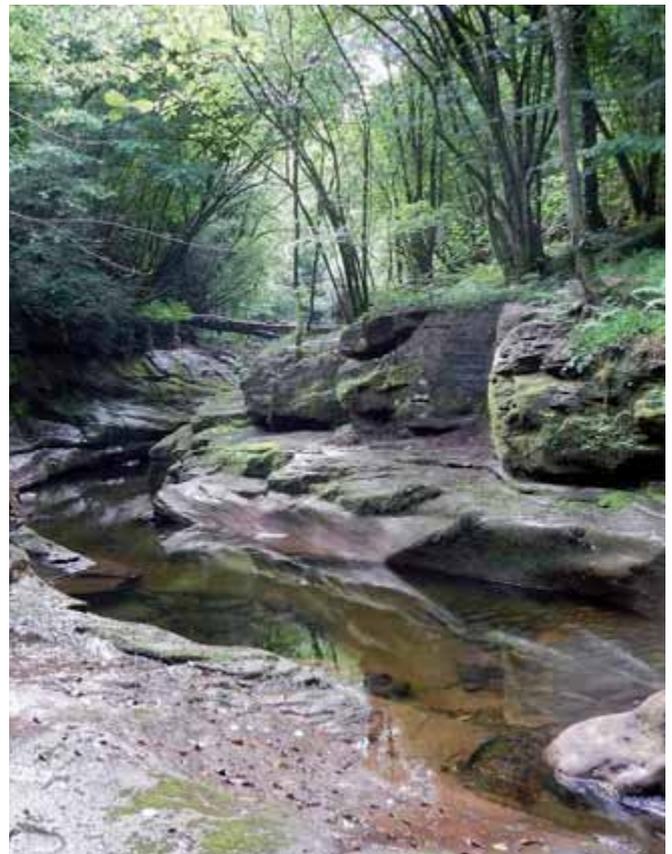
COMUNIDAD AUTÓNOMA: Comunidad Foral de Navarra  
 PROVINCIA: Navarra  
 LONGITUD: 10,85 km

Los ríos Urrizate y Aritzacun constituyen un buen ejemplo de los ríos vasco-pirenaicos.

El régimen hidrológico, que conserva plenamente sus características naturales, es nival de carácter permanente, con algunos tramos de régimen estacional.

El curso fluvial, confinado y con alternancia de tramos rectos y sinuosos, discurre a través de gargantas rocosas modeladas sobre areniscas. El lecho está constituido por sedimentos gruesos con predominio de grandes bloques, alternando los rápidos con pozas y remansos. En general cabe destacar su morfología fluvial singular, que es el hábitat potencial de múltiples especies que pueden ser esenciales para el proceso de diagnóstico del estado de las masas de agua, así como de especies protegidas como el desmán ibérico.

La vegetación de ribera está formada por una aliseda oceánica mesótrofa típica, con tramos en los que predominan las avellanadas; presenta un buen estado de conservación, no habiéndose detectado la presencia de especies vegetales invasoras.





## ES017RNFO09 | CABECERA DEL RÍO AÑARBE

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Comunidad Foral de Navarra | País Vasco  
 PROVINCIA: Navarra | Guipúzcoa  
 LONGITUD: 13,14 km

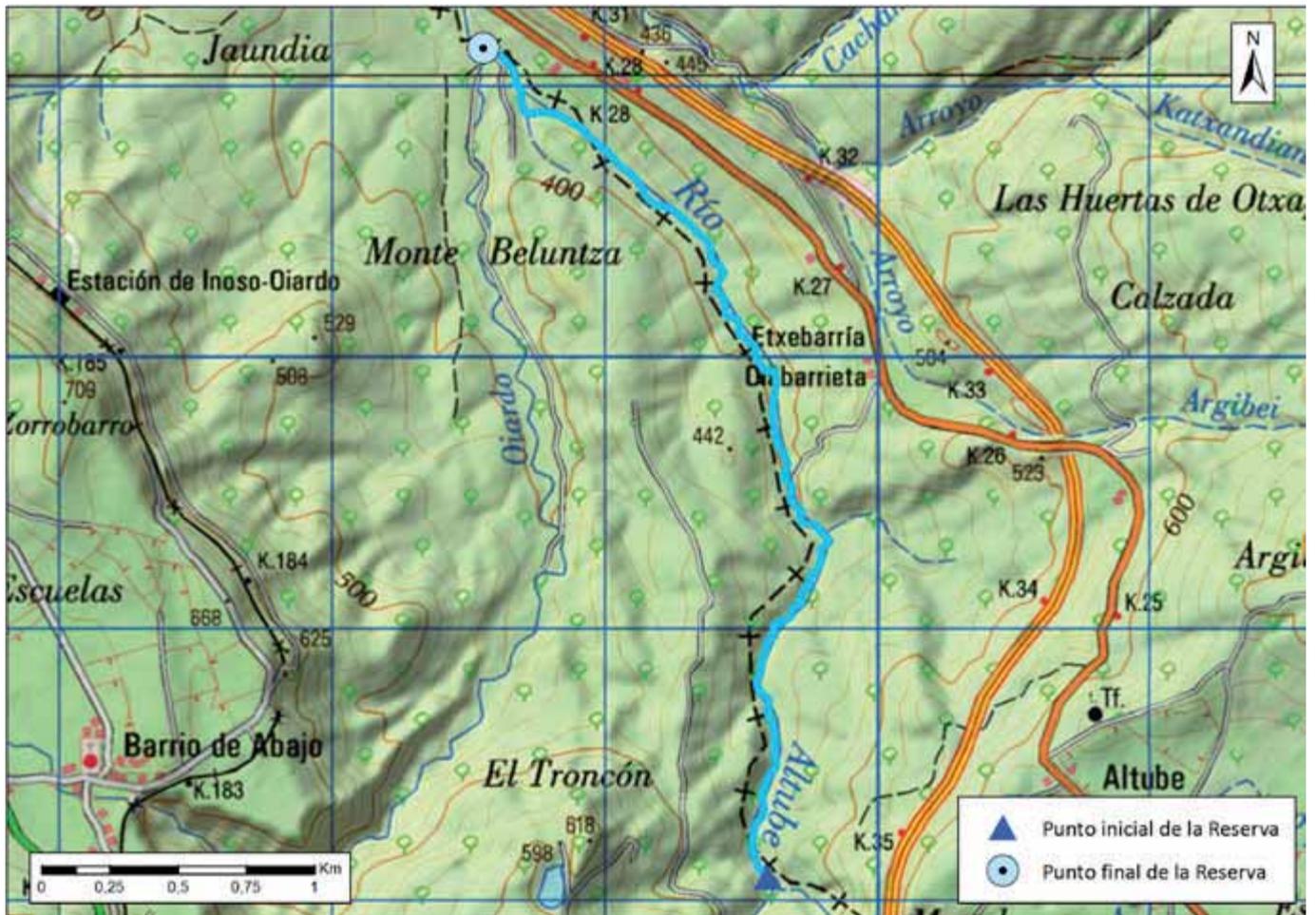
La cabecera del río Añarbe es representativa de los ríos vasco-pirenaicos. Dos cauces principales integran la reserva: el río Añarbe y el Alama. El régimen hidrológico es nivo-pluvial de carácter permanente.

El río, confinado y con alternancia de tramos rectos y sinuosos, discurre a lo largo de un desfiladero modelado sobre esquistos y grauwacas, que conforma un entorno fluvial y boscoso bastante aislado e inaccesible. El curso fluvial se caracteriza por la alternancia de rápidos con pozas y remansos, sobre un lecho en el que predominan los cantos y grandes bloques.

La vegetación de ribera está representada principalmente por la variante típica de las alisadas oceánicas mesótrofas. Presenta una continuidad longitudinal y un grado de naturalidad altos y no se ha detectado la presencia de especies invasoras.

El buen estado de conservación del sistema fluvial constituye el hábitat potencial de múltiples especies que pueden ser esenciales para el proceso de diagnóstico del estado de las masas de agua, así como de especies protegidas como el desmán ibérico.





## ES017RNF010 | CABECERA DEL RÍO ALTUBE

COMUNIDAD AUTÓNOMA: País Vasco

PROVINCIA: Álava

LONGITUD: 3,98 km

La cabecera del río Altube es un ejemplo representativo de los pequeños ejes fluviales cántabro-atlánticos calcáreos pertenecientes a la demarcación hidrográfica del Cantábrico Oriental de la Provincia de Álava.

El régimen hidrológico es pluvio-nival de carácter estacional, y conserva plenamente sus características naturales.

El río, discurre a través de un valle modelado sobre calizas, margas, arenas y arcillas, configurando una llanura de inundación estrecha y discontinua, con un trazado sinuoso. Los grandes bloques y cantos del lecho condicionan la estructura longitudinal del cauce configurando rápidos y remansos o pequeños saltos y pozas.

La vegetación de ribera está constituida por bandas arbustivas con taxones característicos de la mimbrera calcófila pirenaico-cantábrica, en estrecho contacto con el hayedo circundante.

El tramo y su entorno constituyen una zona de gran valor natural y paisajístico, consecuencia del equilibrio en la dinámica de los procesos fluviales.





# 03 | CANTÁBRICO OCCIDENTAL

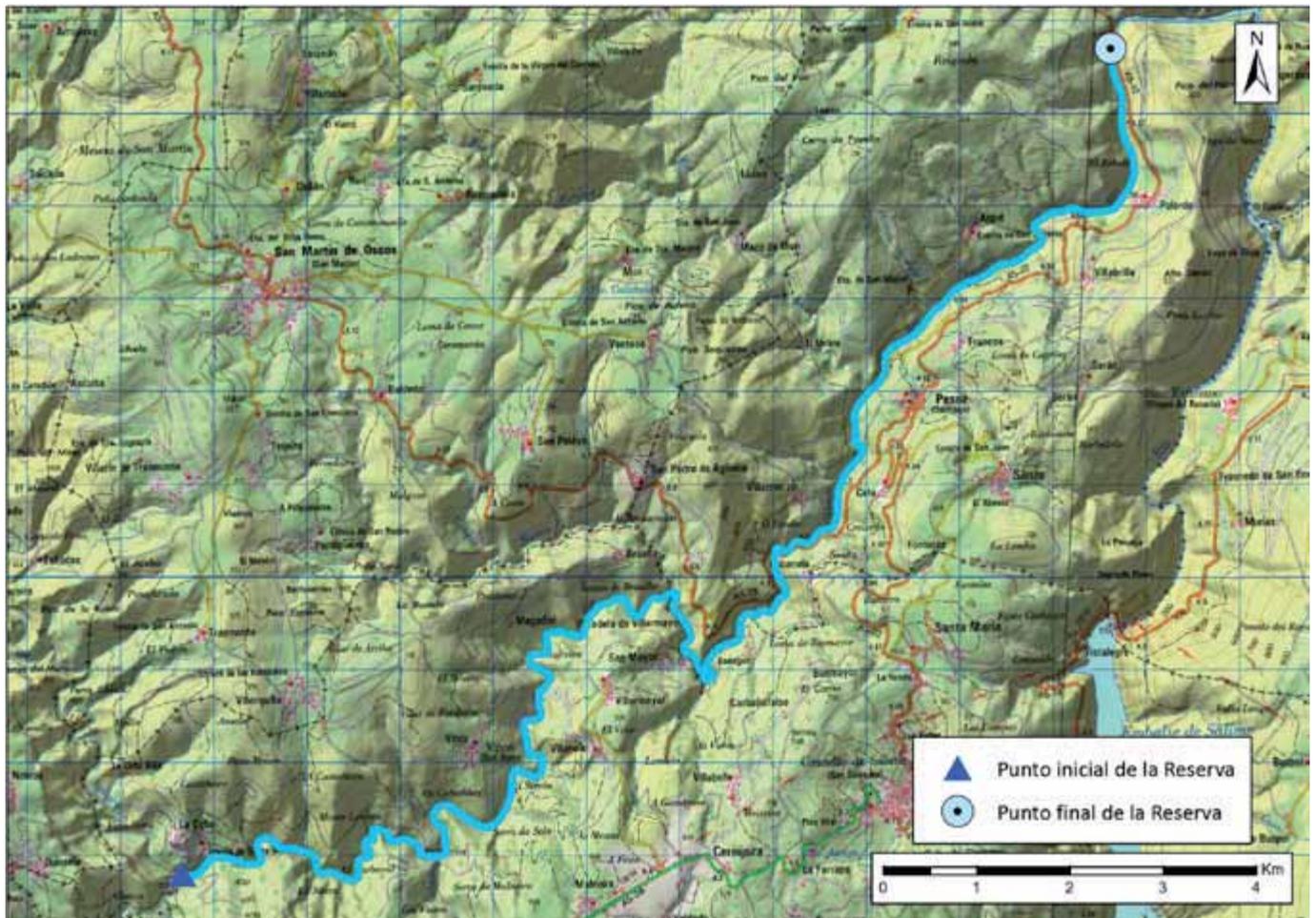


## LISTA DE RESERVAS DE LA DH CANTÁBRICO OCCIDENTAL

- 014 | Tramo medio del río Agüeira
- 015 | Cabecera del río Ponga
- 016 | Río Porcia desde su nacimiento hasta su desembocadura
- 017 | Cabecera del río Cibeira y Arroyo de la Serratina
- 018 | Nacimiento del río Naviego
- 019 | Cabecera del río Somiedo y río Saliencia
- 020 | Río Bullón
- 021 | Nacimiento del río Nansa
- 022 | Cabecera del Saja
- 023 | Río Argonza y Río Queriendo
- 024 | Arroyo de Viaña
- 026 | Río de Ortigal hasta la junta con el río das Pontes
- 027 | Río de Murias hasta la junta con el río Balouta
- 028 | Río Moia hasta la población de Moia



Copyright by the Institut Nacional Geogràfic's cartogràfic map p...  
M.E.U. NORCAN, DEBDO, ODA, intencional © CIG



### ES016RNFO14 | TRAMO MEDIO DEL RÍO AGÜEIRA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Principado de Asturias

PROVINCIA: Asturias

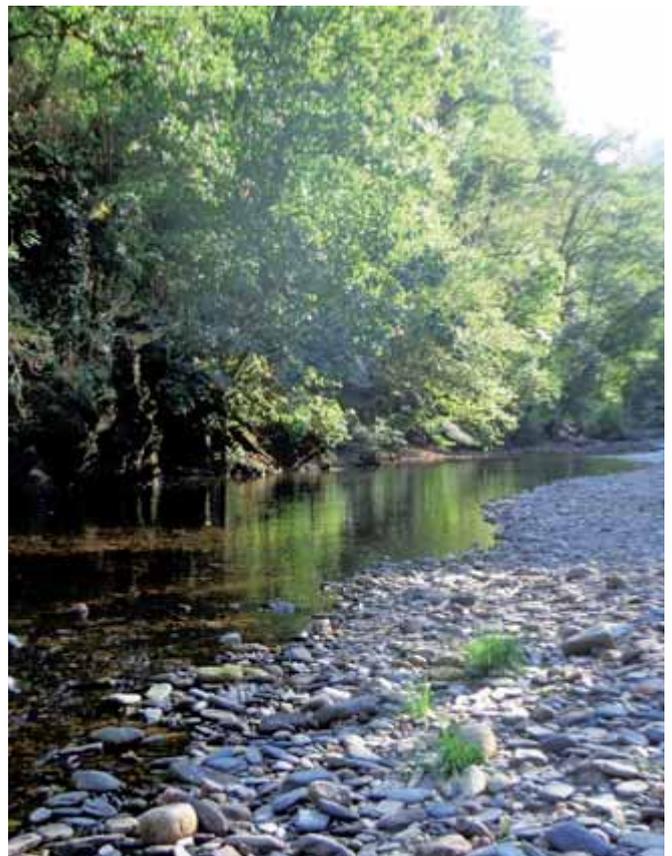
LONGITUD: 21,49 km

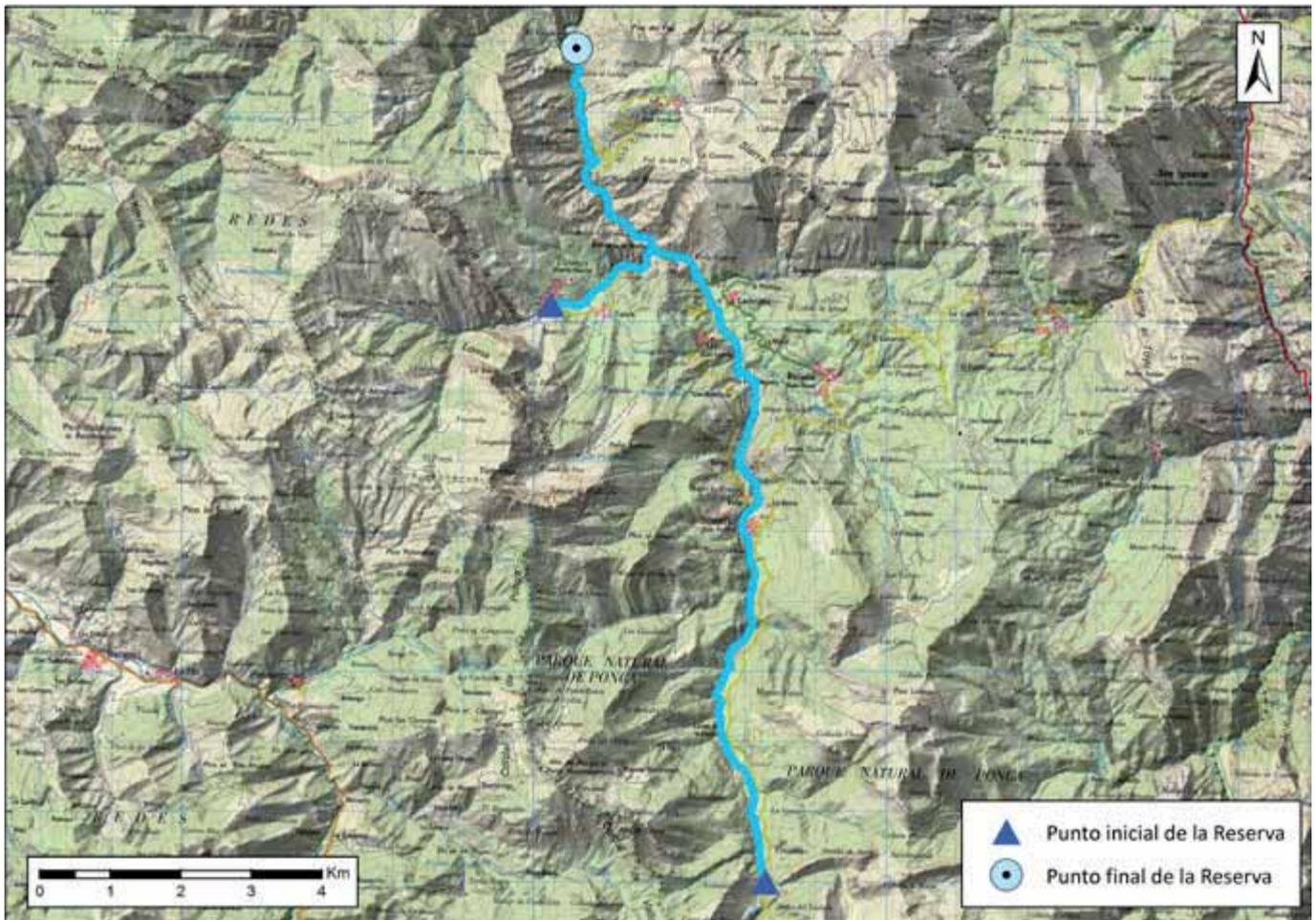
El río Agüeira constituye un ejemplo representativo de los pequeños ejes fluviales cántabro-atlánticos silíceos. El régimen hidrológico es pluvial oceánico de carácter permanente y conserva plenamente sus características naturales.

El río, confinado en un valle estrecho, modelado sobre pizarras y areniscas, presenta un trazado sinuoso. El lecho está formado por sedimentos gruesos con predominio de cantos que alternan con gravas y bloques.

La vegetación de ribera presenta una naturalidad alta sin que se haya detectado la presencia de especies exóticas, aun así hay zonas en las que predominan los matorrales típicos de la orla espinosa. La formación dominante es la aliseda oceánica mesótrofa que presenta un ancho de banda ripario medio de ocho metros.

El sistema fluvial cuya continuidad, tanto longitudinal como transversal y con el medio hiporreico, se mantiene inalterada, constituye el hábitat potencial de múltiples especies que pueden ser esenciales para el proceso de diagnóstico del estado de las masas de agua, así como de especies protegidas.





## ES016RNF015 | CABECERA DEL RÍO PONGA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Principado de Asturias

PROVINCIA: Asturias

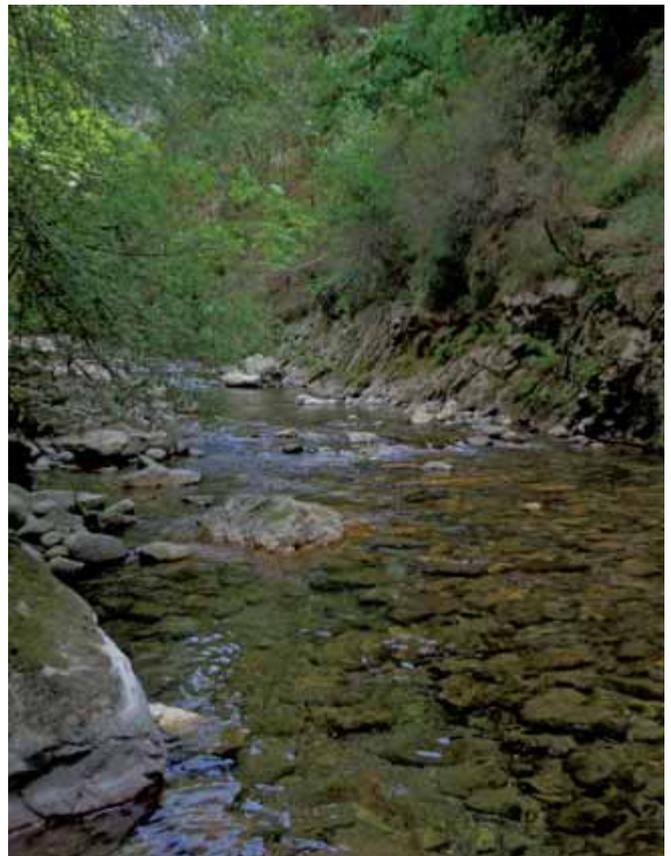
LONGITUD: 16,57 km

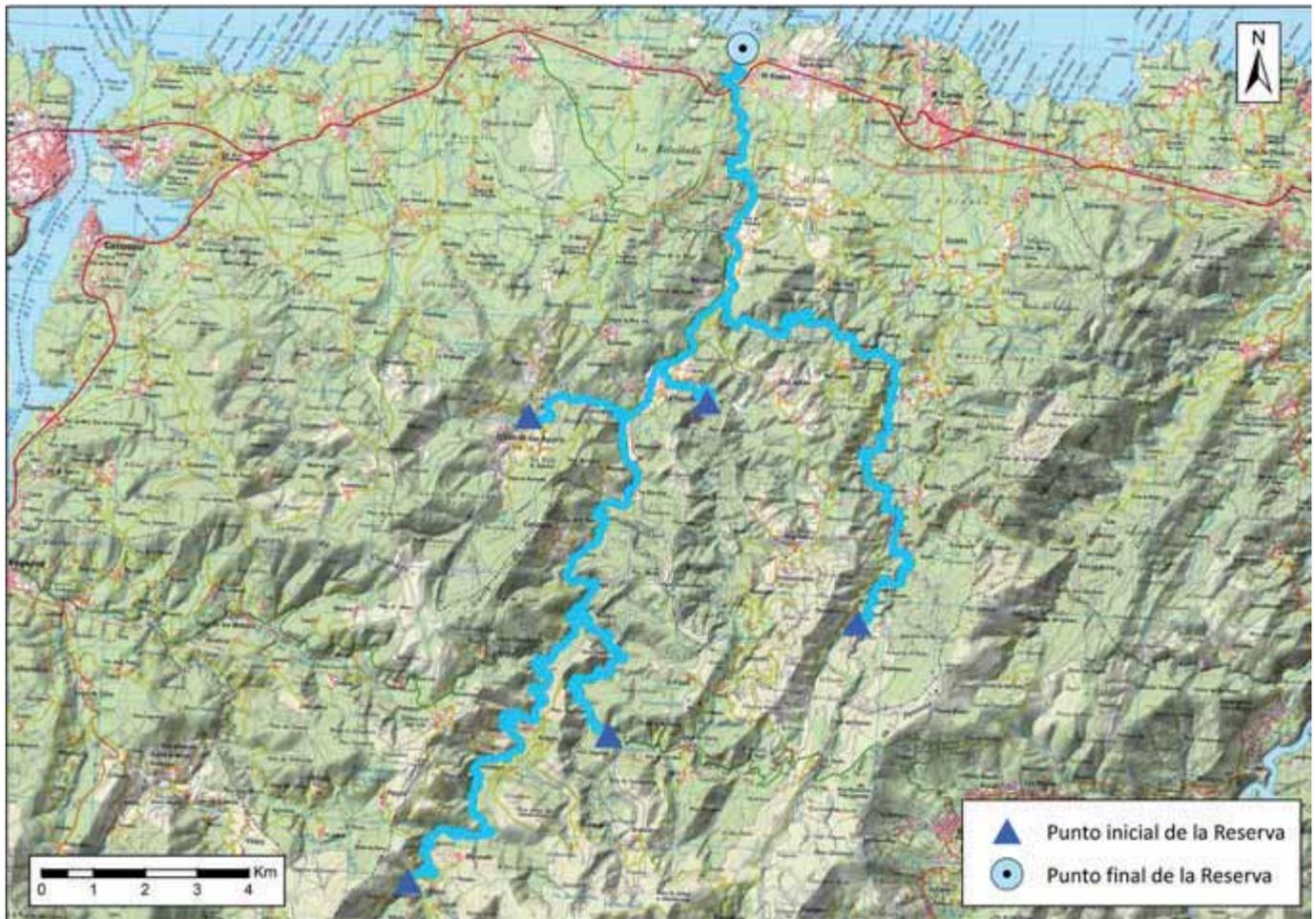
La cabecera del río Ponga constituye un ejemplo representativo de los ríos cántabro-atlánticos calcáreos. La reserva está integrada por dos cauces principales: el río Ponga y el río Taranes. El régimen hidrológico es nivo-pluvial de carácter permanente y conserva plenamente sus características naturales.

El curso del río, confinado y con un trazado recto en la mayor parte de su recorrido, discurre por desfiladeros modelados sobre calizas, cuarcitas y pizarras. El lecho está formado por sedimentos gruesos con predominio de grandes bloques. La estructura longitudinal del cauce se caracteriza por la presencia de rápidos continuos en algunos tramos, y por la alternancia de rápidos y saltos con pozas o remansos en otros.

La vegetación de ribera está formada por un bosque mixto de vega en buen estado de conservación.

El sistema fluvial presenta una continuidad, tanto longitudinal como transversal y con el medio hiporreico, prácticamente inalterada, manifestando por tanto nula o escasa alteración de sus procesos naturales.





## ES016RNFO16 | RÍO PORCIA DESDE SU NACIMIENTO HASTA SU DESEMBOCADURA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Principado de Asturias

PROVINCIA: Asturias

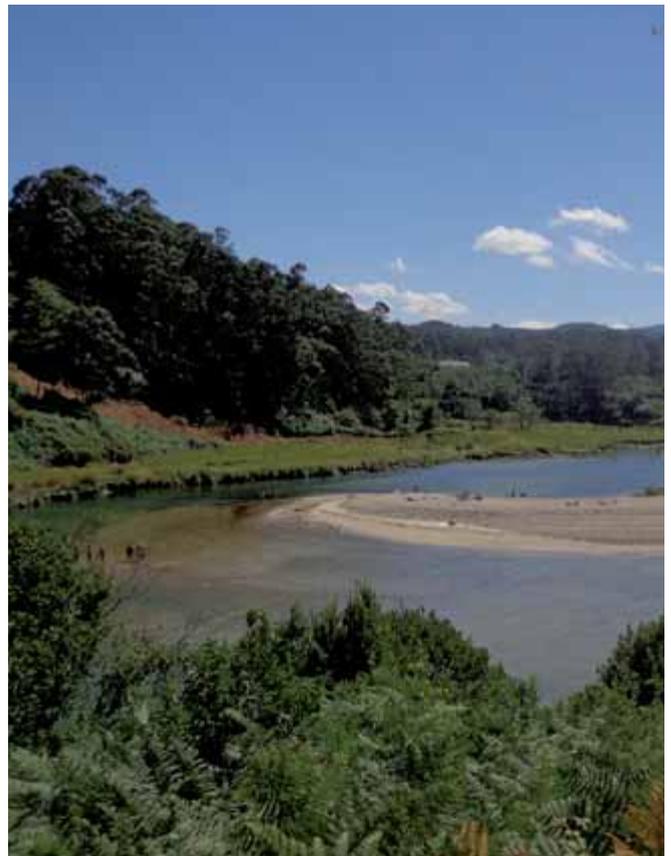
LONGITUD: 51,60 km

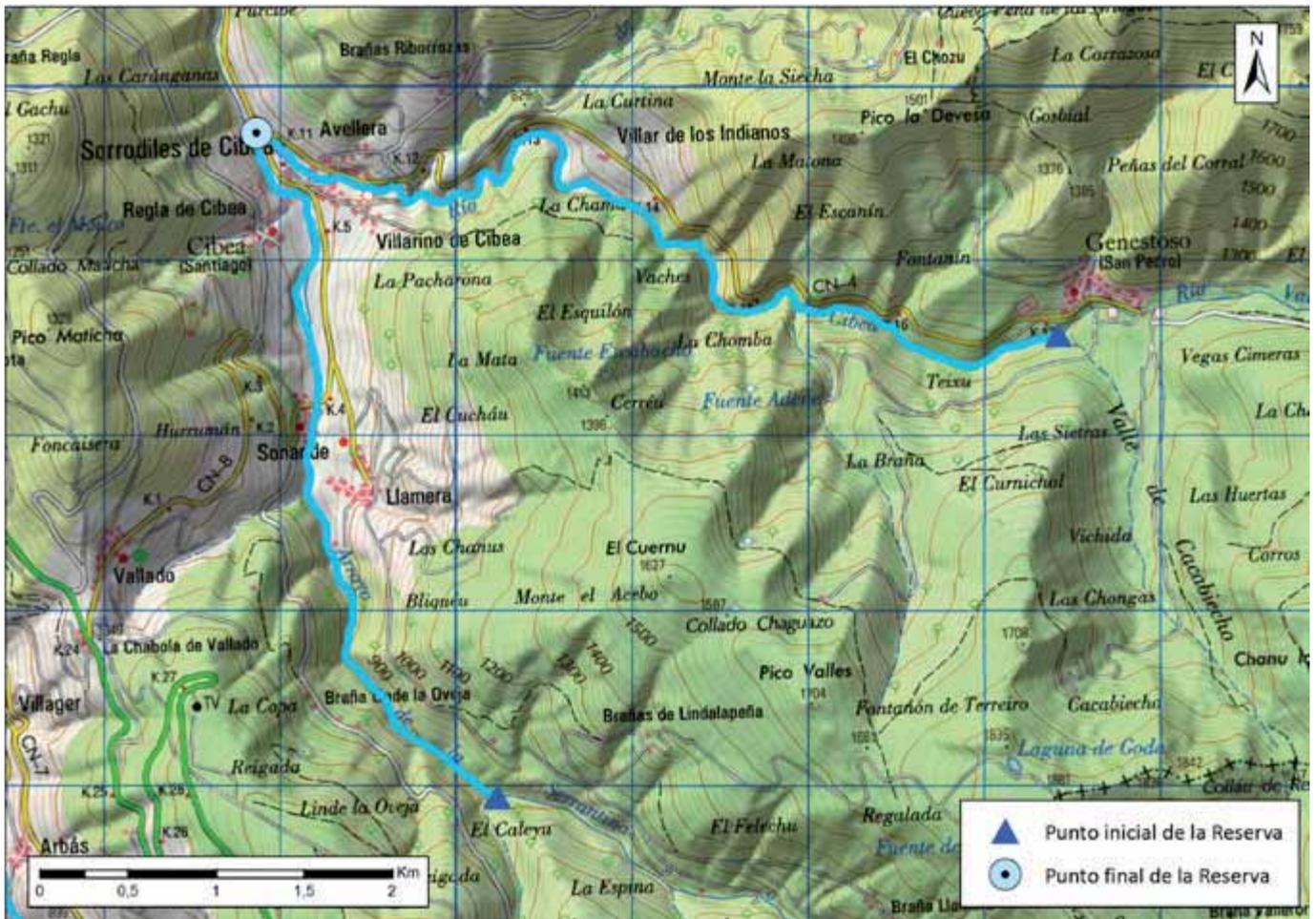
El río Porcia constituye, desde su nacimiento a su desembocadura, un ejemplo representativo de los ríos costeros cántabro-atlánticos del Principado de Asturias. La reserva la integran cinco cauces principales: río Porcia, arroyo de Folgueira, río Cabo, arroyo Cerdedo y río Mazo.

El régimen hidrológico es pluvial oceánico de carácter permanente.

En sus más de 50 kilómetros, el río discurre por distintos tipos de fondo de valle: confinado en la cabecera, con una llanura de inundación estrecha y discontinua en los tramos medios y, acercándose a la desembocadura en el mar Cantábrico, una llanura de inundación amplia con fértiles vegas sobre depósitos aluviales. La alternancia de cuarcitas y pizarras con calizas y dolomías son las litologías más representadas a lo largo de la reserva.

La vegetación de ribera está formada por alisedas atlánticas, en algunos tramos aparece la aliseda mesótrofa variante típica y en los tramos inferiores en donde la influencia marina se hace más patente, la aliseda se enriquece con los taxones típicos de la variante termófila, como el laurel (*Laurus nobilis*) o helechos de afinidad subtropical.





## ES016RNFO17 | CABECERA DEL RÍO CIBEA Y ARROYO DE LA SERRATINA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Principado de Asturias

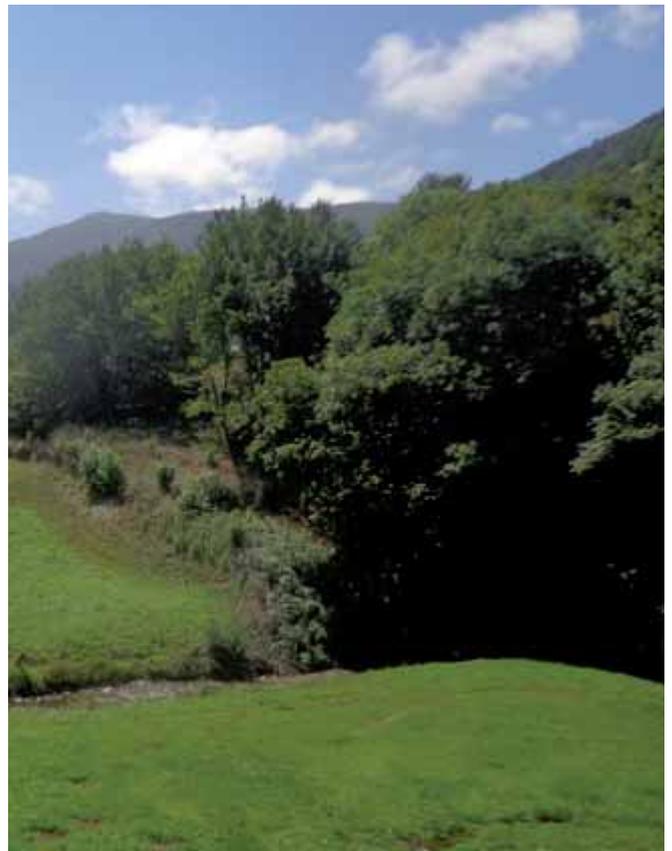
PROVINCIA: Asturias

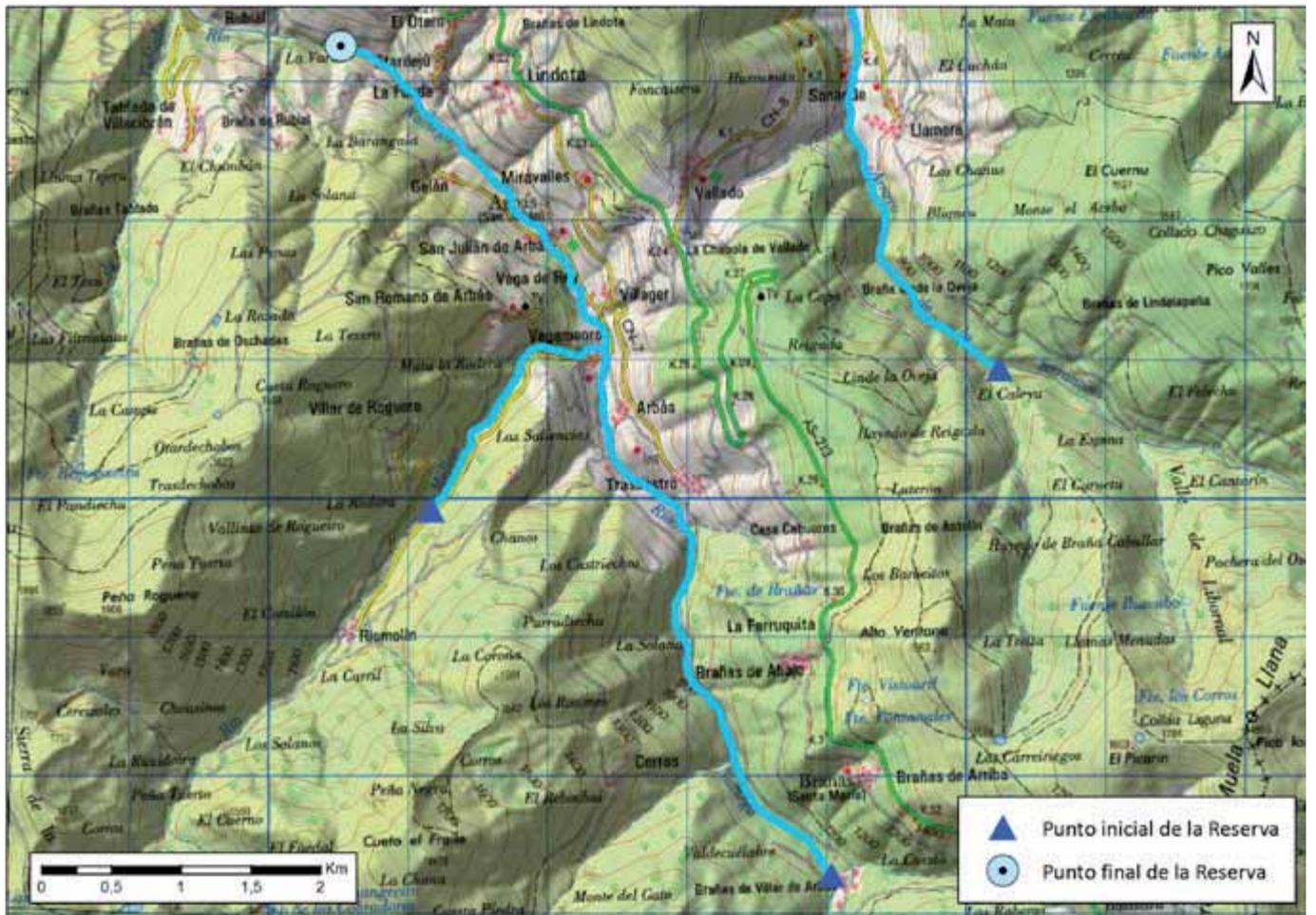
LONGITUD: 10,62 km

La cabecera del río Cibera y Arroyo de la Serratina constituye un ejemplo representativo de los ríos de montaña húmeda silíceo. El régimen hidrológico es pluvio-nival, permanente, y conserva ampliamente sus características naturales.

Los cauces considerados trascurren confinados en gargantas modelada sobre pizarras y areniscas en la parte de cabecera; aguas abajo el valle se ensancha y aparece una estrecha llanura de inundación. La estructura longitudinal predominante es el rápido continuo sobre lechos con predominio materiales gruesos en forma de cantos y bloques.

La vegetación de ribera está representada por un bosque mixto atlántico con áreas transformadas por los usos tradicionales., en las que el bosque se ha aclarado y transformado en pastizal. Esta reserva constituye un ejemplo notable de aprovechamiento tradicional sostenible, manteniendo en gran medida su estado natural.





## ES016RNFO18 | NACIMIENTO DEL RÍO NAVIEGO

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Principado de Asturias

PROVINCIA: Asturias

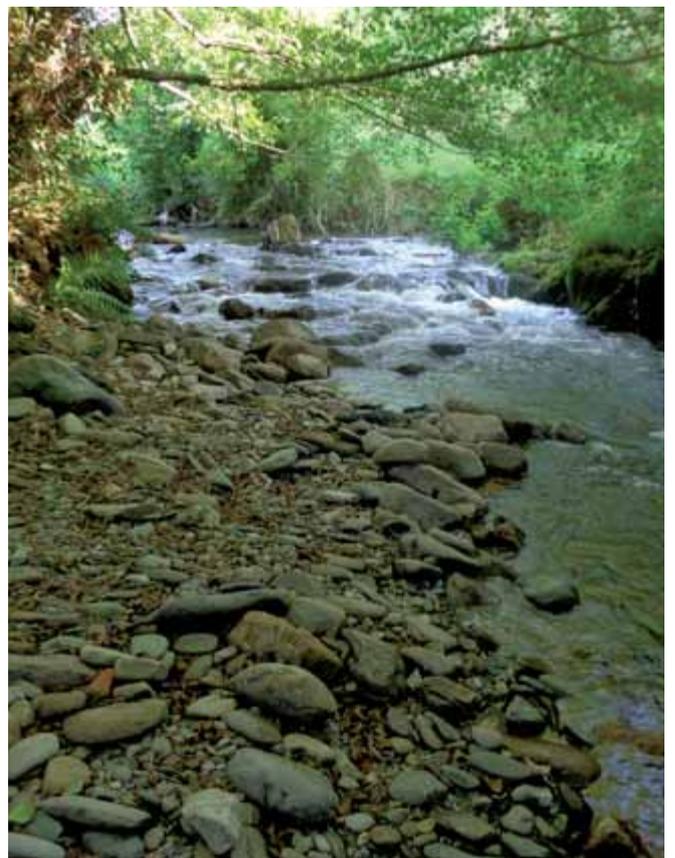
LONGITUD: 9,64 km

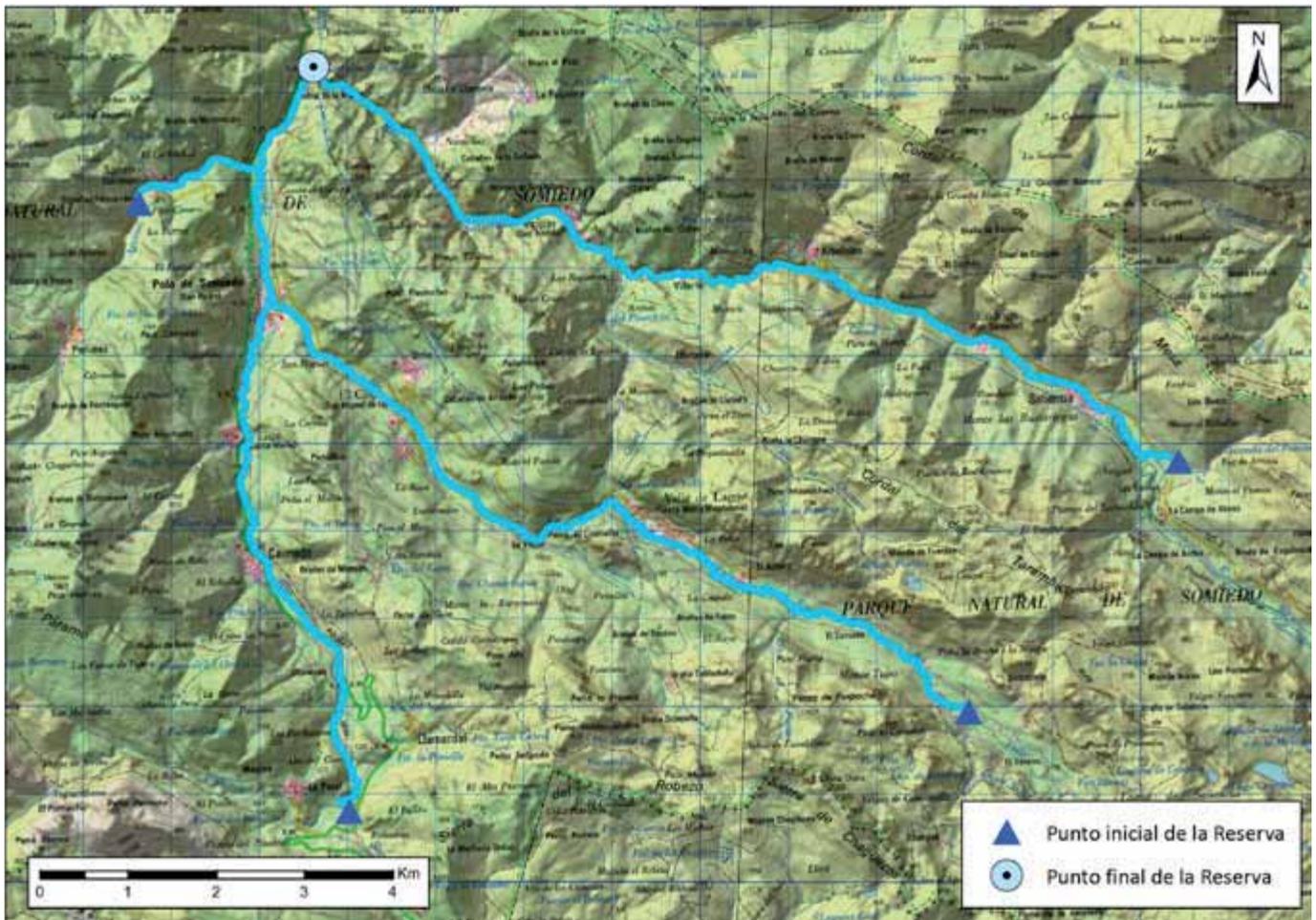
El curso alto del río Naviego constituye un ejemplo representativo de los ríos de montaña húmeda silíceo. La reserva la integran dos cauces principales: río Naviego y río Molino.

El régimen hidrológico es pluvio-nival de carácter permanente, con algún tramo estacional, y conserva sus características naturales.

El curso del río transcurre confinado en una garganta modelada sobre pizarras y areniscas en la parte de cabecera, dando paso a una estrecha llanura de inundación en los tramos más bajos. La estructura longitudinal del cauce es un rápido continuo sobre un lecho formado por sedimentos gruesos, cantos y bloques principalmente y en menor medida gravas.

El cauce de dominio público hidráulico, presenta bajos niveles de impacto derivados de las actividades tradicionales existentes dentro de la cuenca, especialmente en los tramos más altos. La vegetación de ribera está representada por la variante típica de la aliseda oceánica mesótrofa, la cual se encuentra mejor conservada en los tramos más inaccesibles.





## ES016RNFO19 | CABECERA DEL RÍO SOMIEDO Y RÍO SALIENCIA

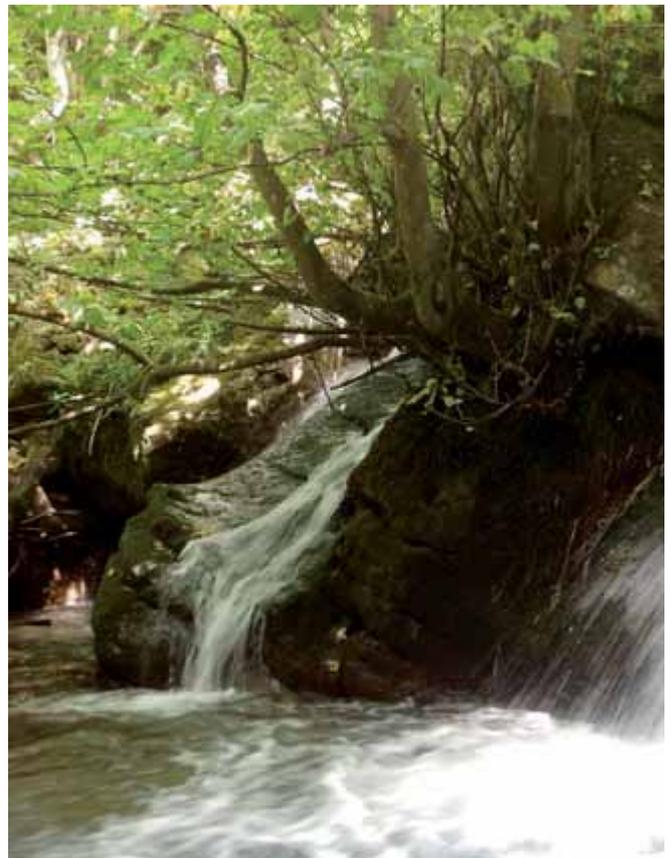
COMUNIDAD AUTÓNOMA: Principado de Asturias

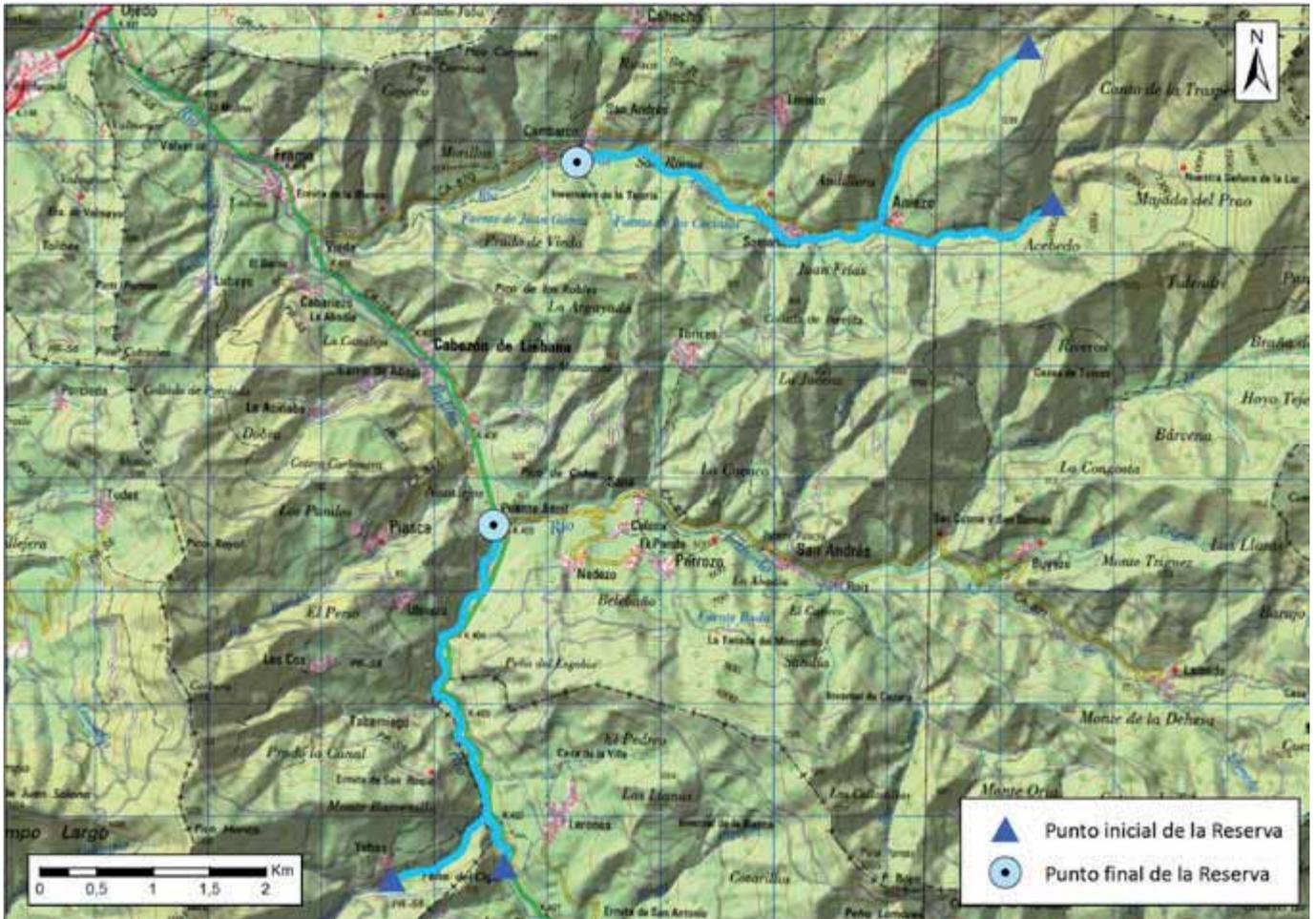
PROVINCIA: Asturias

LONGITUD: 34,88 km

La cabecera del río Somiedo y Valle de Saliencia constituye un ejemplo representativo de los ríos de montaña húmeda silíceo. La reserva la integran cuatro cauces principales: río Somiedo, río Valle, arroyo Aguino y río Saliencia. El régimen hidrológico es pluvio-nival de carácter permanente, con algún tramo estacional. Buena parte de los cauces considerados transcurren en los tramos de cabecera, confinados a lo largo de estrechos valles y gargantas modelados sobre pizarras y areniscas, en otros tramos discurre sobre depósitos fluvioglaciares, configurando estrechas llanuras de inundación de carácter discontinuo. La estructura longitudinal del cauce presenta gran variabilidad, rápidos continuos, secuencias de rápidos y remansos o pequeñas cascadas y pozas, condicionados en gran medida por el tamaño grueso de los sedimentos del lecho, principalmente cantos y bloques.

La vegetación de ribera predominante está representada por una saucedada cantábrica con un alto grado de naturalidad. El cauce de dominio público hidráulico presenta un bajo nivel de impactos derivados de las actividades tradicionales existentes dentro de su cuenca, manifestando una escasa alteración de los procesos naturales.





**ES01 6RNF020 | RÍO BULLÓN**

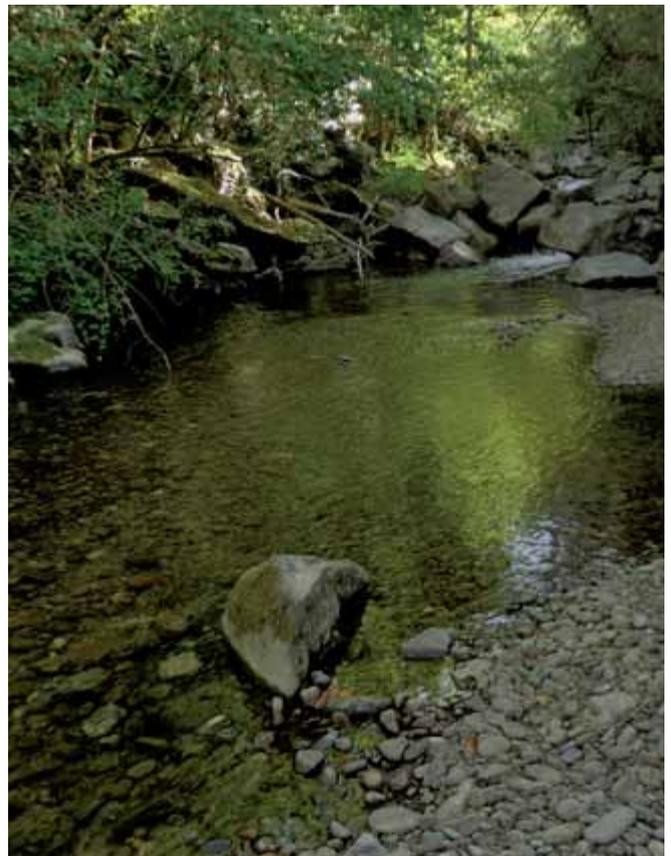
COMUNIDAD AUTÓNOMA: Cantabria  
 PROVINCIA: Cantabria  
 LONGITUD: 12,06 km

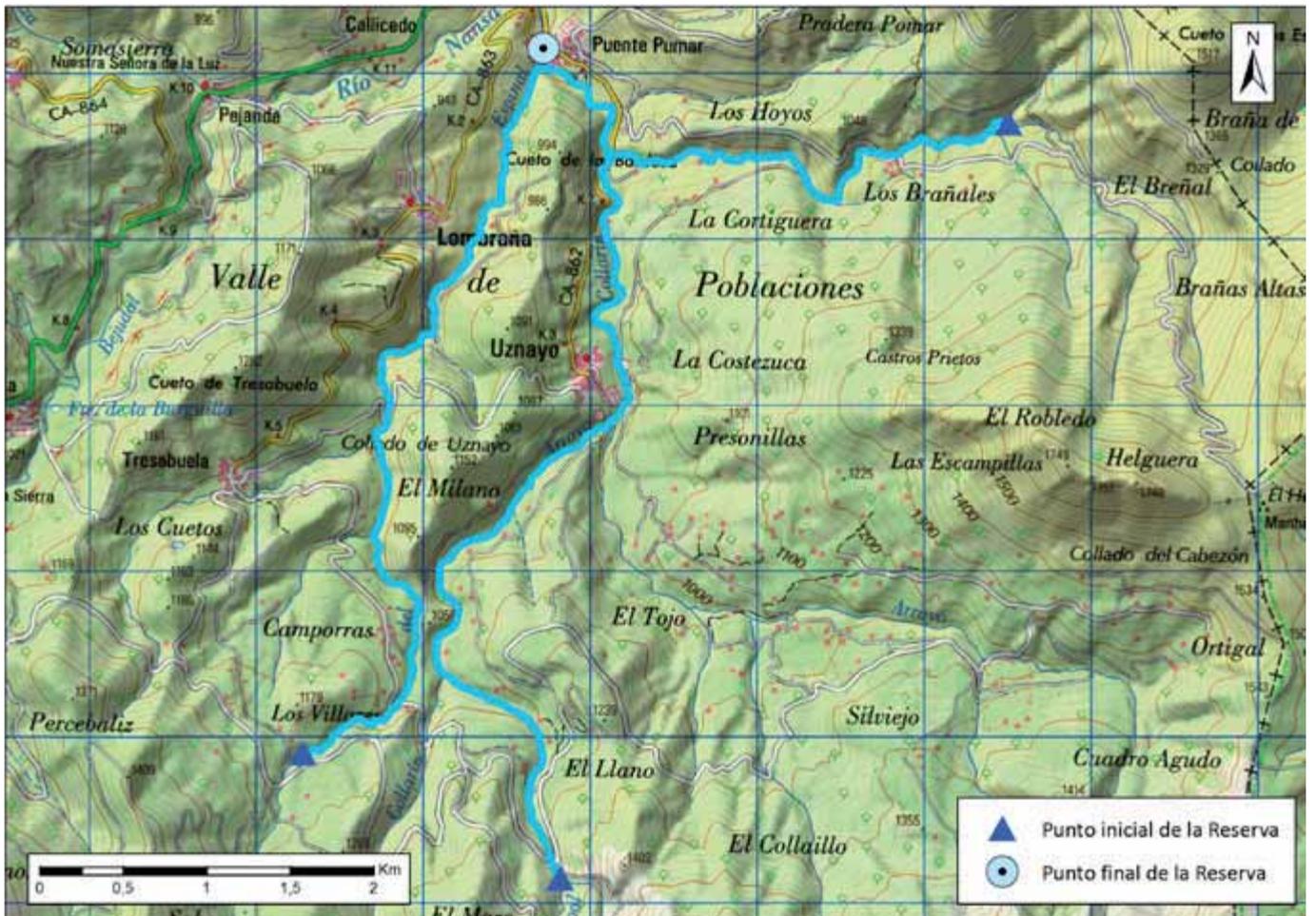
El río Bullón constituye un ejemplo representativo de los ríos cántabro-atlánticos calcáreos. La reserva queda integrada por cuatro cauces principales: arroyo de Yebas, río Bullón, arroyo de la Bárcena y arroyo de Aniezo.

El régimen hidrológico, es pluvio-nival, permanente, con tramos de carácter estacional.

Buena parte de los cauces considerados transcurren confinados a lo largo de desfiladeros y gargantas modelados sobre areniscas y lutitas, conformando un entorno fluvial y bastante aislado e inaccesible. El trazado en planta es prácticamente recto, con pendientes mayores del 10% en los tramos de cabecera, y pendientes más tendidas llegando a la sección de cierre. El lecho aluvial está formado materiales gruesos, bloques, cantos y gravas con predominio de rápidos continuos o alternancia de saltos y pozas.

La vegetación de ribera está formada, principalmente, por un bosque mixto de vega atlántico, modificado en algunos tramos. La reserva y su entorno constituyen una zona de gran valor natural y paisajístico consecuencia del equilibrio en la dinámica de los procesos fluviales.





### ES016RNF021 | NACIMIENTO DEL RÍO NANSA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Cantabria

PROVINCIA: Cantabria

LONGITUD: 15,25 km

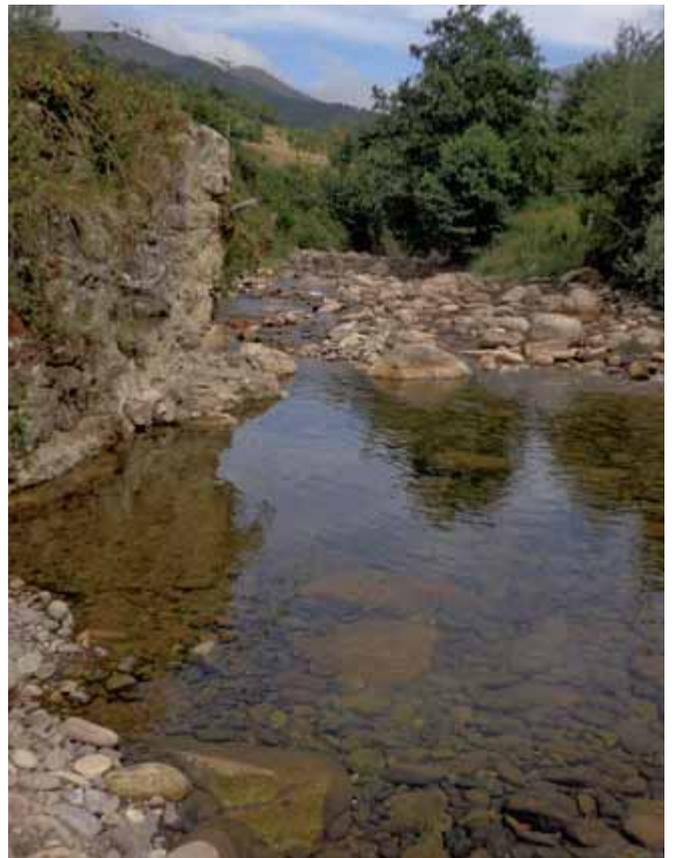
La cabecera del río Nansa constituye un ejemplo representativo de los ríos de montaña húmeda calcárea. La reserva la integran tres cauces principales: arroyo Collarín, arroyo del Espinal y arroyo Los Brañales.

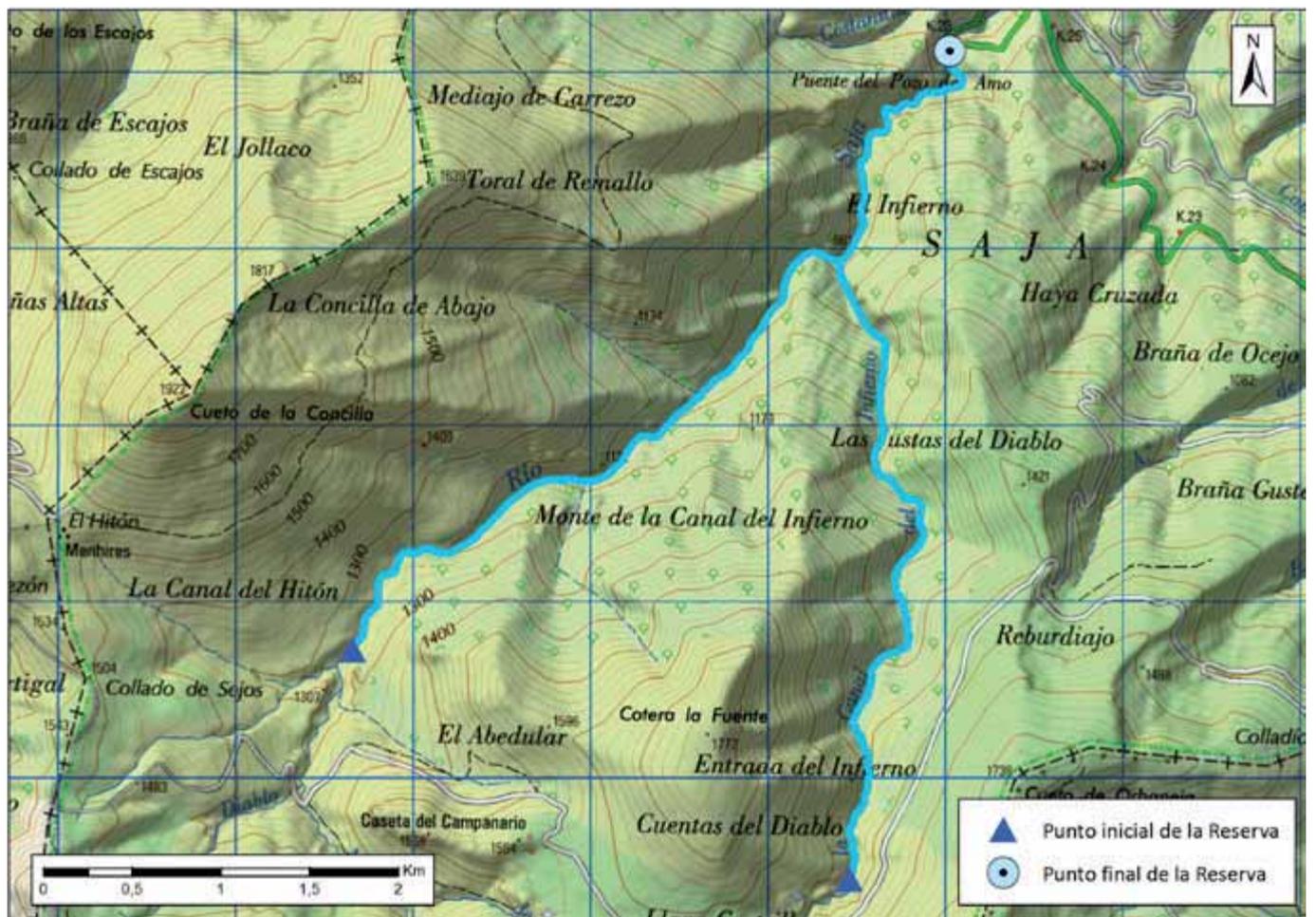
El régimen hidrológico es pluvio-nival de carácter permanente y conserva plenamente sus características naturales.

Los cauces considerados transcurren confinados a lo largo de desfiladeros y gargantas modelados sobre areniscas, limolitas y lutitas, con alternancias de rápidos y saltos con pozas y remansos, sobre lechos rocosos o aluviales donde predominan los materiales gruesos (bloques y cantos).

La vegetación de ribera está formada por hayedos con megaforbios y bosques mixtos de vega atlánticos.

El sistema fluvial carece de presiones o amenazas que alteren su estado natural, por lo que la continuidad tanto longitudinal como transversal y con el medio hiporreico se mantiene inalterada, manteniendo un excelente estado de conservación.





## ES016RNF022 | CABECERA DEL SAJA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Cantabria

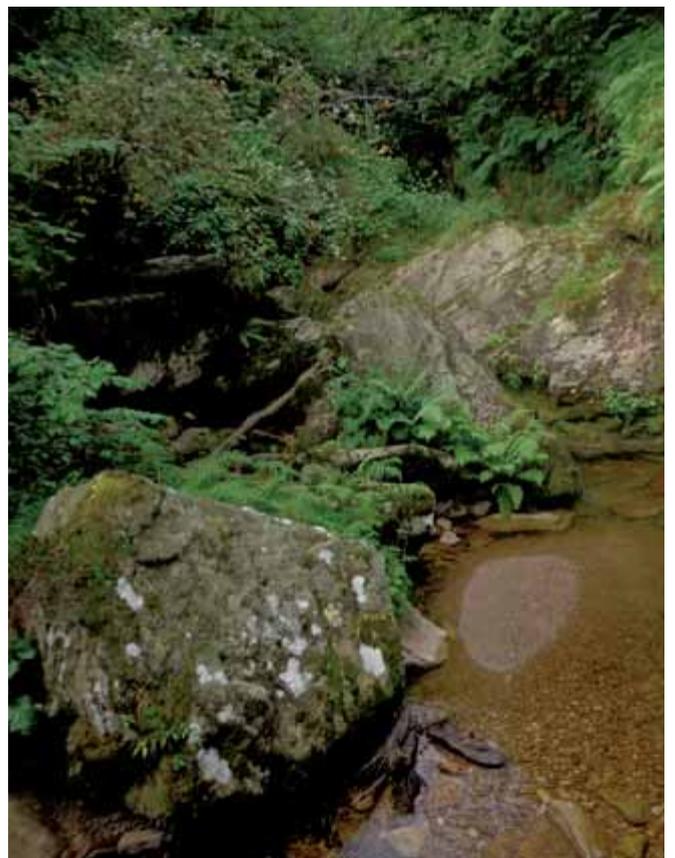
PROVINCIA: Cantabria

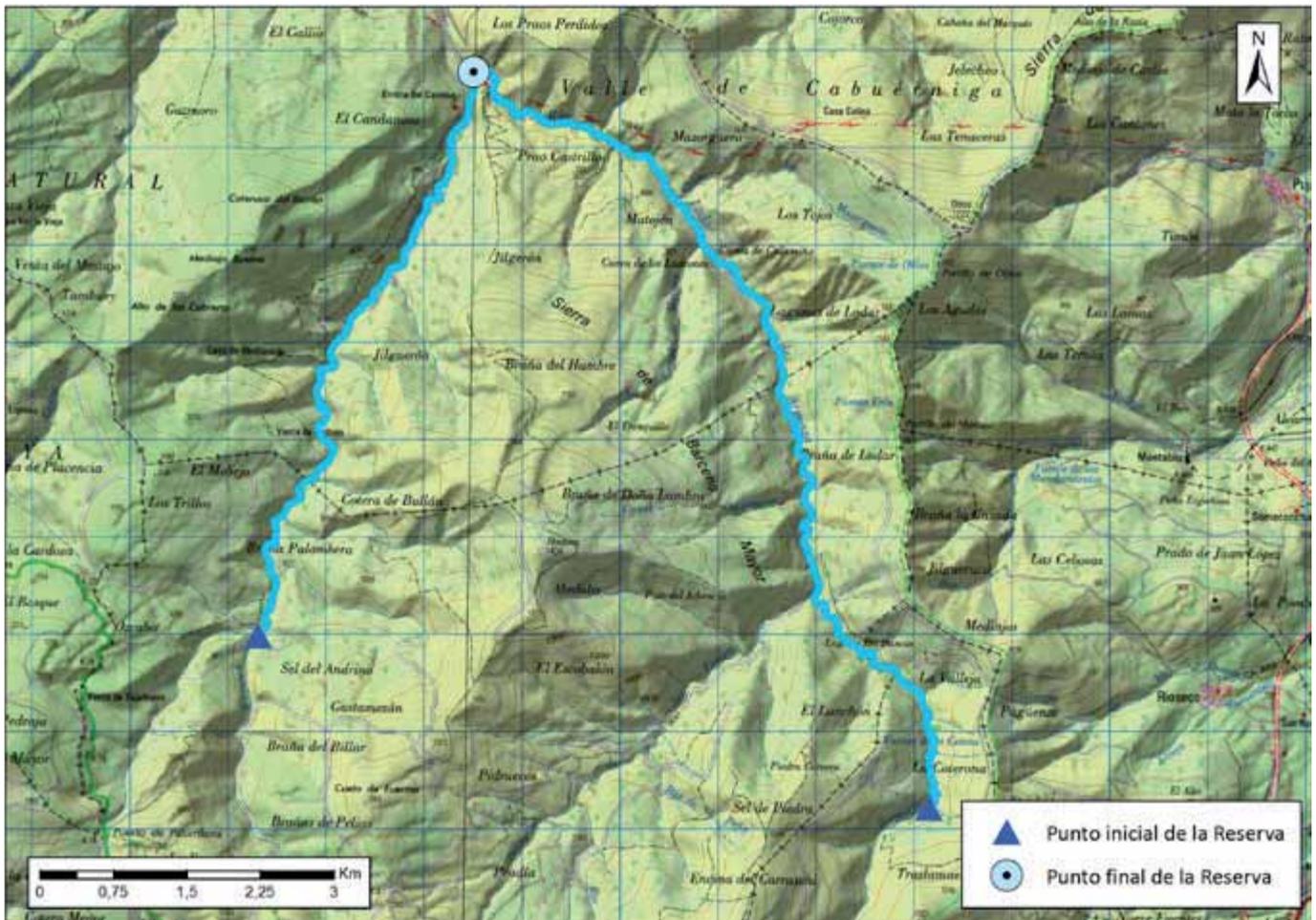
LONGITUD: 9,78 km

La cabecera del río Saja constituye un ejemplo representativo de los ríos de montaña húmeda calcárea. La reserva queda integrada por dos cauces principales: canal del infierno, río Saja. El régimen hidrológico es pluvio-nival de carácter permanente y conserva plenamente sus características naturales.

Los cauces de la cabecera del Saja discurren confinados y con un trazado sinuoso a lo largo de desfiladeros y gargantas modeladas sobre areniscas y lutitas con alternancia de saltos y pozas, sobre lechos donde predominan los bloques y cantos. La vegetación de ribera está formada por un bosque mixto atlántico, con un muy alto grado de naturalidad que contacta con los bosques climatófilos de las laderas vertientes.

El cauce de dominio público hidráulico presenta una nula incidencia de presiones antrópicas, lo que se traduce en una excelente conservación de sus procesos naturales, constituyendo un ejemplo de ecosistema fluvial totalmente inalterado.





## ES01 6RNF023 | RÍO ARGONZA Y RÍO QUERIENDO

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Cantabria

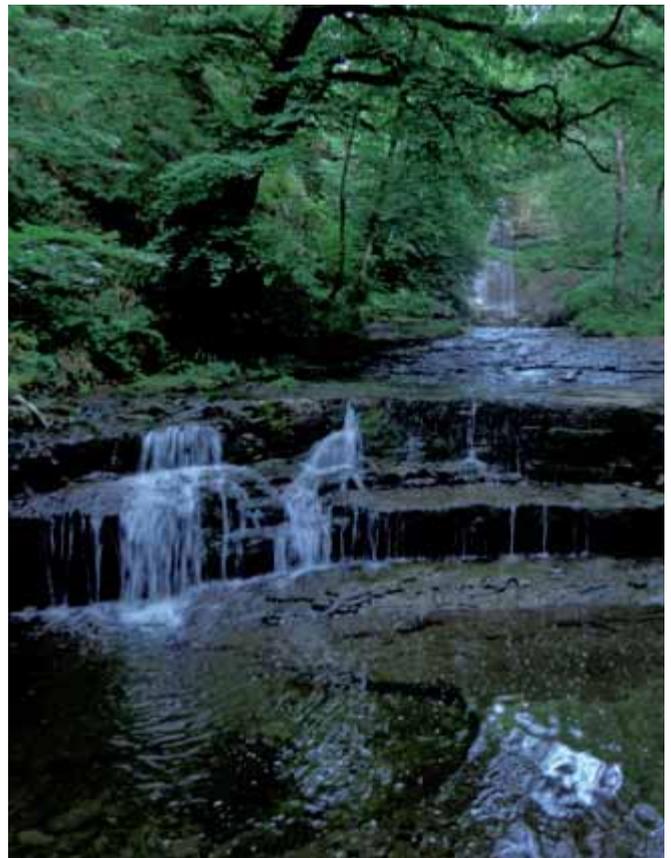
PROVINCIA: Cantabria

LONGITUD: 18,43 km

La reserva fluvial del Río Argonza y Río Queriendo constituye un ejemplo representativo de los ríos cántabro-atlánticos calcáreos. El régimen hidrológico es pluvio-nival de carácter permanente y conserva plenamente sus características naturales.

Los ríos, confinados en gargantas modeladas sobre areniscas, margas y calizas presentan un lecho principalmente rocoso, interrumpido por cascadas y grandes bloques. El trazado en planta varía entre tramos rectos y sinuosos.

La vegetación de ribera está formada por alisedas oceánicas (tipo oligótrofa variante típica) y bosques mixtos de vega atlánticos en muy buen estado de conservación, con una estructura vertical y horizontal inalterada. El sistema fluvial, cuya continuidad tanto longitudinal como transversal se mantiene intacta, carece de presiones o amenazas que alteren su estado natural, manteniendo un excelente estado de conservación.





## ES016RNF024 | ARROYO DE VIAÑA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Cantabria

PROVINCIA: Cantabria

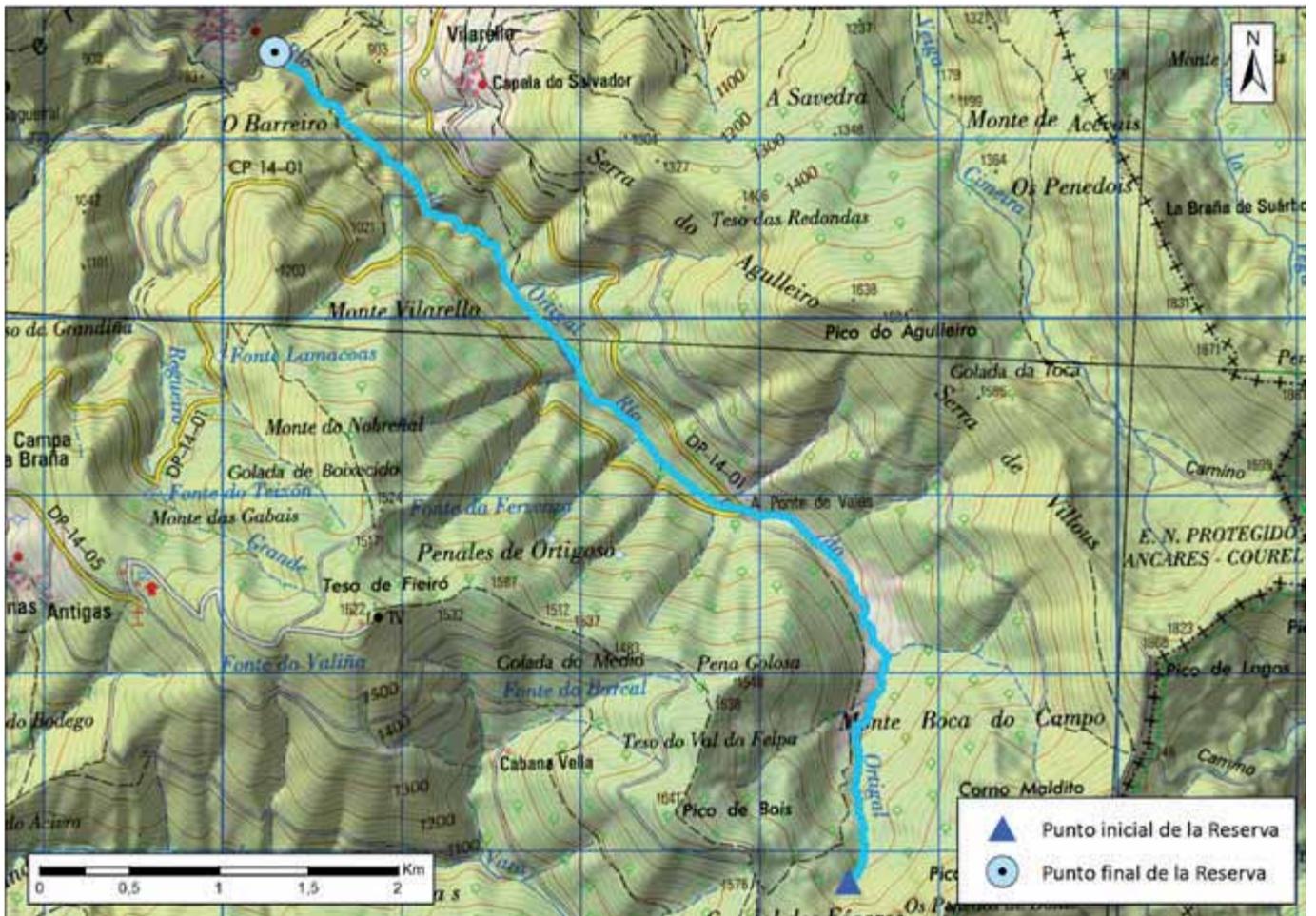
LONGITUD: 7,86 km

El Arroyo de Viaña constituye un ejemplo representativo de río cántabro-atlántico calcáreo. El régimen hidrológico es pluvi-nival de carácter permanente y conserva plenamente sus características naturales.

El río, confinado en un estrecho valle modelado sobre areniscas, calizas y conglomerados silíceos, presenta un cauce de trazado prácticamente recto con fuertes pendientes superiores al 10%. El alto poder erosivo y de arrastre se muestra en el afloramiento del lecho rocoso y en la composición y extensión de los sedimentos gruesos (bloques y cantos) que es capaz de transportar y depositar, condicionando la existencia de saltos, rápidos y pozas.

La vegetación de ribera está formada por un bosque mixto de vega atlántico bien estructurado en bandas paralelas al eje del cauce y con una organización vertical de los distintos estratos inalterada; presenta un alto grado de naturalidad y no se ha detectado la presencia de especies invasoras.





## ES016RNF026 | RÍO DE ORZABAL HASTA LA JUNTA CON EL RÍO DAS PONTES

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Galicia

PROVINCIA: Lugo

LONGITUD: 6,72 km

El río de Orzabal constituye un ejemplo representativo de los ríos de montaña húmeda silíceo.

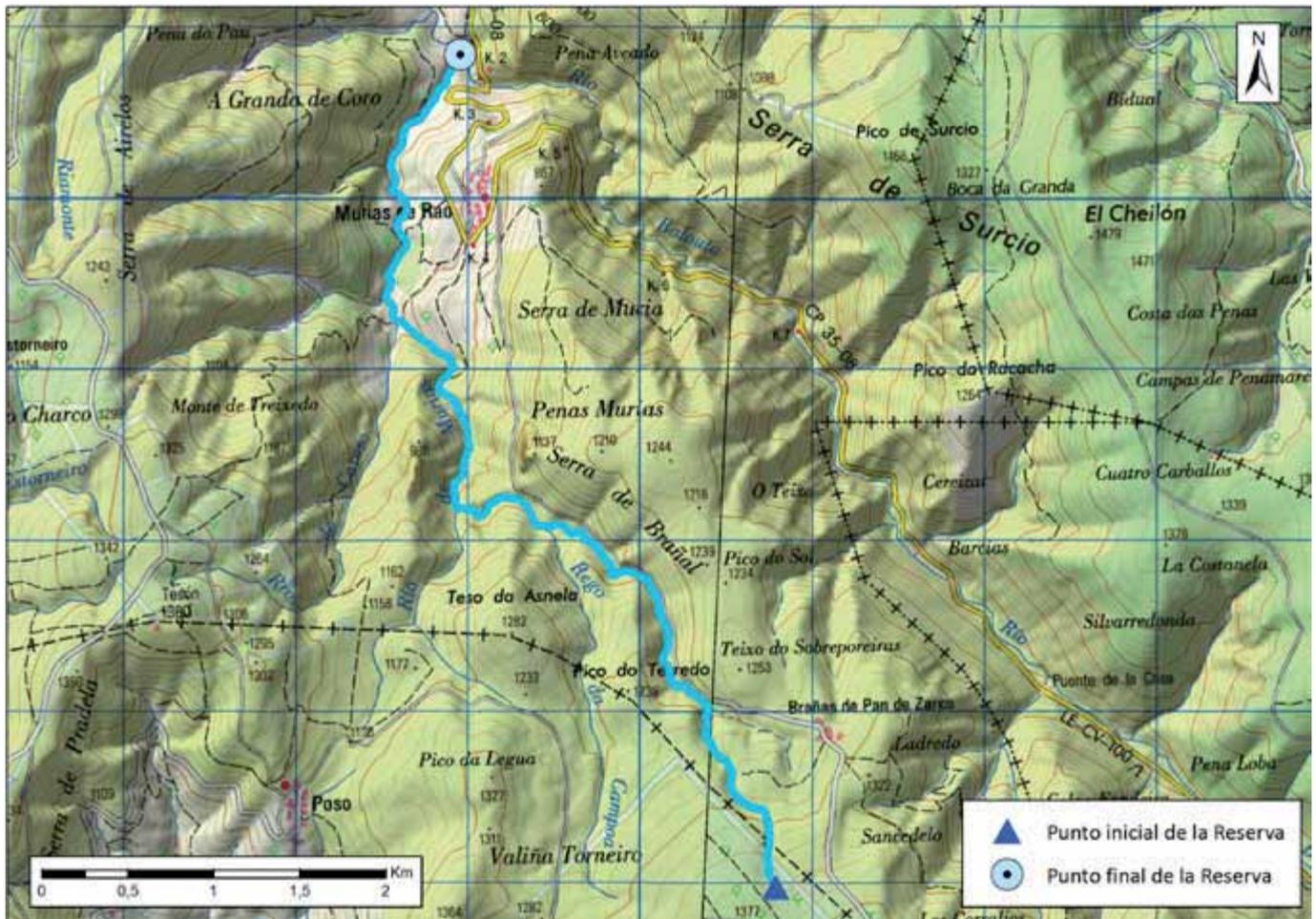
El régimen hidrológico es pluvio-nival de carácter permanente y conserva inalteradas sus características naturales.

El río discurre en un rápido continuo de fuertes pendientes, a lo largo de un valle confinado en forma de V modelado sobre pizarras y cuarcitas. Su lecho muestra un predominio de acarreo, principalmente en forma de bloques y cantos.

La continuidad del sistema fluvial, tanto longitudinal como transversal y con el medio hiporreico, está inalterada ya que carece de presiones o amenazas que alteren su estado natural, por lo que mantiene un excelente estado de conservación.

La vegetación de ribera está formada por un bosque mixto de vega atlántico con un alto grado de naturalidad. Presenta en algunos tramos un ancho de banda riparia de más de quince metros, con una estructura, tanto horizontal como vertical, inalterada.





### ES016RNF027 | RÍO DE MURIAS HASTA LA JUNTA CON EL RÍO BALOUTA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Galicia

PROVINCIA: Lugo

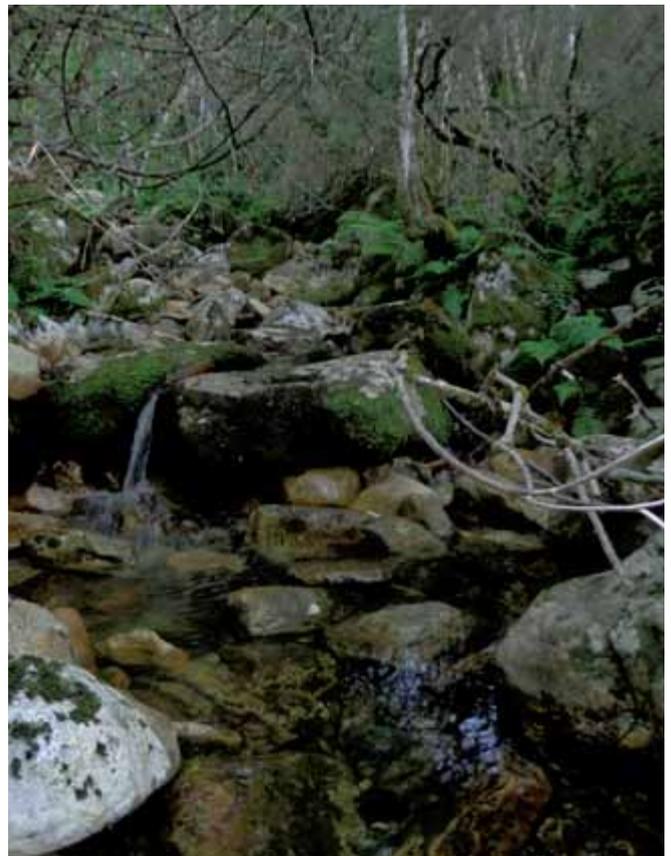
LONGITUD: 6,95 km

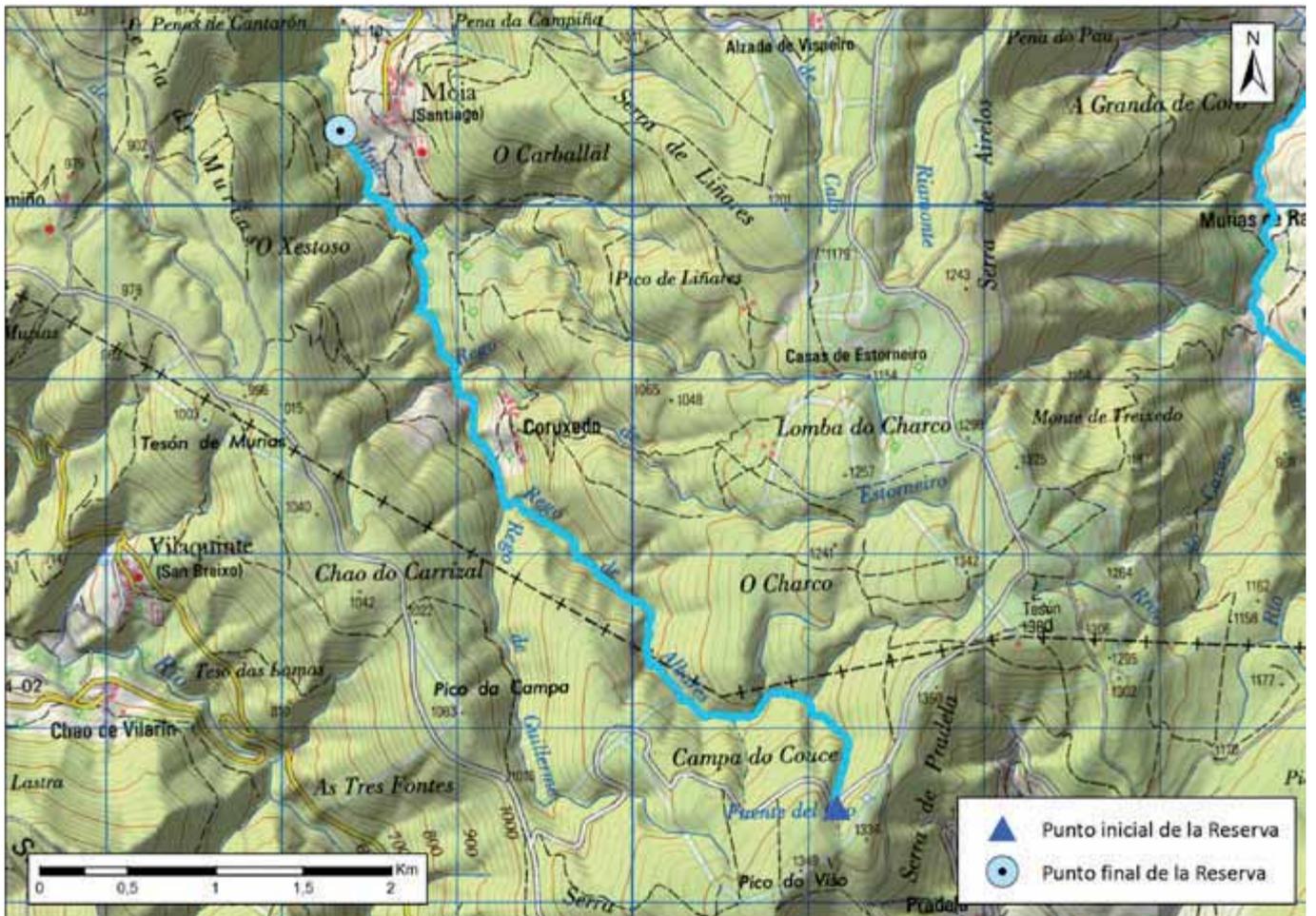
El río de Murias constituye un ejemplo representativo de los ríos cántabro-atlánticos silíceos.

El régimen hidrológico es pluvio-nival, permanente, con algún tramo estacional, y conserva plenamente sus características naturales.

El río ocupa el fondo de un valle confinado y de fuertes pendientes, modelado sobre areniscas y pizarras y jalonado por abruptos crestones cuarcíticos que le confieren un elevado valor paisajístico. El trazado en planta es principalmente recto con algún tramo sinuoso, y discurre en un rápido continuo con un lecho en el que predominan los grandes bloques y, en menor medida, los cantos y gravas; síntoma de alto poder erosivo y de arrastre de sedimentos gruesos.

Tanto el bosque de ribera, representado por un bosque mixto de vega atlántico en excelente estado de conservación, como el cauce de dominio público hidráulico, presentan escasas presiones antrópicas. En consecuencia, el tramo y su entorno constituyen una zona de gran valor natural y paisajístico, consecuencia del equilibrio en la dinámica de los procesos fluviales.





## ES016RNF028 | RÍO MOIA HASTA LA POBLACIÓN DE MOIA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Galicia

PROVINCIA: Lugo

LONGITUD: 5,98 km

El río Moia constituye un ejemplo representativo de los ríos cántabro-atlánticos silíceos.

El régimen hidrológico es pluvio-nival de carácter permanente y conserva inalteradas sus características naturales.

El río discurre por el fondo de un valle estrecho de fuertes pendientes, modelado sobre areniscas y pizarras. El trazado es prácticamente recto con algún tramo sinuoso. El cauce presenta una estructura longitudinal en rápido continuo, con pequeños saltos y pozas. El lecho aluvial muestra un predominio de materiales gruesos, principalmente bloques y cantos y, en menor medida sedimentos medios y finos en forma de gravas y arenas. La vegetación de ribera está representada por un bosque mixto de vega atlántico en excelente estado de conservación.

El sistema fluvial constituye un ejemplo de ecosistema inalterado, lo que supone el hábitat potencial de múltiples especies que pueden ser esenciales para el proceso de diagnóstico del estado de las masas de agua.

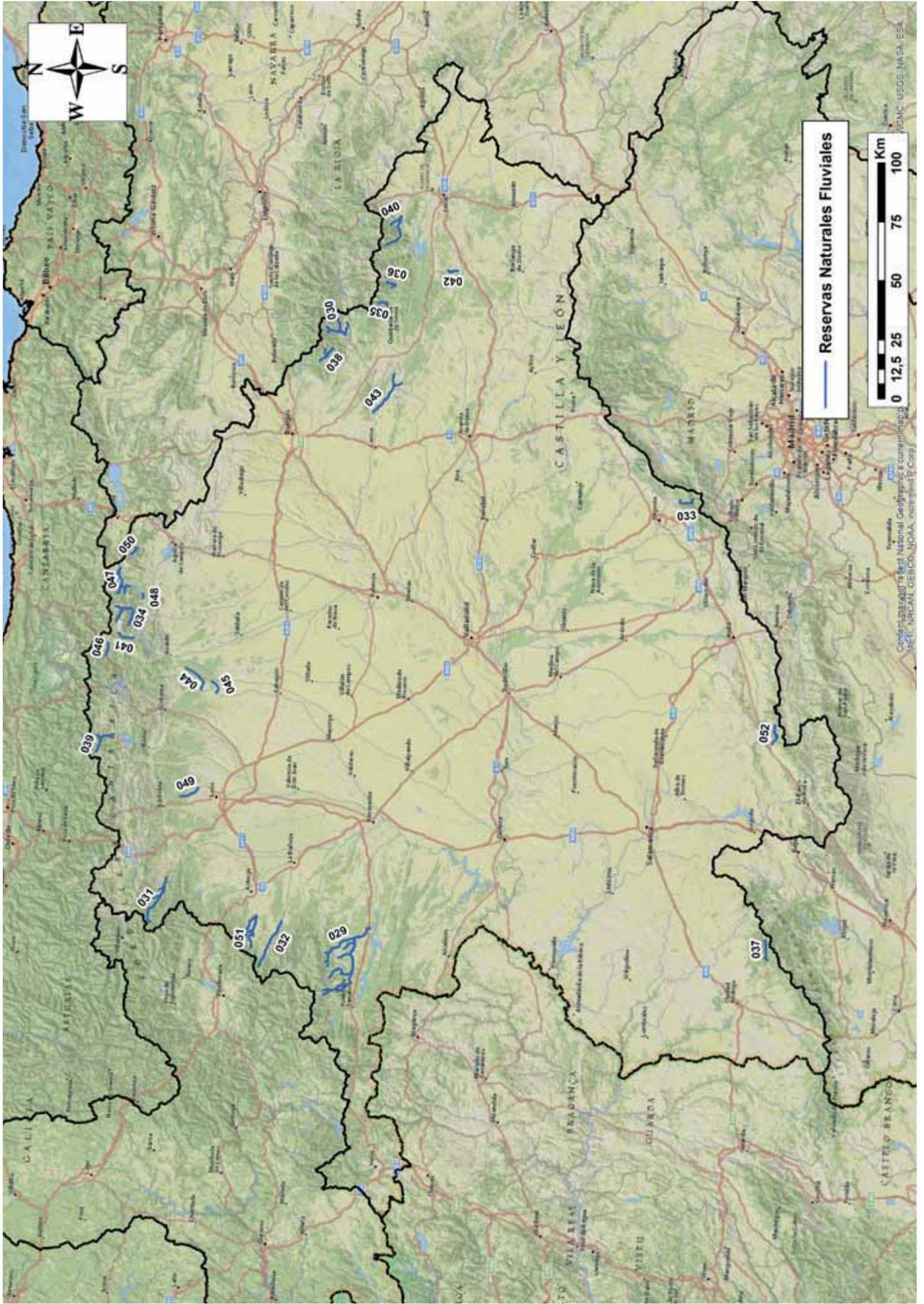


# 04 | DUERO



## LISTA DE RESERVAS DE LA DH DUERO

- 029 | Río Negro y afluentes
- 030 | Cabecera del río Pedroso
- 031 | Alto Omaña
- 032 | Alto Duerna
- 033 | Alto Eresma
- 034 | Alto Carrión
- 035 | Alto Arlanza (hasta Quintanar de la Sierra ) y afluentes
- 036 | Alto Duero (hasta Duruelo de la Sierra)
- 037 | Alto Agadón
- 038 | Alto Arlanzón
- 039 | Alto Porma y río Isoba
- 040 | Alto Razón
- 041 | Fluvioglaciares de Cardaño de Arriba
- 042 | Hoces de Muriel de la Fuente
- 043 | Río Mataviejas, Desfiladeros de La Yecla y Peña Cervera
- 044 | Arroyo Rebedul
- 045 | Arroyo de Riocamba
- 046 | Río Lechada
- 047 | Alto Pisuerga
- 048 | Arroyo Resoba
- 049 | Río Riosequino
- 050 | Alto Rubagón
- 051 | Alto Turienzo y afluentes
- 052 | Río Corneja



Reservas Naturales Fluviales



© 2001 USGS, NASA, ESA, NOAA, GEBCO, NOAA, and other data providers



## ES020RNF029 | RIO NEGRO Y AFLUENTES

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla y León

PROVINCIA: Zamora

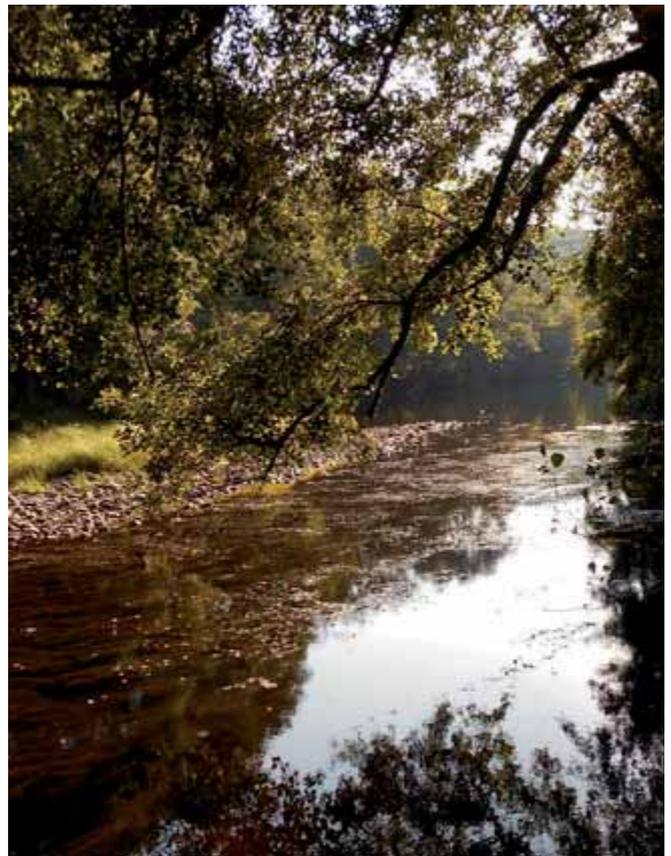
LONGITUD: 112,16 km

La cabecera del río Negro y sus afluentes es representativa de los ríos de montaña húmeda silíceo. La reserva queda integrada por los siguientes cauces principales: arroyo de Agua Blanca del Buey, arroyo de Carballades, arroyo de las Llagas, arroyo de Valdecabras, arroyo de Valdesanabria, arroyo del Llojadal, arroyo del Regato, arroyo del Roelo, río de los Molinos, río Fontirín y río Negro. El régimen hidrológico es nivo-pluvial, permanente en el curso principal y temporal en alguno de sus afluentes.

Distintos tipos de valle están representados en la reserva: confinado en los tramos de cabecera, con una llanura de inundación estrecha y discontinua en los tramos medios y con una llanura de inundación amplia en los tramos bajos y principalmente en el cauce del río Negro. Los conglomerados cuarcíticos, gravas silíceas y arcillas, característicos de los depósitos aluviales de las rañas, rellenan los fondos de valle representados en la reserva.

La continuidad longitudinal de la vegetación de ribera es alta en algunos tramos y está representada principalmente por los taxones de las alisedas continentales hercínicas; no se han detectado especies invasoras.

Cabe destacar el alto interés cultural y patrimonial de la "Ruta de los molinos" que recorre la mayor parte de la reserva.





## ES02ORNFO30 | CABECERA DEL RÍO PEDROSO

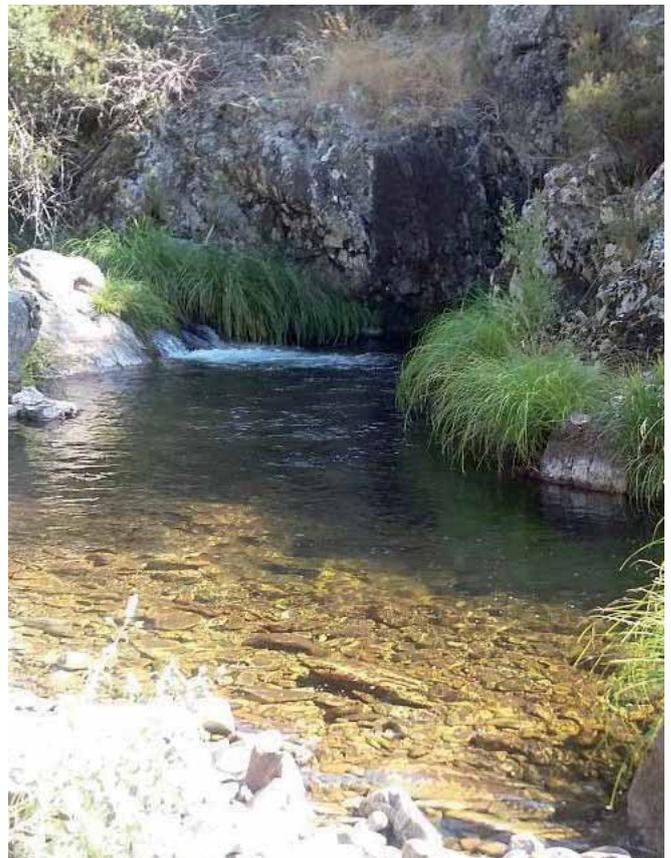
COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla y León | La Rioja

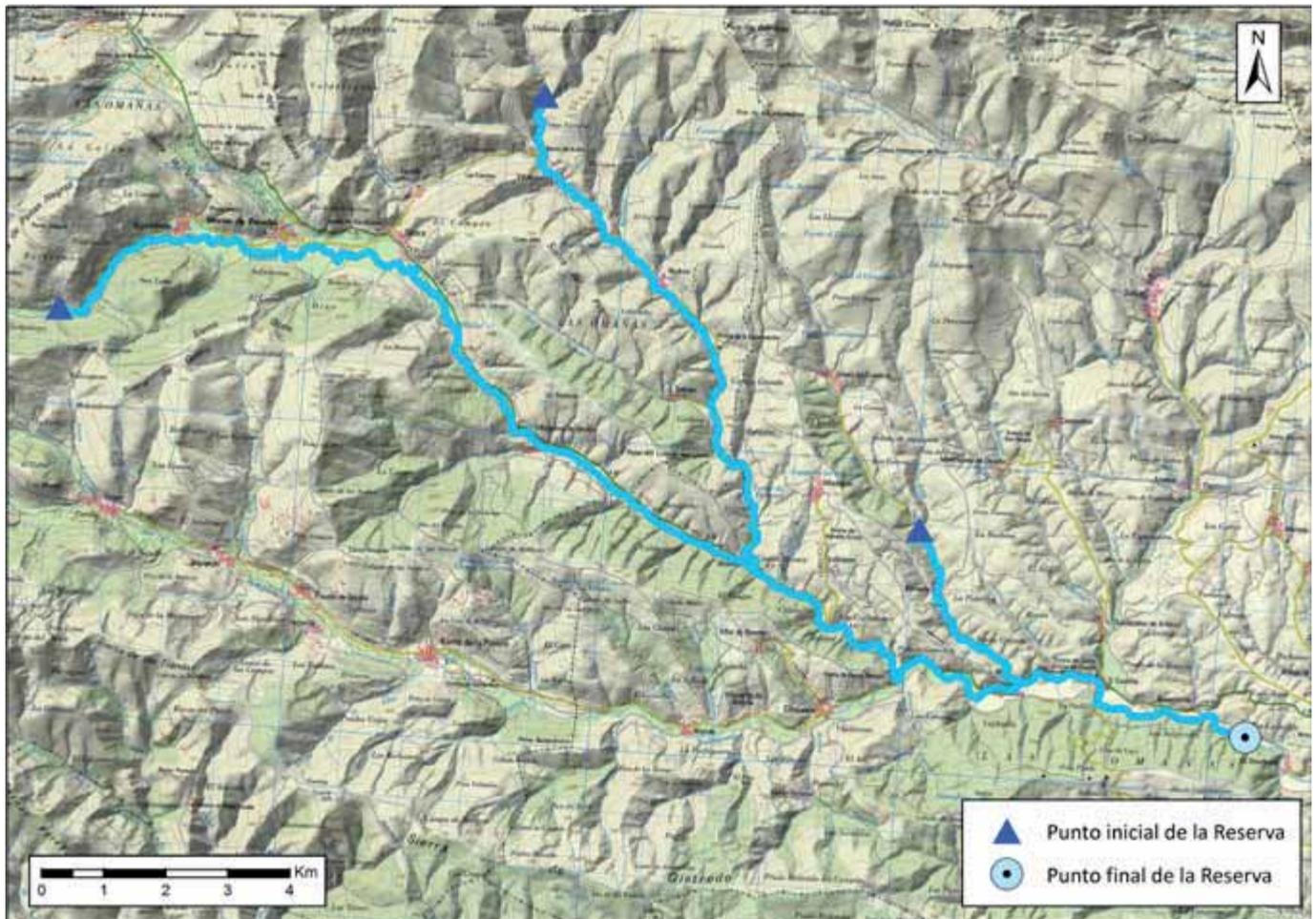
PROVINCIA: Burgos | La Rioja

LONGITUD: 25,62 km

La cabecera del río Pedroso es un ejemplo representativo de los ríos de alta montaña. La reserva está integrada por varios cauces principales: arroyo Campozares, río de la Secada, río de la Umbría y río Morales. El régimen hidrológico es pluvio-nival de carácter permanente y conserva inalteradas sus características naturales.

Los cursos principales discurren por el fondo de valles confinados que, en algunos tramos, muestran una llanura de inundación estrecha y discontinua. Las litologías principales sobre las que se han modelado estos valles son cuarcitas, pizarras, areniscas y calizas. Luego, aguas abajo, aparecen los depósitos aluviales en forma de conglomerados, gravas, arenas, limos y arcillas. Los tramos de mayor pendiente presentan una mayor cantidad de materiales gruesos, bloques y cantos; en las zonas con menor pendiente el cauce sigue siendo estrecho y profundo pero aparecen sedimentos de grano fino en forma de limos y arenas. La vegetación de ribera, con un alto grado de naturalidad, está representada por los taxones típicos de la sauceda negra continental, en algún tramo aparecen las especies típicas de la sauceda mixta.





### ES020RNF031 | ALTO OMAÑA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla y León

PROVINCIA: León

LONGITUD: 40,11 km

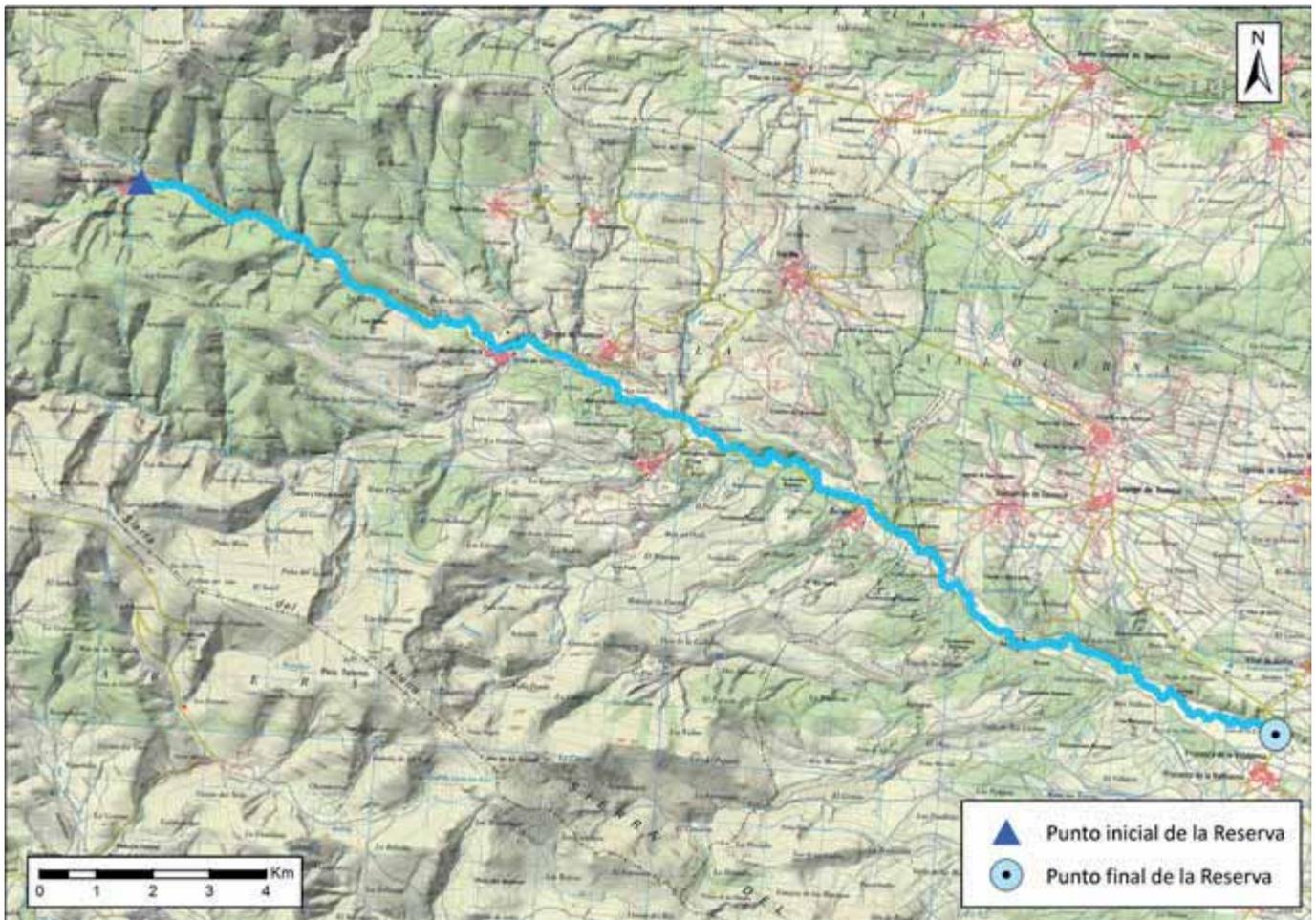
El Alto Omaña es un ejemplo representativo de los ríos de montaña húmeda silíceo. La reserva la integran tres cauces principales: río Omaña, arroyo Valdeyeguas y río Valdaín. El régimen hidrológico es nivo-pluvial de carácter permanente en algunos tramos e intermitente o fuertemente estacional en otros.

Los distintos cauces principales tienen un trazado en planta que varía entre sinuoso y recto, y discurren por el fondo de valles confinados que a veces se abren y presentan una estrecha y discontinua llanura de inundación. Dichos valles están modelados sobre pizarras, areniscas y cuarcitas en los tramos altos y sobre depósitos y terrazas aluviales en los tramos más bajos. Predominan los cauces encajados y moderadamente encajados que van disminuyendo la pendiente a medida que se acercan a la sección de cierre de la reserva, en donde el valle se abre en una amplia llanura de inundación.

La vegetación de ribera varía de unos tramos a otros, predominan los taxones de la saucedo cantábrica y de la aliseda oceánica oligótrofa variante típica. También aparecen avellanadas.

Hay una notable presencia de truchas (*Salmo trutta*) y evidencias de nutria (*Lutra lutra*) lo que supone un indicador del buen estado de la calidad de las aguas.





## ES02ORNFO32 | ALTO DUERNA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla y León

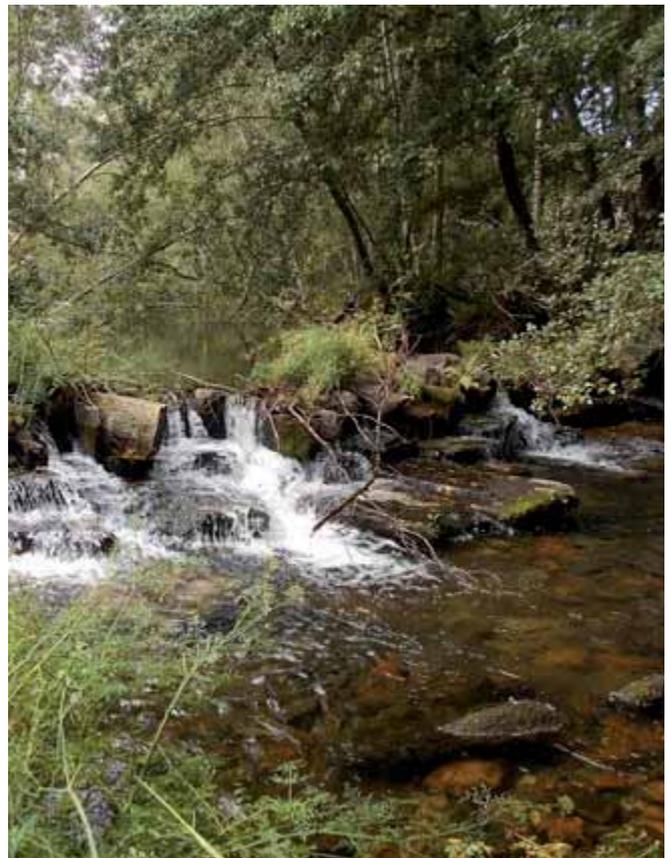
PROVINCIA: León

LONGITUD: 26,57 km

El Alto Duerna es un ejemplo representativo de los ríos de alta montaña y de los ríos de montaña húmeda silíceo.

El régimen hidrológico es nivo-pluvial de carácter permanente y conserva inalteradas sus características naturales.

El curso del río discurre, sinuoso, entre llanuras de inundación estrechas y discontinuas al inicio, que llegan a ser amplias en su tramo final. El cauce está ligeramente encajado y modelado sobre terrazas aluviales. La pendiente y el lecho del río, entre mixto y aluvial, favorecen la formación de pozas y rápidos, que lo convierten en hábitat potencial de múltiples especies que pueden ser esenciales para el proceso de diagnóstico del estado de las masas de agua, así como de especies protegidas. La continuidad longitudinal, transversal y con el medio hiporreico está inalterada. La vegetación de ribera presenta moderada naturalidad y no se han detectado especies invasoras en ella. Los taxones presentes son los típicos de la aliseda oceánica mesótrofa variante submediterránea.





## ES020RNF033 | ALTO ERESMA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla y León

PROVINCIA: Segovia

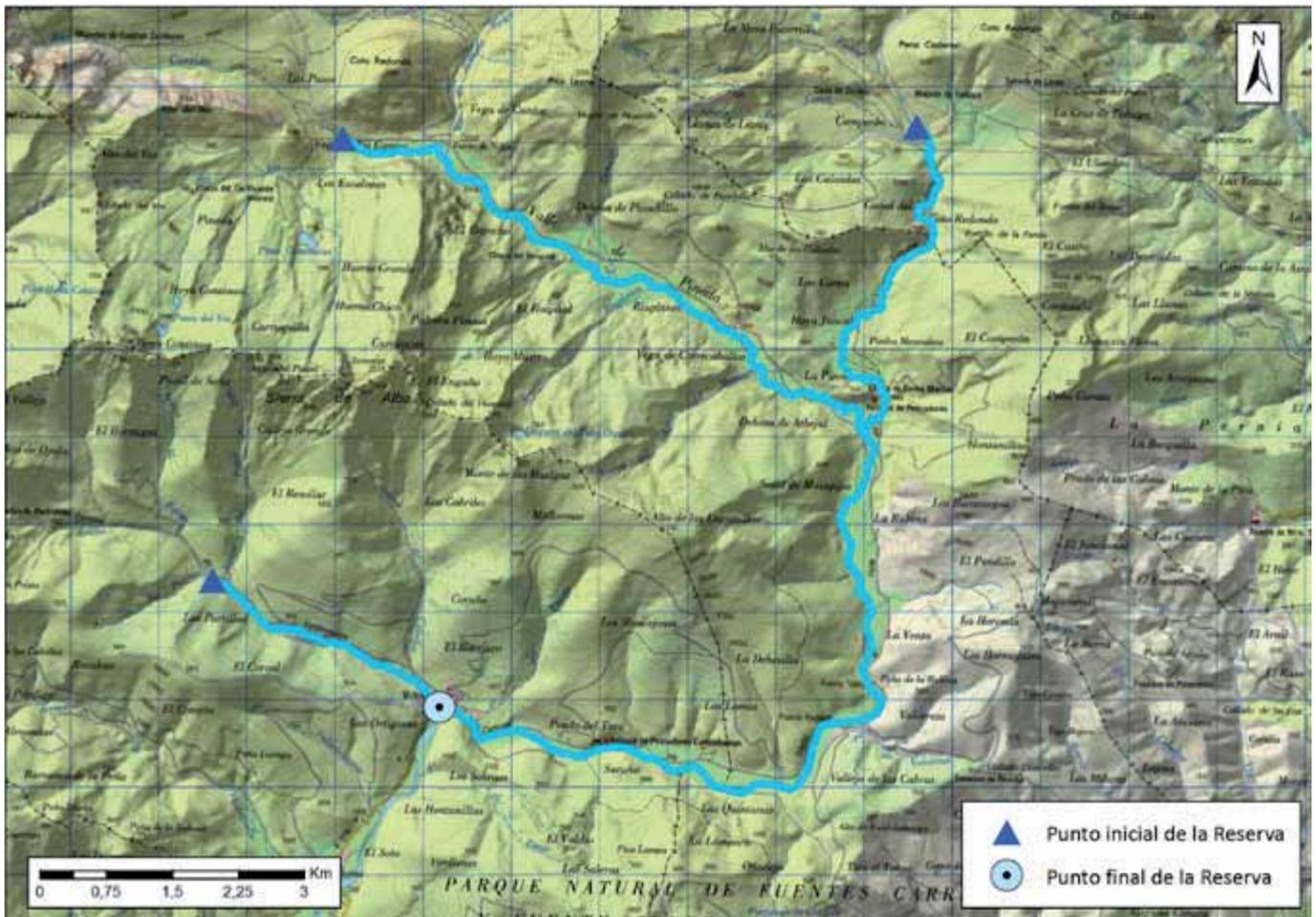
LONGITUD: 11,24 km

El Alto Eresma es un ejemplo representativo de los ríos de alta montaña. La reserva queda integrada por tres cauces principales: arroyo de Peñalara, arroyo del Puerto y arroyo Minguete. El régimen hidrológico es nivo-pluvial de carácter permanente y conserva inalteradas sus características naturales.

El curso del río alterna tramos rectos con otros sinuosos. El cauce, fuertemente encajado en los tramos más altos, presenta una estrecha y discontinua llanura de inundación aguas abajo. La fuerte pendiente condiciona el lecho rocoso cubierto de sedimentos gruesos, grandes bolos graníticos, cantos y gravas en menor medida. Predomina la secuencia de rápidos y remansos o pequeños saltos y pozas.

Los tramos altos presentan predominio de las formaciones zonales de pinar (*Pinus sylvestris*), sin síntomas de degradación. Aguas abajo la vegetación ribereña va ganando entidad y está representada por una saucedada negra continental con un alto grado de naturalidad.





## ES02ORNFO34 | ALTO CARRIÓN

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla y León

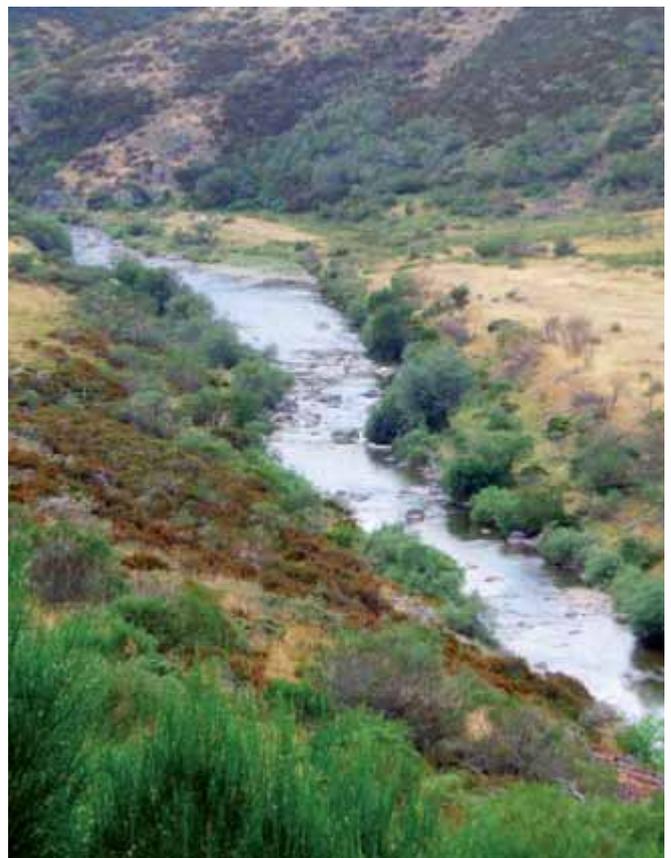
PROVINCIA: Palencia

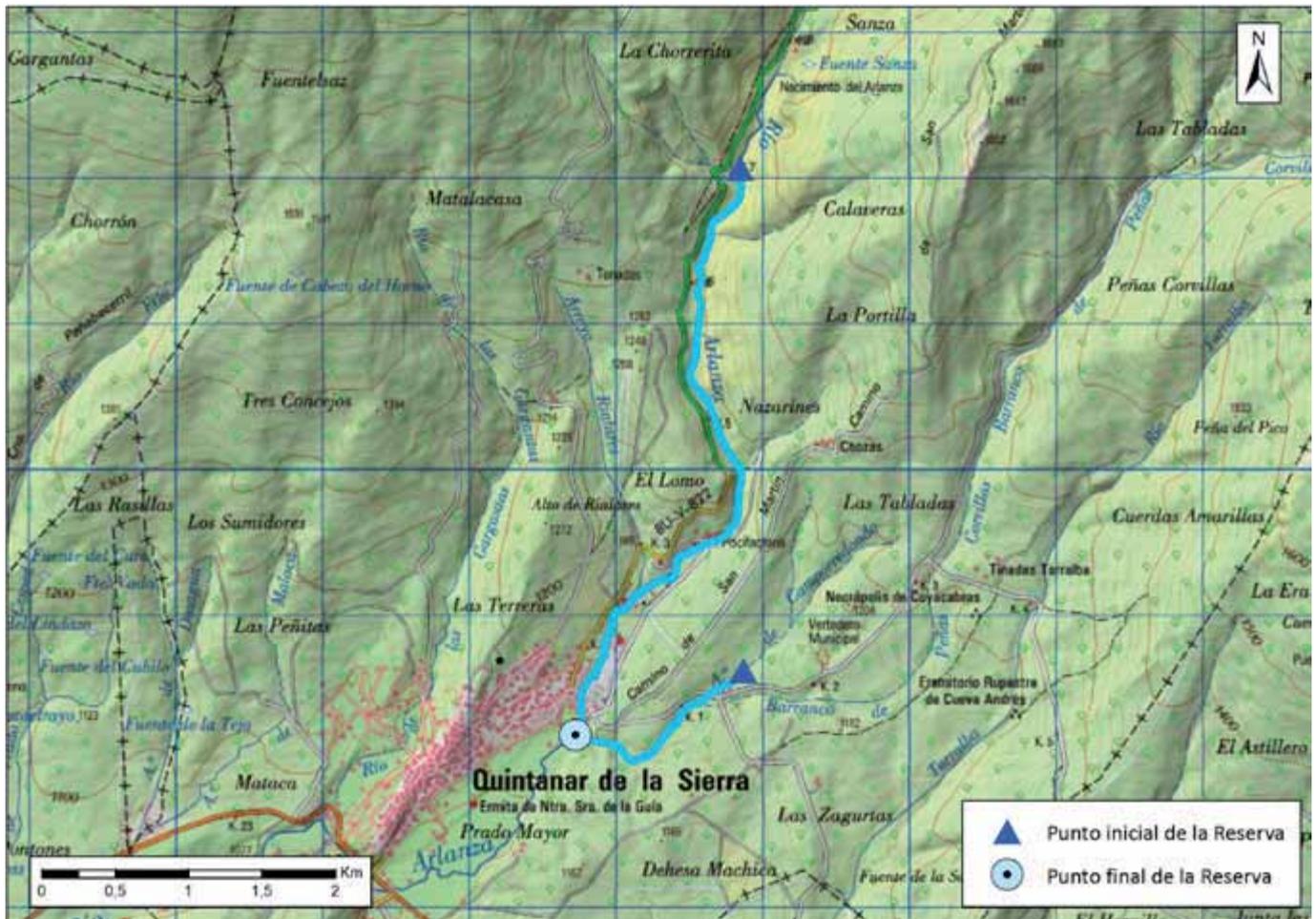
LONGITUD: 26,00 km

El Alto Carrión es un ejemplo representativo de los ríos de alta montaña. La reserva está formada por tres cauces principales: río Carrión, arroyo de Arauz y arroyo Valdenievas. El régimen hidrológico es pluvio-nival de carácter permanente y conserva inalteradas sus características naturales.

El curso del río, de trazado prácticamente recto, atraviesa un amplísimo valle en U de origen glaciar. Los tramos iniciales presentan cauces estrechos y fuertemente encajados hasta llegar al fondo del valle ocupado por una amplia llanura de inundación configurada sobre aluviones procedentes de las areniscas y pizarras de los tramos de cabecera. El lecho es aluvial y mixto, con predominio de cantos que, junto a la homogeneidad de la pendiente, configuran un rápido continuo en prácticamente todo el cauce.

La continuidad longitudinal, transversal y con el medio hiporreico está inalterada, y junto al altísimo grado de naturalidad de la saucedada cantábrica dominante, hacen que la reserva mantenga un excelente estado de conservación.





## ES020RNF035 | ALTO ARLANZA (HASTA QUINTANAR DE LA SIERRA) Y AFLUENTES

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla y León

PROVINCIA: Burgos

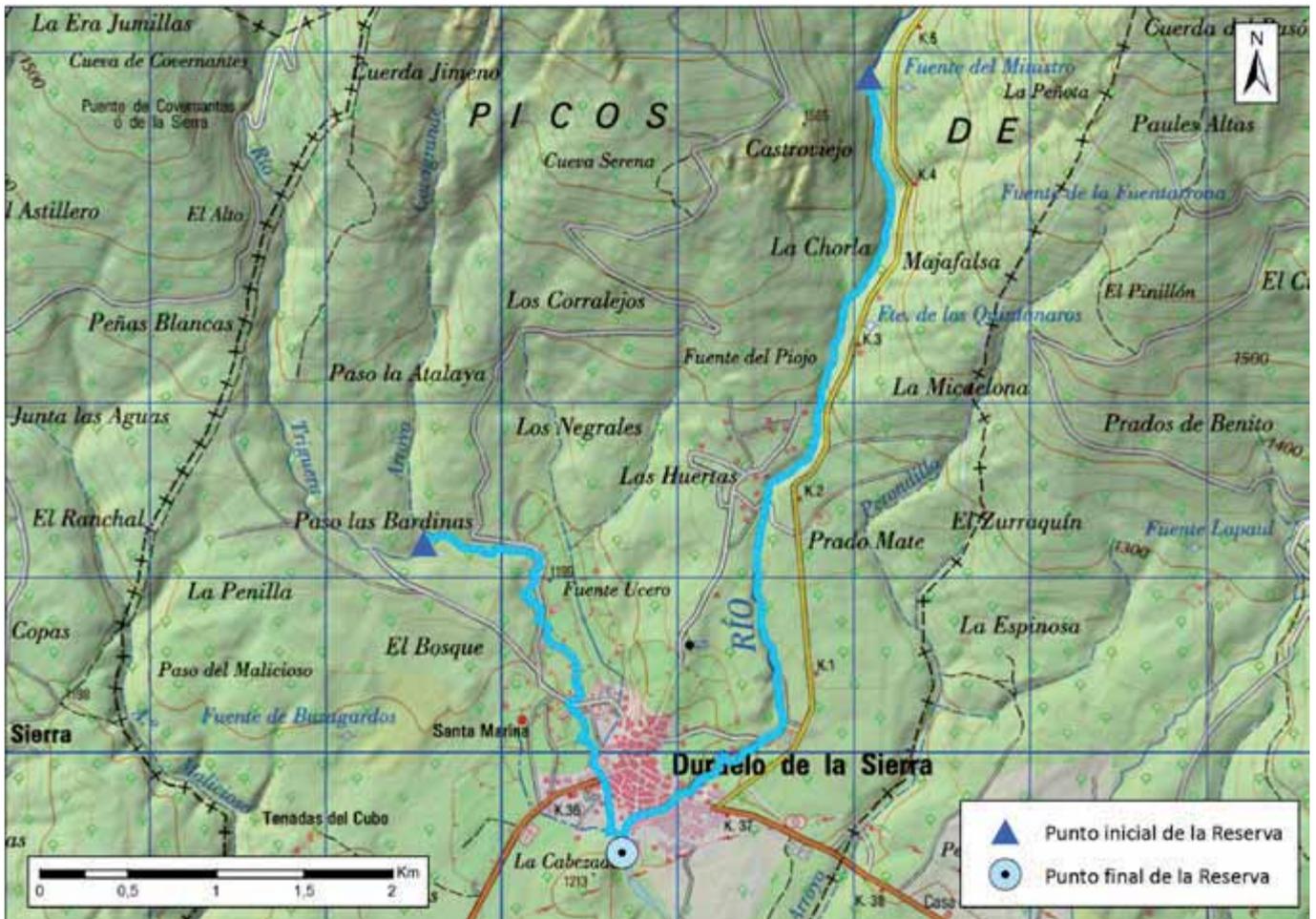
LONGITUD: 6,17 km

El Alto Arlanza (hasta Quintanar de la Sierra) y sus afluentes son un ejemplo representativo de los ríos de alta montaña. La reserva está integrada por los cauces del arroyo de Camporrendondo y el del río Arlanza. El régimen hidrológico es pluvio-nival de carácter permanente y conserva inalteradas sus características naturales.

El trazado del cauce es prácticamente sinuoso y discurre por el fondo de un valle fluvial confinado y modelado sobre areniscas. El cauce muestra una fuerte pendiente en las partes altas que se va suavizando aguas abajo. En el lecho predominan los sedimentos gruesos, grandes bloques y abundantes cantos, síntoma de alto potencial de acarreo de materiales de la corriente, esto dota al curso de una sucesión de rápidos y remansos.

La vegetación de ribera está representada por los taxones típicos de la saucedada negra continental oligótrofa.





### ES02ORNFO36 | ALTO DUERO (HASTA DURUELO DE LA SIERRA)

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla y León

PROVINCIA: Soria

LONGITUD: 8,30 km

El Alto Duero es un ejemplo representativo de los ríos de alta montaña. La reserva está integrada por los cauces del río Duero y del río Triguera, que confluyen aguas abajo de Duruelo de la Sierra.

El régimen hidrológico es pluvio-nival de carácter temporal y conserva inalteradas sus características naturales.

El río discurre, con un trazado sinuoso, por el fondo de un valle estrecho y confinado modelado sobre areniscas y conglomerados. El alto potencial de transporte de sedimentos hace que el lecho rocoso aparezca salpicado de grandes bloques y cantos que favorecen la formación de rápidos y remansos. En las zonas donde abundan las gravas, la estructura longitudinal del cauce es la de un rápido continuo.

La formación vegetal principal es la saucedada negra continental oligótrofa; en los tramos bajos, cerca de la población, se ha favorecido el desarrollo de fresnedas. No se han detectado especies invasoras.





## ES020RNF037 | ALTO AGADÓN

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla y León

PROVINCIA: Salamanca

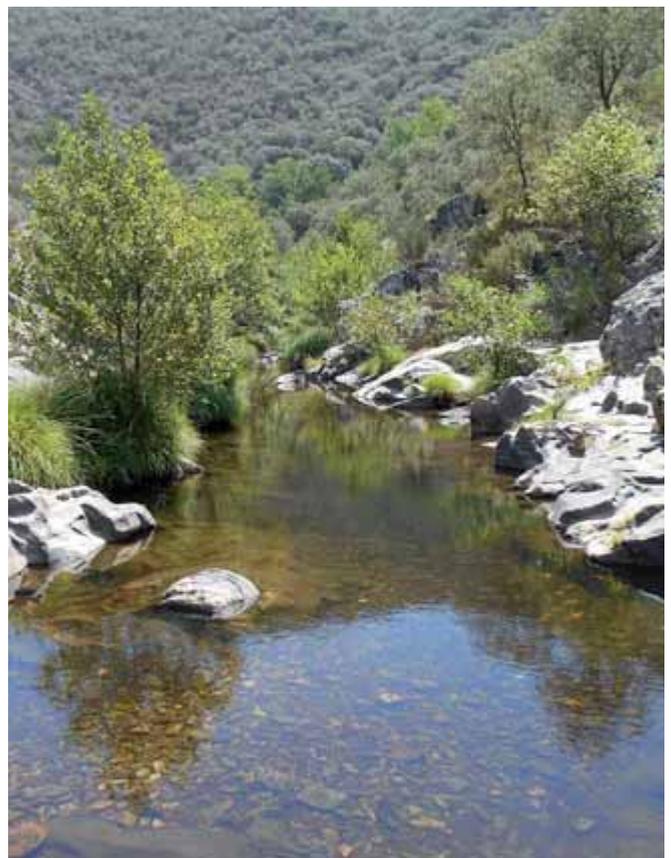
LONGITUD: 12,44 km

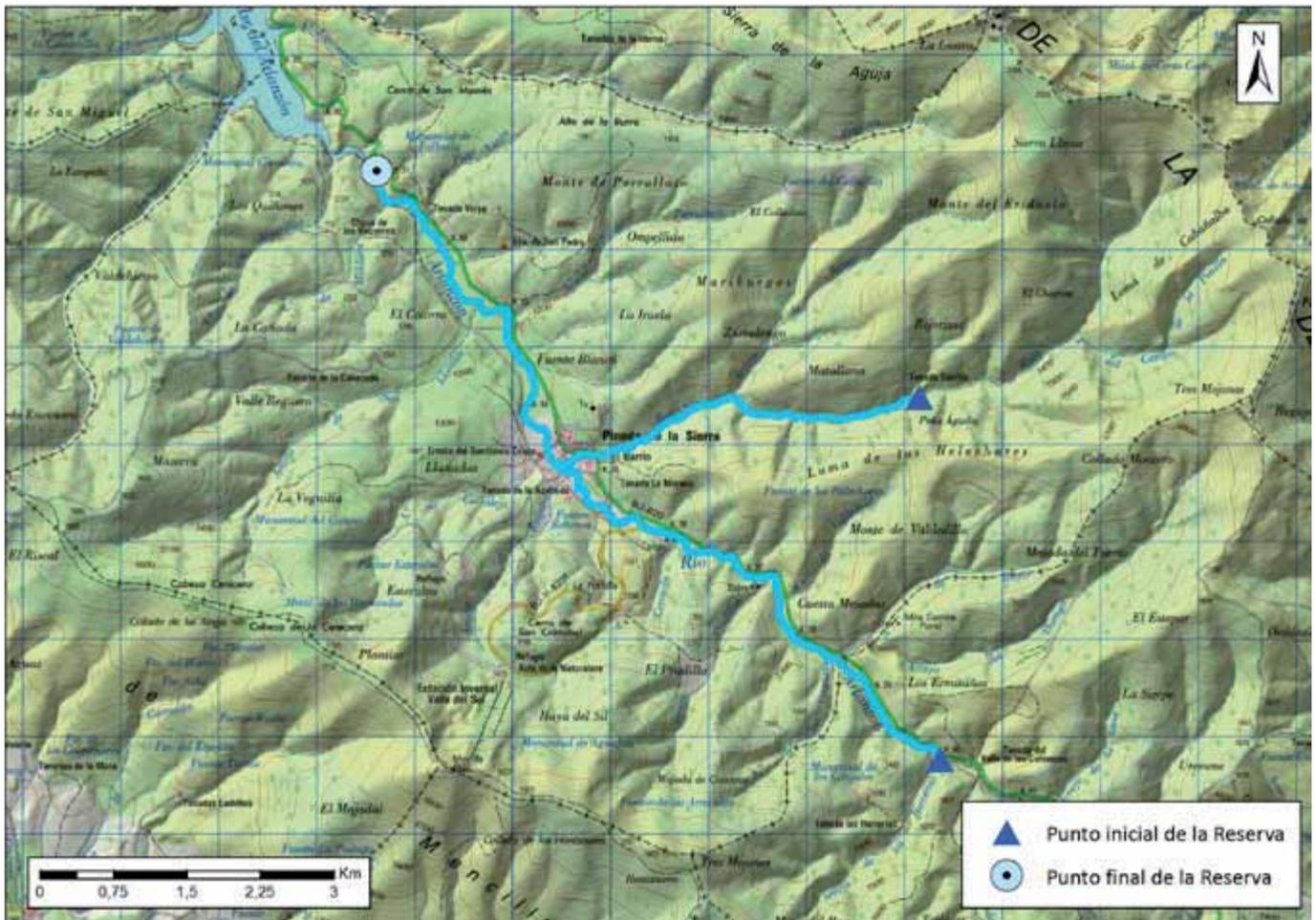
El Alto Agadón es un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea silíceo.

El régimen hidrológico es nival y de carácter temporal o fuertemente estacional, sin alteración.

El curso del río, cuyo trazado varía entre sinuoso y meandriforme, se encuentra encajado en el fondo de un valle confinado que aguas abajo se abre en un valle con una llanura de inundación estrecha y discontinua. La litología predominante son las pizarras y grauvacas, también algo de cuarcitas. El lecho del río es de carácter mixto, marcado fuertemente por la geología. Sobre los terrenos de cuarcita se observa el lecho erosionado formando pozos circulares conocidos como marmitas de gigante, mientras que los estratos de las pizarras se disponen de forma vertical, presentando un aspecto sorprendente.

No se han detectado especies invasoras en la vegetación de ribera, la cual está representada por los taxones típicos de la aliseda hercínica. El sistema fluvial carece de presiones o amenazas que alteren su estado natural, manteniendo un excelente estado de conservación.





## ES020RNF038 | ALTO ARLANZÓN

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla y León

PROVINCIA: Burgos

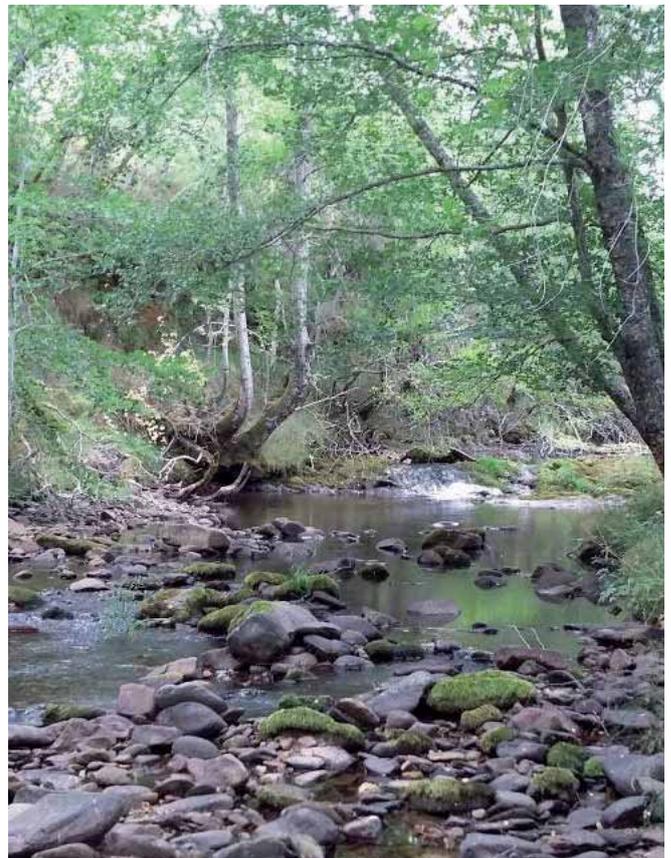
LONGITUD: 14,08 km

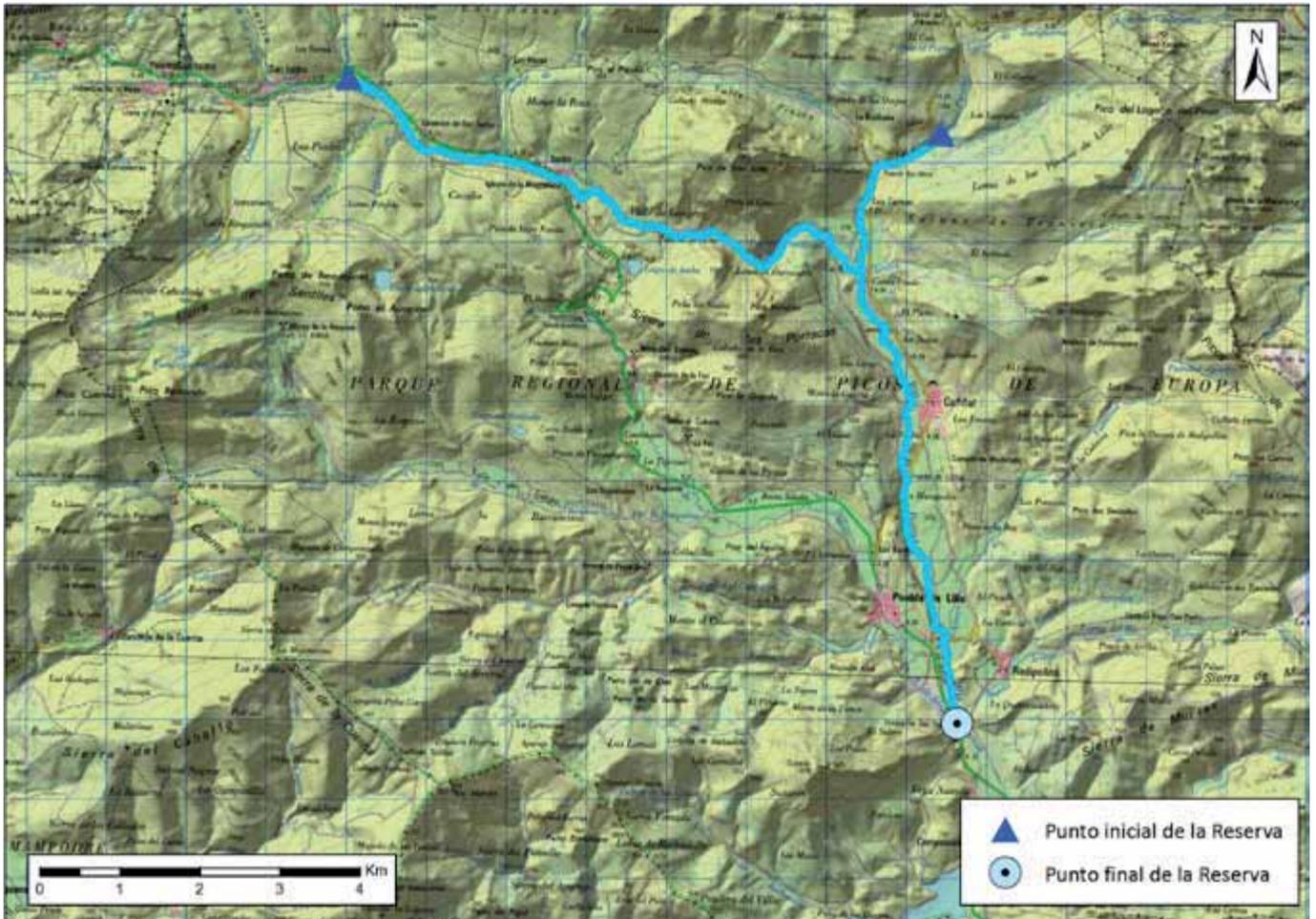
El Alto Arlanzón es un ejemplo representativo de los ríos de alta montaña. La reserva está formada por los cauces del río Arlanzón y del barranco Malo. El régimen hidrológico es pluviomival, permanente, sin alteración.

El trazado del cauce alterna tramos rectos con otros sinuosos y discurre por el fondo de un valle confinado en los tramos más elevados; aguas abajo configura una llanura estrecha y discontinua. En el fondo del valle predominan las gravas, arenas y limos aluviales, en las cumbres y laderas superiores, cuarcitas, pizarras, areniscas, calizas y dolomías. Sobre un lecho entre aluvial y mixto, con abundantes cantos, se suceden pozas y remansos.

La vegetación de ribera, a menudo limitada por el relieve, muestra una alta naturalidad, se trata de una saucedada negra continental mesótrofa en la que no se han detectado especies invasoras. En los tramos superiores las márgenes son colonizadas por abedules y hayas.

La continuidad longitudinal, transversal y con el medio hiporreico está inalterada, por lo que el sistema fluvial mantiene un excelente estado de conservación.





## ES020RNF039 | ALTO PORMA Y RÍO ISOBA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla y León

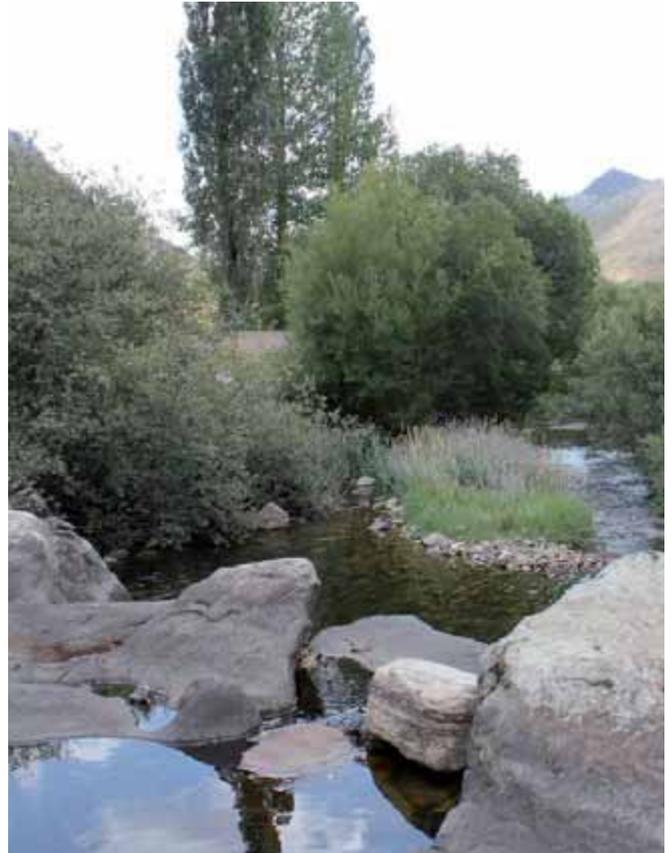
PROVINCIA: León

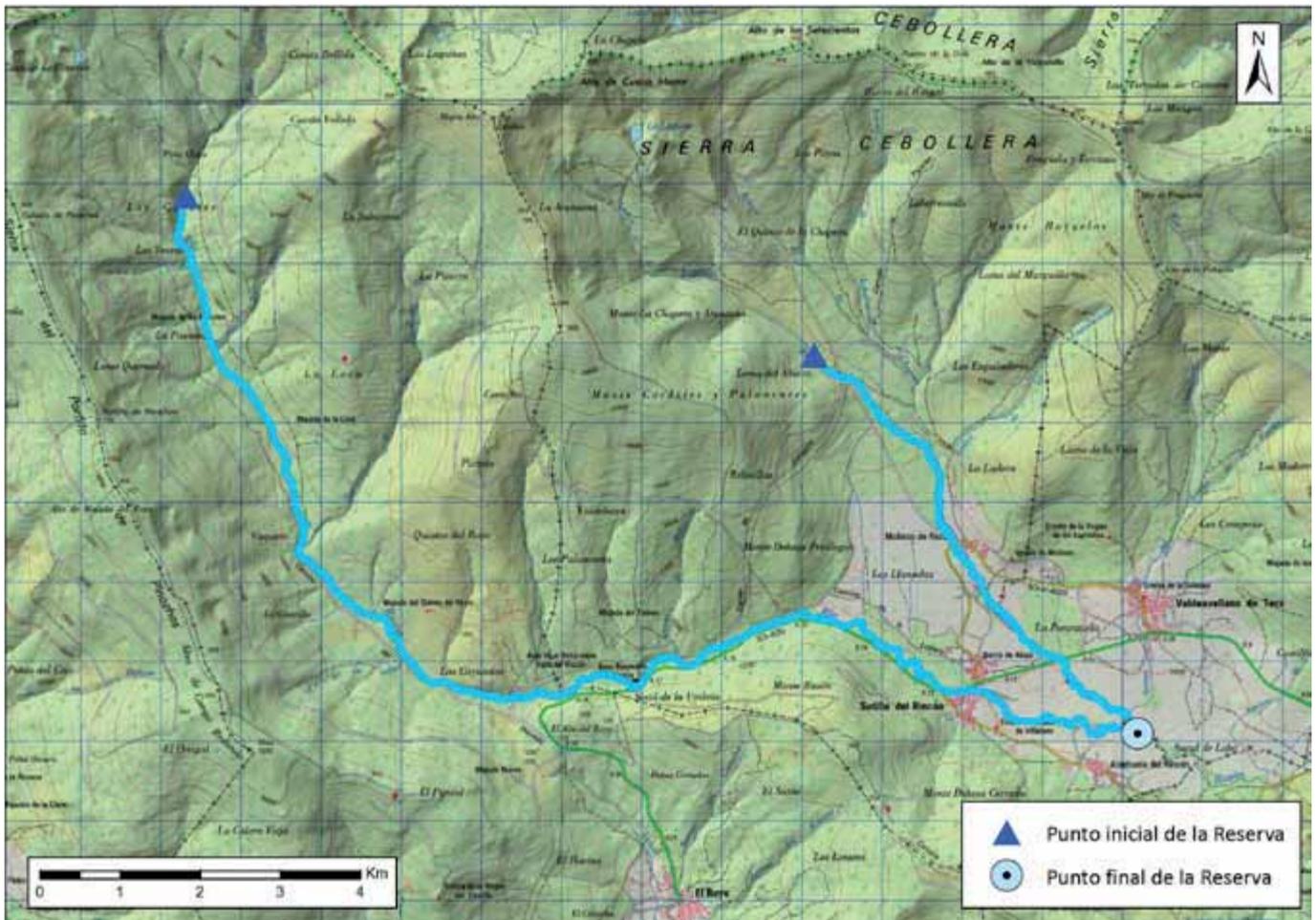
LONGITUD: 16,99 km

El Alto Porma y el río Isoba son un ejemplo representativo de ríos de alta montaña y de la montaña húmeda silíceo. La reserva está integrada por dos cauces principales: arroyo del Páramo y río de Isoba. El régimen hidrológico es pluvio-nival, permanente, sin alteración.

El río discurre por el fondo de un valle confinado que posteriormente se va abriendo y configurando llanuras de inundación progresivamente mayores en extensión. El trazado alterna tramos rectos y sinuosos; la variedad de cauces representados es amplia, con cauces muy encajonados y de fuerte pendiente hasta otros ligeramente encajados y con pendientes de moderadas a suaves. La estructura del lecho también es muy variada, se suceden lechos rocosos, mixtos y aluviales, condicionados por la capacidad de transporte de la corriente. En los tramos de cabecera son frecuentes los saltos y pozas que poco a poco van cediendo ante la rampa del tramo final. Las litologías principalmente representadas son pizarras, cuarcitas, areniscas y depósitos aluviales (gravas, arenas y limos cuaternarios).

La vegetación de ribera representada por una magnífica saucedo cántabra mantiene, al igual que el conjunto del sistema fluvial, un excelente estado de conservación.





## ES02ORNFO40 | ALTO RAZÓN

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla y León

PROVINCIA: Soria

LONGITUD: 25,58 km

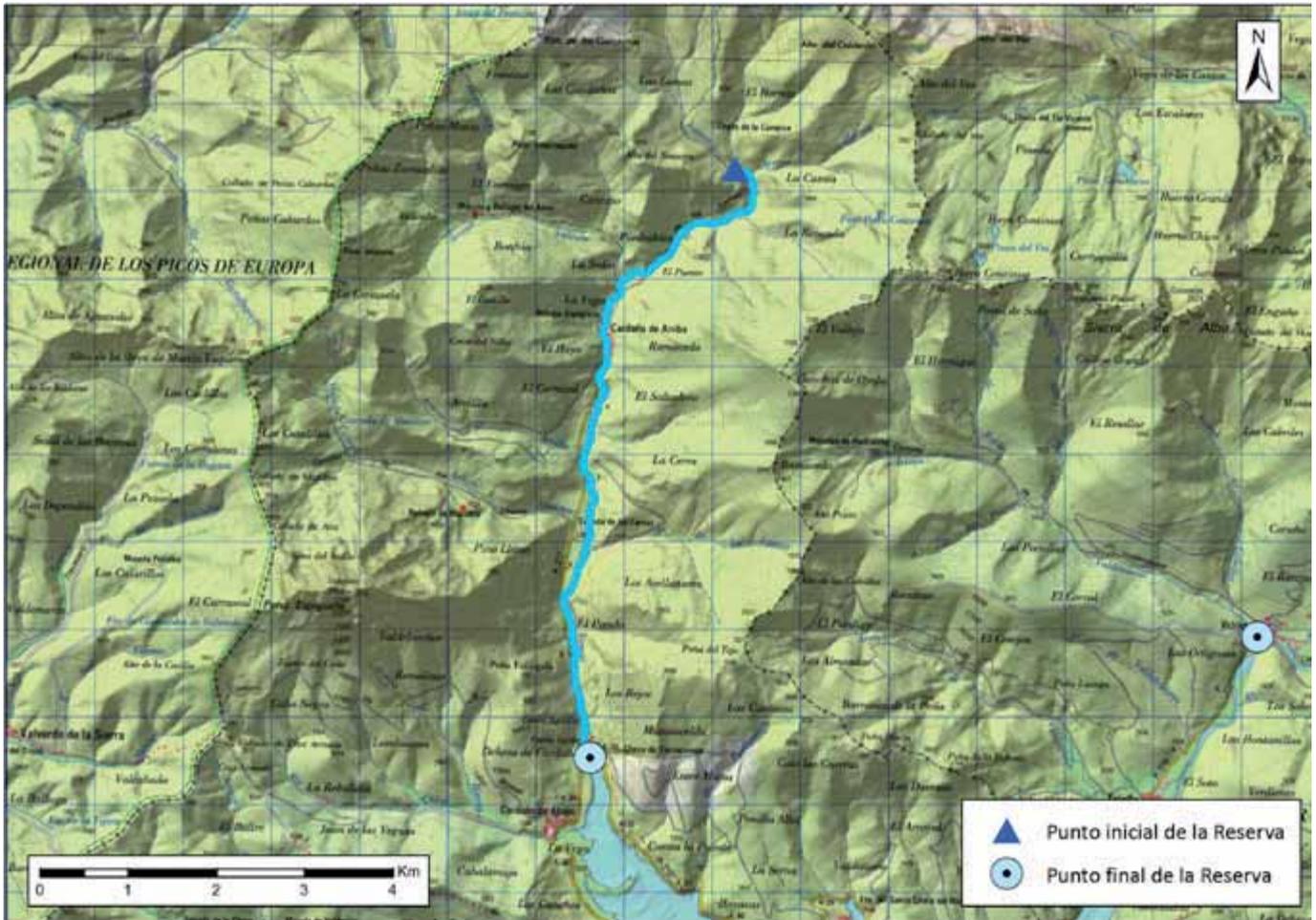
El Alto Razón es un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea silíceo. La reserva está formada por los cauces del arroyo de la Laguna y del río Razón.

El régimen hidrológico es nivo-pluvial de carácter permanente y conserva inalteradas sus características naturales.

En el tramo de cabecera, ambos cauces discurren por el fondo de un valle estrecho, modelado sobre areniscas y conglomerados, con una llanura de inundación pequeña y discontinua. Aguas abajo, antes de la confluencia, aparecen los depósitos aluviales y muestran una amplia llanura. A lo largo de la reserva el trazado varía entre tramos rectos, sinuosos y dendriformes.

La vegetación de ribera, representada principalmente por una saucedo salvifolia hercínica, muestra un alto grado de naturalidad. En algunos tramos la formación riparia se ve enriquecida por numerosos abedules. En las zonas más llanas, las vegas se encuentran ocupadas por pastizales y dehesas de fresnos y melojo.





## ES020RNFO41 | FLUVIOGLACIARES DE CARDAÑO DE ARRIBA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla y León

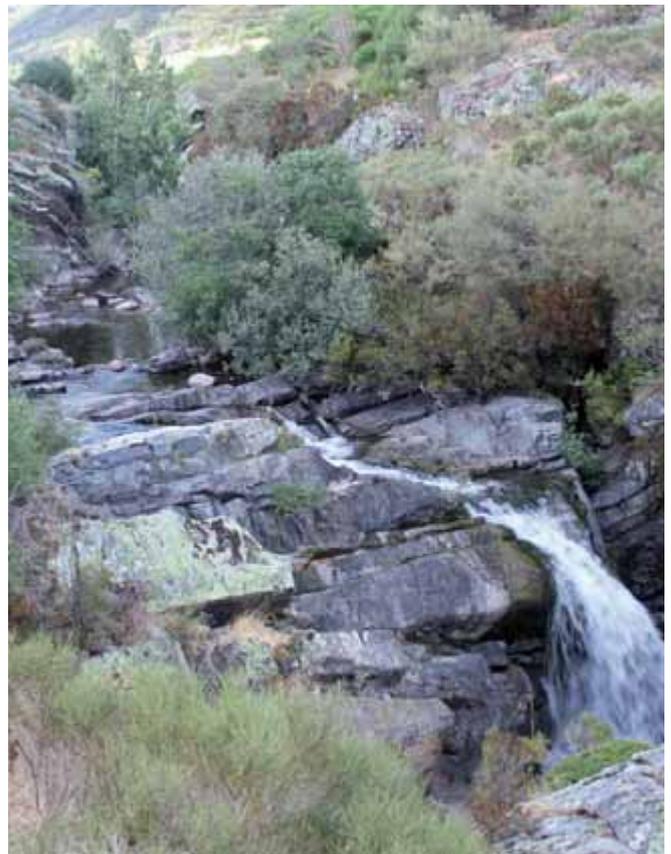
PROVINCIA: Palencia

LONGITUD: 8,36 km

Los fluvioglaciares de Cardaño de Arriba son un ejemplo representativo de los ríos de alta montaña. El régimen hidrológico es glacial, permanente y no presenta alteración.

El arroyo de las Lomas tiene su nacimiento en la unión de varios arroyos que provienen de las altas cumbres del noroeste palentino, divisoria entre las cuencas hidrográficas del Duero y la cantábrica y también límite administrativo de las comunidades autónomas de Castilla y León y Cantabria.

En su recorrido, el arroyo atraviesa la población de Cardaño de Arriba, hasta desembocar en la cola del embalse de Camporredondo. El río tiene dos zonas bien definidas, su tramo alto o de garganta glaciar, desde su origen hasta Cardaño de Arriba y desde aquí hasta el embalse, con una llanura de inundación mayor y más presionada por la actividad del hombre. La vegetación de ribera está representada por una saucedá cantábrica acompañada de abedules, con áreas transformadas por los usos tradicionales. Aun así, la continuidad del sistema fluvial está inalterada, por lo que esta reserva constituye un ejemplo notable de aprovechamiento tradicional sostenible, manteniendo un excelente estado de conservación.





## ES020RNF042 | HOCES DE MURIEL DE LA FUENTE

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla y León

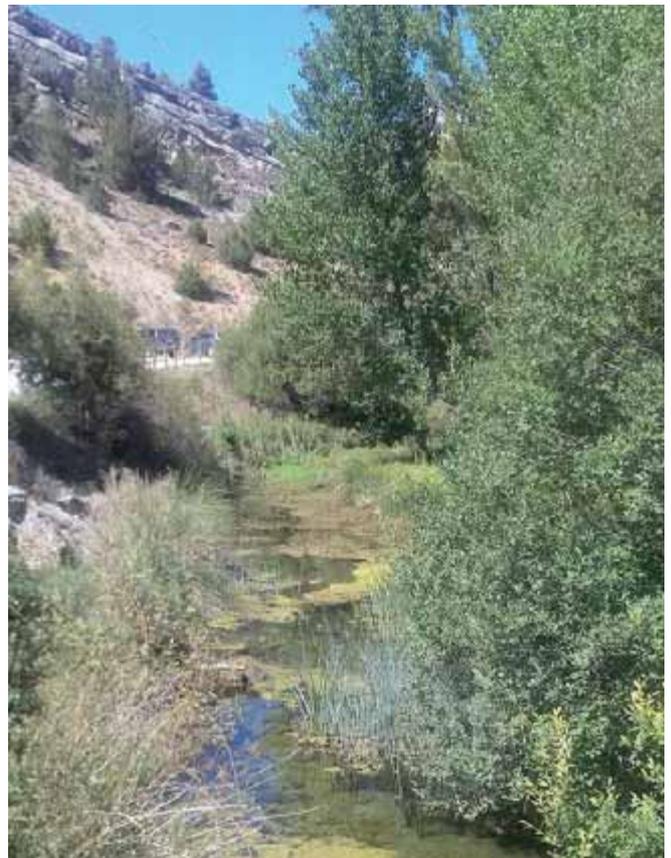
PROVINCIA: Soria

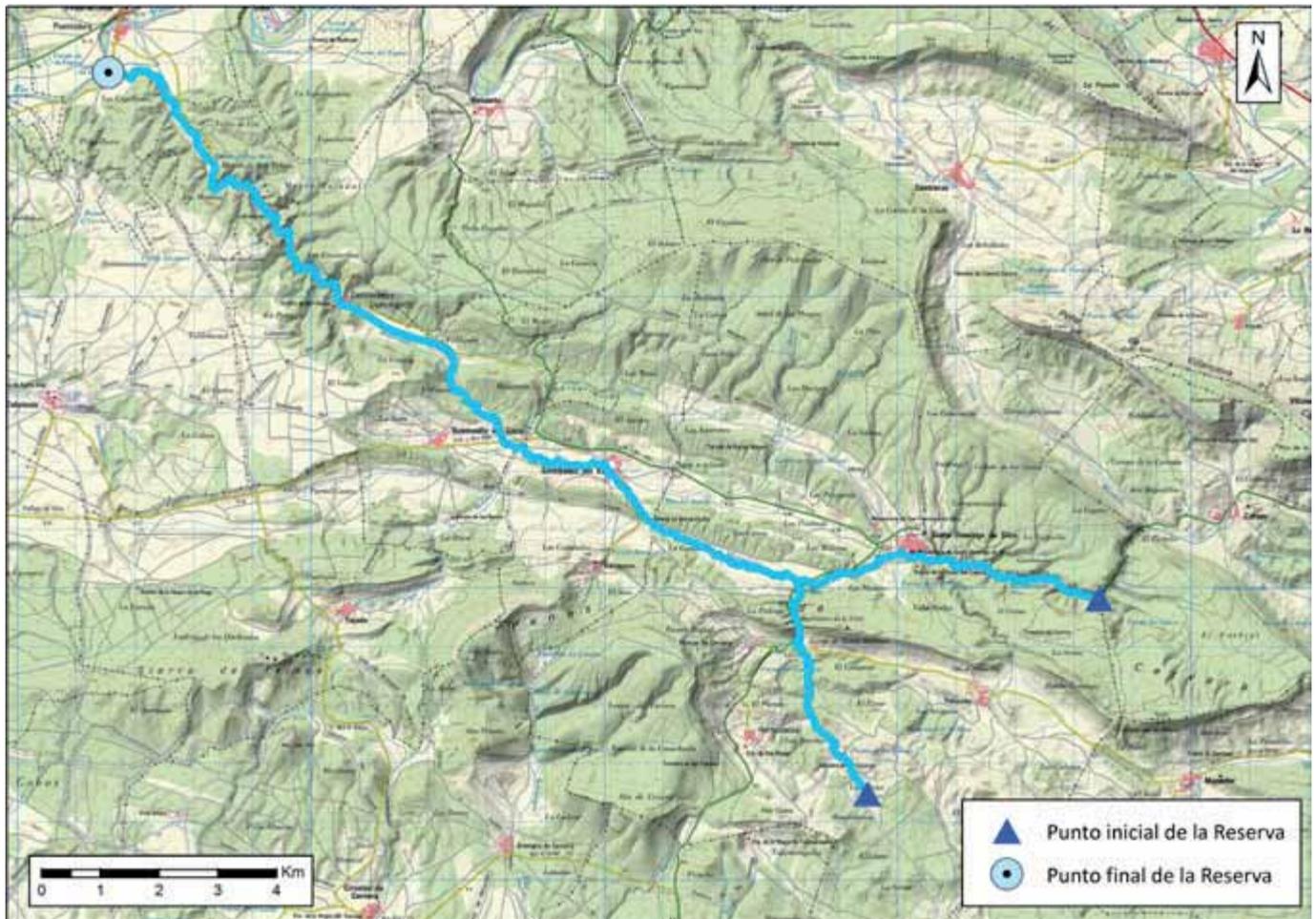
LONGITUD: 7,59 km

Las Hoces de Muriel de la Fuente son un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea calcárea. El arroyo de la Hoz es el cauce principal. El régimen hidrológico es pluvial mediterráneo, permanente casi en su totalidad, sin alteración.

El río atraviesa calizas y dolomías al inicio y depósitos aluviales en el tramo final. El cauce del río, con una sinuosidad ligada al relieve, se encuentra muy encajado al principio, hasta configurar una amplia llanura de inundación en el último tramo, aguas abajo de Muriel de la Fuente.

La saucedada presenta una moderada naturalidad ya que la ribera se encuentra salpicada de pequeñas plantaciones de *Populus canadensis*, aun así la continuidad del sistema fluvial, tanto longitudinal, transversal y con el medio hiporreico se encuentra inalterada, manteniendo un buen estado de conservación. La reserva está integrada dentro de otros espacios protegidos: Monumento Natural de la Fuentona y Reserva Natural de los sabinars de Calatañazor.





### ES02ORNFO43 | RÍO MATAVIEJAS, DESFILADEROS DE LA YECLA Y PEÑA CERVERA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla y León

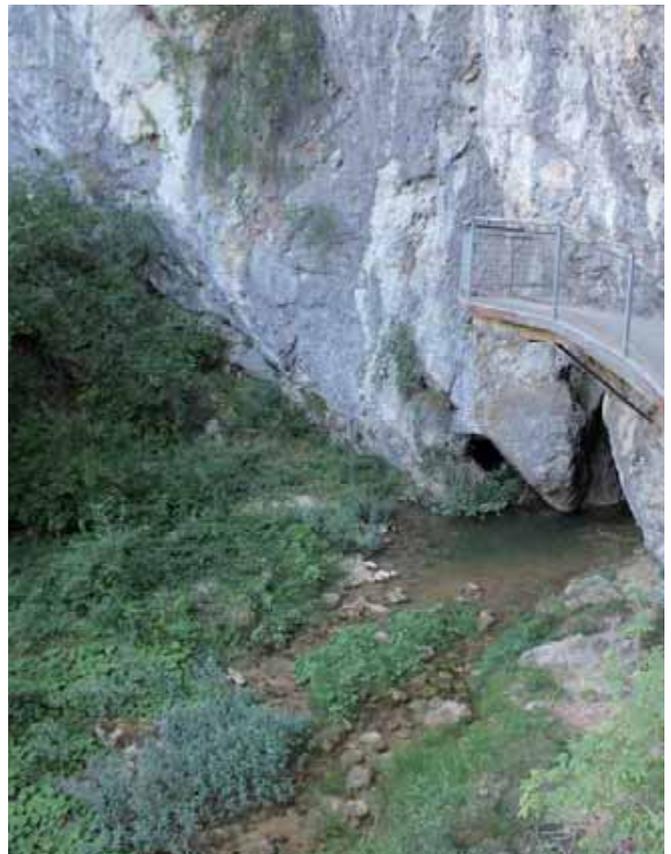
PROVINCIA: Burgos

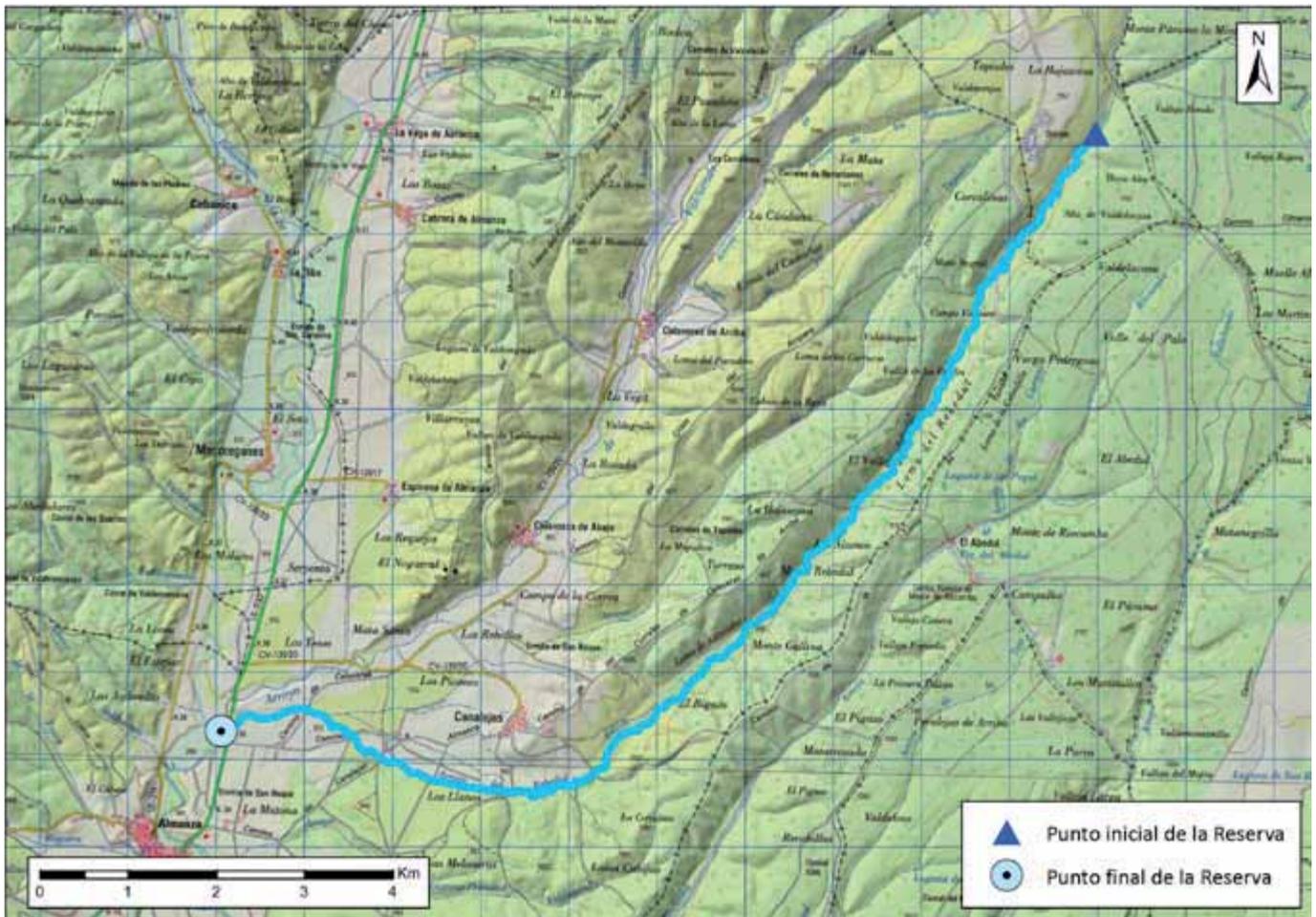
LONGITUD: 28,63 km

El río Mataviejas y los desfiladeros de La Yecla y Peña Cervera son un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea calcárea. La reserva está integrada por el cauce del río Matavieja y el desfiladero de la Yecla. El régimen hidrológico es pluvial mediterráneo, permanente, sin presentar alteración.

El curso de los cauces atraviesa varios desfiladeros y escarpes calizos, entre los cuales se extienden amplias llanuras de inundación. Desde la confluencia de los arroyos de Peña Cervera y del Desfiladero de la Yecla adopta la estructura de un río de llanura caracterizado por un cauce sinuoso enmarcado en una terraza fluvial delimitada por las laderas de un cañón calizo. Esto hace que el lecho varíe entre rocoso, aluvial y mixto, según la zona, con un variado tamaño de sedimentos. La estructura longitudinal es muy variada, alternando saltos, rápidos, rampas y tablas.

En los tramos abruptos, en donde el régimen es estacional, el sabinar se acerca a las márgenes junto con la vegetación más hidrófila, aguas abajo aparece una aliseda mesótrofa submediterránea como formación riparia principal, bordeada por choperas y terrenos de cultivo.





## ES02ORNFO44 | ARROYO REBEDUL

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla y León

PROVINCIA: Palencia | León

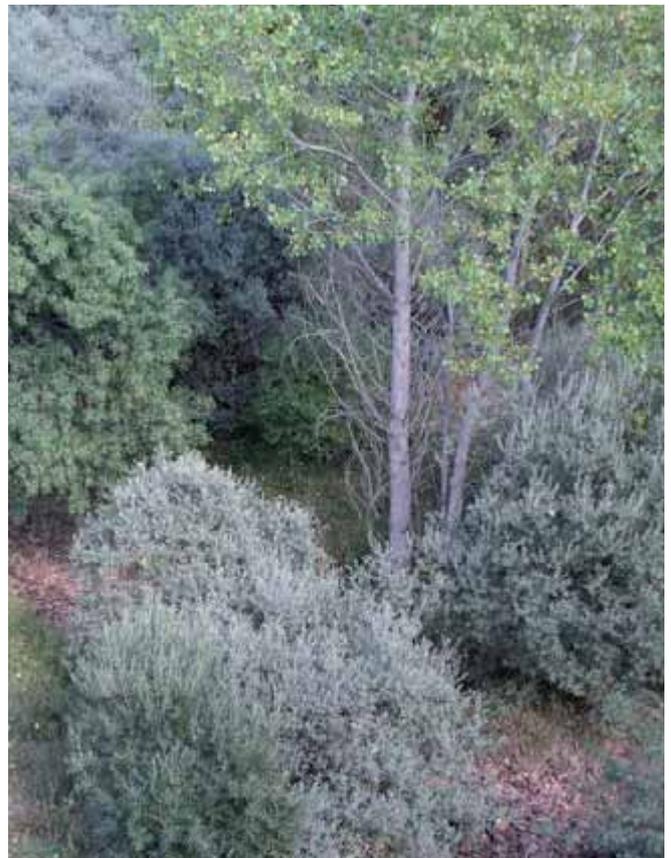
LONGITUD: 15,71 km

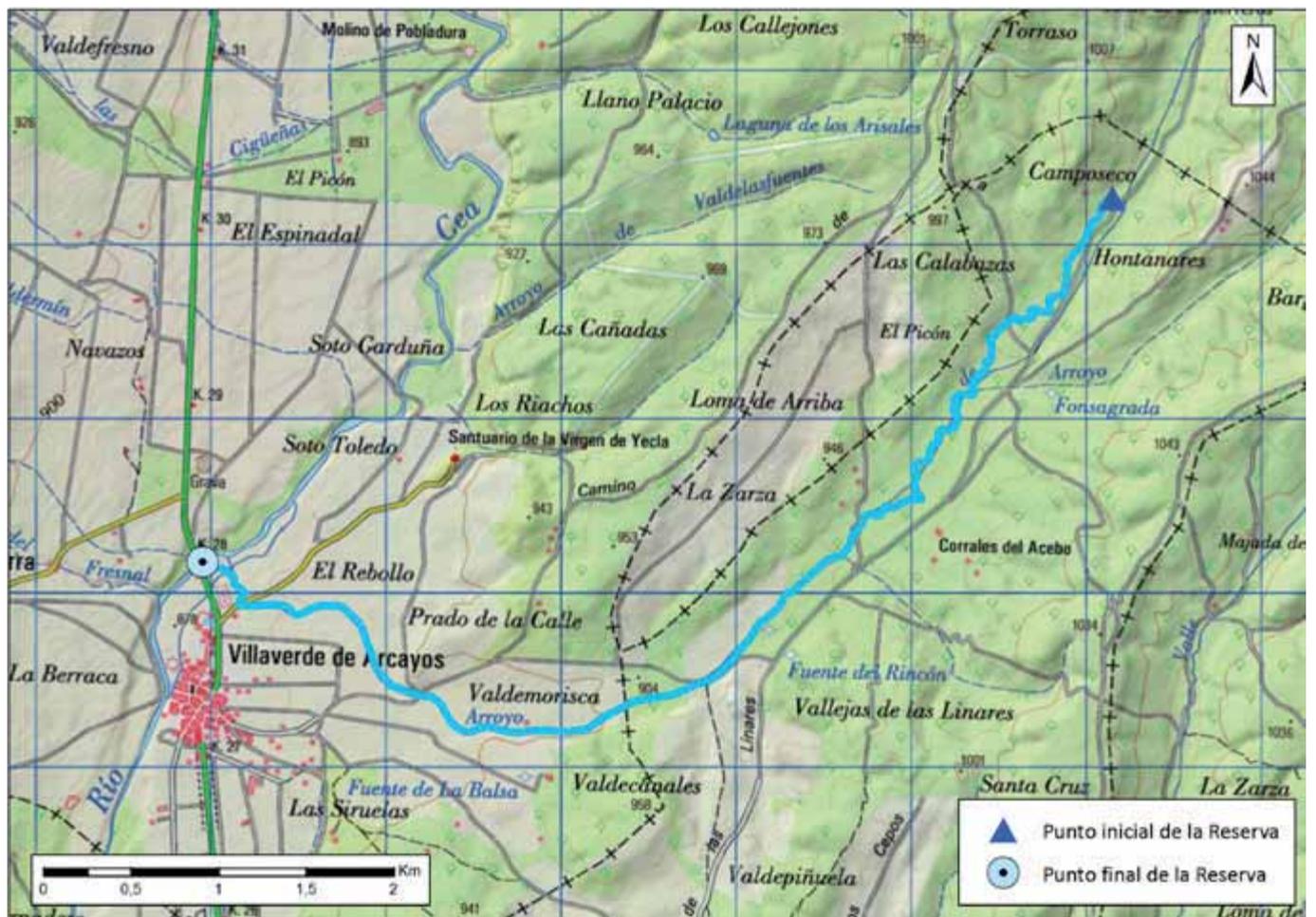
El arroyo Rebedul es un ejemplo representativo de los ríos mineralizados de la Meseta Norte.

El régimen hidrológico es pluvio-nival de carácter temporal y conserva inalteradas sus características naturales.

El curso del río discurre por el fondo de un valle confinado que poco a poco se va abriendo y configurando una llanura de inundación estrecha y discontinua hasta que en el tramo final se extienden amplias llanuras de inundación. El valle fluvial ha sido modelado sobre gravas silíceas, conglomerados cuarcíticos y arenas, apareciendo depósitos aluviales.

La saucedada mixta potencial se encuentra un poco mermada. En las zonas más abruptas y rocosas, la ribera está colonizada por melojos, conforme se ensancha el valle y el sustrato adquiere más cantidad de finos aparecen los taxones típicos de la fresneda hidrófila mediterránea. La continuidad longitudinal, transversal y con el medio hiporreico está inalterada, por lo que el sistema fluvial mantiene un buen estado de conservación.





## ES02ORNFO45 | ARROYO DE RIOCAMBA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla y León

PROVINCIA: León

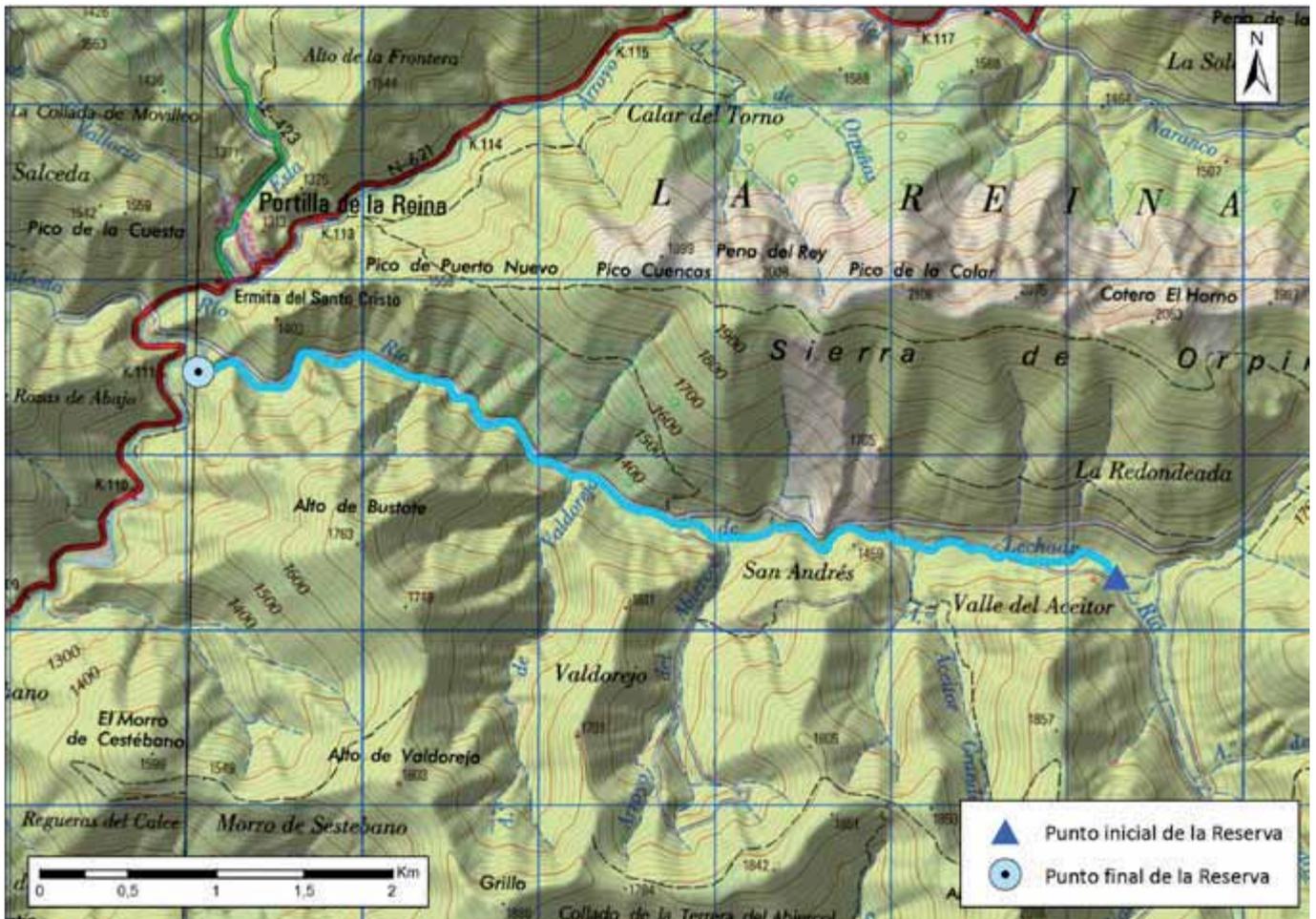
LONGITUD: 7,89 km

El arroyo de Riocamba es un ejemplo representativo de los ríos mineralizados de la Meseta Norte. El régimen hidrológico es pluvio-nival de carácter temporal y conserva inalteradas sus características naturales.

El río discurre por un valle estrecho con una llanura de inundación amplia y continua, sobre depósitos aluviales cuaternarios, hasta su desembocadura en el río Cea, próximo a Villaverde de Arcayos. El cauce, ligeramente encajado, desciende en una rampa de escasa pendiente con un trazado sinuoso. El lecho aluvial está formado principalmente por gravas y sedimentos de grano fino.

En el tramo inicial, la vegetación de ribera, prácticamente inexistente, está dominada por un melojar hidrófilo que, aguas abajo, es sustituido por una saucedada mixta con un alto grado de naturalidad. El cauce de dominio público hidráulico presenta ciertas presiones antrópicas en las zonas bajas de la reserva, aunque este hecho apenas modifica las características naturales del sistema fluvial que se mantiene prácticamente inalterado.





## ES020RNF046 | RÍO LECHADA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla y León

PROVINCIA: León

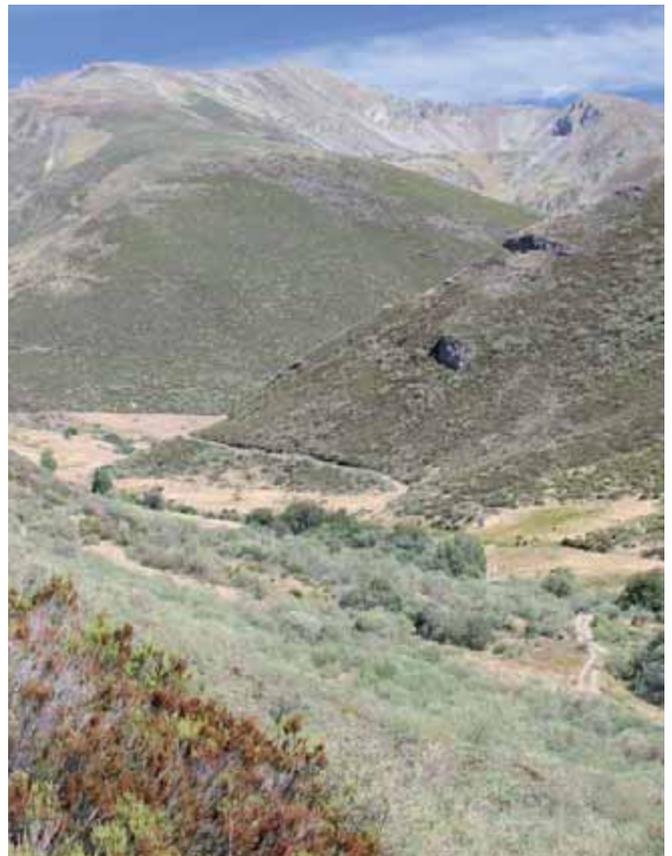
LONGITUD: 6,23 km

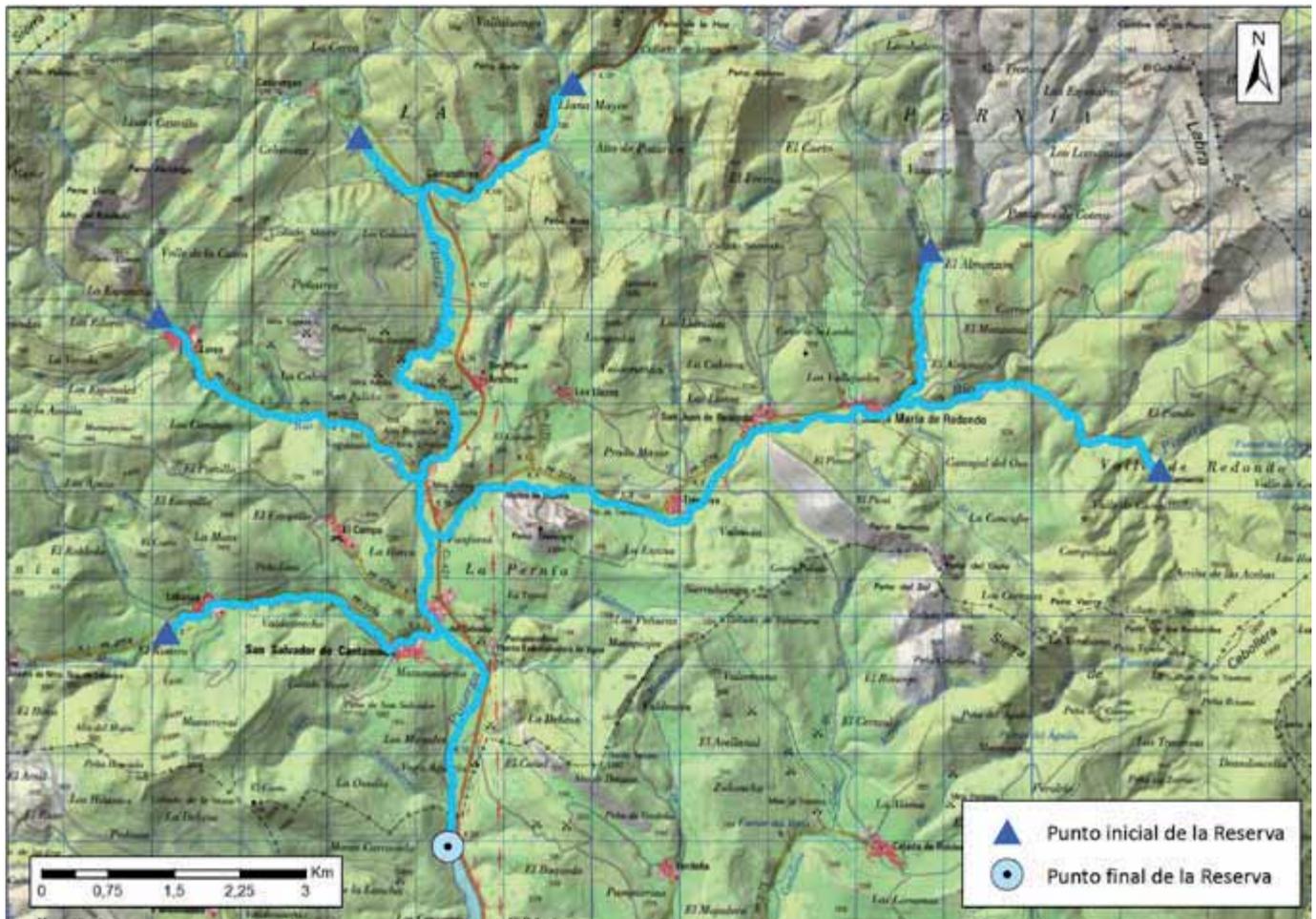
El río Lechada es un ejemplo representativo de los ríos de alta montaña. El régimen hidrológico es nival, de carácter permanente y se conserva inalterado.

El valle sobre el que discurre presenta una clara incidencia glaciár, relleno con depósitos aluviales sobre un zócalo calizo.

A la salida de este valle glaciár el río se encajona entre pizarras y areniscas, desapareciendo la pequeña llanura que lo bordeaba. Es entonces cuando el lecho es ocupado por cantos y grandes bloques procedentes de los derrubios de ladera, la elevada pendiente permite una efectiva movilidad y transporte de estos sedimentos, lo que favorece la presencia de rápidos, remansos y pozas.

La formación vegetal característica es una saucedada cantábrica salpicada de abedules, aunque en el tramo alto de la reserva lo que predominan son los pastos de montaña con matorral. La reserva y su entorno constituyen una buena representación de los diferentes tramos de un río de alta montaña, con grandes valores naturales y escénicos consecuencia de la nula alteración de los procesos naturales.





## ES020RNF047 | ALTO PISUERGA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla y León

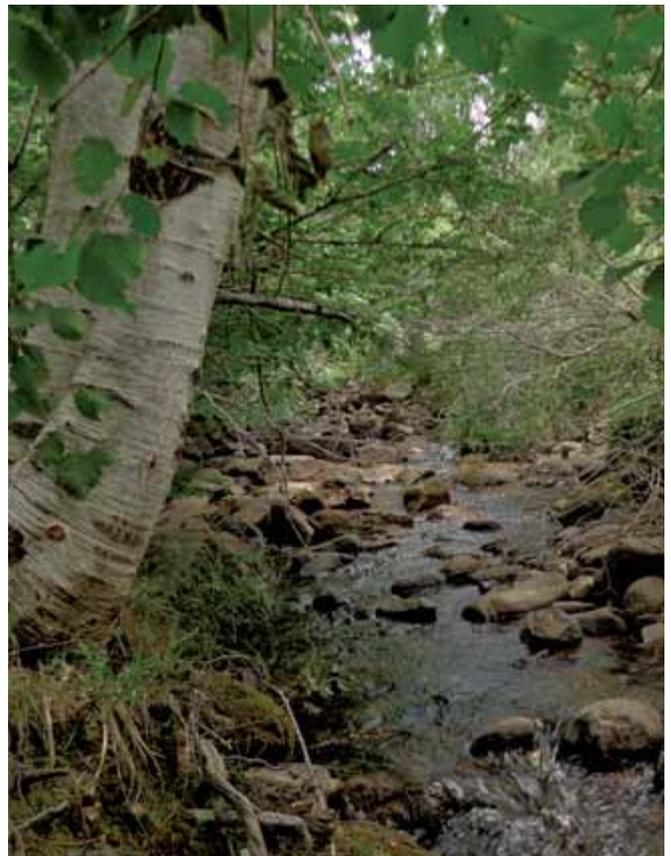
PROVINCIA: Palencia

LONGITUD: 34,26 km

El Alto Pisuerga es un ejemplo representativo de los ríos de montaña húmeda calcárea. La reserva está integrada por seis cauces principales: arroyo de Lebanza, arroyo del Lombatero, arroyo del Pisuerga, arroyo Lazán, río Lores y río Pisuerga. El régimen hidrológico es pluvio-nival, permanente y conserva inalteradas sus características naturales.

A lo largo de los más de 30 kilómetros de cauces, el curso del río atraviesa distintos tipos de valle: confinado, con una llanura estrecha y discontinua y con una llanura amplia. En la reserva, al predominar los tramos de cabecera, el primer tipo es el más representado. La litología repite la misma secuencia en los distintos cauces: aluviones al inicio, lutitas y areniscas aguas abajo. El trazado en planta, prácticamente ligado al relieve, es principalmente sinuoso con algún tramo recto. Esta variedad de ambientes, desde zonas encajadas de alta montaña hasta valles de fondo plano, implica que su estructura longitudinal sea variada, predominando los saltos, pozas y graderíos.

Las formaciones riparias que se pueden encontrar en la reserva son la saucedada cantábrica, la saucedada mixta y el abedular cantábrico. Todas ellas presentan un alto grado de naturalidad. Cerca de las poblaciones aparecen pequeñas superficies ocupadas por choperas de producción.





## ES02ORNFO48 | ARROYO RESOBA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla y León

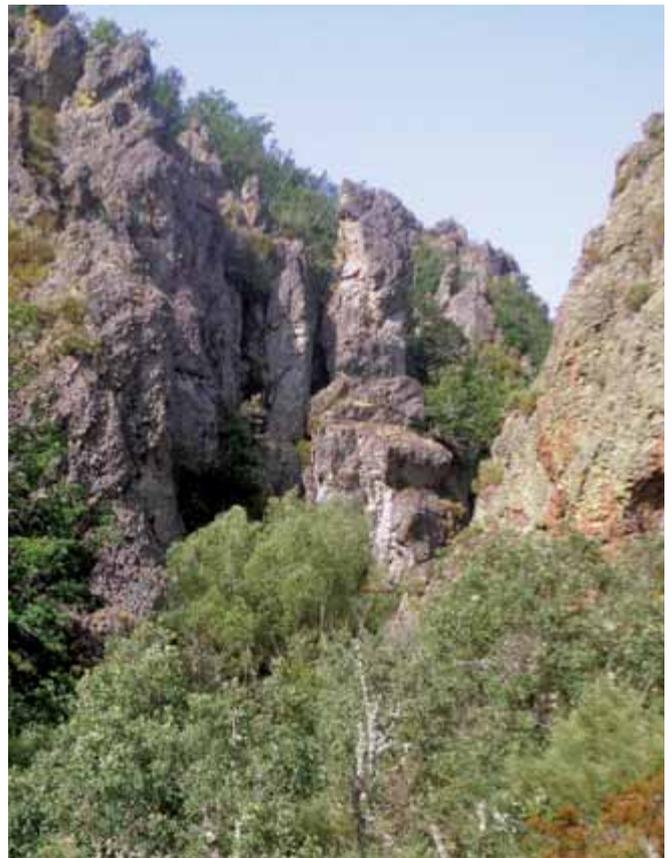
PROVINCIA: Palencia

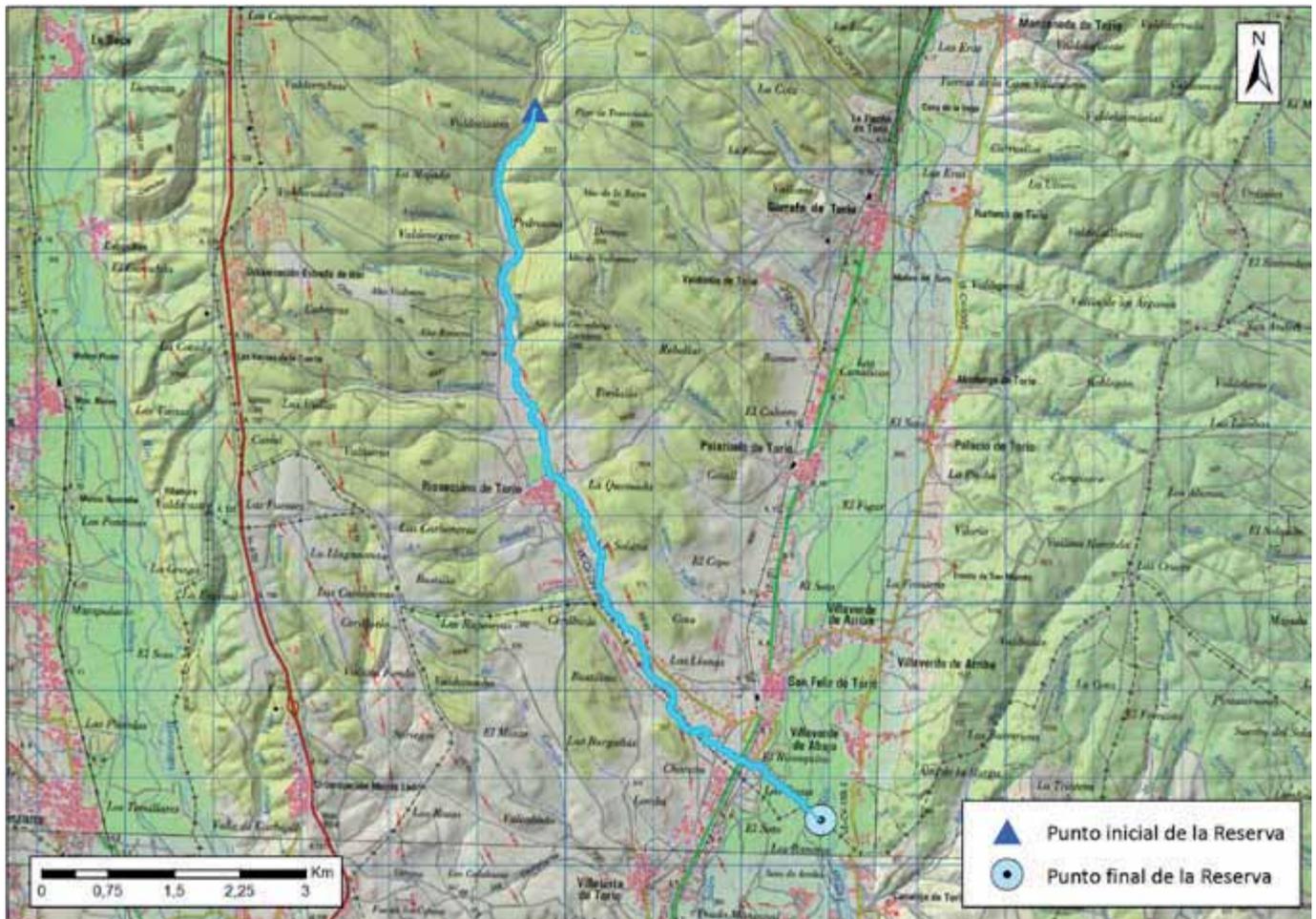
LONGITUD: 3,19 km

El arroyo Resoba es un ejemplo de los ríos de montaña húmeda calcárea. El régimen hidrológico es nivo pluvial de carácter permanente, conservando plenamente sus características naturales.

Al inicio de la reserva, en las inmediaciones de la población de Resoba, el río recorre, sobre aluviones, un amplio valle de clara vocación ganadera. El último tramo se encajona en un profundo cañón modelado sobre conglomerados. El lecho tiene un carácter mixto, presentando materiales de coluvión procedentes de las laderas, con mucha presencia de cantos y sedimentos de grano fino. Esto favorece la frecuente presencia de remansos.

La formación riparia predominante es la saucedada cantábrica que presenta una naturalidad muy alta, si bien la continuidad transversal se ve en algunos casos interrumpida por pastizales. El tramo y su entorno constituyen una zona de gran valor natural y paisajístico que, adoptando las oportunas medidas de gestión, mejorará el equilibrio entre el sistema fluvial y los usos tradicionales.





## ES020RNFO49 | RÍO RIOSEQUINO

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla y León

PROVINCIA: León

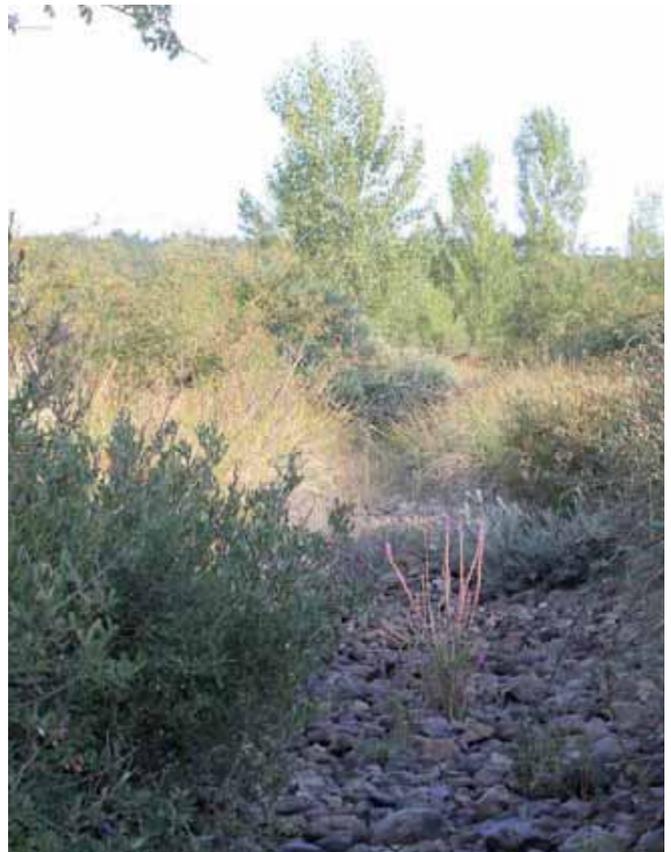
LONGITUD: 10,50 km

El río Riosequino es un ejemplo de los ríos mineralizados de la Meseta Norte. El régimen hidrológico es nivo-pluvial y de carácter intermitente o fuertemente estacional, conservando inalteradas sus características naturales.

El curso del río presenta una llanura de inundación amplia a lo largo de toda la reserva. El cauce discurre, con trazado sinuoso y pendiente en rampa, sobre un lecho aluvial en el que predominan las gravas y bloques.

La vegetación de ribera, representada por una saucedada de *Salix fragilis*, presenta una moderada naturalidad y no se han detectado especies invasoras. El espacio ripario ha sido transformado para el uso ganadero por lo que se ve favorecida la presencia de una extensa fresneda con abundante matorral espinoso.

El sistema fluvial experimenta en alguno de sus tramos alteraciones compatibles con la figura de Reserva Natural Fluvial adoptando las oportunas medidas de gestión.





## ES020RNF050 | ALTO RUBAGÓN

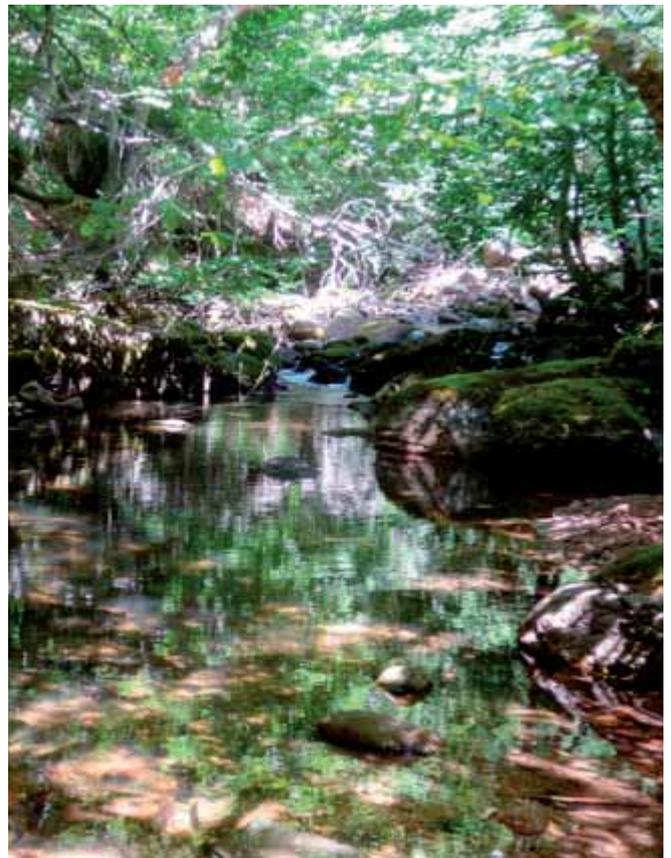
COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla y León

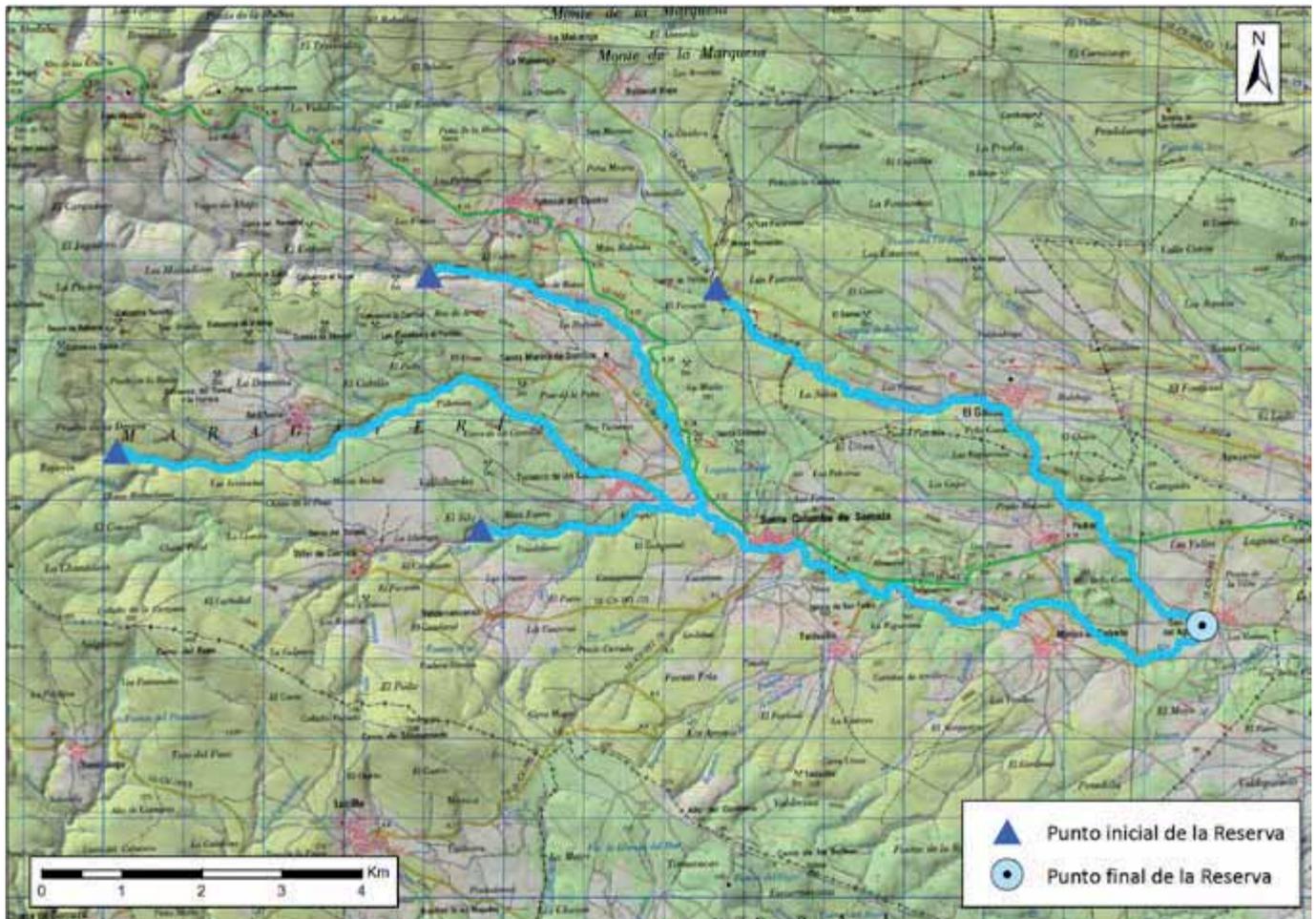
PROVINCIA: Palencia

LONGITUD: 5,71 km

El Alto Rubagón es un ejemplo de los ríos de montaña húmeda silíceo pertenecientes a la demarcación hidrográfica del Duero de la provincia de Palencia. El régimen hidrológico es nival-pluvial, permanente, y conserva inalteradas sus características naturales.

El curso del río, confinado en el fondo de un valle modelado sobre areniscas y conglomerados, alterna un trazado principalmente sinuoso y en menor medida recto. El cauce presenta un lecho rocoso sobre el que se asientan grandes bloques y numerosos cantos, circunstancia que dota al curso de continuos rápidos y pozas que son el hábitat potencial de múltiples especies que pueden ser esenciales para el proceso de diagnóstico del estado de las masas de agua, así como de especies protegidas. La vegetación de ribera está representada por una extensa avellanada en el tramo inicial a la que sigue una saucedá cantábrica en un excelente estado de conservación. Pequeñas superficies ribereñas son ocupadas por choperas de producción, algo que no modifica sus características naturales que se mantienen prácticamente inalteradas.





## ES020RNF051 | ALTO TURIENZO Y AFLUENTES

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla y León

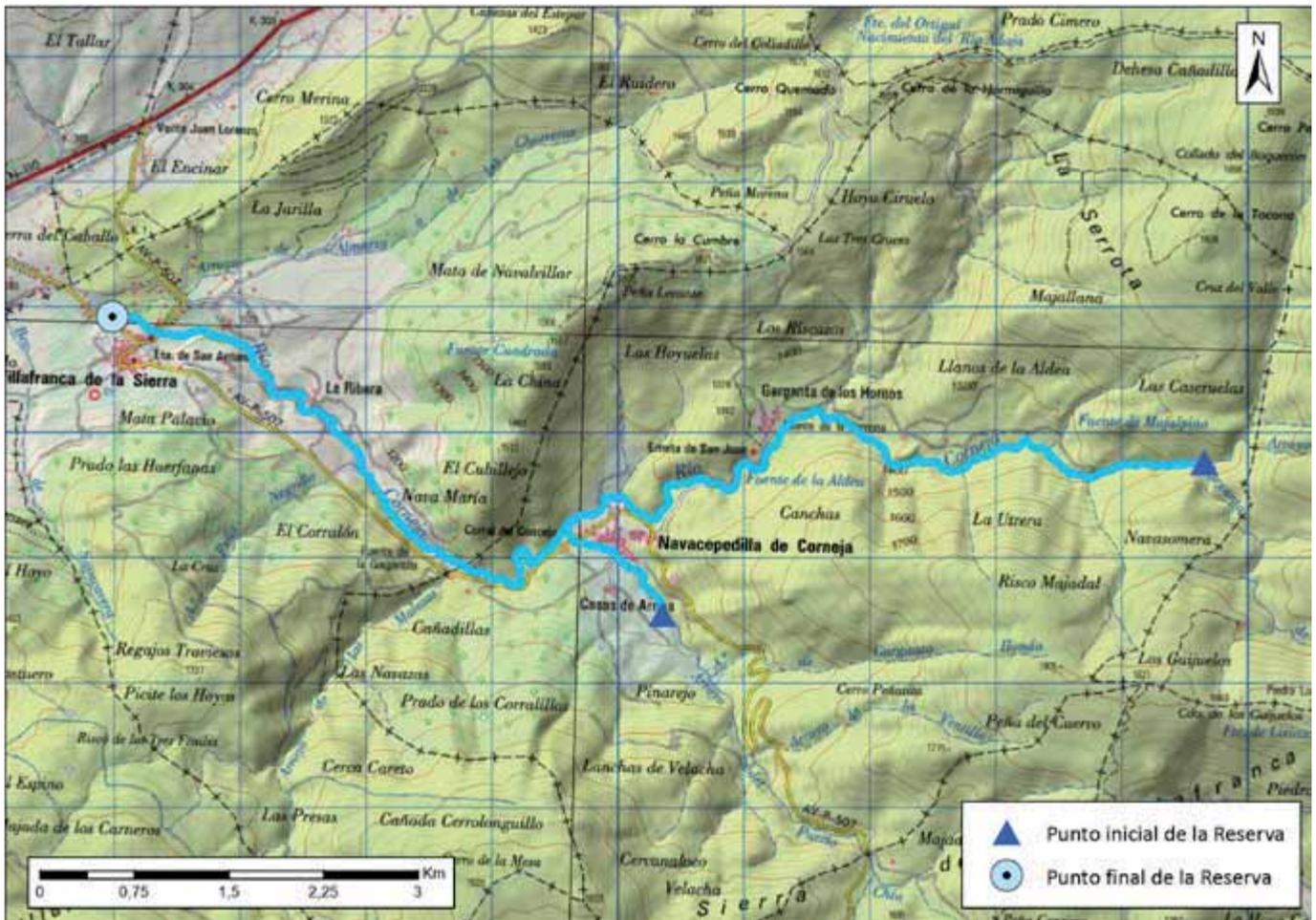
PROVINCIA: León

LONGITUD: 34,73 km

El río Alto Turienzo y sus afluentes son un ejemplo representativo de los ríos de montaña húmeda silíceica. La reserva está integrada por cuatro cauces: arroyo de Villar de Ciervos, río del Rabanal Viejo, río Santa Marina y río Turienzo. El régimen hidrológico es pluvial oceánico, intermitente o fuertemente estacional.

El curso del río y de sus afluentes, se abre paso entre llanuras de inundación que siendo estrechas y discontinuas al principio, terminan siendo extensas y amplias. Los distintos cauces han sido modelados sobre pizarras, areniscas, cuarcitas, y sobre los depósitos aluviales de las terrazas bajas en los cauces de mayor entidad. El trazado alterna entre recto y sinuoso, y meandriforme en las inmediaciones de la sección de cierre de la reserva. Su cauce, principalmente encajado y con poca pendiente, presenta un lecho variado, entre mixto y aluvial, ocupado principalmente por sedimentos gruesos y en menor medida por arenas, limos y arcillas. Son frecuentes los pequeños saltos, pozas y remansos. La vegetación de ribera de las zonas más prístinas está representada por una aliseda mesótrofa submediterránea, en las zonas con mayor presión de los usos tradicionales se ha favorecido la extensión de la fresneda hidrófila mediterránea.





## ES020RNF052 | RÍO CORNEJA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla y León

PROVINCIA: Ávila

LONGITUD: 13,11 km

El río Corneja es un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea silíceo. La reserva está integrada por el cauce del arroyo del Puerto Chía y el del río Corneja. El régimen hidrológico es nivo-pluvial, mayoritariamente permanente y conserva inalteradas sus características naturales.

El curso del río, modelado sobre granitos, granodioritas y cuarzdioritas, comienza en un valle confinado para terminar rodeado por una llanura de inundación estrecha y discontinua, a través de un trazado que varía entre recto y sinuoso. Presenta un cauce encajado con una pendiente que disminuye a medida que el valle se va abriendo. En el lecho, que alterna entre aluvial y mixto, predominan los cantos, gravas y arenas. La presencia de rápidos, remansos, saltos y pozas permiten que el río sea hábitat potencial de especies protegidas como el desmán ibérico (*Galemys pyrenaicus*).

La excelente saucedo negra continental mesótrofa de las zonas altas da paso a una aliseda mesótrofa continental típica. El sistema fluvial no experimenta en ninguno de sus tramos modificaciones en su estado natural que comprometan su declaración como Reserva Natural Fluvial.

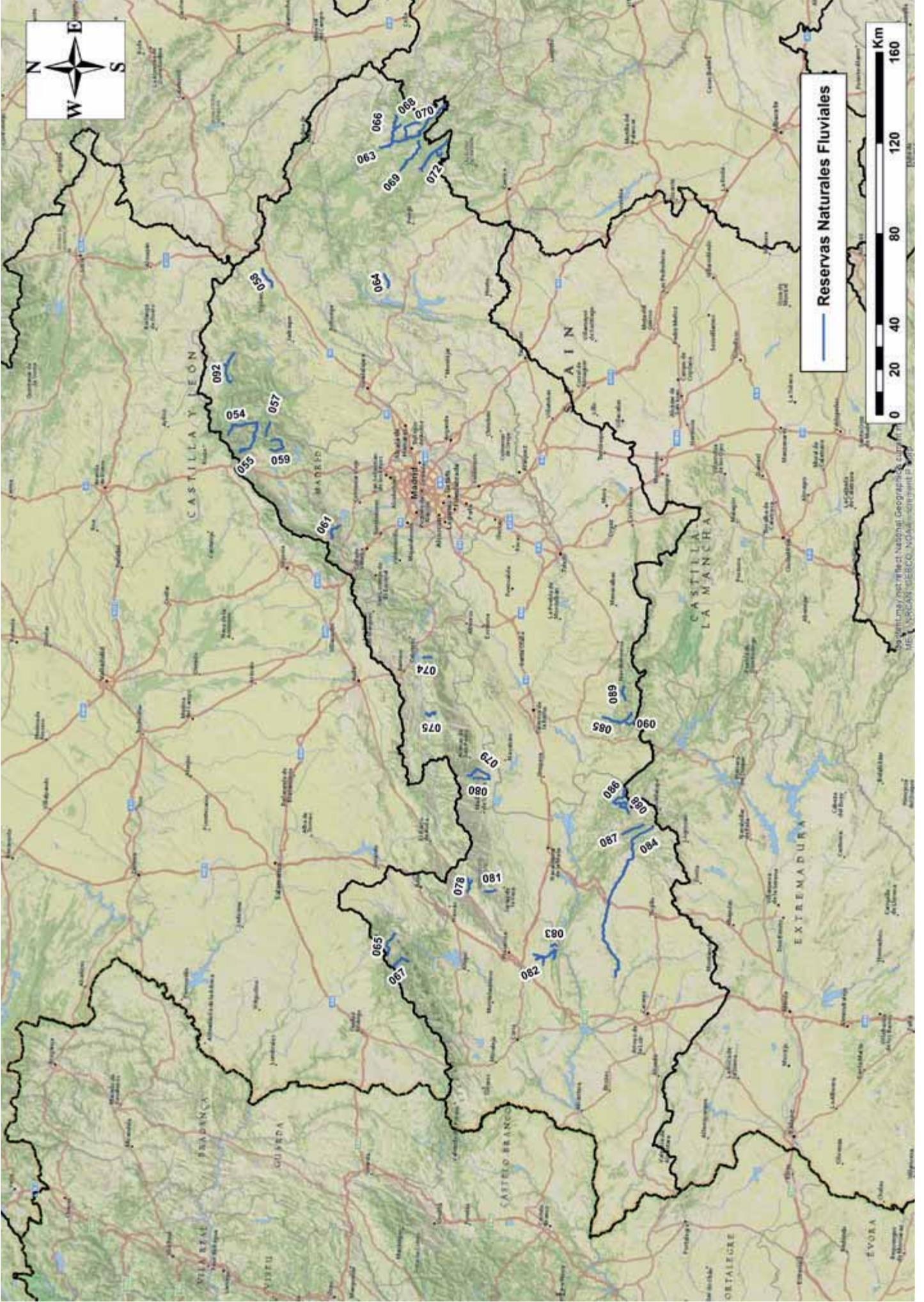


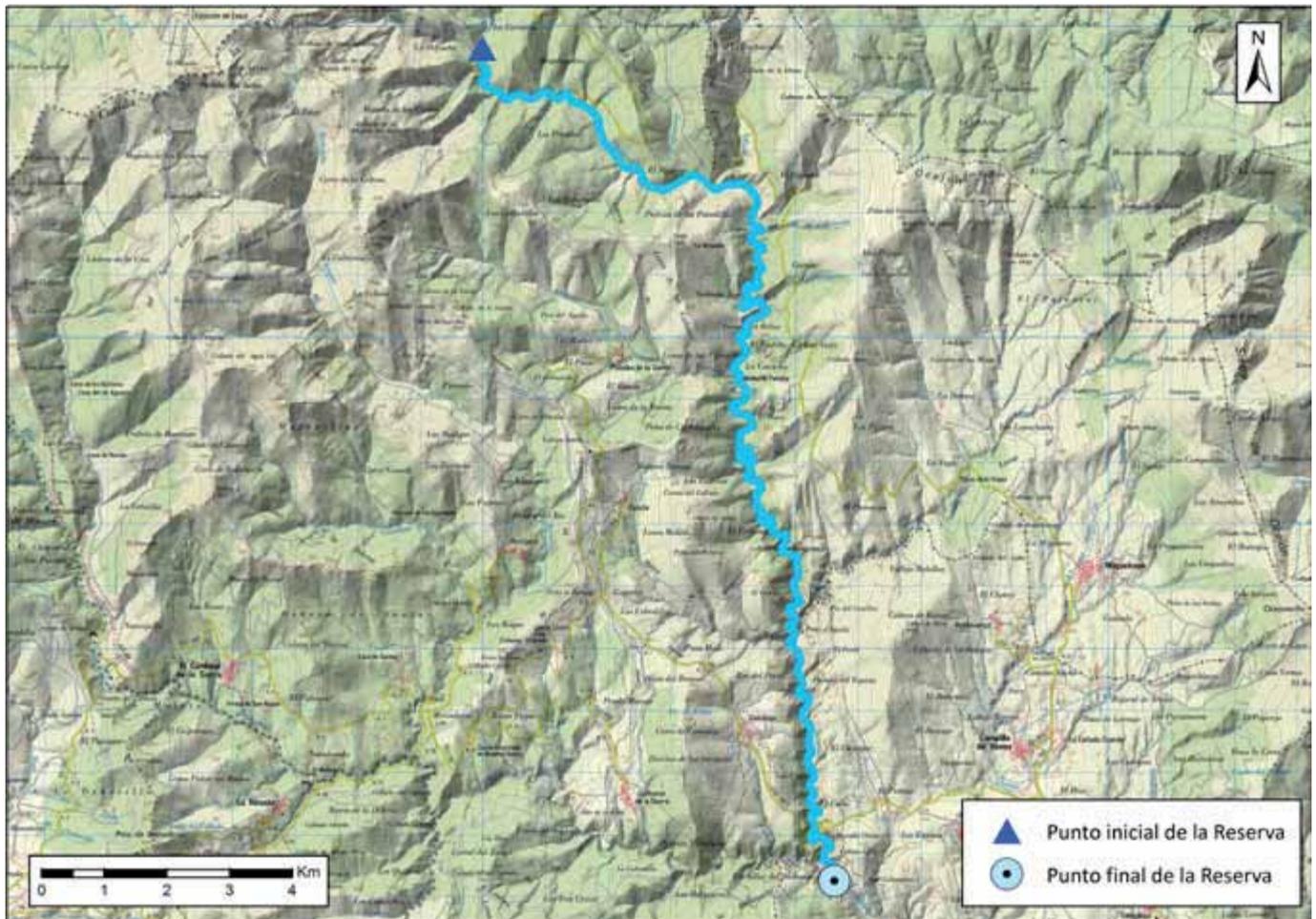
# 05 | TAJO



## LISTA DE RESERVAS DE LA DH TAJO

- 054 | Río Jaramilla
- 055 | Río Jarama
- 057 | Arroyo Vallosera
- 058 | Río Dulce
- 059 | Ríos Riato y Puebla
- 061 | Río Manzanares
- 063 | Río Tajo
- 064 | Arroyo Ompolveda
- 065 | Río Francia
- 066 | Río Hozseca
- 067 | Río Batuecas
- 068 | Rambla de la Sarguilla
- 069 | Río Cuervo
- 070 | Arroyo los Huecos
- 072 | Río Escabas
- 074 | Garganta Iruelas
- 075 | Río Navahondilla
- 078 | Garganta de los Infiernos
- 079 | Río Arbillas
- 080 | Río Muelas
- 081 | Garganta Mayor
- 082 | Río Barbaón
- 083 | Río Malvecino
- 084 | Río Almonte
- 085 | Río Gévalo
- 086 | Río Gualija
- 087 | Río Viejas
- 088 | Río Mesto
- 089 | Arroyo Cabrera
- 090 | Garganta de las Lanchas
- 092 | Río Pelagallinas





### ES030RNF054 | RÍO JARAMILLA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla La Mancha

PROVINCIA: Guadalajara

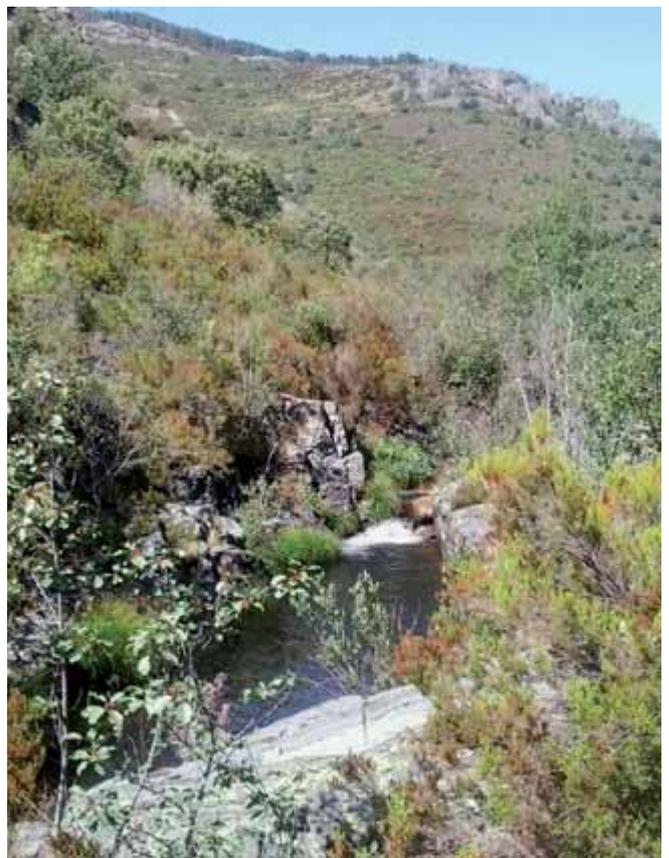
LONGITUD: 23,32 km

El Río Jaramilla, afluente por la izquierda del río Jarama, es un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea silíceea. No presenta presiones antrópicas significativas, por lo que la alteración de sus procesos naturales es escasa.

El régimen hidrológico es pluvio-nival, y el de caudales, permanente.

Nace de la unión de varios arroyuelos, no recibiendo afluentes importantes. En su tramo final atraviesa un pronunciado cañón, profundo y estrecho de sinuoso recorrido. La estructura longitudinal de rápidos y remansos constituye el hábitat potencial de poblaciones de trucha común (*Salmo trutta*). En sus aguas cristalinas se puede apreciar un manto de guijarros de pizarra.

La continuidad longitudinal de la vegetación ribereña es muy alta aunque limitada a un estrecho cinturón condicionado por el relieve, está constituida principalmente por una saucedada negra continental que, en los tramos más altos es sustituida por un abedular hercínico.





## ES030RNF055 | RÍO JARAMA

**COMUNIDAD AUTÓNOMA:** Comunidad de Madrid | Castilla La Mancha

**PROVINCIA:** Madrid | Guadalajara

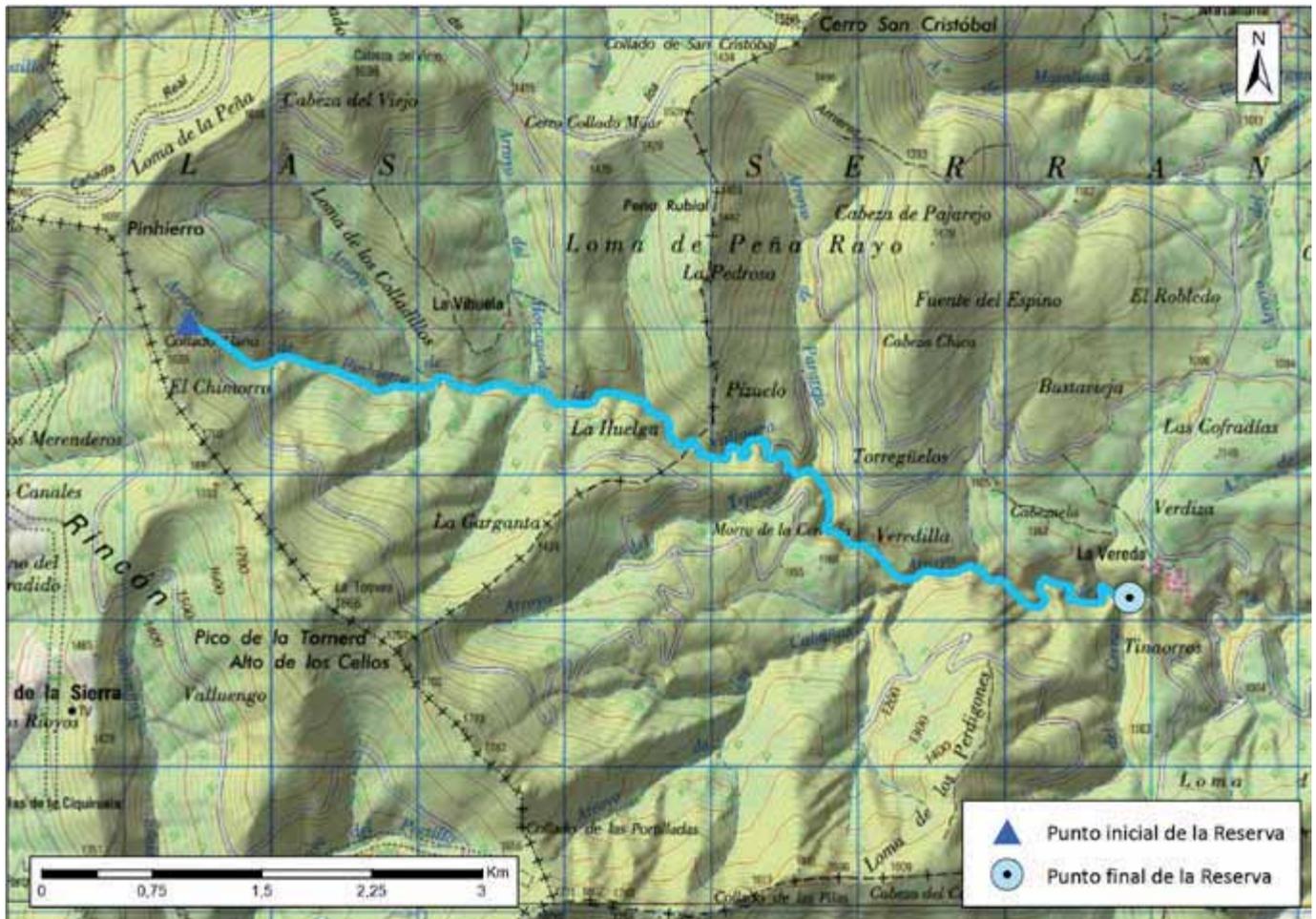
**LONGITUD:** 27,99 km

El Río Jarama, afluente del río Tajo, es un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea silíceo. La reserva está formada por los cauces del río Jarama y el del arroyo del Emilio, este último vierte sus aguas al Jarama por su margen izquierda, a la altura del Sitio Natural de Interés Nacional del hayedo de Montejo. El régimen hidrológico es pluvio-nival y el de caudales, permanente.

En su cabecera el cauce es estrecho y confinado y, aunque poco caudaloso, forma una sucesión de saltos, pozas y rápidos. A medida que descendemos el valle se abre y el río se muestra más remansado con un flujo mucho más laminar y un trazado sinuoso con barras de grava de meandro sobre sustrato de cantos de cuarcita y gneis.

La continuidad longitudinal es alta y la vegetación de ribera está constituida principalmente por un abedular hercínico; algunos tramos son dominados por las especies típicas de la saucedo negra continental y en otros por temblonares (*Populus tremula*). El sistema fluvial representa un importante hábitat para peces autóctonos como la trucha común (*Salmo trutta*), la boga (*Chondrostoma toxostoma*), el barbo común (*Barbus bocagei*) y mamíferos acuáticos como la nutria (*Lutra lutra*).





### ES030RNF057 | ARROYO VALLOSERA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla La Mancha

PROVINCIA: Guadalajara

LONGITUD: 8,56 km

El arroyo de Vallosera, afluente del río Jarama, es un ejemplo representativo de los ríos de la montaña mediterránea silíceo.

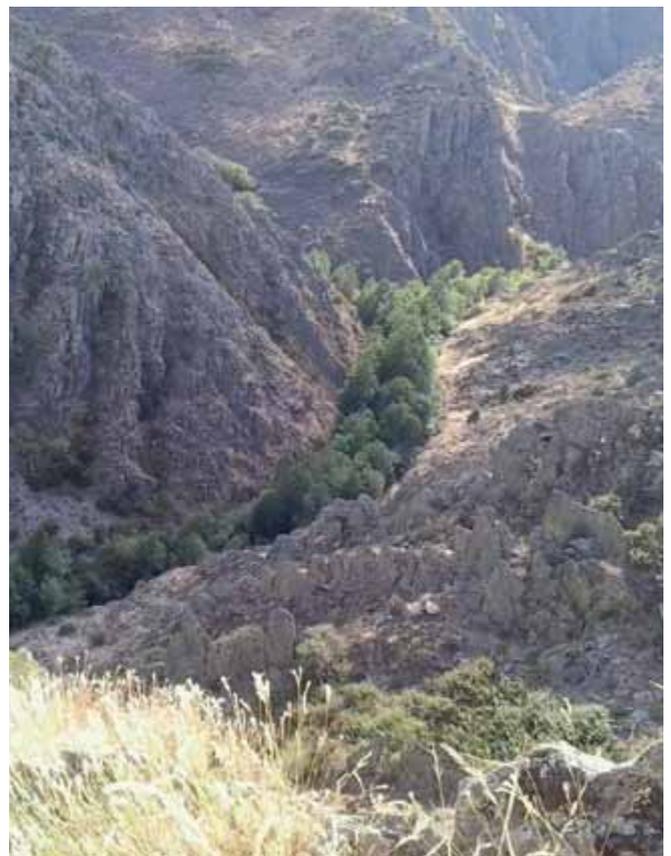
El régimen hidrológico es pluvio-nival y el de caudales, permanente.

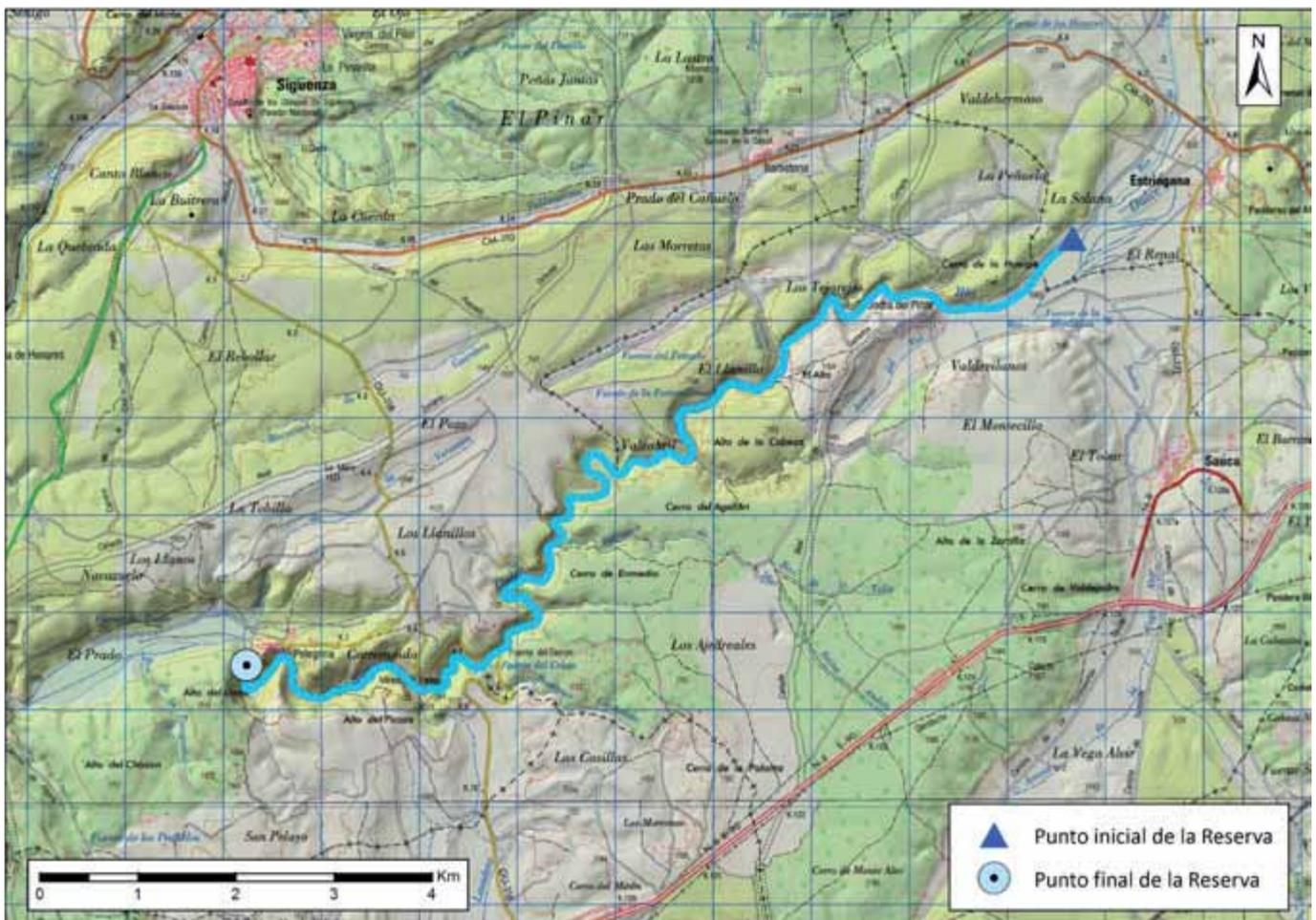
Es un arroyo pequeño, poco caudaloso y somero que discurre por un valle muy encajado y sinuoso que lo hace prácticamente inaccesible, conformando un entorno fluvial y boscoso bastante aislado, por lo que está exento de presiones antrópicas.

La estructura del lecho se caracteriza por depósitos coluviales constituidos por bloques y cantos principalmente de cuarcitas.

La estructura longitudinal de rápidos y remansos ayuda a albergar poblaciones de trucha común (*Salmo trutta*) y cacho (*Squalius pyrenaicus*).

La naturalidad y continuidad de la saucedo negra continental es absoluta. El sistema fluvial carece de presiones o amenazas que alteren su estado natural, manteniendo un excelente estado de conservación.





## ES030RNF058 | RÍO DULCE

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla La Mancha

PROVINCIA: Guadalajara

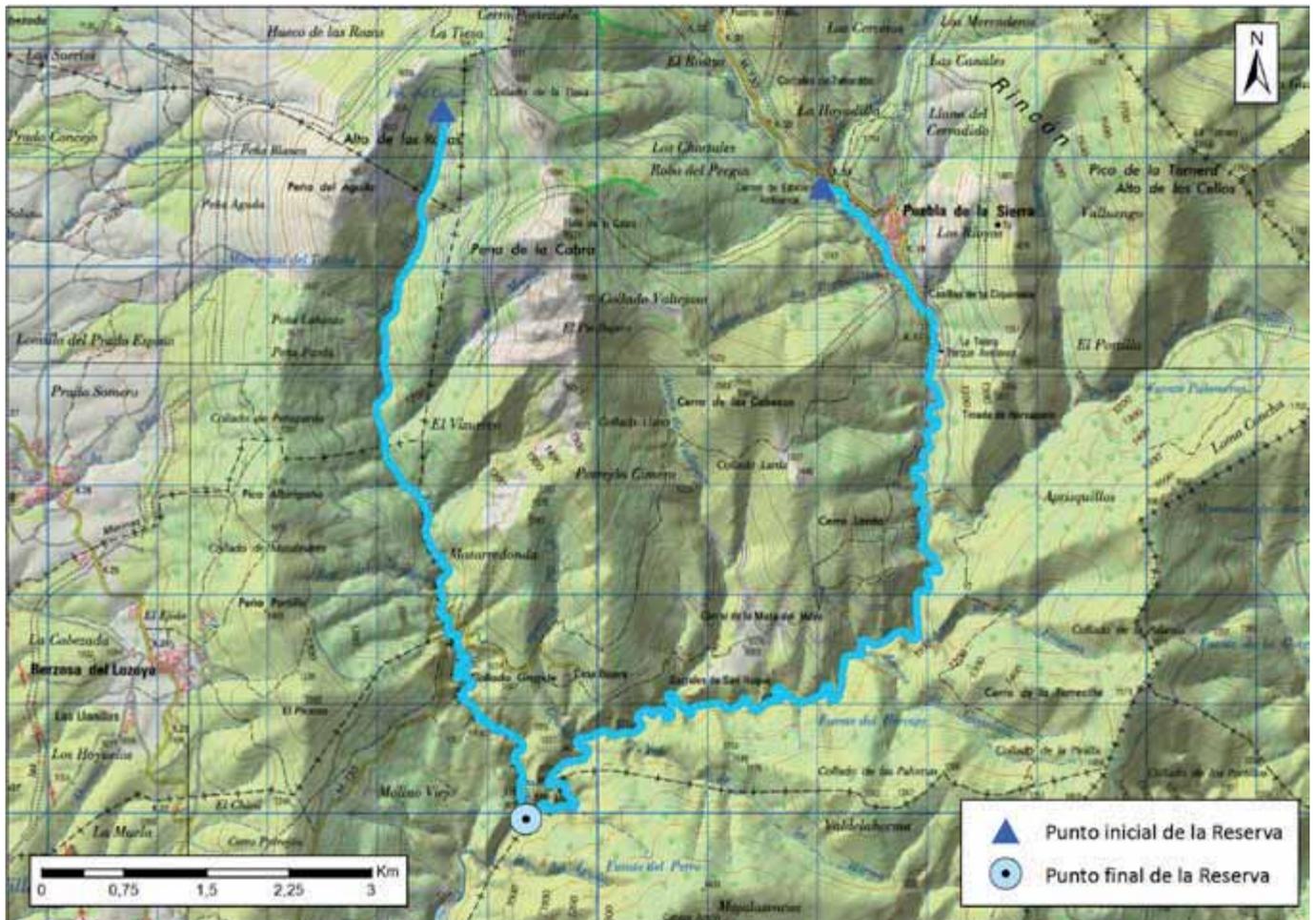
LONGITUD: 17,42 km

El Río Dulce, afluente del río Henares, es un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea calcárea. El régimen hidrológico es pluvial mediterráneo de caudales permanentes.

El río se va encajando progresivamente entre areniscas y conglomerados, llegando a excavar una imponente hoz sobre margas y dolomías, en la parte más baja el valle se abre y el río discurre más remansado. En el lecho predominan los limos, arcillas y gravas.

La continuidad longitudinal de la vegetación de ribera es muy alta y está constituida principalmente por una fresneda hidrófila oriental, en algunos tramos dominan los taxones de la saucedada blanca. Además, constituye el hábitat fluvial de una pequeña población de desmán de los Pirineos (*Galemys pyrenaicus*). Los barrancos alledaños albergan numerosas rapaces rupícolas y córvidos. En sus aguas abundan las truchas comunes (*Salmo trutta*), de las que se alimenta la estable población de nutrias (*Lutra lutra*).





**ES03ORNFO59 | RÍOS RIATO Y PUEBLA**

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Comunidad de Madrid

PROVINCIA: Madrid

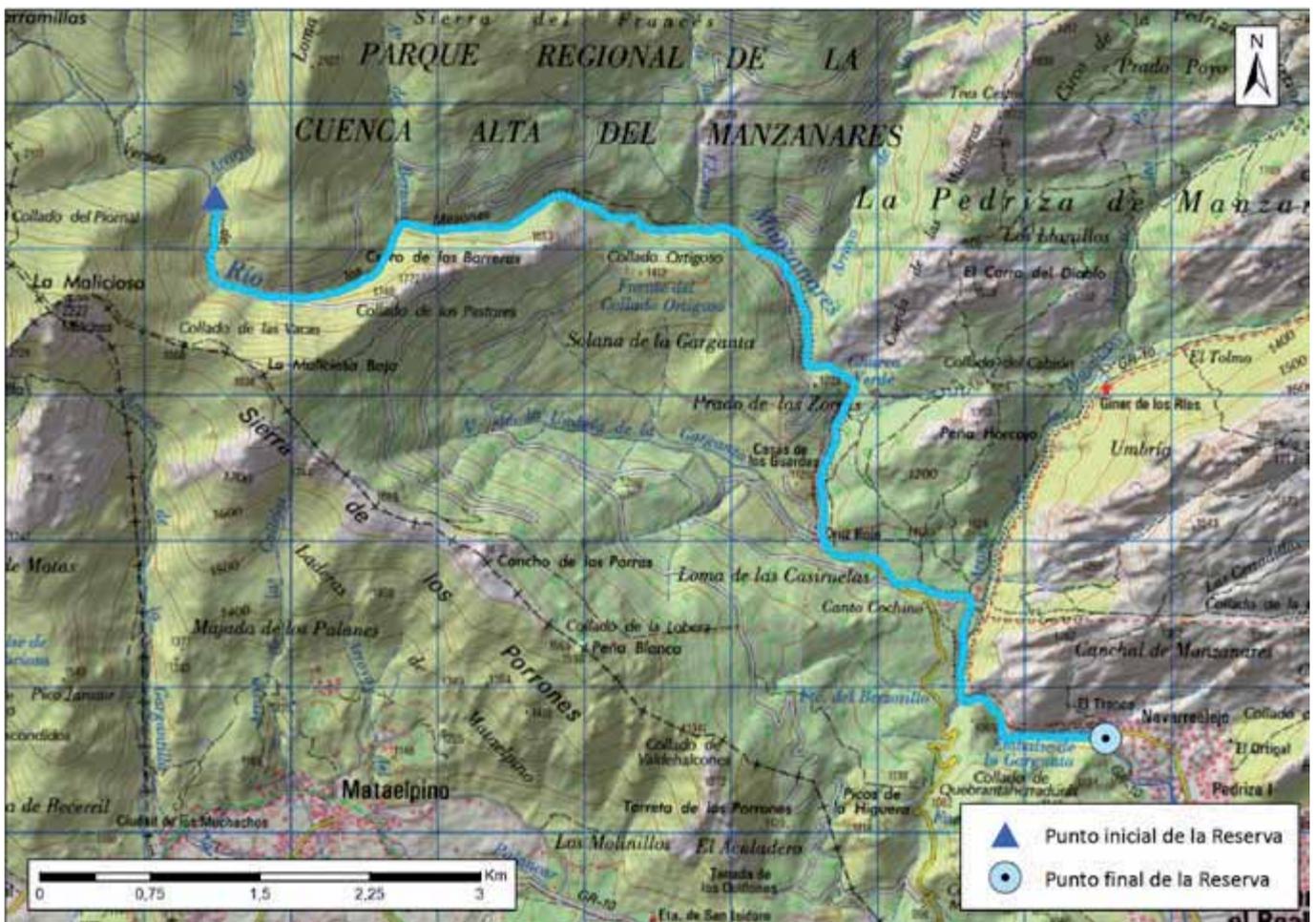
LONGITUD: 20,03 km

Los valles de los ríos Riato y Puebla escenifican el contexto ideal de los ríos de la montaña mediterránea silíceo pertenecientes a la demarcación hidrográfica del Tajo en la provincia de Madrid. El régimen hidrológico es pluvio-nival y el de caudales permanente, conserva inalteradas sus características naturales. Ambos ríos discurren por sendos valles muy encajados e inaccesibles, sobre lechos en los que predominan las gravas pizarrosas. El Riato se caracteriza por una estructura longitudinal tipo rápido-continuo, mientras que en el Puebla predominan los rápidos-remansos.

La naturalidad y diversidad de la vegetación es alta y tienen representación las saucedas negras continentales, las alisedas hercínicas y la fresneda hidrófila continental.

El espacio ripario apenas presenta presiones antrópicas salvo un tramo del río Puebla en el que el valle se abre y la llanura de inundación es ocupada por un mosaico de cultivos y pastos que configuran el paisaje cultural típico de la sierra madrileña.





## ES030RNF061 | RÍO MANZANARES

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Comunidad de Madrid

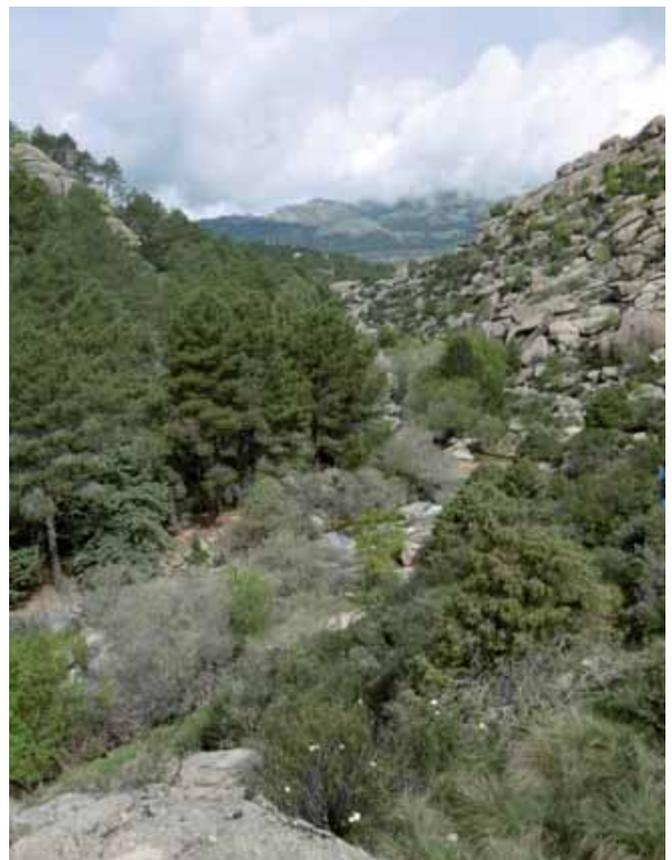
PROVINCIA: Madrid

LONGITUD: 10,30 km

El río Manzanares es un ejemplo representativo de los ríos de la montaña mediterránea silíceo pertenecientes a la demarcación hidrográfica del Tajo en la Comunidad Autónoma de Madrid. Presenta un régimen pluvio-nival de caudales permanentes que conserva inalteradas sus características naturales.

La cuenca de este tramo del río está integrada dentro de varias figuras de protección, entre las que destaca el recinto Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, en las que el uso público se compatibiliza con la conservación. El curso del río, confinado y bastante sinuoso, discurre entre los espectaculares berrocales de granito que forman el paraje de la Pedriza.

El lecho es prácticamente rocoso y presenta depósitos coluviales y arenas en menor medida. La continuidad longitudinal, transversal y con el medio hiporreico está inalterada, así como su vegetación de ribera compuesta por los taxones típicos de la saucedá salvifolia hercínica y de la fresneda hidrófila continental.





## ES030RNF063 | RÍO TAJO

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla La Mancha | Aragón

PROVINCIA: Cuenca | Teruel

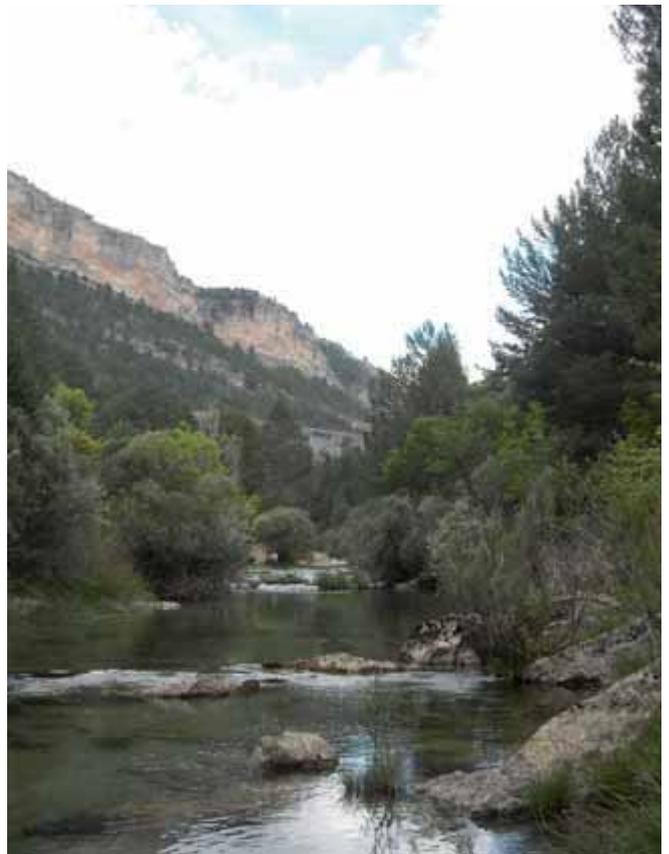
LONGITUD: 48,31 km

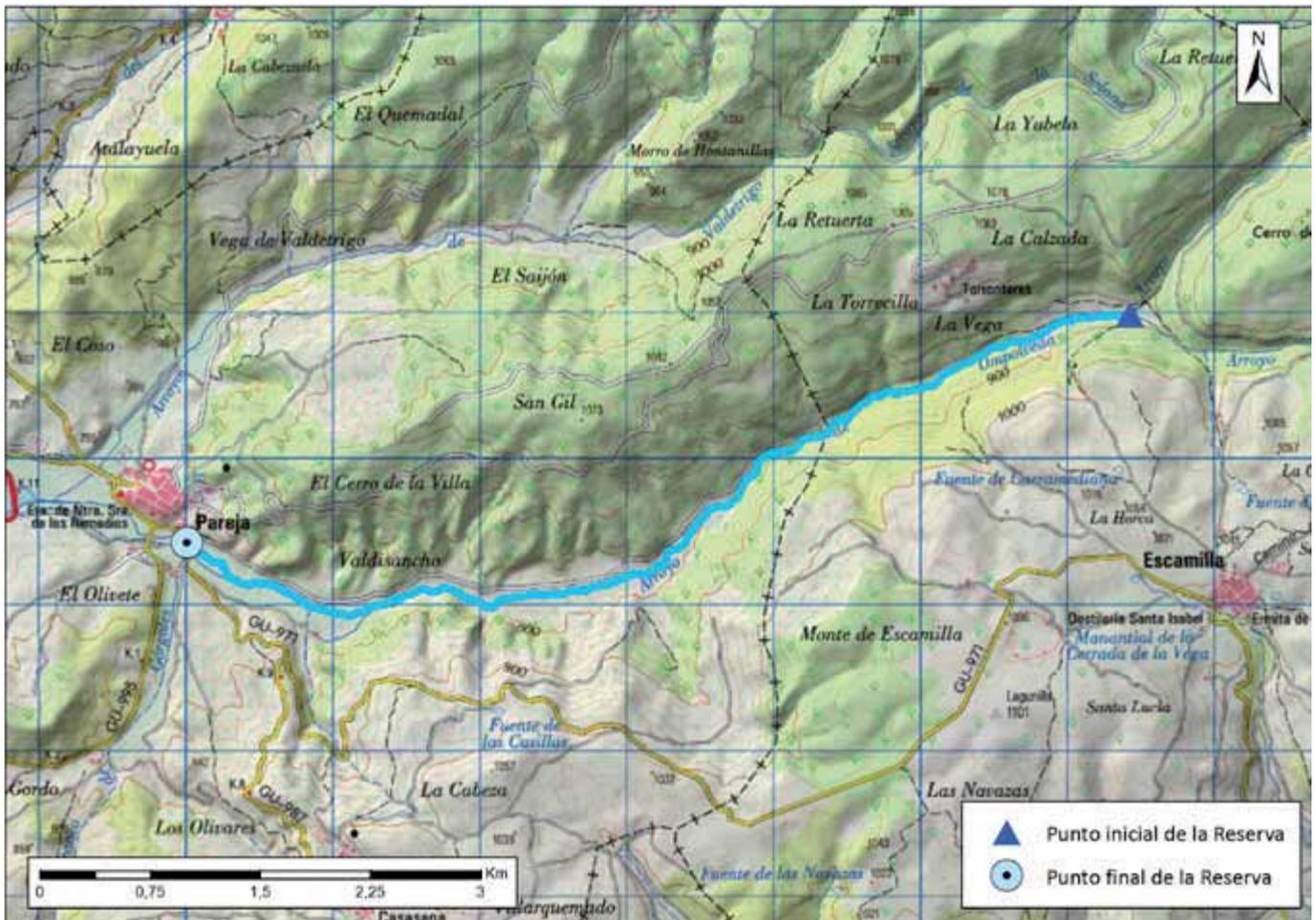
El Río Tajo, desde su nacimiento hasta el pueblo de Peralejos de las Truchas, es un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea calcárea en las provincias de Cuenca y Teruel.

El régimen hidrológico es pluvio-nival, de caudales permanentes. Especialmente después de recibir las frías y abundantes aguas del Hozseca, es un río caudaloso, con saltos, pozas, rápidos y remansos y un sustrato rocoso de margas, calizas y dolomías donde hay deposición calcárea, lo que configura una gran variedad de hábitats.

La continuidad longitudinal es alta caracterizada por una vegetación de ribera típica de las mimbreras calcófilas submediterráneas; en los tramos altos las condiciones extremas no permiten el arraigo de vegetación ribereña y las márgenes son colonizadas por pastos y pinos silvestres (*Pinus sylvestris*).

Su estado ecológico es muy bueno, además se enmarca en un espectacular paisaje fluvial de farallones calizos. Las posibles afecciones de origen antrópico se concentran en su primer tramo; aguas abajo el relieve del valle se acentúa, careciendo prácticamente de presiones antrópicas significativas, por lo que se considera que la alteración de sus procesos naturales es escasa.





### ES030RNF064 | ARROYO OMPOLVEDA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla La Mancha

PROVINCIA: Guadalajara

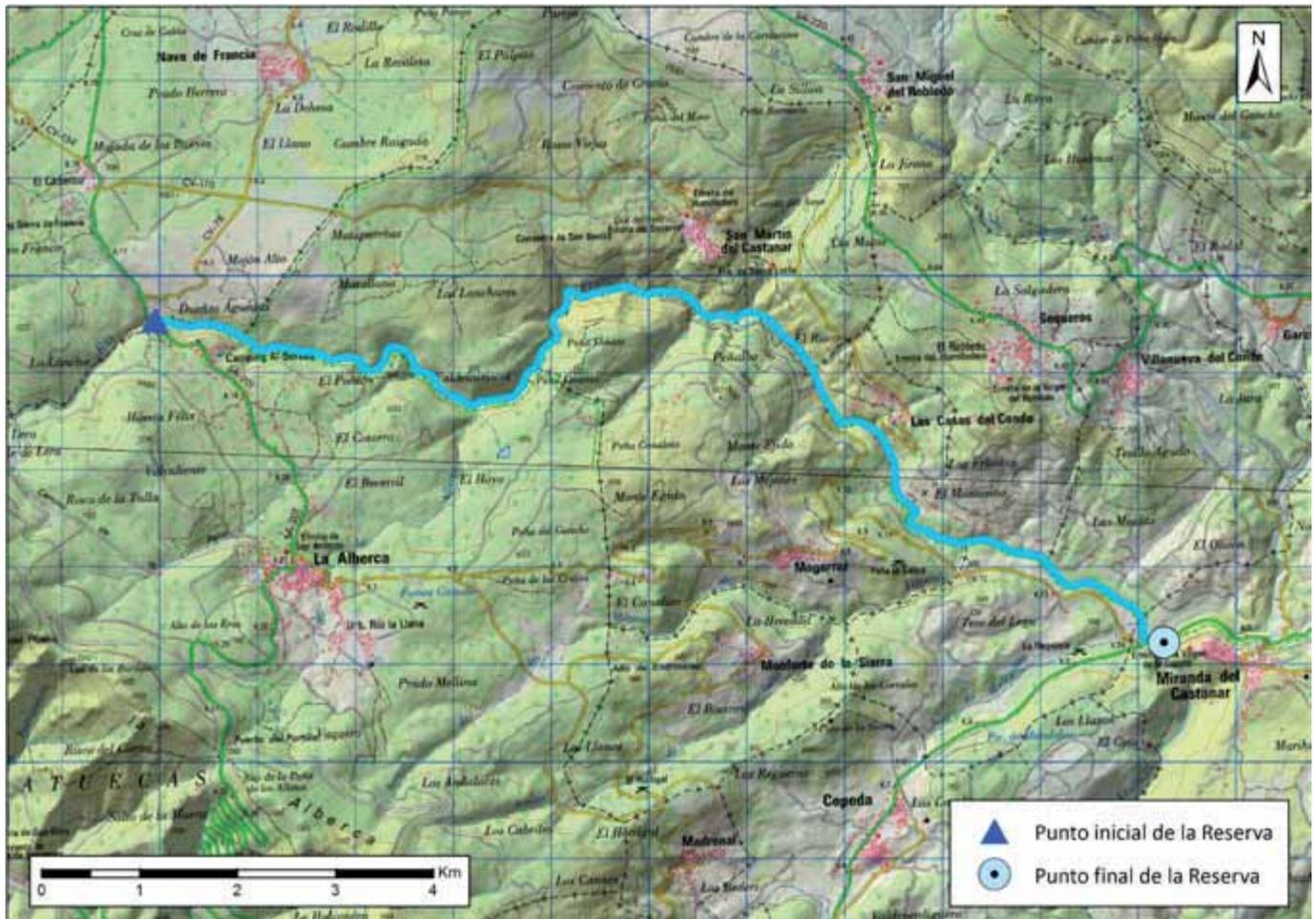
LONGITUD: 7,60 km

El arroyo Ompolveda se encuadra dentro de los ríos de la montaña mediterránea calcárea. El régimen hidrológico es pluvial-mediterráneo y su caudal permanente, conserva inalteradas sus características naturales.

El curso del río atraviesa un valle de escasa pendiente longitudinal, con llanura de inundación estrecha y discontinua, modelado sobre conglomerados y areniscas. En el lecho aluvial predominan los sedimentos limo-arcillosos y, en menor medida, las gravas.

La vegetación de ribera está representada por una mimbrera calcófila submediterránea muy diversa, madura y estructurada. El paisaje fluvial configura un mosaico tradicional de usos que combina zonas de monte, pastos y algunos cultivos abandonados y otros en uso, presentando una escasa alteración de los procesos naturales fluviales.





## ES030RNFO65 | RÍO FRANCIA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla y León

PROVINCIA: Salamanca

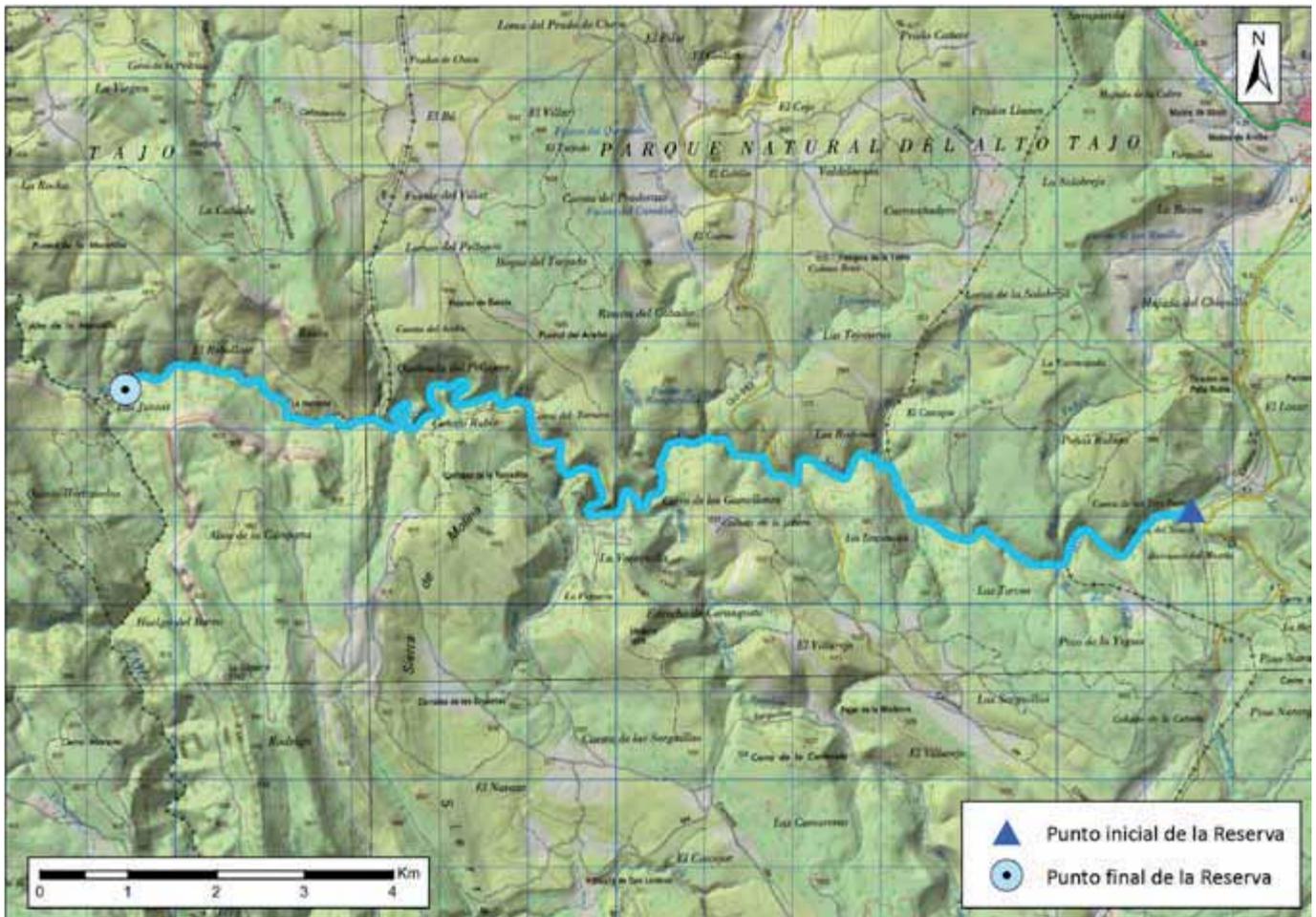
LONGITUD: 13,93 km

El Río Francia, es un ejemplo representativo de Gargantas de Gredos-Béjar. El régimen hidrológico es pluvial-mediterráneo, de caudales permanentes.

Discurre por el fondo de un valle cerrado e inaccesible, litológicamente compuesto por rocas plutónicas. Las laderas vertientes presentan un melojar (*Quercus pyrenaica*) muy bien conservado. El lecho alterna entre rocoso y mixto, con presencia de derrubios de ladera en forma de cantos y bloques.

La vegetación de ribera está representada principalmente por una aliseda hercínica densa, umbrosa y bien estructurada. Hay tramos en los que domina el brezal blanco hidrófilo y en otros la fresneda hidrófila continental. Entre sus poblaciones piscícolas cabe destacar el cacho (*Squalius pyrenaicus*), la boga del Tajo (*Chondrostoma polylepis*) y el barbo (*Barbus bocagei*). También hay una buena población de nutria (*Lutra lutra*) y presencia de mirlo acuático (*Cinclus cinclus*). En definitiva, el sistema fluvial experimenta alguna alteración puntual que no modifica sus características naturales que se mantienen prácticamente inalteradas.





## ES03ORNFO66 | RÍO HOZSECA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla La Mancha

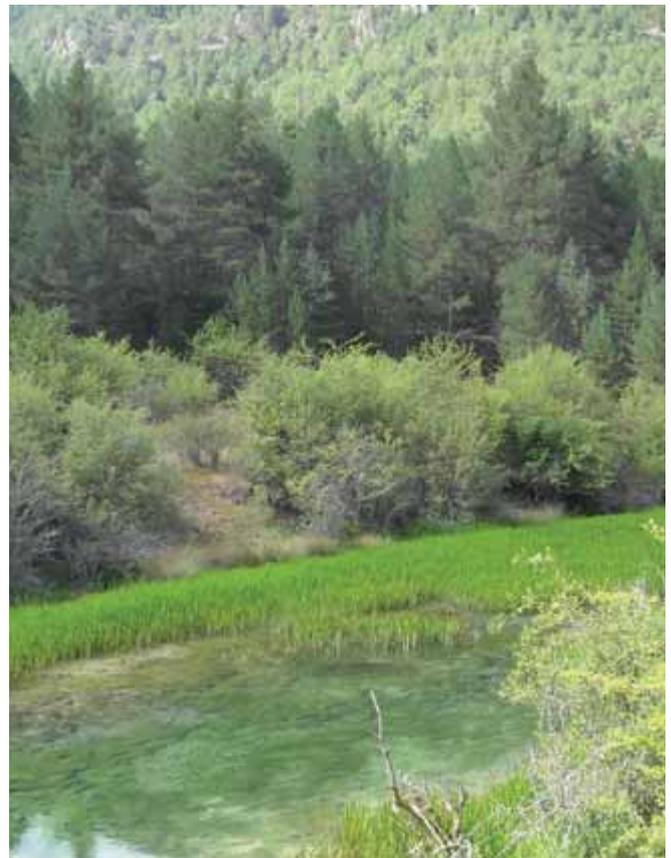
PROVINCIA: Guadalajara

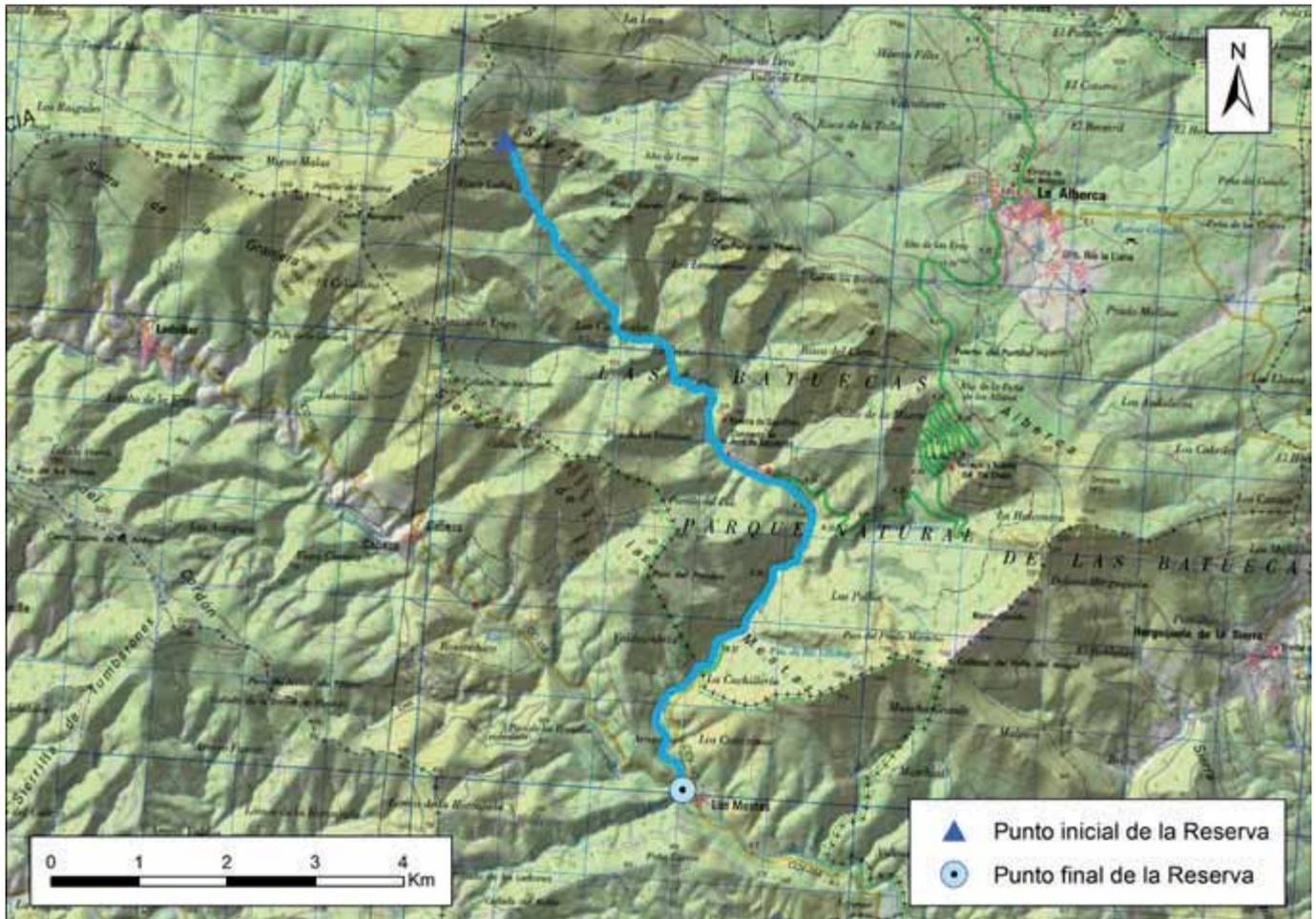
LONGITUD: 18,70 km

El Río Hozseca, es un ejemplo representativo de ríos de montaña mediterránea calcárea. El régimen hidrológico es pluvio-nival. Tras un primer tramo en el que es un pequeño arroyo, el agua se infiltra en un punto y pasa a circular de manera subterránea, por lo que el régimen hidrológico es intermitente o fuertemente estacional en este tramo, hasta que unos 15 kilómetros más abajo vuelve a surgir en un abundante manantial de aguas frías que van a alimentar al río Tajo, presentando entonces un régimen de caudales permanente.

Toda la extensión seca entre sumidero y nacedero se trata de una rambla montana en el fondo de un impresionante cañón calcáreo, modelado sobre calizas, margas y dolomías, y muy inaccesible a cualquier actividad humana. En su tramo con agua se trata de un río caudaloso, que representa un importante hábitat fluvial, también prácticamente carente de presiones.

Su formación vegetal con mayor presencia es la mimbrera calcófila submediterránea aunque en un primer tramo, antes de infiltrarse en el terreno, es un pinar natural de *Pinus sylvestris*, dentro del Parque Natural del Alto Tajo. El sistema fluvial experimenta alguna alteración puntual que no modifica sus características naturales que se mantienen prácticamente inalteradas, conformando un paisaje fluvial de gran belleza y singularidad hidrogeomorfológica.





## ES030RNF067 | RÍO BATUECAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla y León | Extremadura

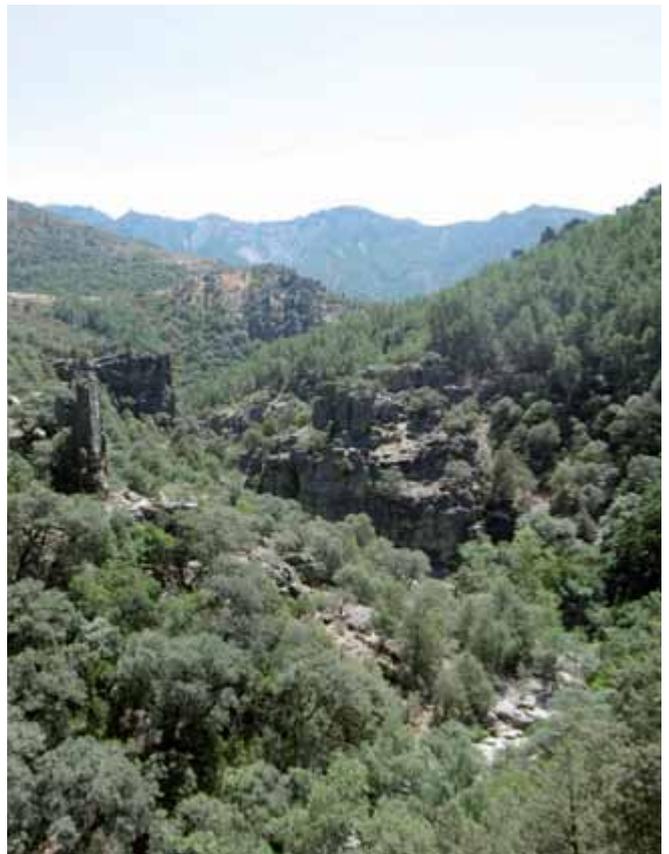
PROVINCIA: Salamanca | Cáceres

LONGITUD: 10,48 km

El río Batuecas representa un ejemplo representativo de los ríos de montaña silíceo mediterránea. El régimen hidrológico es pluvial-mediterráneo y su caudal es permanente.

El curso del río, confinado y bastante sinuoso, discurre por una garganta modelada sobre pizarras y cuarcitas, de un valor paisajístico excepcional. El cauce presenta una estructurada longitudinal variada de rápidos, saltos y pozas. El lecho es prácticamente rocoso en los tramos de mayor pendiente; en los tramos más tendidos presenta coluviones en forma de grandes bloques y cantos, aunque predominan principalmente las gravas.

La vegetación ribereña, representada por la aliseda continental hercínica, presenta un alto grado de naturalidad, salvo en las inmediaciones del convento de José de Batuecas en el que se han detectado especies invasoras. Aun así, esta alteración no altera la calidad del ecosistema acuático y ribereño, ya que tanto la conectividad entre el cauce y la ribera como la continuidad longitudinal y transversal de la vegetación están inalteradas manteniendo un excelente estado de conservación.





### ES03ORNFO68 | RAMBLA DE LA SARGUILLA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla La Mancha

PROVINCIA: Guadalajara

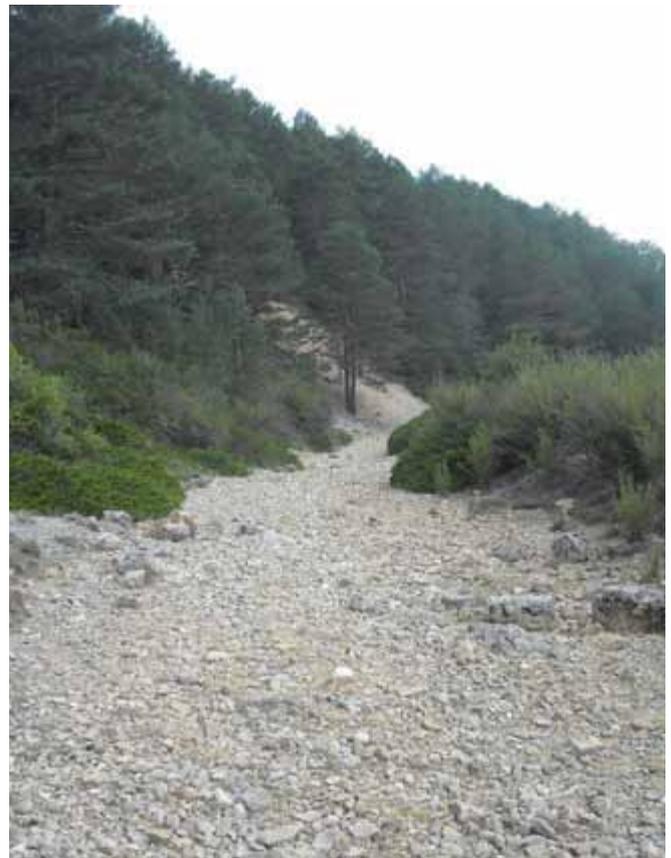
LONGITUD: 4,40 km

La Rambla de la Sarguilla, afluente del Hozseca, es un ejemplo representativo de ríos de montaña mediterránea calcárea. El régimen hidrológico es pluvio-nival, de caudal fuertemente estacional, sin alteración.

El agua ha modelado, sobre calizas, margas y dolomías, un valle confinado que se abre tímidamente en el último tramo de la reserva configurando una estrecha y discontinua llanura de inundación ocupada por campos de siega y pastos. El lecho de esta singular rambla montana está formado por gravas y en menor medida cantos.

La fuerte estacionalidad unida a la litología hacen que los altos niveles de xericidad no permitan el asentamiento de vegetación ribereña, por lo que las márgenes son ocupadas por la vegetación zonal, principalmente pinos (*Pinus sylvestris*), enebros (*Juniperus communis*), agracejos (*Berberis vulgaris*), sabinas (*Juniperus sabiná*) y algún majuelo (*Crataegus monogyna*).

El sistema fluvial carece de presiones o amenazas que alteren su estado natural, manteniendo un excelente estado de conservación.





## ES030RNF069 | R O CUERVO

COMUNIDAD AUT NOMA: Castilla La Mancha

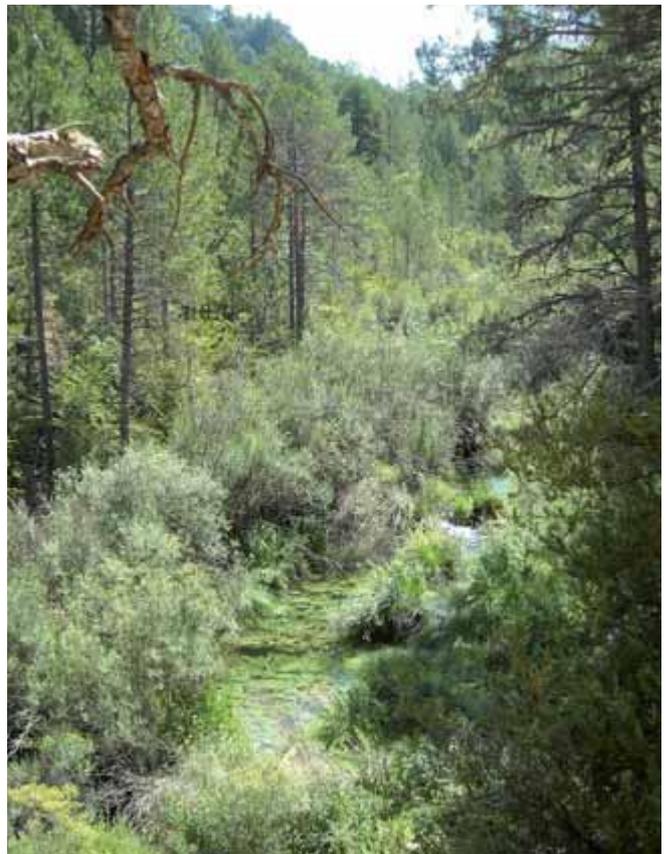
PROVINCIA: Cuenca

LONGITUD: 23,26 km

El r o Cuervo es un gran exponente de conservaci n de los r os de la monta a mediterr nea calc rea. Presenta un caudal importante y permanente propiciado por un r gimen hidrol gico pluvio-nival.

Su nacimiento, un manantial travert nico donde la toba forma cascadas y grutas, es un conocido Monumento Natural que da paso a un valle abierto con una llanura de inundaci n amplia, para luego, en el  ltimo tramo, volver a encajonarse en el fondo de una hoz. El lecho presenta principalmente gravas y algunos bloques y cantos, aunque mayoritariamente no presenta sedimentos debido al proceso de cementaci n calc rea natural. La continuidad longitudinal, transversal y con el medio hiporreico est  inalterada en los tramos confinados y algo modificada en las zonas de amplias llanuras ocupadas por usos agr colas, aun as , la vegetaci n de ribera muestra un elevado grado de naturalidad y est  principalmente representada por una mimbrera calc fila submediterr nea.

Entre las especies pisc colas cabe destacar poblaciones de trucha com n (*Salmo trutta*) y de cipr nidos como la bermejuela (*Achondrostoma arcasii*).





### ES030RNF070 | ARROYO LOS HUECOS

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla La Mancha

PROVINCIA: Guadalajara

LONGITUD: 14,29 km

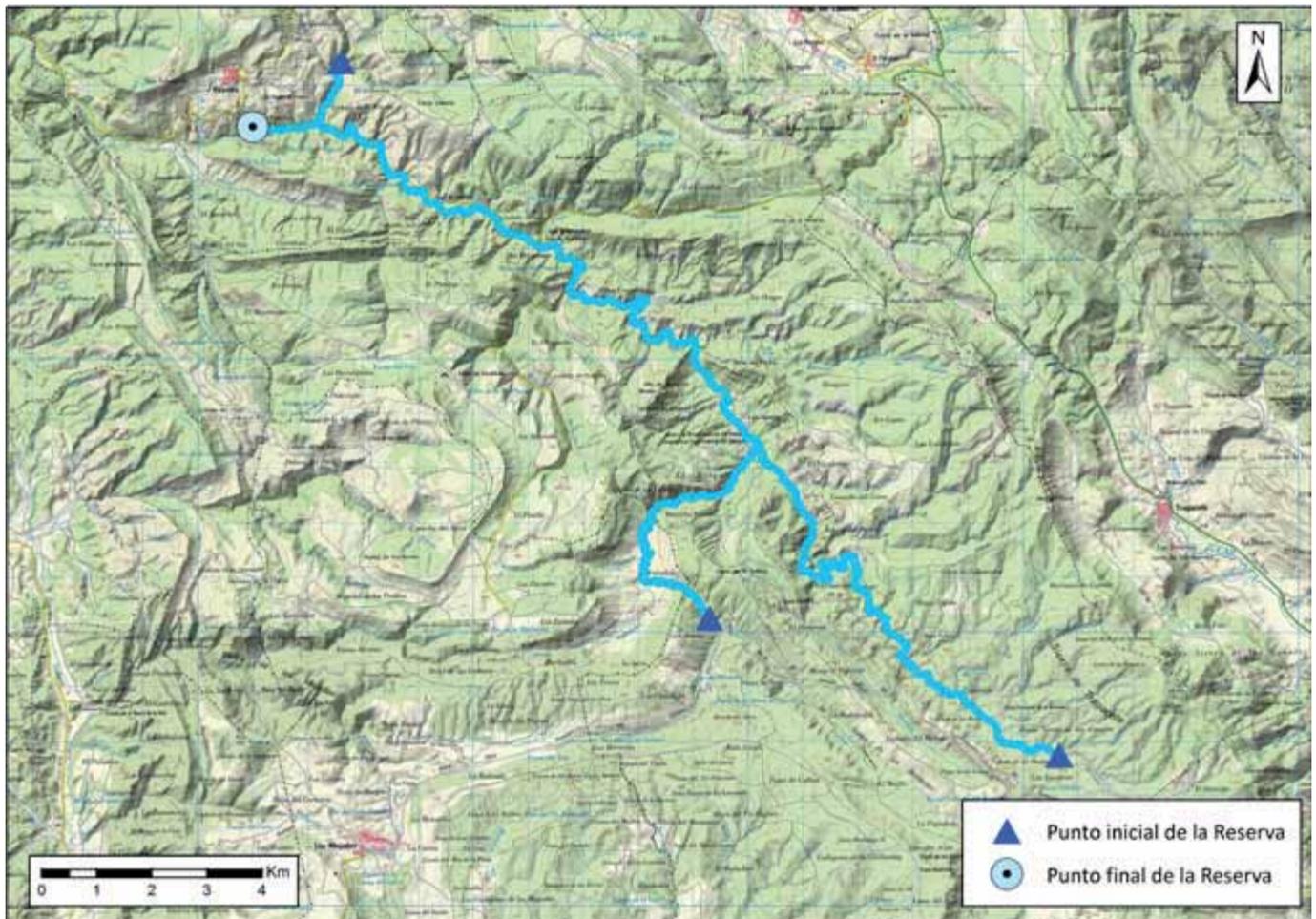
El Arroyo de los Huecos, es un ejemplo representativo de ríos de montaña mediterránea calcárea. El régimen hidrológico es pluvio-nival de caudal temporal o estacionario.

En su curso alto es un arroyo, seco la mayor parte del año, que discurre por una paramera modelada sobre margas y calizas; aguas abajo, se encaja en un cañón muy estrecho e inaccesible. En el lecho predominan los sedimentos de textura gruesa en forma de cantos y gravas que se alternan con limos y arcillas y tramos sin sedimentos.

La vegetación riparia está prácticamente ausente en el tramo de cabecera salvo algunos pies aislados de *Salix alba*, en un entorno dominado por la sabina rastrera (*Juniperus sabina*). Aguas abajo aparece de manera salpicada una mimbrera calcófila submediterránea rodeada por un extenso pinar de silvestre (*Pinus sylvestris*).

El sistema fluvial carece de presiones o amenazas que alteren su estado natural, manteniendo un excelente estado de conservación.





## ES030RNF072 | RÍO ESCABAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla La Mancha

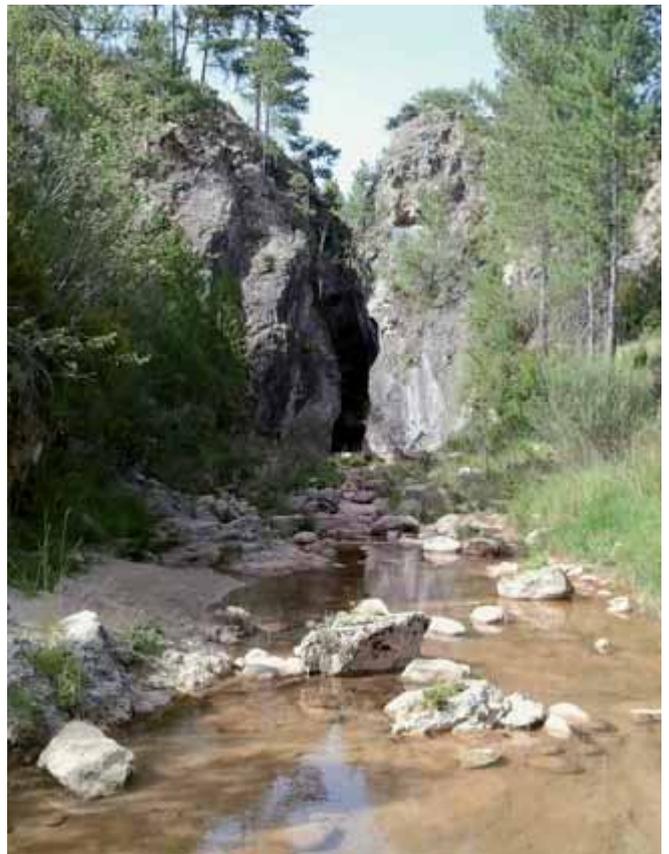
PROVINCIA: Cuenca

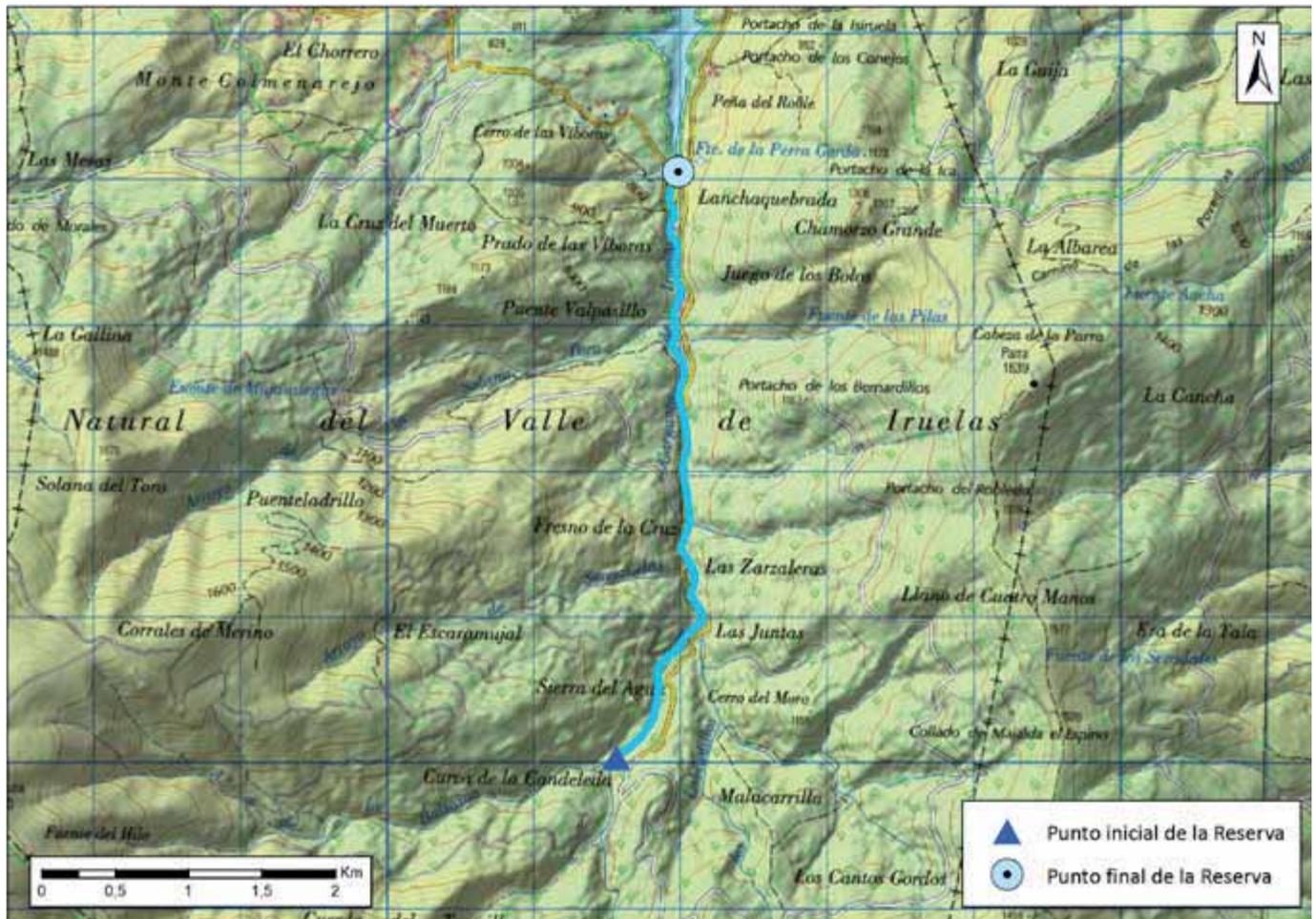
LONGITUD: 34,54 km

El Río Escabas y sus afluentes son un ejemplo representativo de ríos de montaña mediterránea calcárea. La reserva fluvial queda integrada por tres cauces principales: arroyo de la Alconera, arroyo de la Toba y arroyo de las Truchas. El régimen hidrológico es pluvio-nival, de caudal permanente.

La cuenca vertiente de los cauces principales está modelada sobre margas, calizas y dolomías. Principalmente discurren por valles con una llanura de inundación estrecha y discontinua aunque en determinados tramos se encajona en profundos cañones, caso concreto del arroyo de la Toba. La estructura longitudinal es muy diversa con numerosas gradas, saltos y pozas.

Los tramos altos, afectados por la estacionalidad del caudal, presentan vegetación zonal de pinar de *Pinus sylvestris*. En el tramo medio y bajo de la reserva sí aparece la vegetación ribereña, representada por una mimbrera calcófila submediterránea con un alto grado de naturalidad. En esta zona, el sistema fluvial presenta algunas afecciones de origen antrópico que en conjunto y bajo su conveniente regulación, no suponen una merma significativa de sus valores naturales.





## ES030RNF074 | GARGANTA IRUELAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla y León

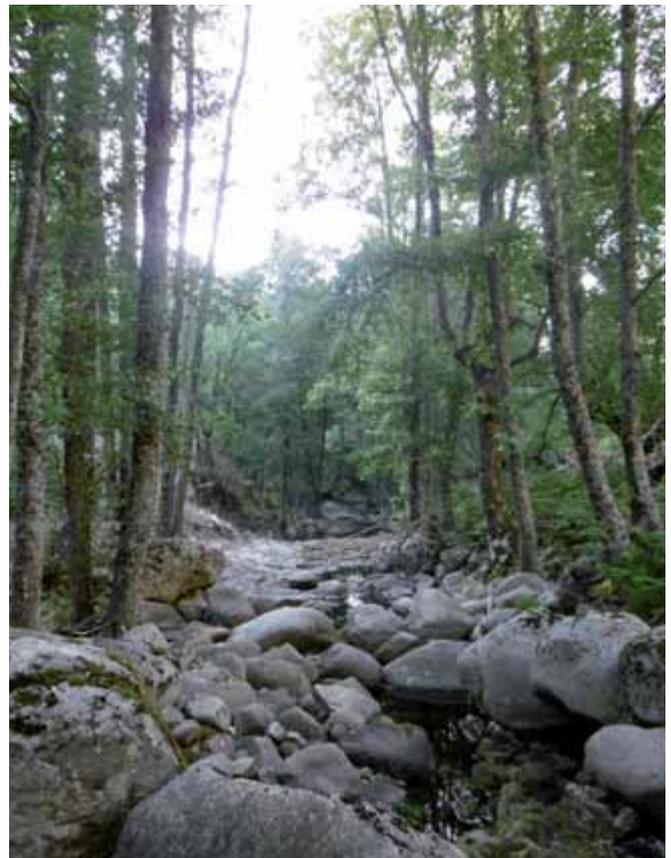
PROVINCIA: Ávila

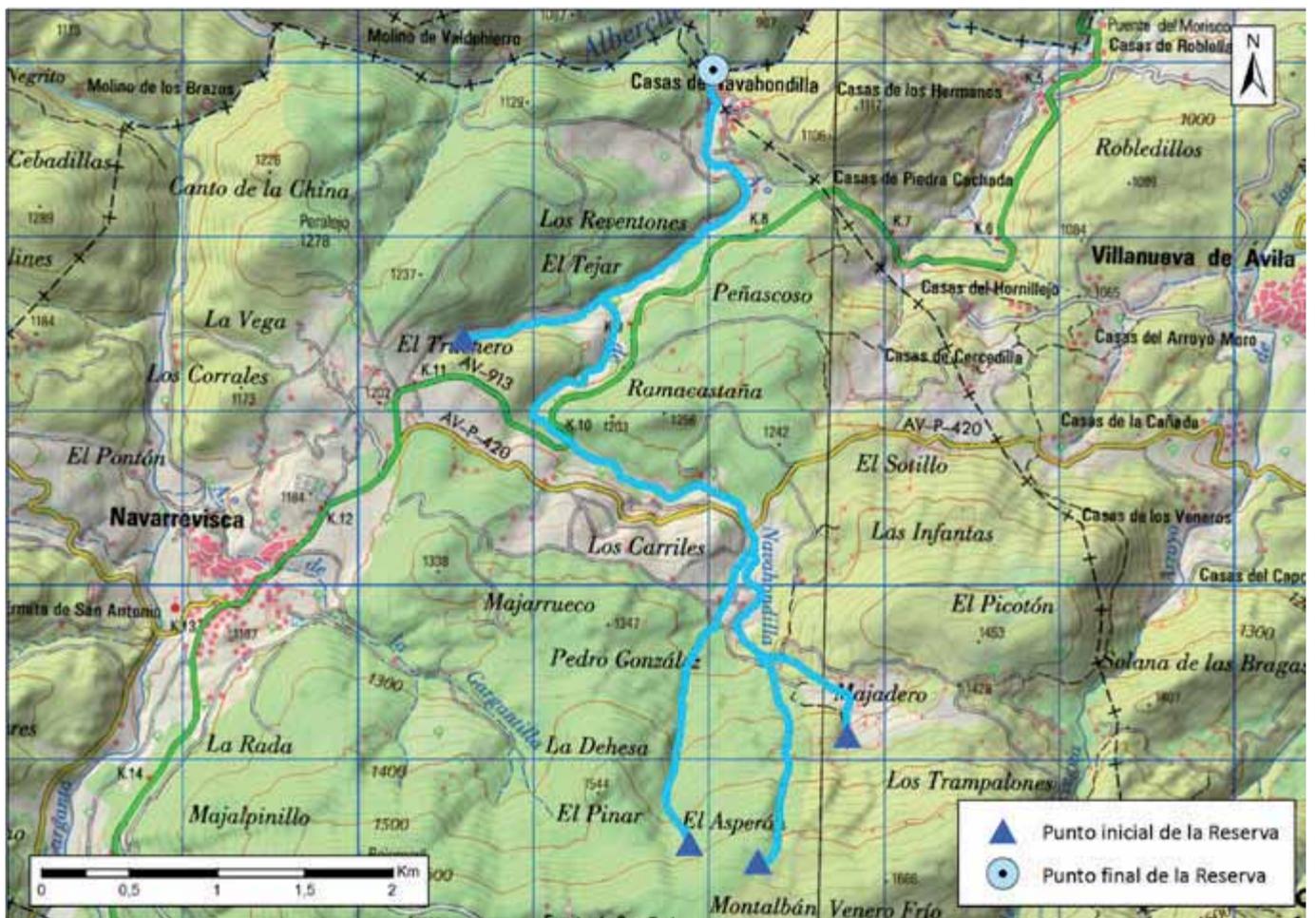
LONGITUD: 4,41 km

La Garganta de Iruelas es un ejemplo representativo de los ríos de la montaña mediterránea silíceo. El régimen hidrológico es pluvial-mediterráneo, de caudales estacionales, y conserva inalteradas sus características naturales.

El cauce de dominio público hidráulico apenas presenta presiones antrópicas dentro de su cuenca, mostrando por tanto escasa alteración de sus procesos naturales. El curso del río, confinado y prácticamente rectilíneo, discurre por una garganta de gran valor paisajístico, esculpida sobre granitos. Su lecho está compuesto de forma característica por grandes bloques o "bolos" graníticos que dotan al curso de continuos saltos y pozas, morfología fluvial singular.

La continuidad longitudinal, transversal y con el medio hiporreico se encuentra inalterada, así como la aliseda hercínica y la fresneda hidrófila continental que ocupan sus márgenes y riberas, que también presentan un grado de naturalidad muy alto.





## ES030RNF075 | RÍO NAVAHONDILLA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla y León

PROVINCIA: Ávila

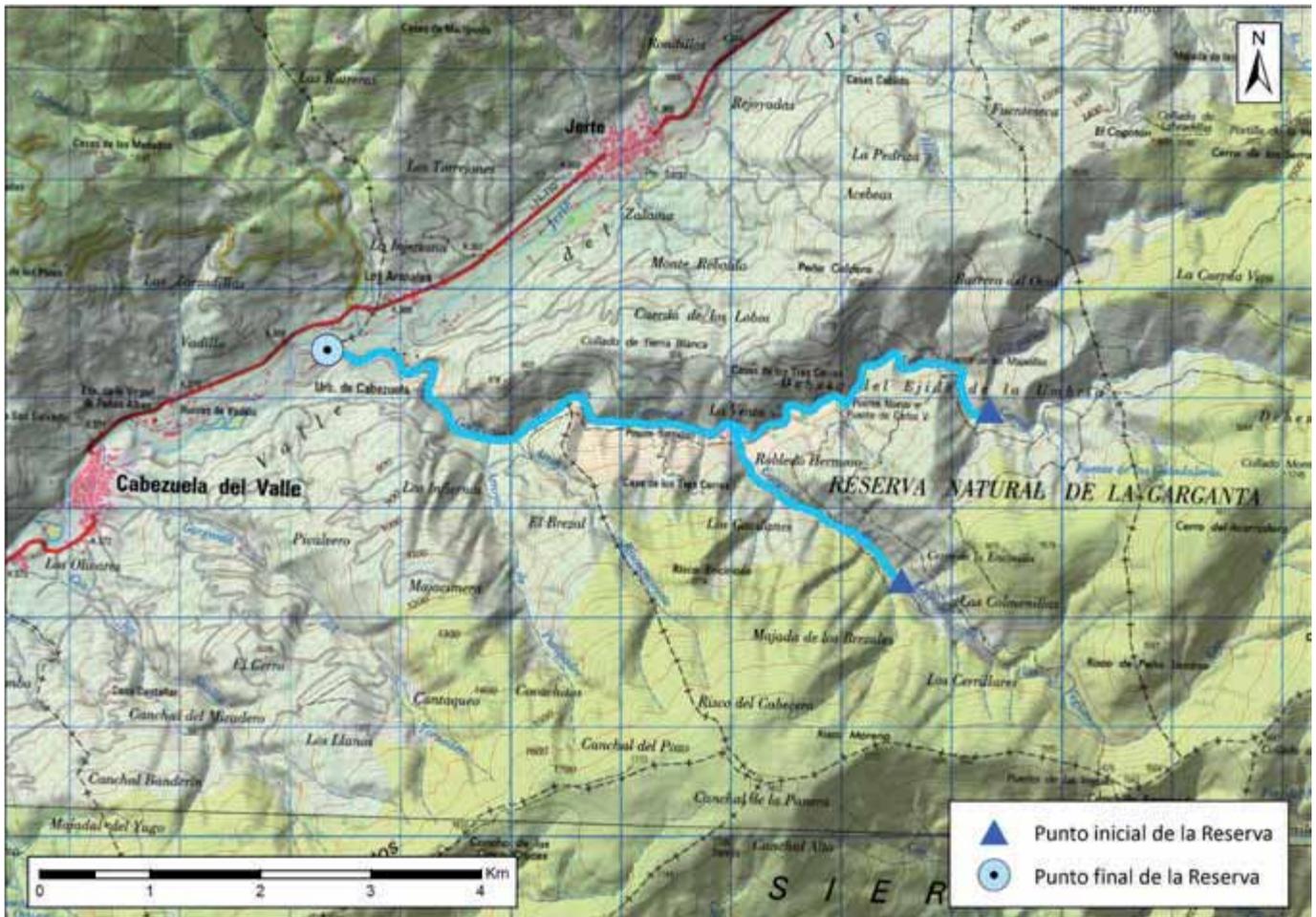
LONGITUD: 10,28 km

El arroyo Navahondilla y sus tributarios son un ejemplo representativo de los ríos de la montaña mediterránea silíceo. La reserva está integrada por cuatro cauces principales: arroyo de Navahondilla, arroyo El Asperón, arroyo El Truchero y arroyo Majadero. El régimen hidrológico es pluvial mediterráneo, permanente, sin alteración.

El curso del río, prácticamente rectilíneo, discurre por un valle confinado. El cauce, fuertemente encajado en algunos tramos y en otros con un grado de libertad medio, presenta un lecho en el que predominan las arenas depositadas sobre un fondo rocoso, junto con gravas y cantos en menor proporción. La estructura longitudinal se caracteriza por la sucesión de rápidos, pozas y remansos. La continuidad longitudinal, transversal y con el medio hiporreico se encuentra inalterada.

Su principal valor radica en la calidad y naturalidad de su bosque de ribera, continuo y bien estructurado, formado por una aliseda continental hercínica y, en su cabecera, por un destacable abedular hercínico. En las cotas superiores aparecen saucedas negras entre pastizales y piornales. El entorno del río está formado por un mosaico de prados y dehesas de fresno (*Fraxinus angustifolia*) y melojo (*Quercus pyrenaica*) de uso ganadero que, junto a las altas cumbres en las que nace, le confieren un valor paisajístico destacable.





## ES030RNF078 | GARGANTA DE LOS INFIERNOS

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Extremadura

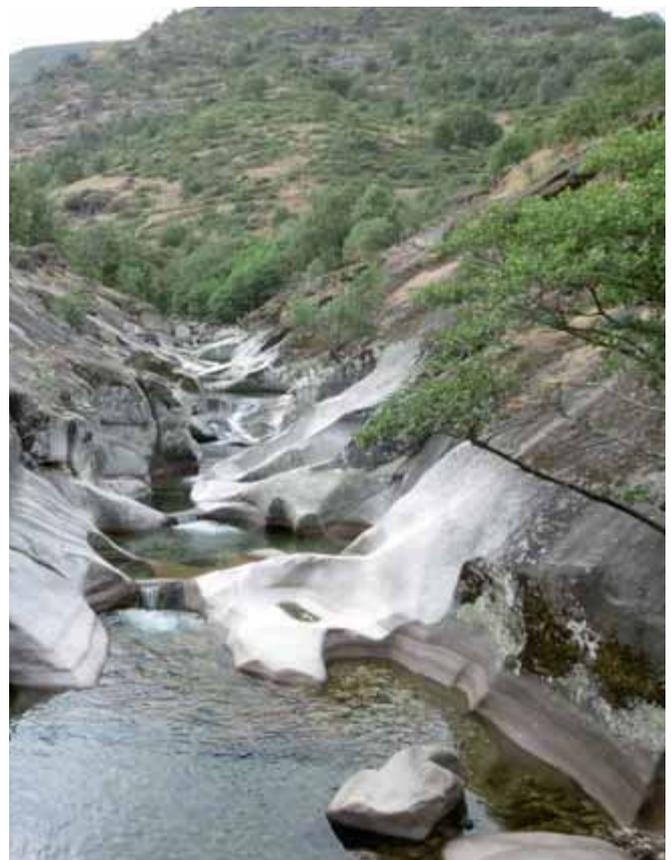
PROVINCIA: Cáceres

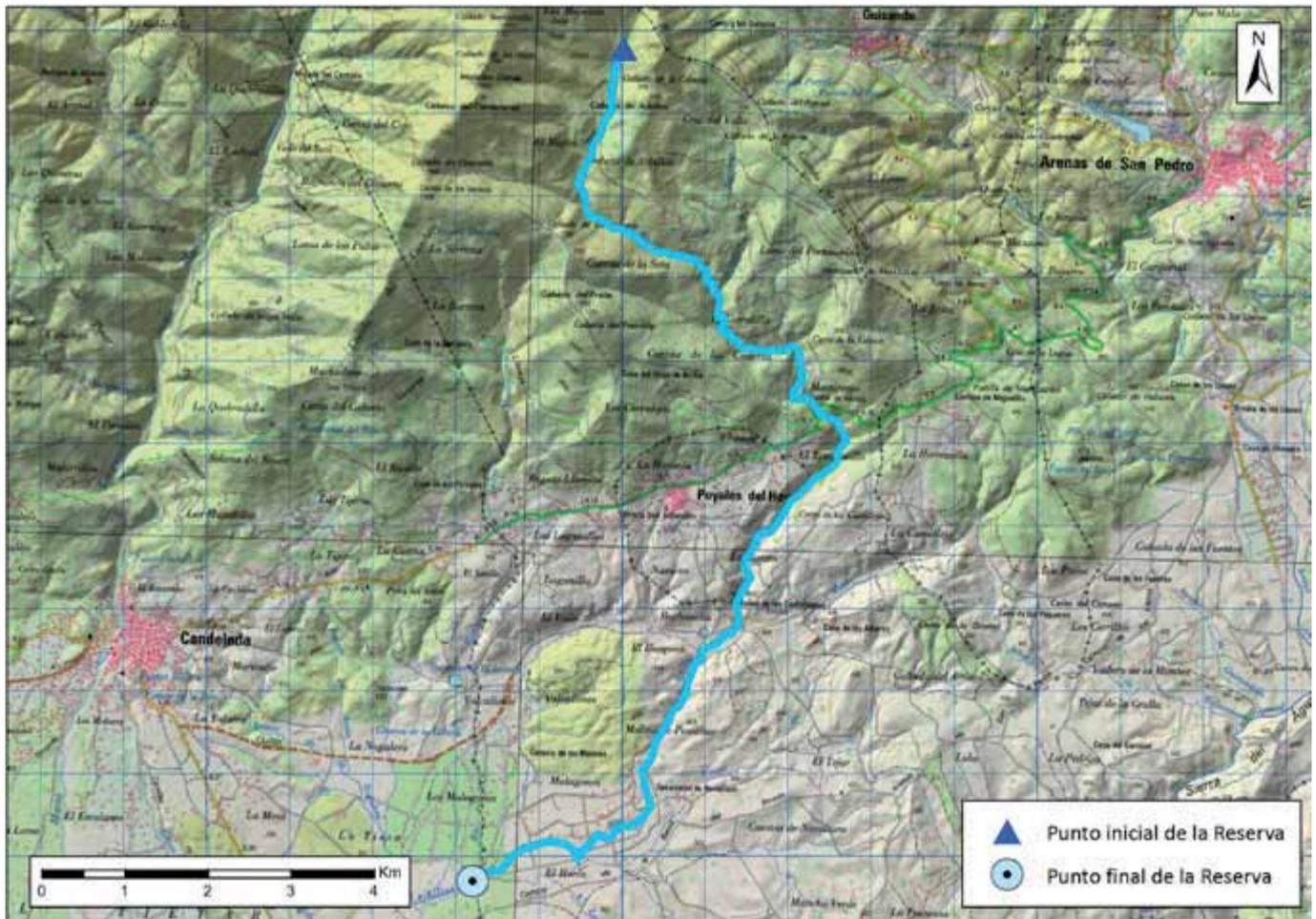
LONGITUD: 10,36 km

La garganta de los Infiernos es un claro ejemplo de los ríos de gargantas de Gredos-Béjar. La reserva está integrada por el cauce de la garganta del collado de las Yegüas y la garganta de los Infiernos. El régimen hidrológico es pluvio-nival, permanente y algún tramo de la cabecera temporal, sin alteración.

El cauce del río, confinado y prácticamente rectilíneo, desciende con una pendiente algo pronunciada, por un estrecho fluvial rocoso cuyo lecho está compuesto por depósitos coluviales en forma de grande bolos graníticos acompañados, en menor proporción, por cantos y gravas, alternando con tramos en los que la roca queda al desnudo formando marmitas de gigante. Esto dota al curso de continuos saltos, rápidos y pozas, morfología fluvial singular, que son el hábitat potencial de múltiples especies como la trucha (*Salmo trutta*), el desmán ibérico (*Galemys pyrenaicus*) y el mirlo acuático (*Cinclus cinclus*).

La vegetación de ribera representada principalmente por una aliseda hercínica que se alterna con una saucedada salvifolia hercínica y en algunos tramos con una fresneda hidrófila continental, presenta un alto grado de naturalidad. En los alrededores se encuentran distintas manifestaciones culturales e históricas de interés como puentes, molinos y pasarelas pertenecientes al camino histórico de los Cuacos de Yuste.





## ES030NF079 | RÍO ARBILLAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla y León

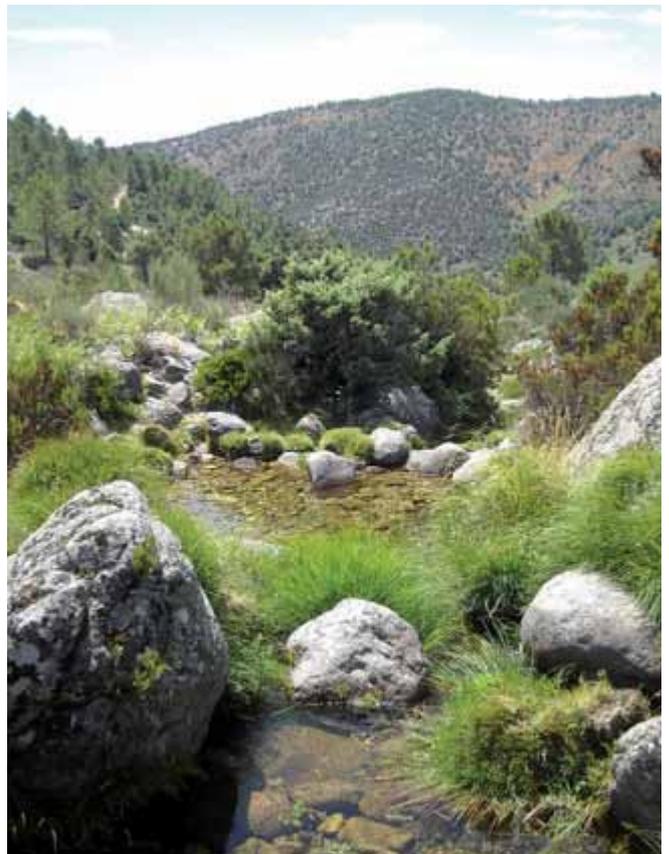
PROVINCIA: Ávila

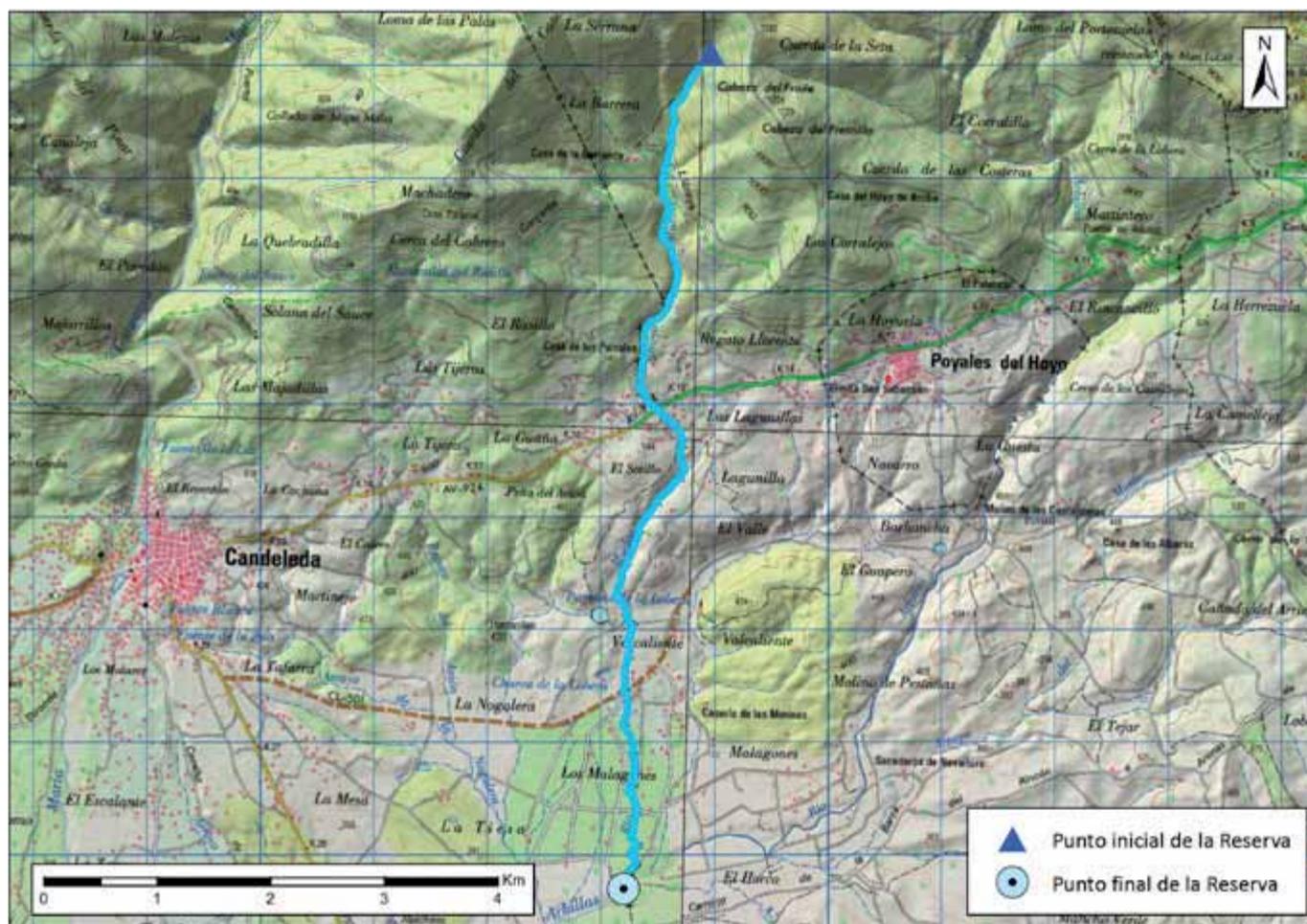
LONGITUD: 15,60 km

El río Arbillas es un ejemplo representativo de los ríos de las gargantas de Gredos-Béjar. El régimen hidrológico es pluvial mediterráneo, permanente, sin alteración, salvo en el último tramo en donde las captaciones para uso agrícola disminuyen moderadamente el caudal circundante.

En su tramo alto el río discurre por un estrecho fluvial con un lecho rocoso y colmado de bolos graníticos; al ir disminuyendo la pendiente, los saltos y pozas dan lugar a rápidos y remansos hasta que el valle se abre en su último tramo, antes de la confluencia con el río Muelas, y se transforma en un río de llanura en donde las vegas cultivadas han respetado una banda riparia de un ancho considerable.

La vegetación ribereña muestra un alto grado de naturalidad, ausente en el tramo de cabecera en el que domina el cervunal (*Nardus stricta*) salpicado de matorral espinoso, toma entidad aguas abajo con una densa lorera de *Prunus lusitanica* que da paso a una bien estructurada aliseda hercínica. Entre la fauna detectada, destaca la presencia de mirlo acuático (*Cinclus cinclus*). El tramo y su entorno constituyen una zona de gran valor natural y paisajístico, consecuencia del equilibrio en la dinámica de los procesos fluviales.





## ES030RNF080 | RÍO MUELAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla y León

PROVINCIA: Ávila

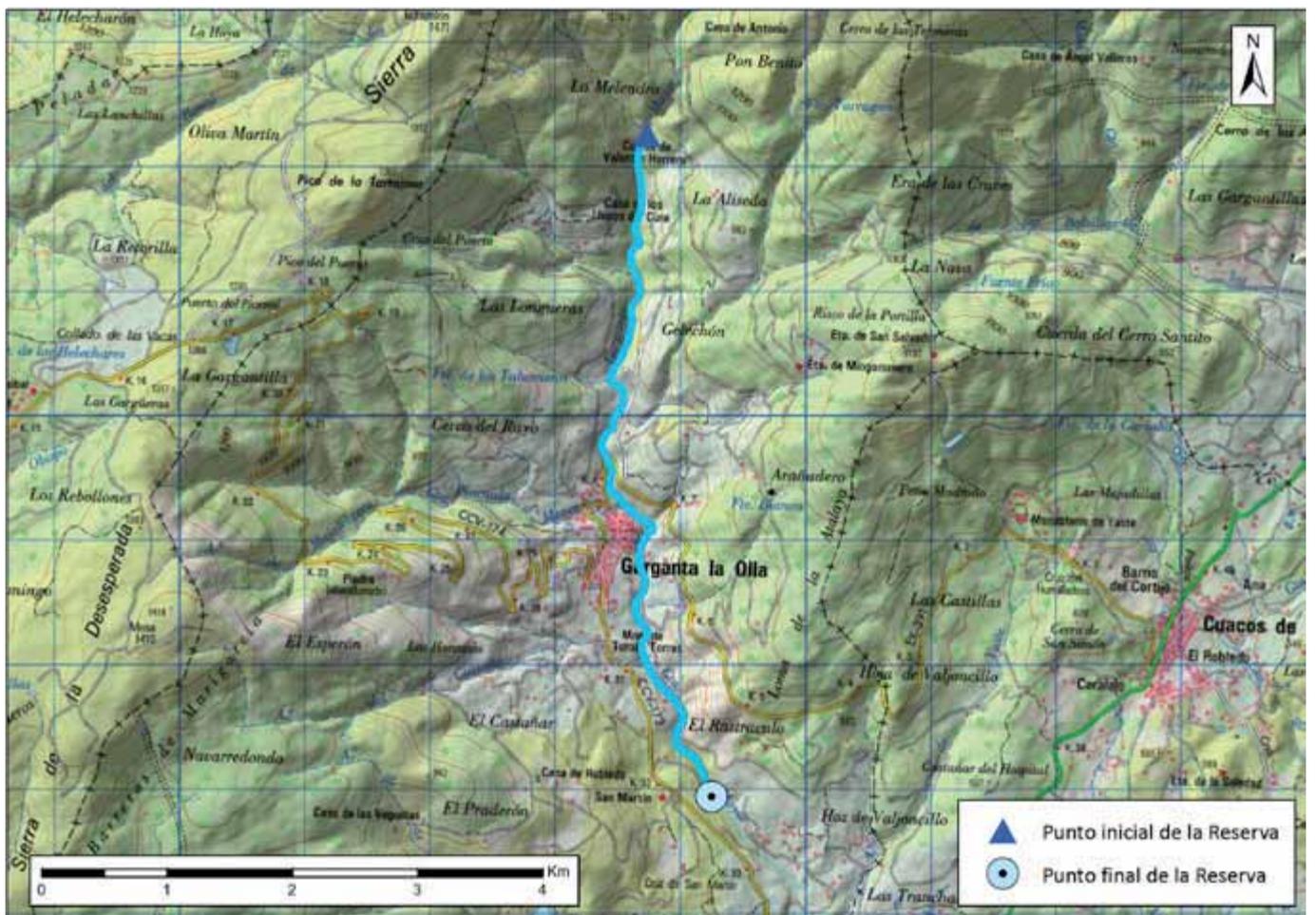
LONGITUD: 8,39 km

El río Muelas es un ejemplo representativo de los ríos de las gargantas de Gredos-Béjar. El régimen hidrológico es pluvial mediterráneo, temporal o estacional y conserva inalteradas sus características naturales.

En su tramo alto el río discurre por un estrecho fluvial con un lecho rocoso y colmado de bolos graníticos y arenas. Al ir disminuyendo la pendiente empiezan a observarse limos y arcillas procedentes de los conglomerados y lutitas que abundan en el entorno. Los rápidos y remansos dan lugar a tablas, el cauce se transforma en un río de llanura en donde las vegas cultivadas han respetado una buena banda riparia, continuando con el alto grado de naturalidad que presenta la vegetación en los tramos altos e inalterados.

El bosque de ribera es diverso y maduro, cabe destacar las loreras de *Prunus lusitanica*, especie rara y restringida a unos pocos lugares húmedos y protegidos en la Península Ibérica, aunque la formación predominante es la saucedá negra continental en la cabecera y la aliseda hercínica aguas abajo. Se ha detectado la presencia de mirlo acuático (*Cinclus cinclus*).





## ES030RNF081 | GARGANTA MAYOR

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Extremadura

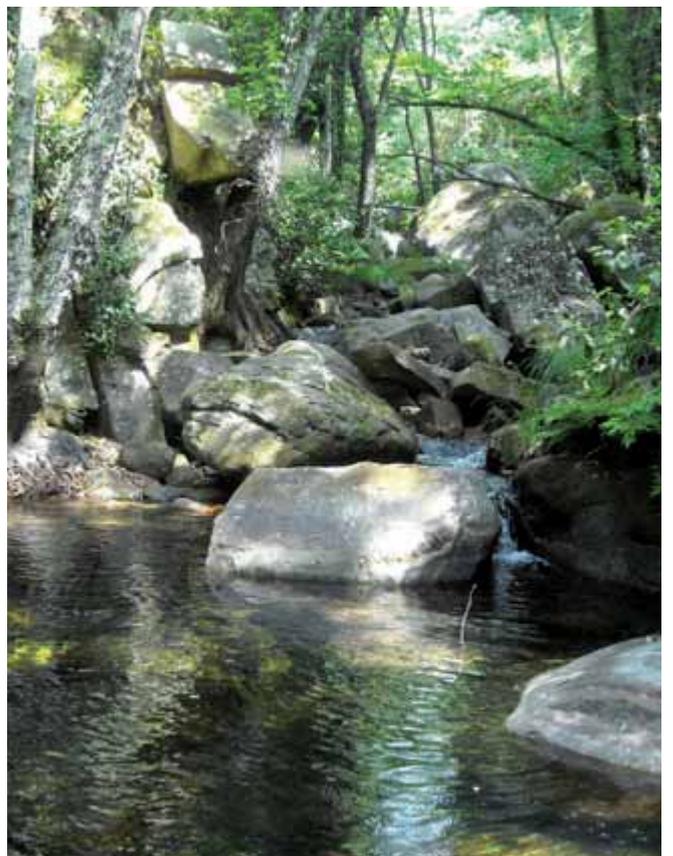
PROVINCIA: Cáceres

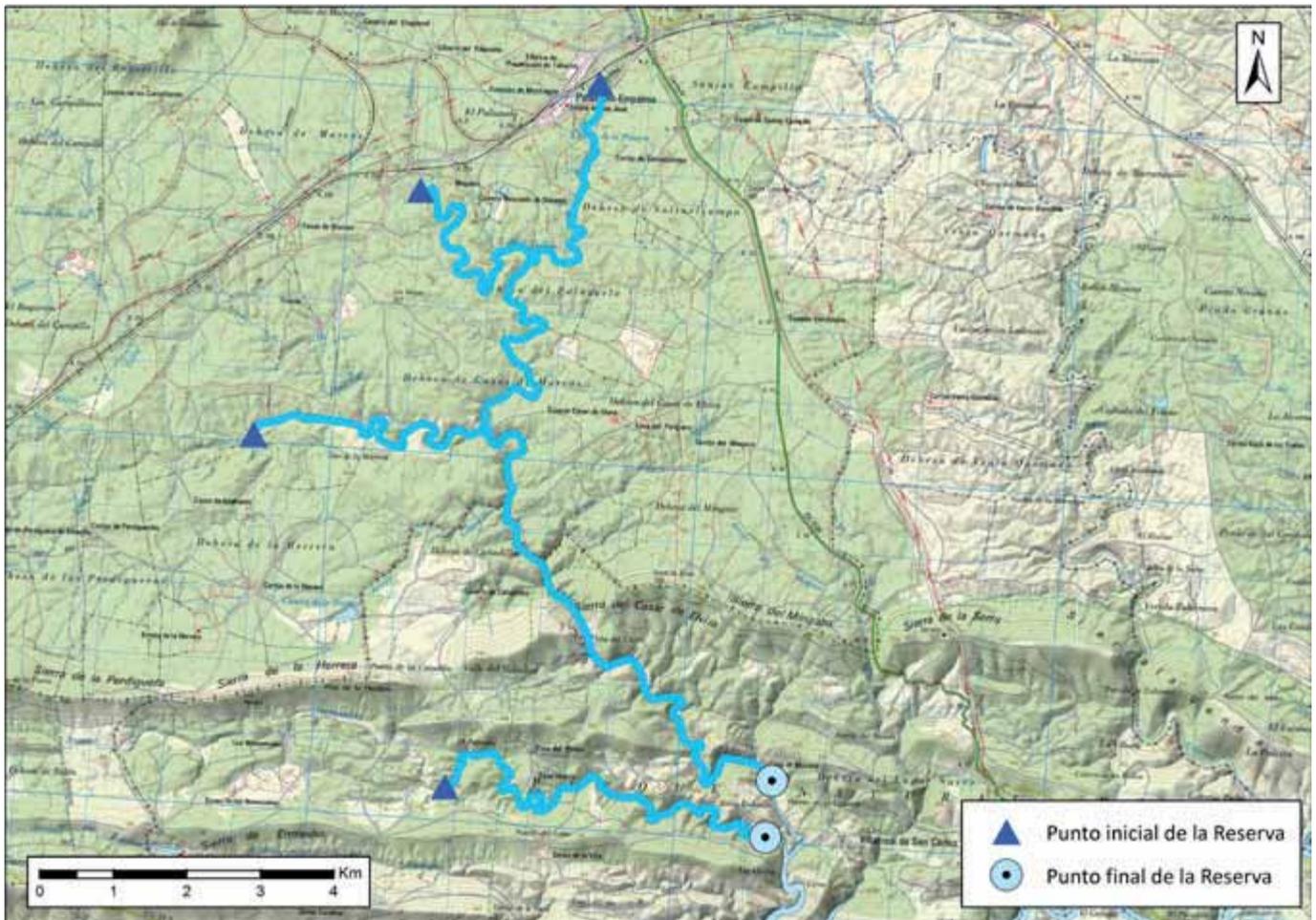
LONGITUD: 6,11 km

La garganta Mayor, localizada en la provincia de Cáceres, es un claro exponente de las gargantas de Gredos-Béjar, en muy buen estado de conservación. El régimen hidrológico es pluvial mediterráneo, temporal, sin alteración.

El curso del río, confinado y prácticamente rectilíneo, discurre por un estrecho fluvial de gran valor paisajístico y faunístico, contiene un lecho rocoso con cantos y grandes bolos graníticos que dotan al curso de continuos rápidos, saltos, remansos y pozas, morfología fluvial singular, que son el hábitat potencial de múltiples especies que pueden ser esenciales para el proceso de diagnóstico del estado de las masas de agua, como la nutria (*Lutra lutra*), el mirlo acuático (*Cinclus cinclus*), la trucha (*Salmo trutta*) o el cacho (*Squalius pyrenaicus*), así como de especies protegidas como el desmán ibérico (*Galemys pyrenaicus*).

La vegetación de ribera representada por una aliseda hercínica bien estructurada que se ve enriquecida por los taxones de la aliseda sudoccidental aguas abajo. Cabe destacar el alto valor del paisaje cultural conformado por el mosaico silvopastoral y de cultivos de frutales en las laderas aterrazadas que vierten sus aguas al río.





## ES030RNF082 | RÍO BARBAÓN

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Extremadura

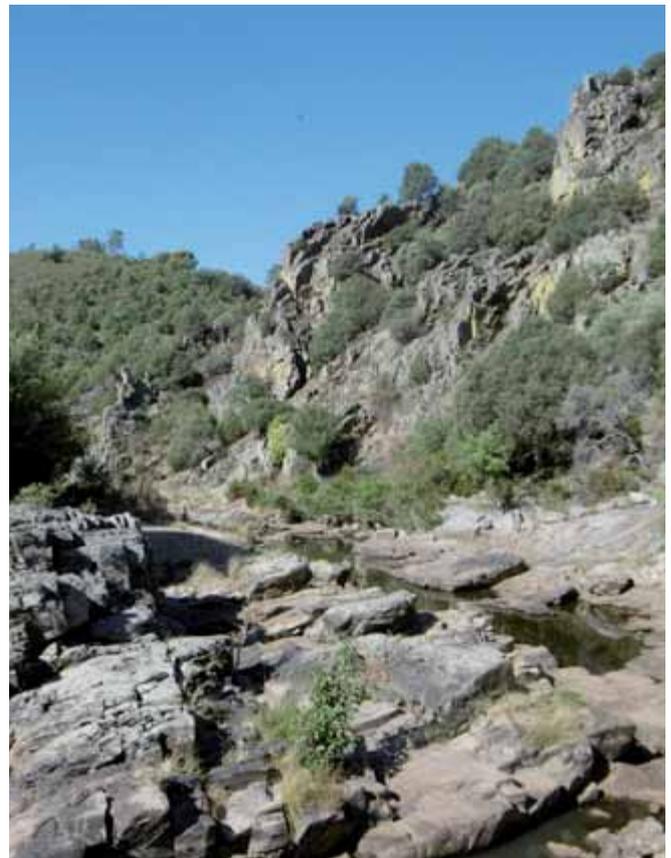
PROVINCIA: Cáceres

LONGITUD: 32,90 km

La cabecera del río Barbaón es un ejemplo representativo de los ríos de llanuras silíceas del Tajo y el Guadiana. La reserva está integrada por cuatro cauces principales: arroyo de Barbaón, arroyo del Charco Carretero, arroyo de los Buitreros y arroyo de Barbaoncillo. El régimen hidrológico es pluvial mediterráneo, temporal o estacional, sin alteración.

El tipo de valle representado alterna entre valles confinados y valles con una llanura de inundación estrecha y discontinua, modelados principalmente sobre grauvacas y conglomerados. La sección del cauce, estrecho y encajado, con fuerte pendiente en los tramos altos, va aumentando su anchura y disminuyendo su calado aguas abajo, a la vez que disminuye la pendiente.

Las formaciones representativas del bosque ribera son la aliseda sudoccidental y el tamujar (*Securinega tinctoria*) en los tramos más afectados por la estacionalidad, las cuales presentan un alto grado de naturalidad. Los distintos cauces y su entorno constituyen una zona de gran valor natural y paisajístico, consecuencia del equilibrio en la dinámica de los procesos fluviales.





### ES030RNF083 | RÍO MALVECINO

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Extremadura

PROVINCIA: Cáceres

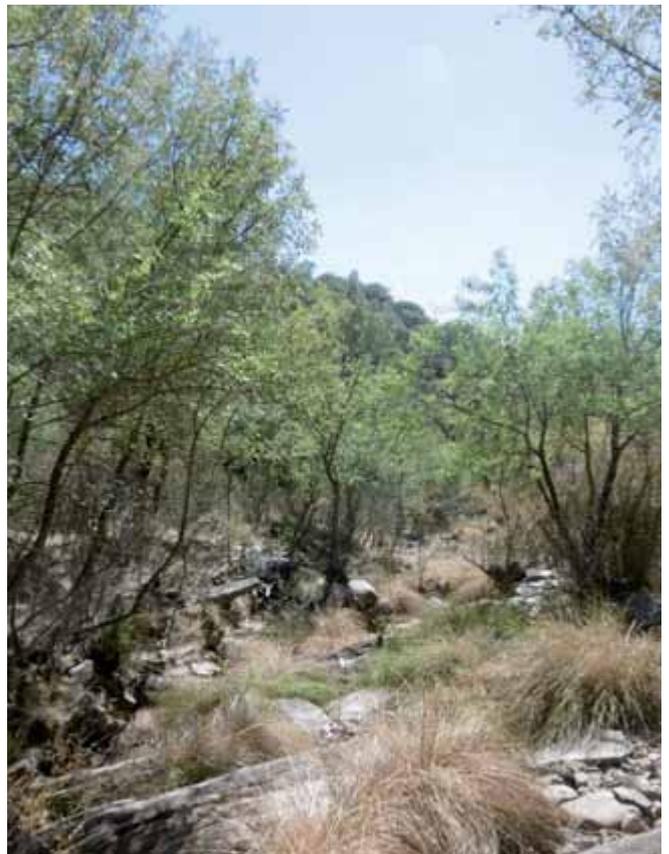
LONGITUD: 4,69 km

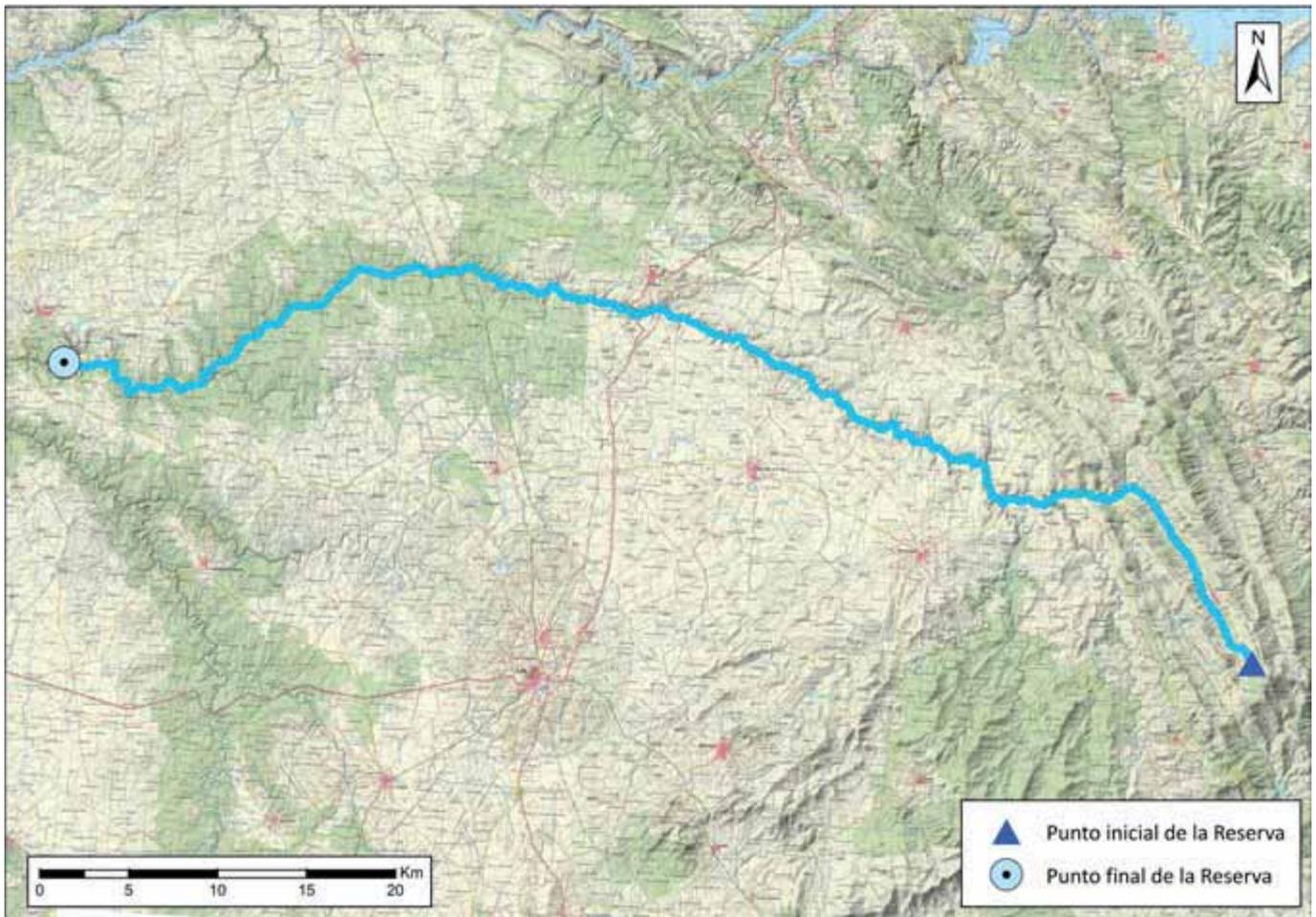
El río Malvecino constituye un ejemplo representativo de los ríos de llanura silíceo del Tajo y el Guadiana. El régimen hidrológico es pluvial mediterráneo, estacional y conserva plenamente sus características naturales.

El curso del río discurre a través de un denso monte mediterráneo siguiendo un estrecho valle modelado en pizarras y cuarcitas, dentro de los límites del Parque Nacional del Mongragüe. El lecho del cauce, sin sedimentos en algunos tramos, presenta una estructura mixta en la que predominan los sedimentos gruesos de los derrubios de ladera en forma de bloques y cantos. La estructura longitudinal del cauce alterna los rápidos con pozas y remansos.

La vegetación riparia está formada por una aliseda sudoccidental y un tamujar en las situaciones con mayor déficit hídrico, ambas formaciones se encuentran en buen estado de conservación y presentan un alto grado de naturalidad.

El sistema fluvial experimenta alguna alteración puntual que no modifica sus características naturales que se mantienen prácticamente inalteradas.





## ES030RNF084 | RÍO ALMONTE

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Extremadura

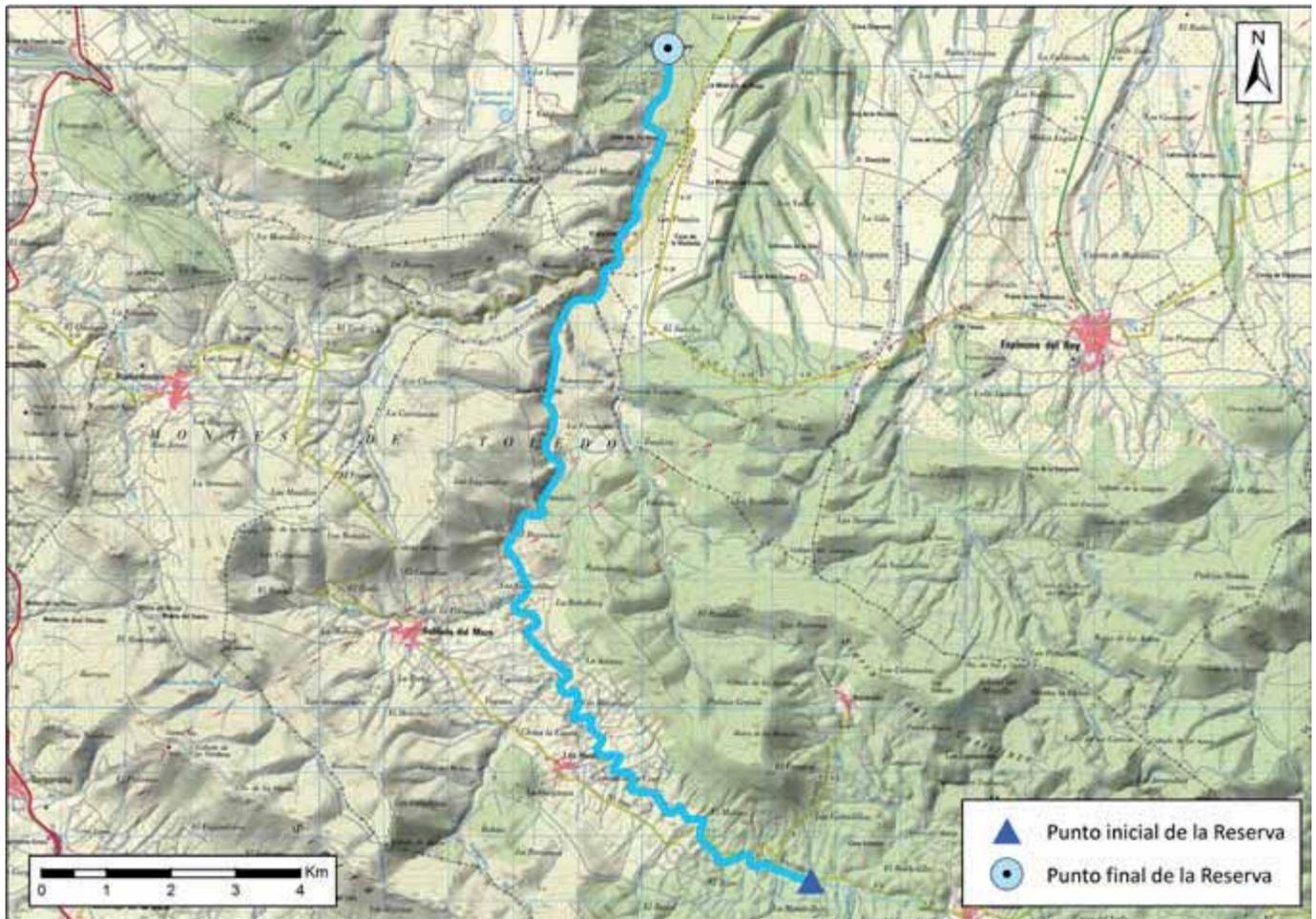
PROVINCIA: Cáceres

LONGITUD: 89,63 km

El Río Almonte, desde su cabecera hasta el embalse de Alcántara es un ejemplo representativo de los ríos de llanuras silíceas del Tajo y Guadiana y de los ríos de baja montaña mediterránea silíceas. El cauce muestra bastantes tramos libres de presiones y otros en los que existen algunas poco significativas que no suponen, salvo excepciones puntuales, alteraciones importantes de sus procesos naturales. El régimen hidrológico es pluvial mediterráneo, permanente en algunos tramos y estacional en otros.

El curso del río discurre en su primera parte encajado en la ladera y con fuertes pendientes para pasar a continuación a un valle más abierto con pendientes suaves, formando rápidos, remansos y tablas; posteriormente transita sobre valles estrechos con pendientes suaves caracterizándose estas zonas por presentar un gran dinamismo fluvial con variadas formas de lecho, a continuación entra en un imponente cañón entre rocas de pizarra, formando grandes ollas y pozas horadadas en la roca para salir en el tramo final a un valle amplio. La vegetación ribereña es muy variada y en general conserva un alto grado de naturalidad. Las formaciones representadas son el tamujar, la aliseda sudoccidental, la fresneda hidrófila sudoccidental, el brezal hidrófilo y la saucedá salvifolia hercínica.





## ES030RNF085 | RÍO GÉVALO

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla La Mancha

PROVINCIA: Toledo

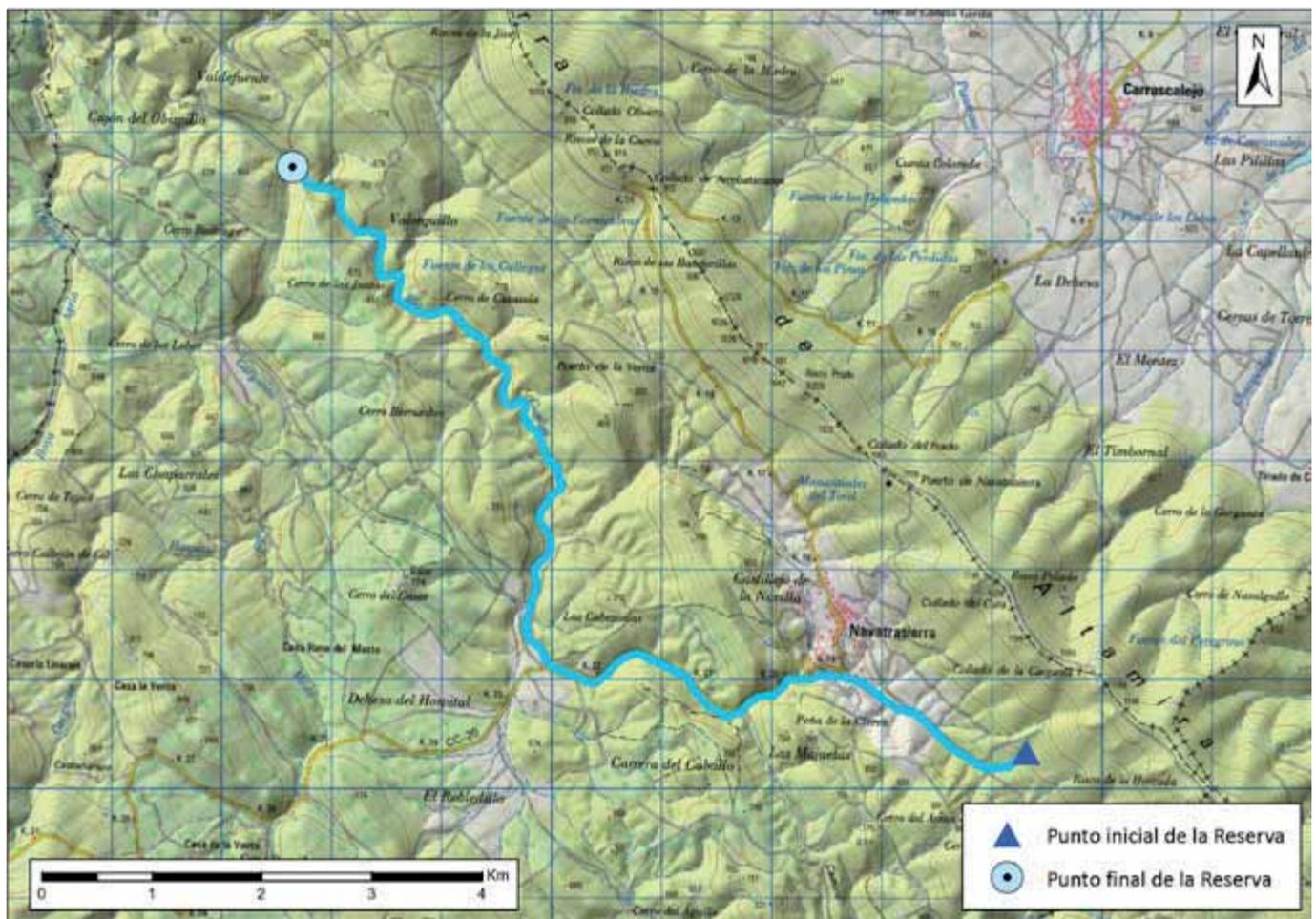
LONGITUD: 19,25 km

La cabecera del río Gévalo es un ejemplo representativo de los ríos de baja montaña mediterránea silíceo. El régimen hidrológico es pluvial mediterráneo, permanente en un tramo y estacional en otro, sin alteraciones conocidas.

El curso del río, confinado en un tramo y con llanura de inundación un poco más amplia en otros, tiene un trazado que varía entre recto y sinuoso. La litología dominante son las pizarras, areniscas y cuarcitas. Mientras que en los primeros tramos discurre por una amplia vega, con escaso desnivel y con un lecho aluvial o mixto en el que predominan los cantos, en otros tramos se encaja y discurre confinado (estrecho rocoso Los Portalillos) aumentando su pendiente y perdiendo anchura el cauce. La estructura longitudinal se caracteriza por una sucesión de rápidos y remansos en las partes de relieve más suave y rápidos y pozas en las zonas más encajadas.

La vegetación de ribera presenta una alta naturalidad, está representada por loreras bien estructuradas y por fresnedas hidrófilas sudoccidentales o saucedas salvifolias hercínicas.





## ES030RNF086 | RÍO GUALIJA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Extremadura

PROVINCIA: Cáceres

LONGITUD: 11,81 km

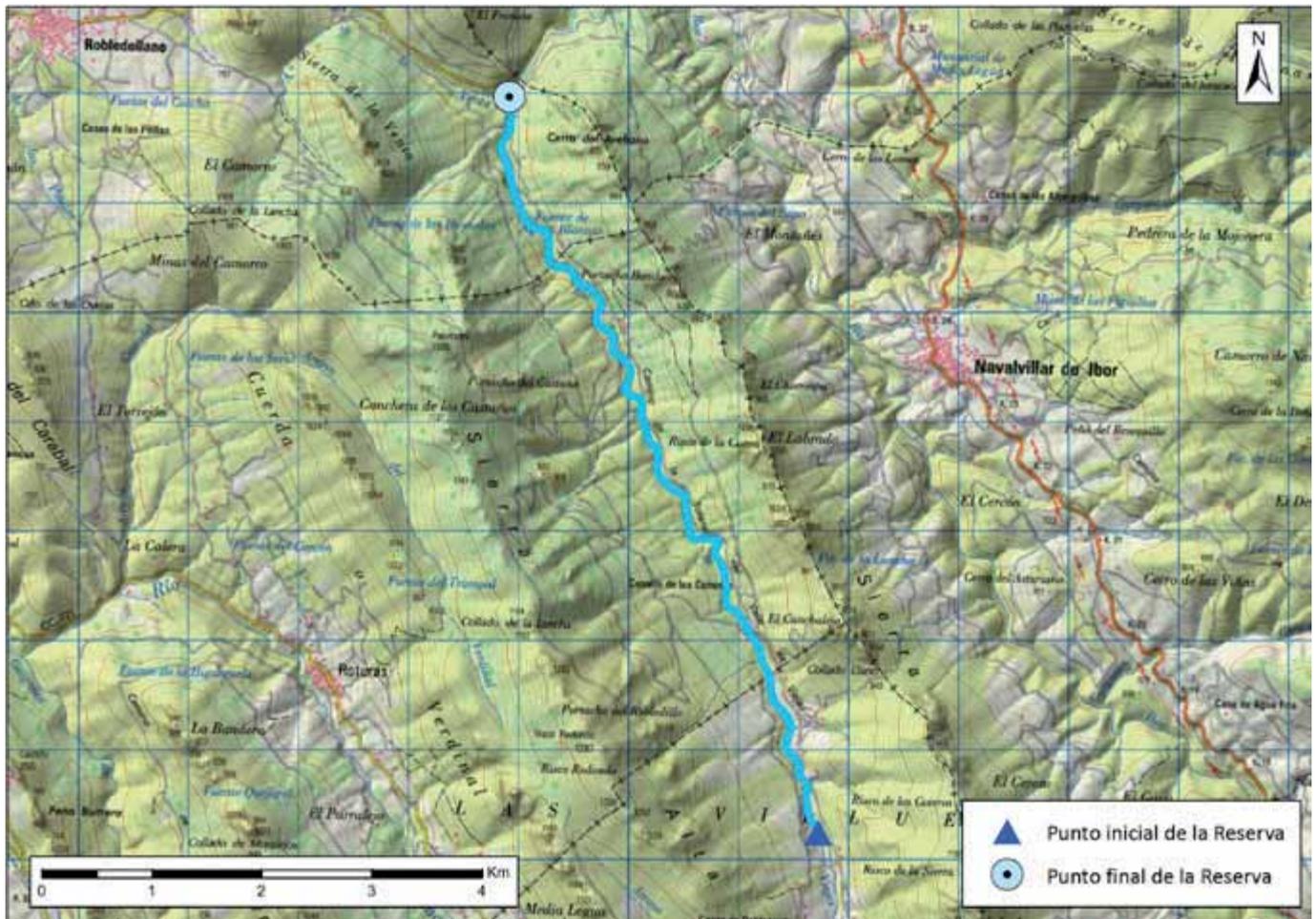
La cabecera del río Gualija es un ejemplo de río baja montaña mediterránea silíceo. El cauce de dominio público hidráulico, aunque presenta algunas presiones antrópicas dentro de su cuenca que no suponen una merma importante en los procesos naturales fluviales. El régimen hidrológico es pluvial mediterráneo, permanente en algunos tramos y temporal o estacional en otros.

El curso del río, discurre por un valle confinado modelado sobre pizarras y cuarcitas. Presenta un trazado principalmente recto, sobre un lecho mixto en el que predominan los sedimentos de grano grueso en forma de cantos y en menor medida gravas y bloques, también hay presencia de arenas. La estructura longitudinal se caracteriza por la presencia de rápidos y remansos o rápidos y pozas que pueden ser el hábitat potencial de especies de interés para la caracterización de estado de las masas de agua.

La vegetación de ribera presenta un grado de naturalidad moderado al alternar las especies típicas de la aliseda sudoccidental con tramos donde predominan los matorrales típicos de la orla espinosa.

El sistema fluvial experimenta en alguno de sus tramos alteraciones compatibles con la figura de Reserva Natural Fluvial adoptando las oportunas medidas de gestión.





## ES030RNF087 | R O VIEJAS

COMUNIDAD AUT NOMA: Extremadura

PROVINCIA: C ceres

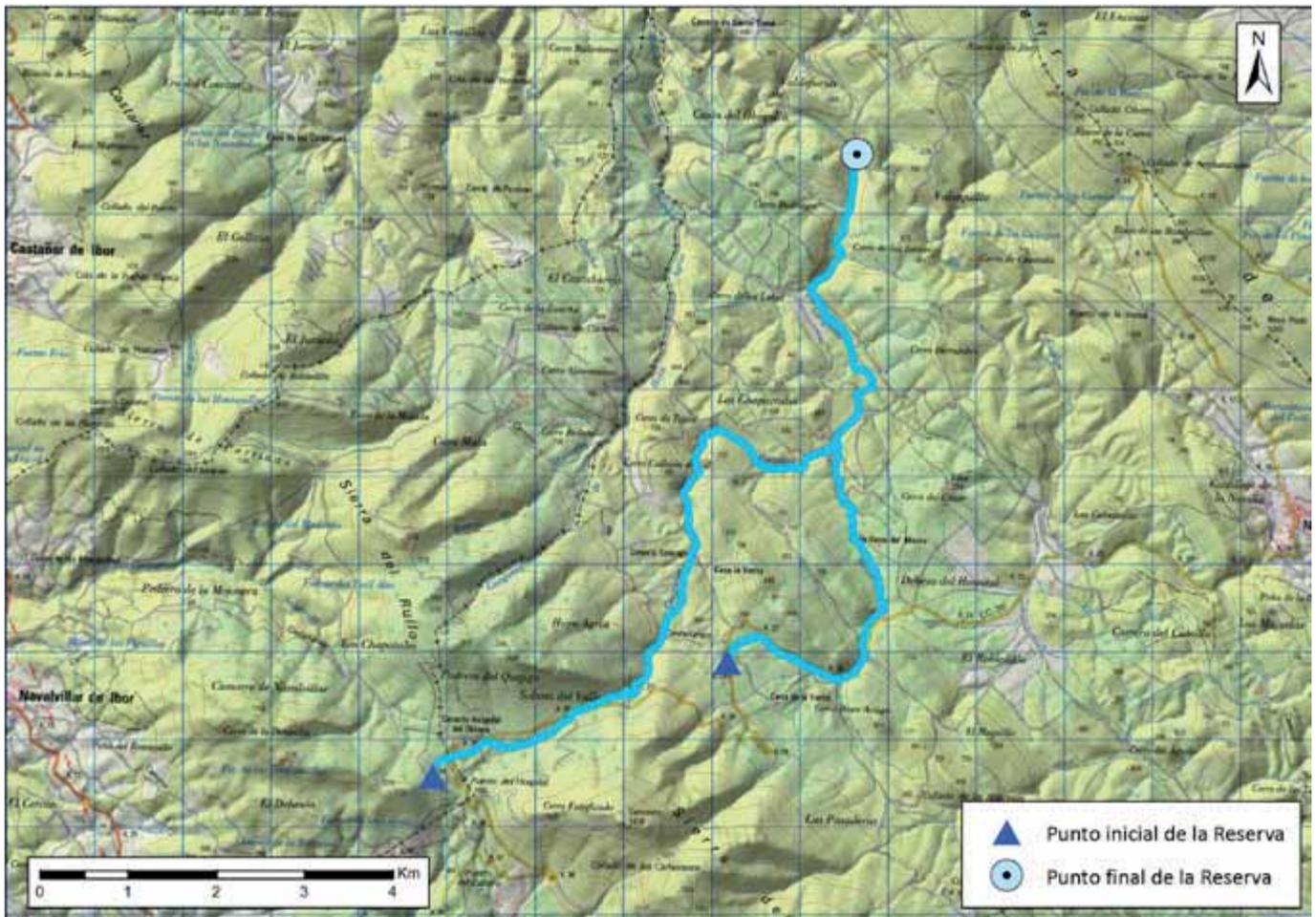
LONGITUD: 12,04 km

La cabecera del r o Viejas es un ejemplo representativo de los r os de baja monta a mediterr nea sil cea. El r gimen hidrol gico es pluvial mediterr neo y permanente.

El curso del r o, discurre encajado entre pizarras y cuarcitas, y perfectamente alineado en el n cleo de un sinclinal que forma parte del sinclinorio del macizo de las Villuercas donde se alternan hasta nueve anticlinales y sinclinales paralelos formando uno de los mejores ejemplos mundiales de relieve residual de tipo apalachiano. El r o muestra una estructura longitudinal muy variada, con sucesiones de r pidos, pozas y remansos, y una gran variedad de formas de lecho como barras laterales o canales de crecida, muy interesantes desde el punto de vista de la din mica y morfolog a fluvial. El lecho est  compuesto por cantos y bolos cuarc ticos mayoritariamente.

La vegetaci n de ribera, representada principalmente por una aliseda sudoccidental madura y bien estructurada, tambi n presenta bosquetes de *Prunus lusit nica* o loreras, especie rara y restringida a unos pocos lugares h medos e inalterados de la Pen nsula Ib rica.





## ES030RNF088 | RÍO MESTO

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Extremadura

PROVINCIA: Cáceres

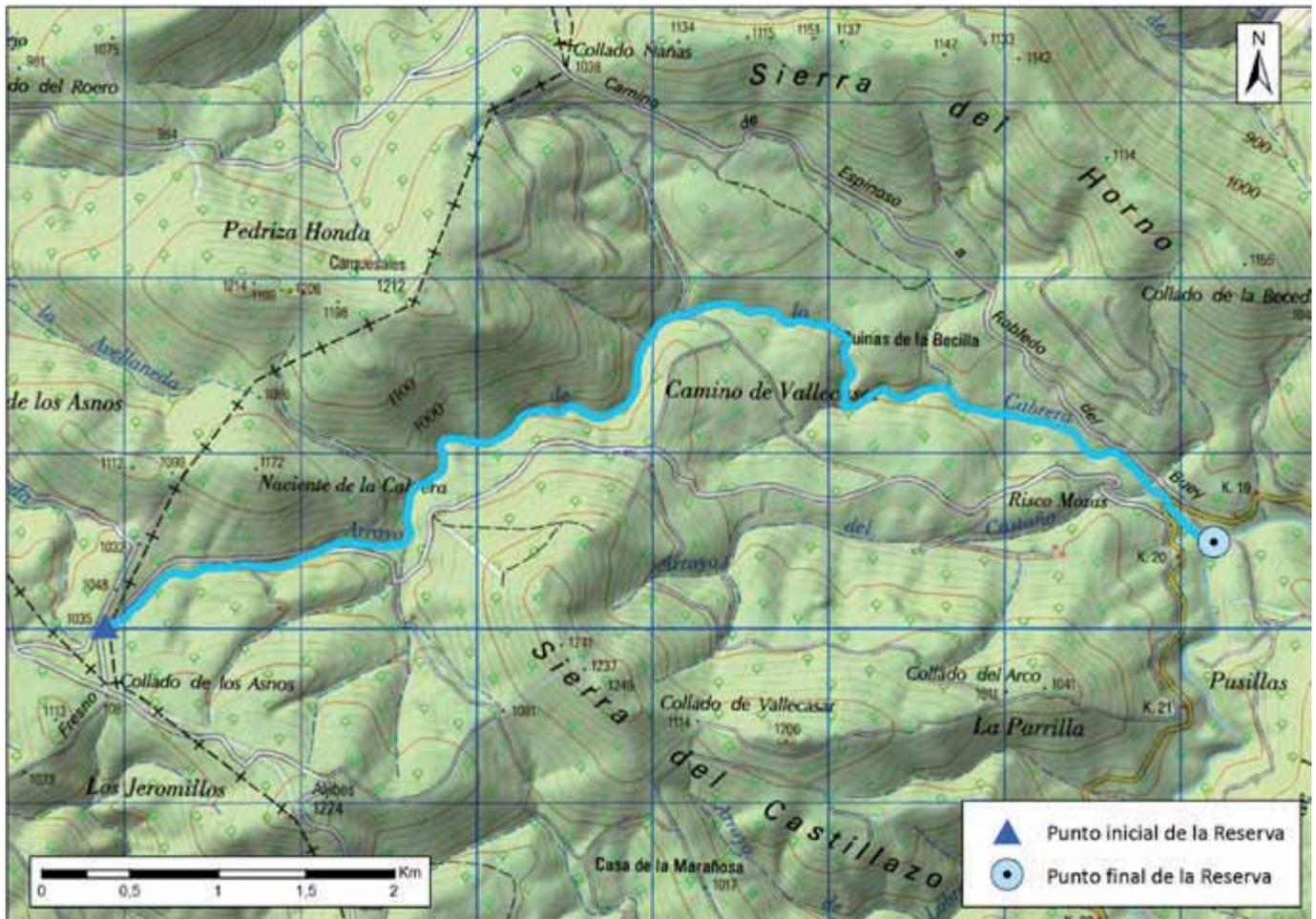
LONGITUD: 16,86 km

La cabecera del río Mesto es un ejemplo representativo de los ríos de baja montaña mediterránea silíceo. La reserva queda integrada por dos cauces principales: garganta del Hospital y garganta del Mesto. El régimen hidrológico es pluvial mediterráneo, estacional y sin alteraciones significativas conocidas.

El curso del río, confinado en la mayor parte de su recorrido y de trazado rectilíneo, discurre sobre un relieve de litología variada en el que predominan las pizarras y cuarcitas y en el que hay presencia de depósitos aluviales. El lecho varía entre mixto y aluvial, su estructura longitudinal es de tipo rápido-poza mayoritariamente y cuenta con algunas formas de lecho interesantes como barras o canales de crecida. Predominan los sedimentos gruesos en forma de bloques y cantos, y gravas en menor medida.

La vegetación de ribera, a pesar de haber detectado alguna plantación de eucaliptos, presenta un alto grado de naturalidad y una gran variabilidad. Las principales formaciones riparias son la lorera, la aliseda sudoccidental y el brezal blanco hidrófilo.





### ES030RNF089 | ARROYO CABRERA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla La Mancha

PROVINCIA: Toledo

LONGITUD: 8,37 km

La cabecera del arroyo Cabrera es un ejemplo representativo de los ríos de baja montaña mediterránea silíceo. El régimen hidrológico es pluvial mediterráneo, temporal o estacional, sin alteración.

El curso del río, confinado y mayoritariamente rectilíneo, nace a 1000 m de altura y discurre por una estrecha garganta modelada sobre pizarras y cuarcitas enmarcada en un extenso pinar repoblado de *Pinus pinaster*. La estructura longitudinal está compuesta por un conjunto de rápidos-remansos y rápidos-pozas sobre sustrato de cantos y gravas, arenas en menor proporción, que constituye el hábitat potencial de múltiples especies que pueden ser esenciales para el proceso de diagnóstico del estado de las masas de agua.

La vegetación de ribera muestra un alto grado de naturalidad y está representada por un brezal hidrófilo en las zonas más altas y una saucedada salvifolia en las bajas en las que no se han detectado especies invasoras.





## ES030RNF090 | GARGANTA DE LAS LANCHAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla La Mancha

PROVINCIA: Toledo

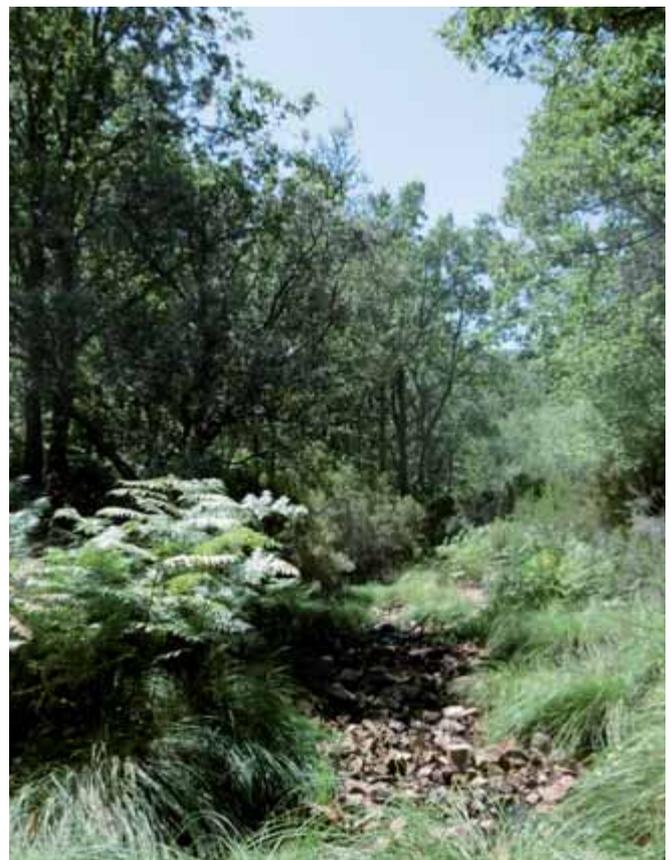
LONGITUD: 5,89 km

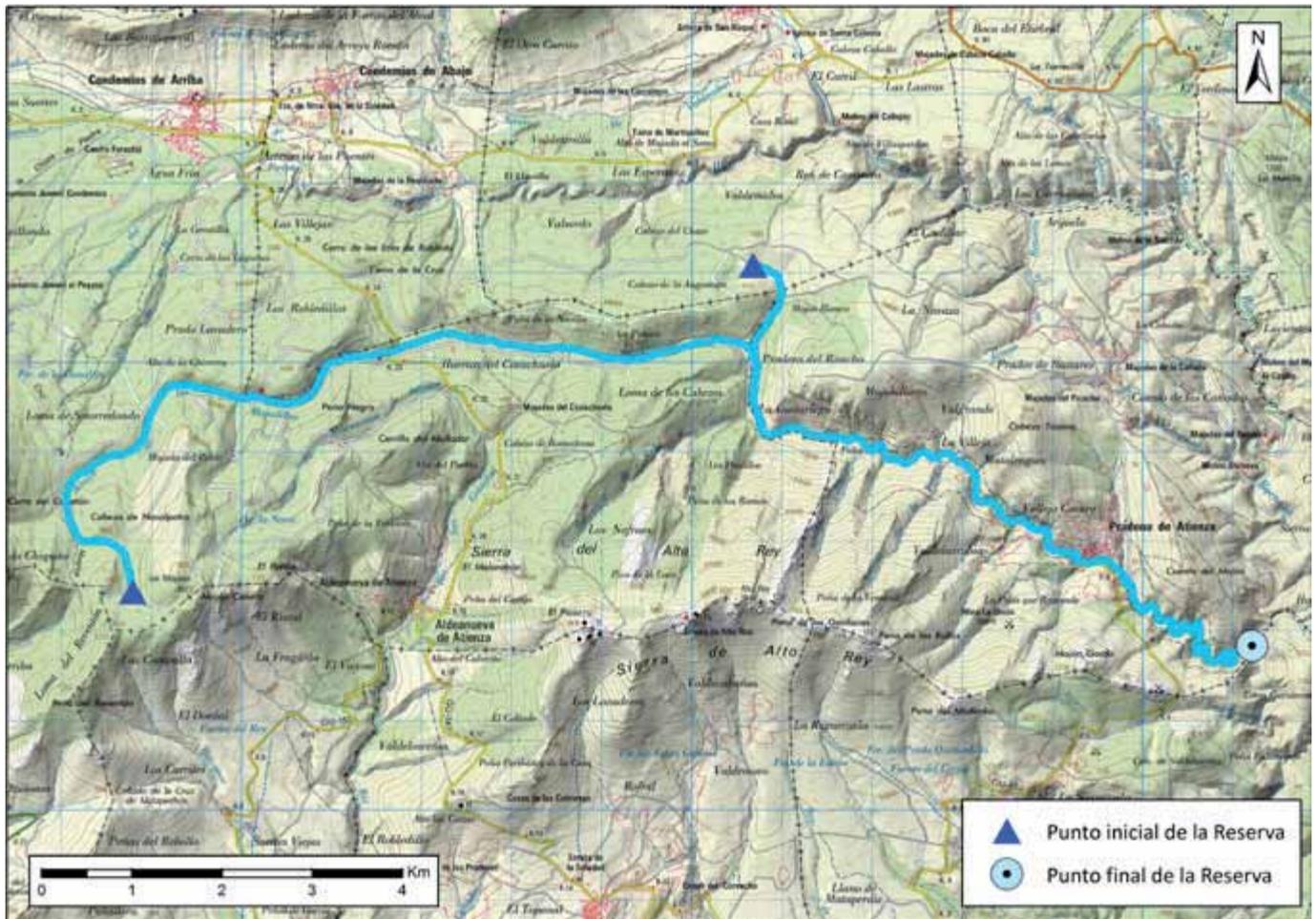
La garganta de las Lanchas es un ejemplo representativo de los ríos de baja montaña mediterránea silíceo pertenecientes a la demarcación hidrográfica del Tajo en la provincia de Toledo. El régimen hidrológico es pluvial mediterráneo y estacional, conservando inalteradas sus características naturales.

El curso del río, confinado y mayoritariamente sinuoso, discurre por una estrecha garganta excavada sobre cuarcitas y pizarras que, al final de la reserva, se abre ligeramente en un estrecho valle. La morfología fluvial es singular, presentando un conjunto de saltos y cascadas de gran belleza.

La vegetación riparia está representada por formaciones zonales que se acercan a las márgenes y se enriquecen de especies menos climatófilas, es el caso del robledal hidrófilo sudoccidental y del brezal blanco hidrófilo, además de algún bosque de *Prunus lusitánica* y de zarzales y espinares. En general presenta un alto grado de naturalidad.

El sistema fluvial experimenta en alguno de sus tramos modificaciones en su estado natural que no comprometen su declaración como Reserva Natural Fluvial.





## ES030RNF092 | R O PELAGALLINAS

COMUNIDAD AUT NOMA: Castilla La Mancha

PROVINCIA: Guadalajara

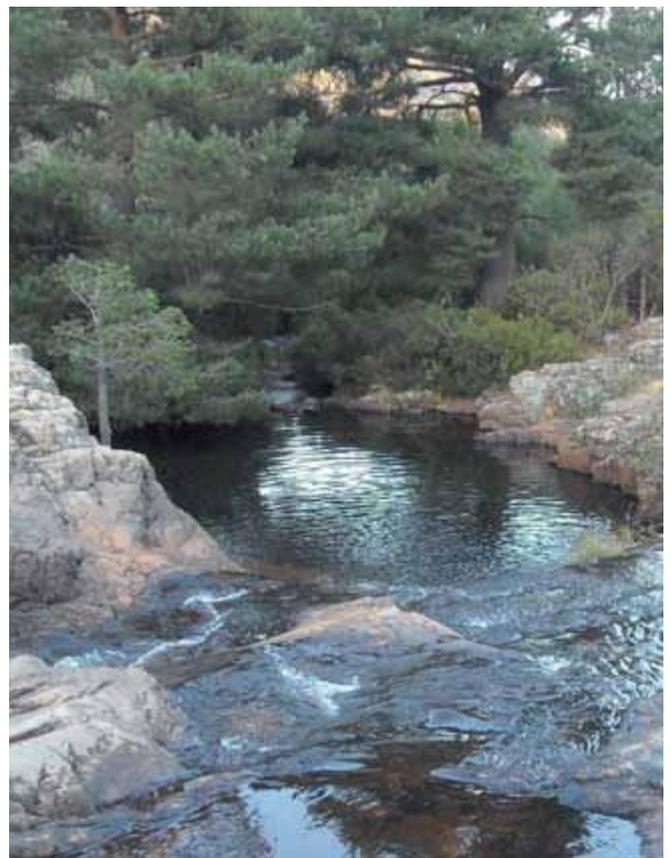
LONGITUD: 21,14 km

La cabecera del r o Pelagallinas es un ejemplo representativo de los r os de monta a mediterr nea sil cea. La reserva est  integrada por el cauce del arroyo de las Majadillas y el del arroyo Pelagallinas. El r gimen hidrol gico es pluvio-nival, permanente, sin alteraci n.

El curso del r o, modelado sobre cuarcitas y pizarras, presenta un valle confinado en algunos tramos y un valle m s amplio con una llanura de inundaci n estrecha y discontinua en otros. Tiene un trazado mayoritariamente sinuoso y meandriforme, a veces divagante. El caudal aumenta conforme avanza aguas abajo, pasando de ser un riachuelo a un r o de cierta entidad a partir de su confluencia con el barranco de la Pe a del Cuervo, que es un r o caudaloso y totalmente natural, encaj ndose a partir de este punto en un ca n de gran pendiente.

La vegetaci n ribere a est  representada por una aliseda herc nica y una saucedada negra continental. En las zonas altas el pinar de *Pinus sylvestris* ocupa las orillas junto con zarzales y espinares.

Destacan por su singularidad la zona de turberas de la parte alta por tratarse de un h bitat escaso en climas  ridos, que presenta una alta biodiversidad y por lo tanto un alto valor ecol gico.



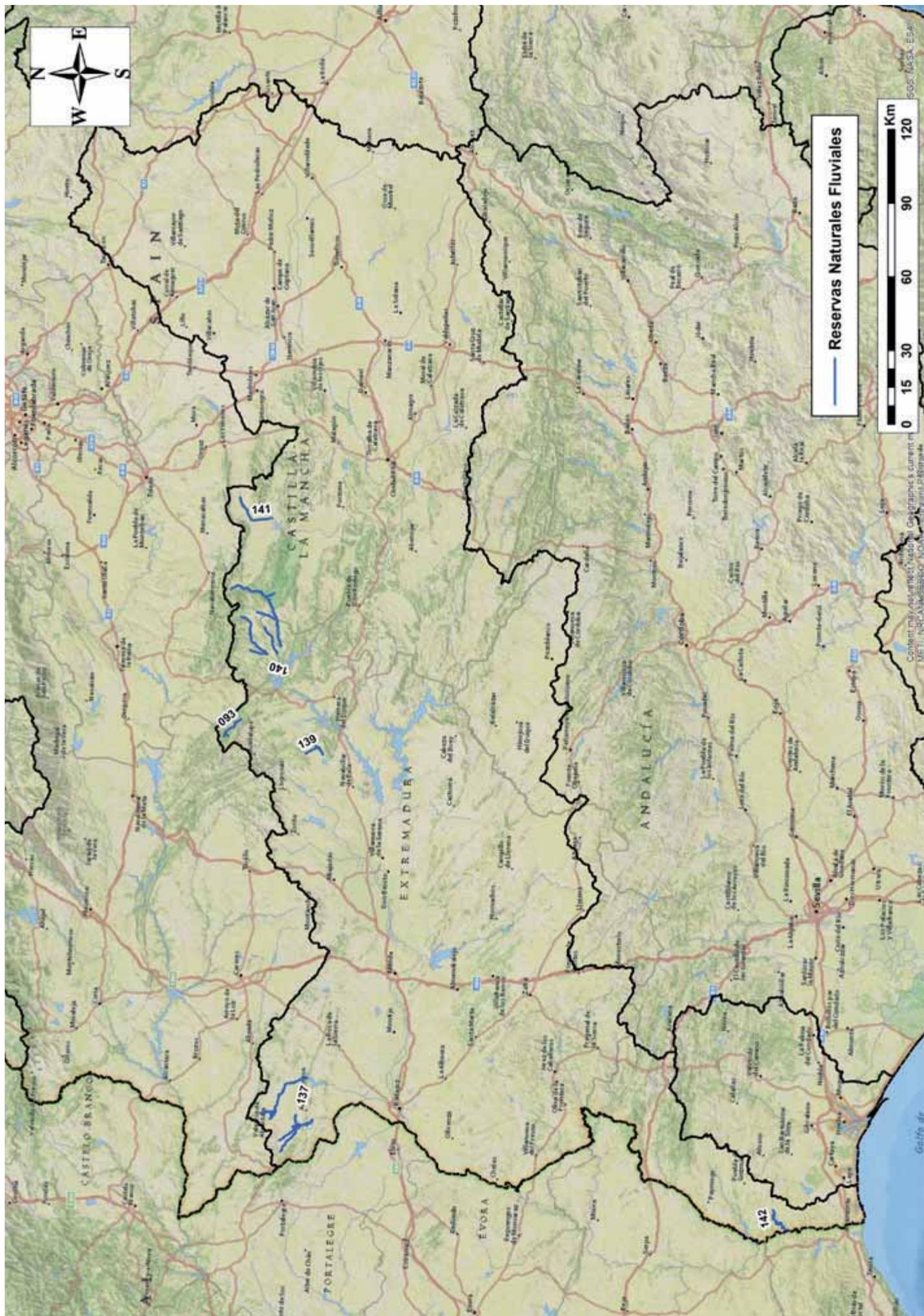


# O6 | GUADIANA

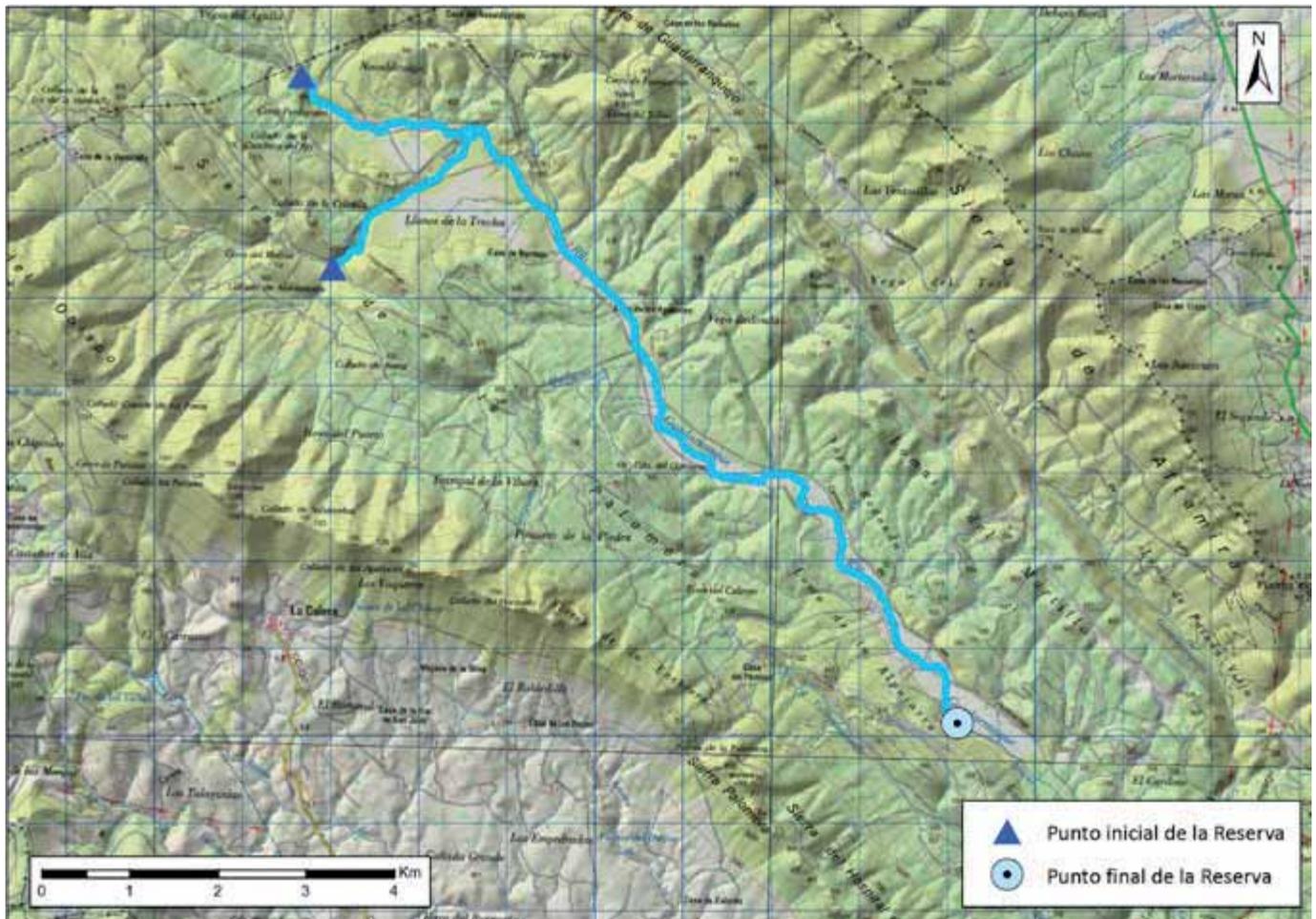


## LISTA DE RESERVAS DE LA DH GUADIANA

- 093 | Río Guadarranque
- 137 | Riveras de Albarragena, del Fraile y del Alcorneo hasta el río Gévora
- 139 | Gargáligas alto
- 140 | Ríos Estena, Estenilla y Estomiza
- 141 | Río Milagro
- 142 | Rivera Grande de la Golondrina



Content may not represent the current or future status of the territory. The geographic content of this map is not a guarantee of accuracy.



## ES040RNF093 | RÍO GUADARRANQUE

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Extremadura

PROVINCIA: Cáceres

LONGITUD: 15,13 km

El río Guadarranque constituye un ejemplo representativo de los ríos de baja montaña mediterránea silíceo. La reserva está integrada por los cauces de la garganta de la Trucha y el del río Guadarranque.

El régimen hidrológico es pluvial mediterráneo, permanente en el curso principal y temporal en alguno de sus afluentes, conservando inalteradas sus características naturales.

El río, confinado en algunos tramos, discurre principalmente por el fondo de un valle, modelado sobre pizarras y cuarcitas, con una llanura de inundación estrecha y discontinua, presentando en el último tramo antes de la sección de cierre de la reserva una amplia llanura inundable. El río ha excavado el cauce entre depósitos aluviales, principalmente conglomerados, gravas, arenas y limos. El trazado en planta es prácticamente recto y en menor medida sinuoso.

La continuidad longitudinal de la vegetación ribereña es alta y está constituida principalmente por fresnedas hidrófilas y alisedas sudoccidentales en las que no se han detectado especies invasoras.





### ES040RNF137 | RIVERAS DE ALBARRAGENA, DEL FRAILE Y DEL ALCORNEO HASTA EL RÍO GÉVORA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Extremadura

PROVINCIA: Cáceres | Badajoz

LONGITUD: 87,02 km

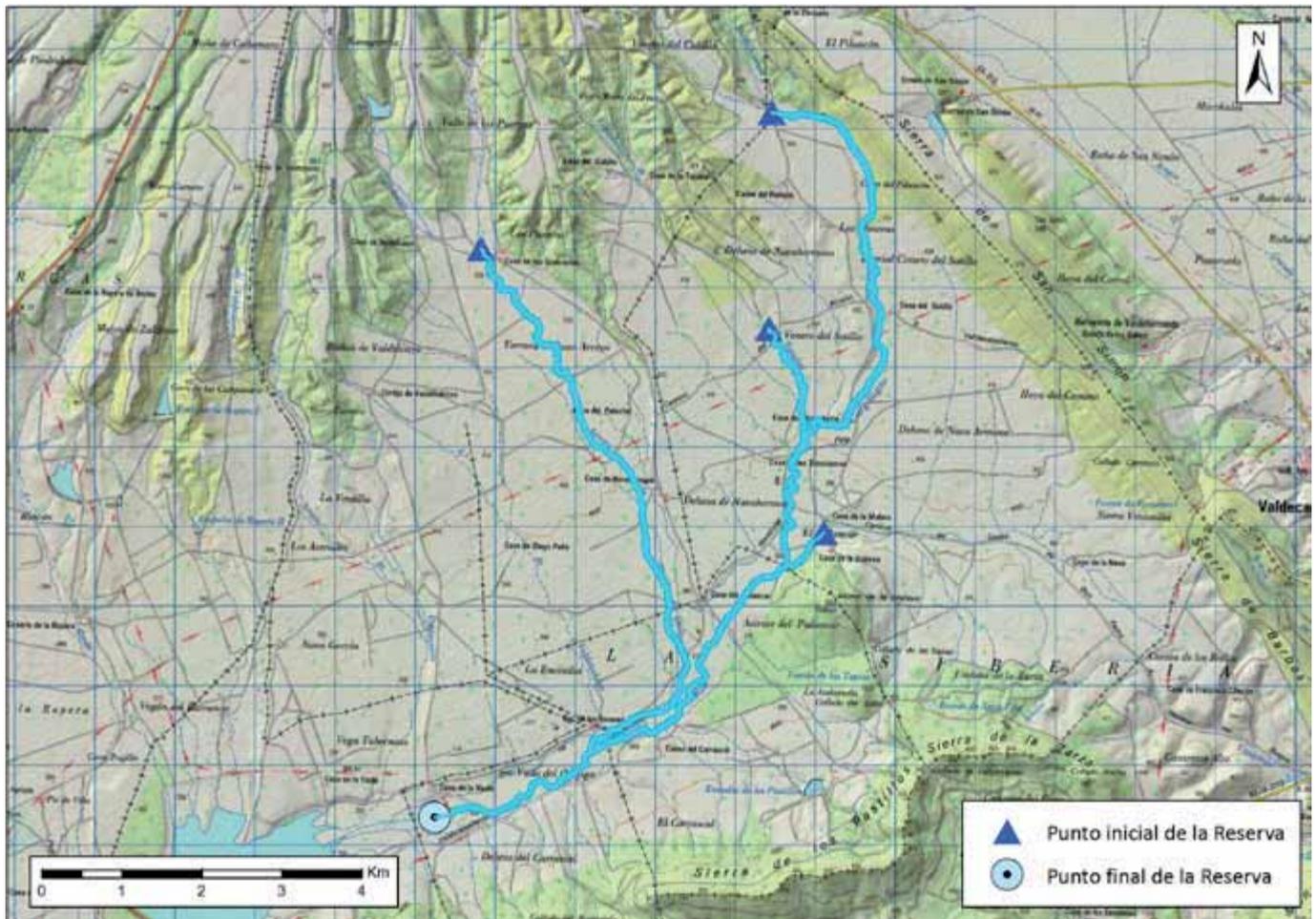
La reserva queda integrada por seis cauces principales: arroyo del Realejo, riera de Albarragena, arroyo de Alcorneo, riera del Fraile, regato del Burro y arroyo de las Aguas; todos ellos representativas de los ríos de baja montaña mediterránea silíceas y de los ríos de llanuras silíceas del Tajo y Guadiana.

El cauce no presenta presiones antrópicas significativas, por lo que la alteración de sus procesos naturales es escasa; únicamente en la riera del Fraile existe un pequeño azud, sin uso aparente y con escasa afección al curso del río y del que el actual Plan Hidrológico prevé su eliminación. El régimen hidrológico es pluvial mediterráneo, permanente en el curso principal y temporal en alguno de sus afluentes.

El curso del río, con llanura de inundación amplia en su mayor parte, presenta un trazado que alterna entre recto y sinuoso, en algunos puntos divagante. Presenta un lecho aluvial con predominio de arenas en el que destacan la presencia de algunas isletas con vegetación y de charcas.

La vegetación de ribera a está representada principalmente por alisedas sudoccidentales localizadas en las zonas altas. Conforme avanza hacia el sur la aliseda es sustituida por fresnedas hidrófilas sudoccidentales, adelfares y tamujares. El entorno por el que discurren estos ríos está formado por dehesas de encina y alcornoque, principalmente.





## ES040RNF139 | GARGÁLIGAS ALTO

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Extremadura

PROVINCIA: Badajoz

LONGITUD: 25,94 km

El río Gargáligas y sus afluentes son representativos de los ríos de llanuras silíceas del Tajo y Guadiana. La reserva está integrada por cuatro cauces principales: río Gargáligas, arroyo de la Tejuela, fuente Escudero y arroyo de las Quebradas.

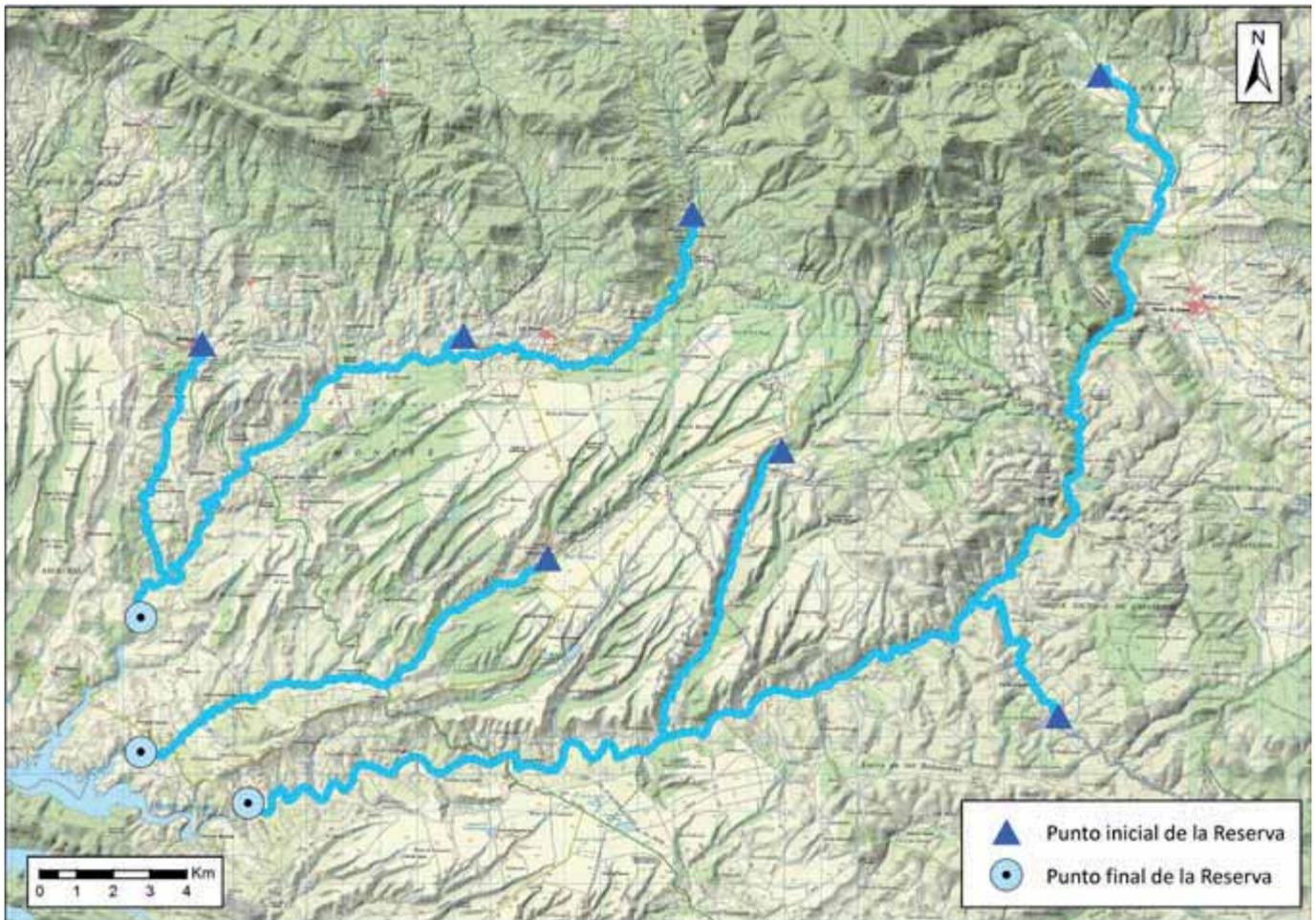
El régimen hidrológico es pluvial mediterráneo, presentando un curso temporal con marcado estiaje que conserva inalteradas sus características naturales.

El río discurre a través de un valle de inundación amplio con escasa inclinación, relleno de sedimentos aluviales. Se trata de amplios mantos de conglomerados cuarcíticos de carácter fluvial, también conocidos como rañas. La dinámica fluvial hace que la ribera en algunos puntos forme fuertes taludes verticales.

El lecho del río está compuesto principalmente por gravas de tamaño variable, en el que se han formado profundas pozas que conservan agua durante el estío, lo que conforma un hábitat potencial de especies de interés para la caracterización de estado de las masas de agua.

La vegetación de ribera está representada principalmente por los taxones típicos del tamujar y en otras situaciones de la saucedada *salvifolia* hercínica.





## ES040RNF140 | RÍOS ESTENA, ESTENILLA Y ESTOMIZA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla La Mancha | Extremadura

PROVINCIA: Ciudad Real | Toledo | Badajoz

LONGITUD: 112,48 km

Los ríos Estenillas, Estomiza y Estena son representativos de los ríos de baja montaña mediterránea silíceo. La reserva queda integrada por siete cauces principales: río Estena, arroyo de las Peralosas, río Frío, río Estomiza, río Estenilla, arroyo del Carabillo y arroyo del Pueblo.

El régimen hidrológico es pluvial mediterráneo, permanente en el curso principal y temporal en alguno de sus afluentes.

La cabecera de los cursos principales está modelada sobre cuarcitas y limolitas (pizarras del Pusa) originadas durante el Paleozoico. En los tramos medios se abren paso a través de grandes acumulaciones de cantos rodados y arcillas, también conocidas como rañas que, a finales de la Era Terciaria, fueron colmatando los valles existentes entre las cordilleras de los macizos paleozoicos. Durante el estío, numerosas charcas permanentes sirven de hábitat para las especies icólicas presentes en estos ríos.

La vegetación de ribera está principalmente representada por la fresneda hidrófila sudoccidental que, en líneas generales, presenta un alto grado de naturalidad. El sistema fluvial carece de presiones o amenazas que alteren su estado natural, manteniendo un excelente estado de conservación. Gran parte de la reserva queda incluida dentro del Parque Nacional de Cabañeros.





## ES040RNF141 | R O MILAGRO

COMUNIDAD AUT NOMA: Castilla La Mancha

PROVINCIA: Ciudad Real

LONGITUD: 22,06 km

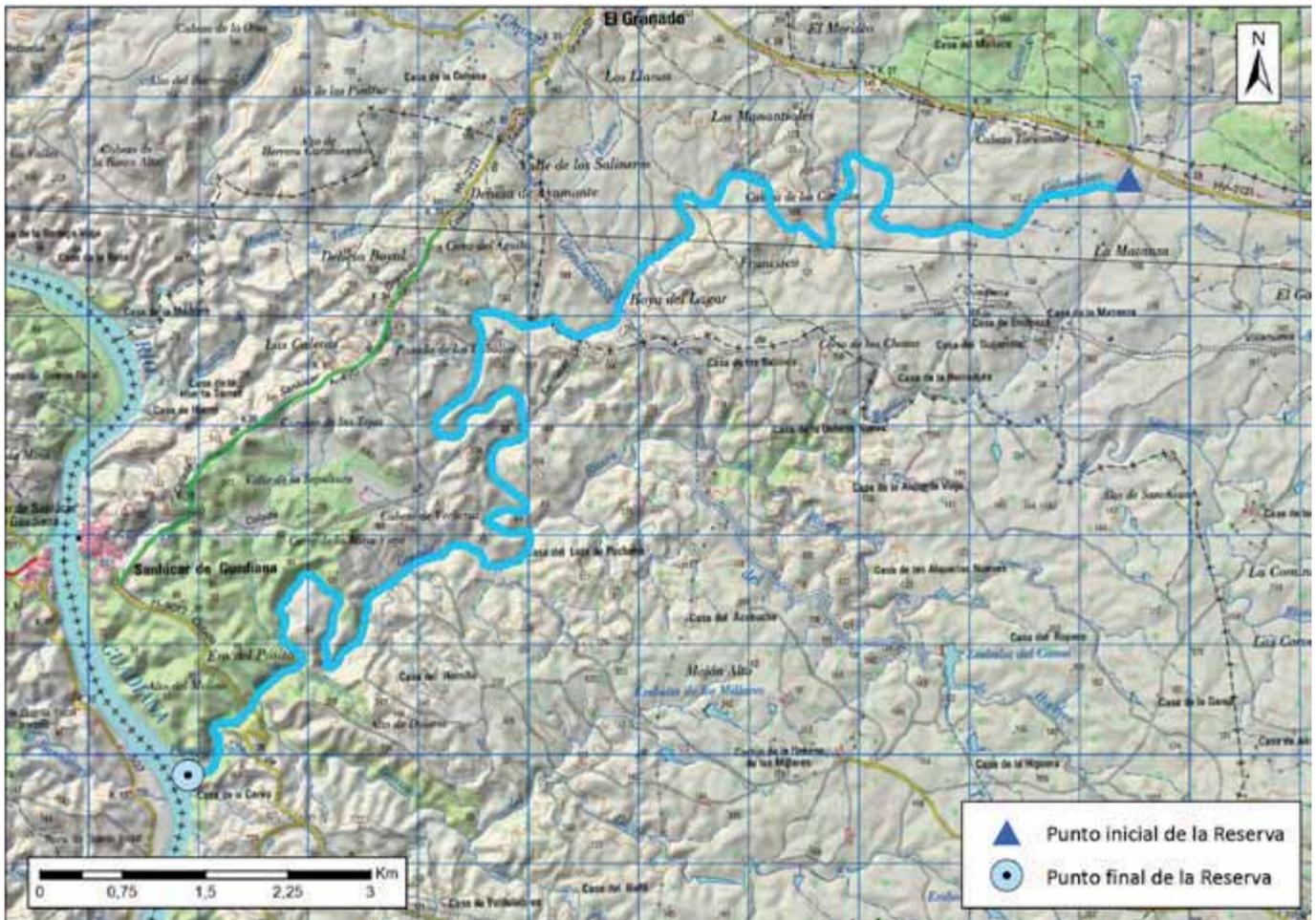
La cabecera del R o Milagro es un ejemplo representativo de los r os de baja monta a mediterr nea s licea. El r gimen hidrol gico es pluvial mediterr neo, temporal o estacional y conserva inalteradas sus caracter sticas naturales.

El r o Milagro discurre por el fondo de un valle, con una llanura de inundaci n amplia y de escasa inclinaci n, relleno de dep sitos aluviales en forma de conglomerados, gravas y arenas, geomorfolog a t pica de las ra as. El trazado en planta var a entre recto, sinuoso, meandriforme y divagante.

La vegetaci n ribere a est  representada principalmente por los taxones t picos de las fresnedas hidr filas sudoccidentales con un alto grado de naturalidad en la que no se han detectado especies al ctonas. Entre los mam feros se han constatado la presencia abundante en los tres r os de la nutria (*Lutra lutra*).

El cauce de dominio p blico hidr ulico, tienes bastantes tramos libres de presiones y en otros en los que existen algunas, se consideran poco significativas y no suponen alteraciones importantes de sus procesos naturales.





## ES040RNF142 | RIVERA GRANDE DE LA GOLONDRINA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Andalucía

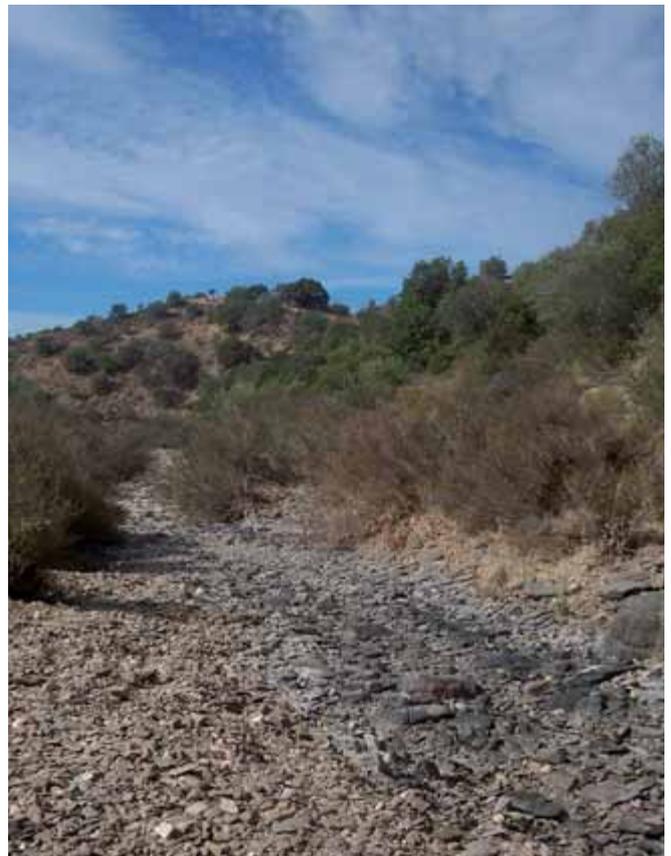
PROVINCIA: Huelva

LONGITUD: 20,18 km

La Rivera Grande de la Golondrina es representativa de ríos silíceos del piedemonte de Sierra Morena. El régimen hidrológico es pluvial mediterráneo, de carácter temporal estacional y presenta fuertes avenidas con un gran arrastre de materiales.

Describe un trazado sinuoso y meandriforme, labrado sobre las pizarras de los relieves acolinados y forma un paisaje fluvial de hoces y meandros encajados. La profundidad del valle aumenta a medida que discurre hacia su desembocadura en el Guadiana. Su morfología fluvial singular, con profundas hoyas o charcas que mantienen el agua durante la época de estiaje, hace que sea hábitat potencial de múltiples especies que pueden ser esenciales para el proceso de diagnóstico del estado de las masas de agua como la nutria (*Lutra lutra*).

La vegetación ribereña dominante es el tamujar y el adelfar, ambas formaciones presentan un grado de naturalidad muy alto. El cauce de dominio público hidráulico ocupa una zona apenas alterada y antropizada, por lo que la alteración de sus procesos naturales es escasa.

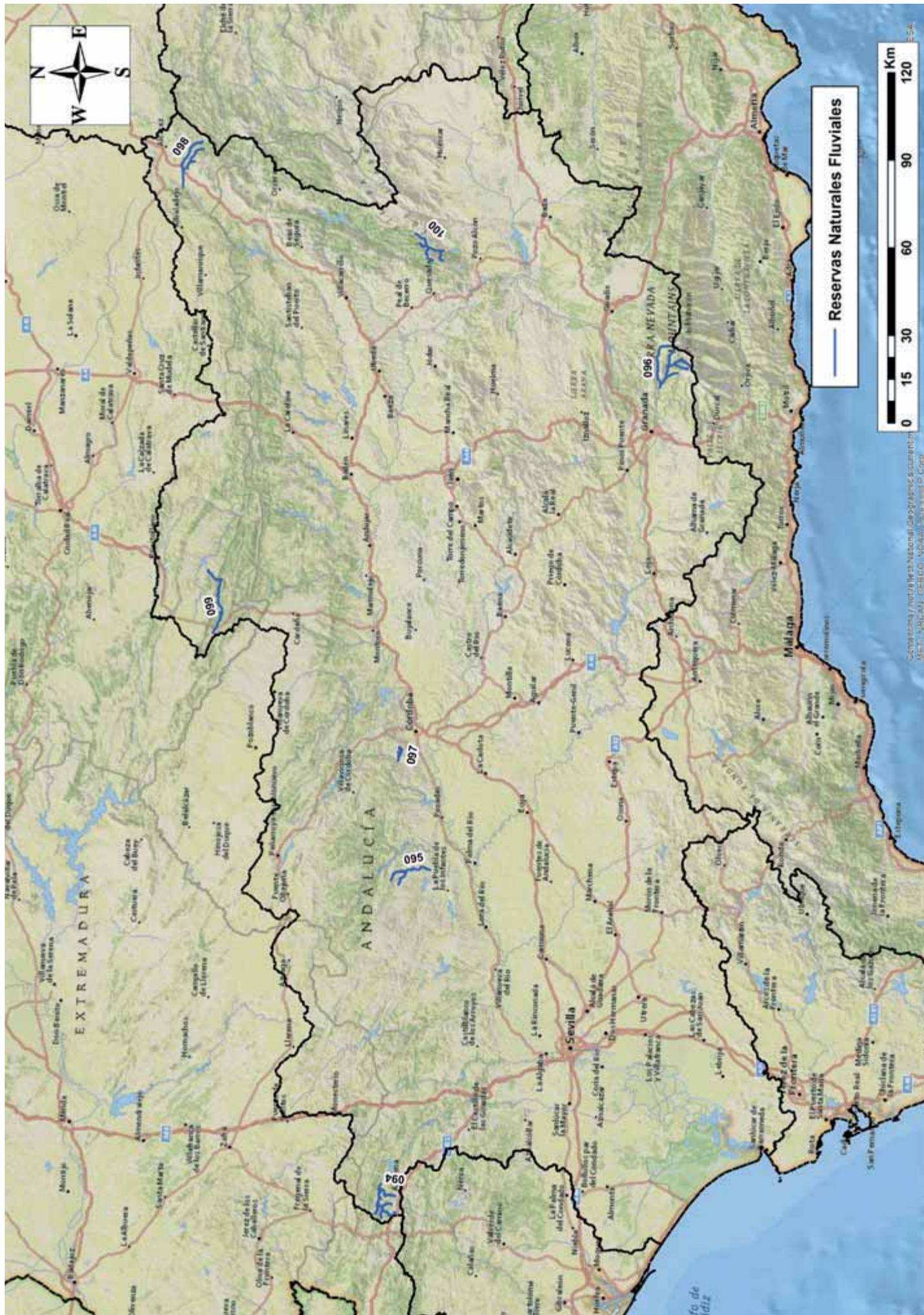


# 07 | GUADALQUIVIR

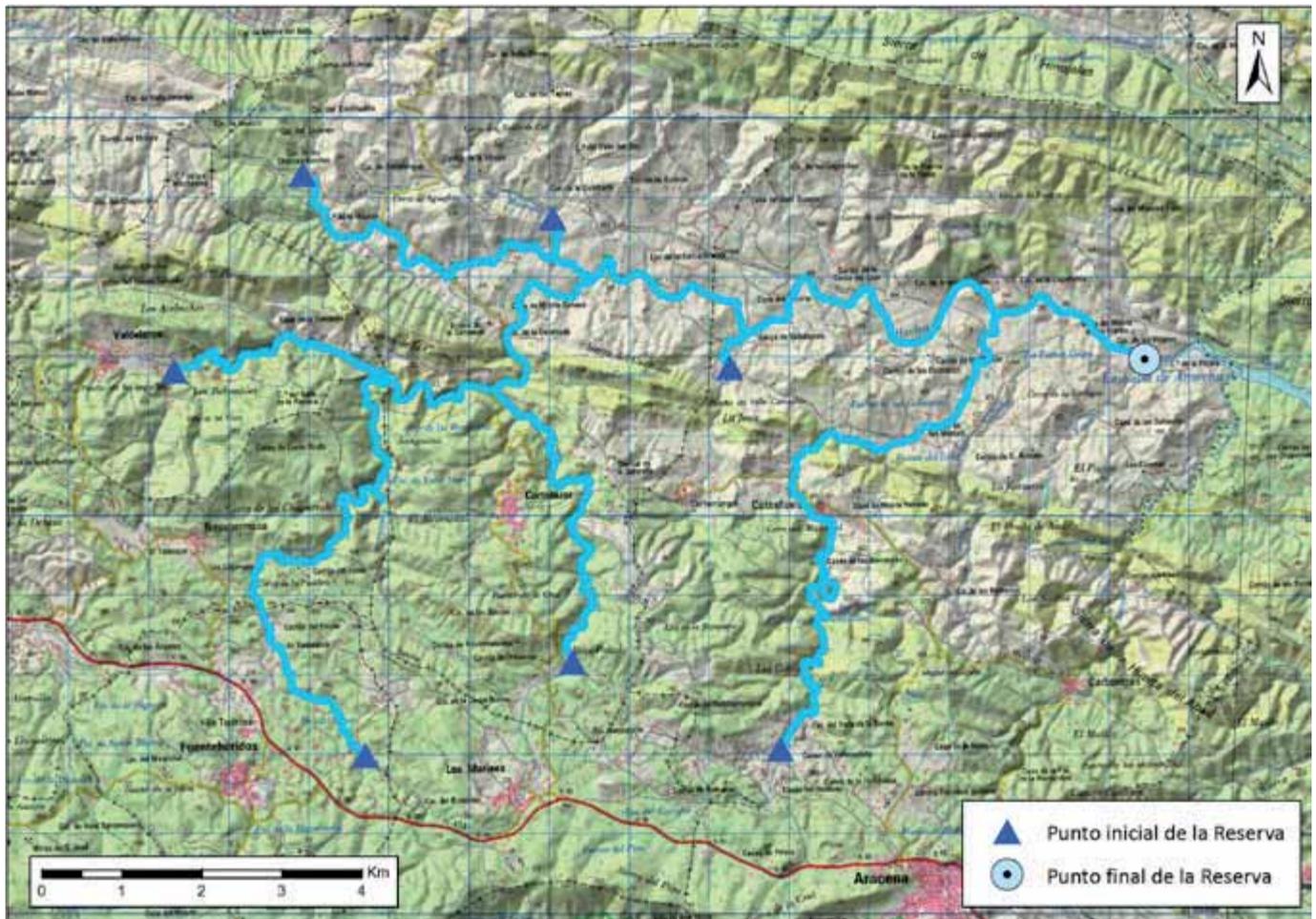


## LISTA DE RESERVAS DE LA DH GUADALQUIVIR

- 094 | Rivera de Huelva
- 095 | Río Guadalora
- 096 | Nacimiento del Genil
- 097 | Arroyo Bejarano
- 098 | Cabecera de los ríos Salobre y Arjonilla (o Angorrilla)
- 099 | Río Montoro
- 100 | Río Guadalentín



Escapadecy y mapa de España Nacional © 2017 de los autores de Escapadecy y mapa de España Nacional. Todos los derechos reservados. P. G. G. G.



## ES050RNF094 | RIVERA DE HUELVA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Andalucía

PROVINCIA: Huelva

LONGITUD: 47,95 km

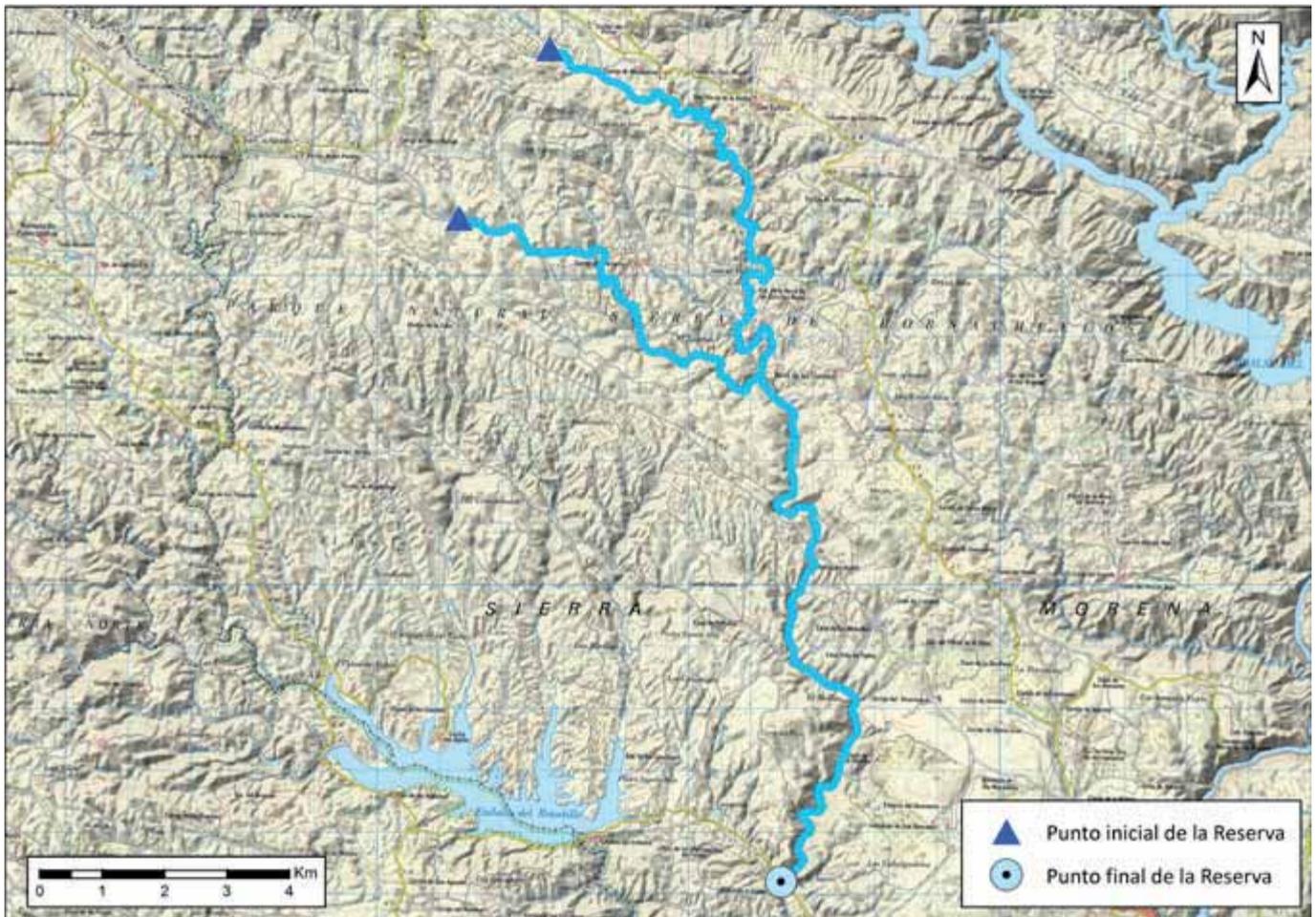
La Rivera de Huelva es un ejemplo representativo de los ríos de baja montaña mediterránea silíceo. La reserva queda integrada por siete cauces principales: arroyo del Buenvino, barranco del Pueblo, arroyo del Guijarro, barranco de los Perrales, barranco del Madroño, barranco de Corterrangel y Fuente del Castaño. El régimen hidrológico es pluvial mediterráneo y el régimen de caudales temporal o estacional.

El río discurre por el fondo de un valle con llanura de inundación estrecha y discontinua, tiene un trazado generalmente sinuoso y atraviesa terrenos adhesionados con pendientes y relieves generalmente suaves. El lecho es aluvial con abundancia de cantos. La estructura longitudinal varía entre los rápidos y pozas de los tramos más altos y el rápido continuo característico de los tramos bajos.

La vegetación es variable entre los diferentes tramos, cabe destacar el buen estado y estructura de la aliseda sudoccidental termófila existente en algunos tramos así como el alto grado de naturalidad del adelfar, formación riparia predominante.

El cauce de dominio público hidráulico no presenta presiones antrópicas significativas salvo algunos usos agropecuarios dentro de su cuenca concentrados especialmente en el tramo final de la reserva. En general se puede considerar que estas presiones no alteran significativamente los procesos naturales.





## ES050RNF095 | RÍO GUADALORA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Andalucía

PROVINCIA: Córdoba

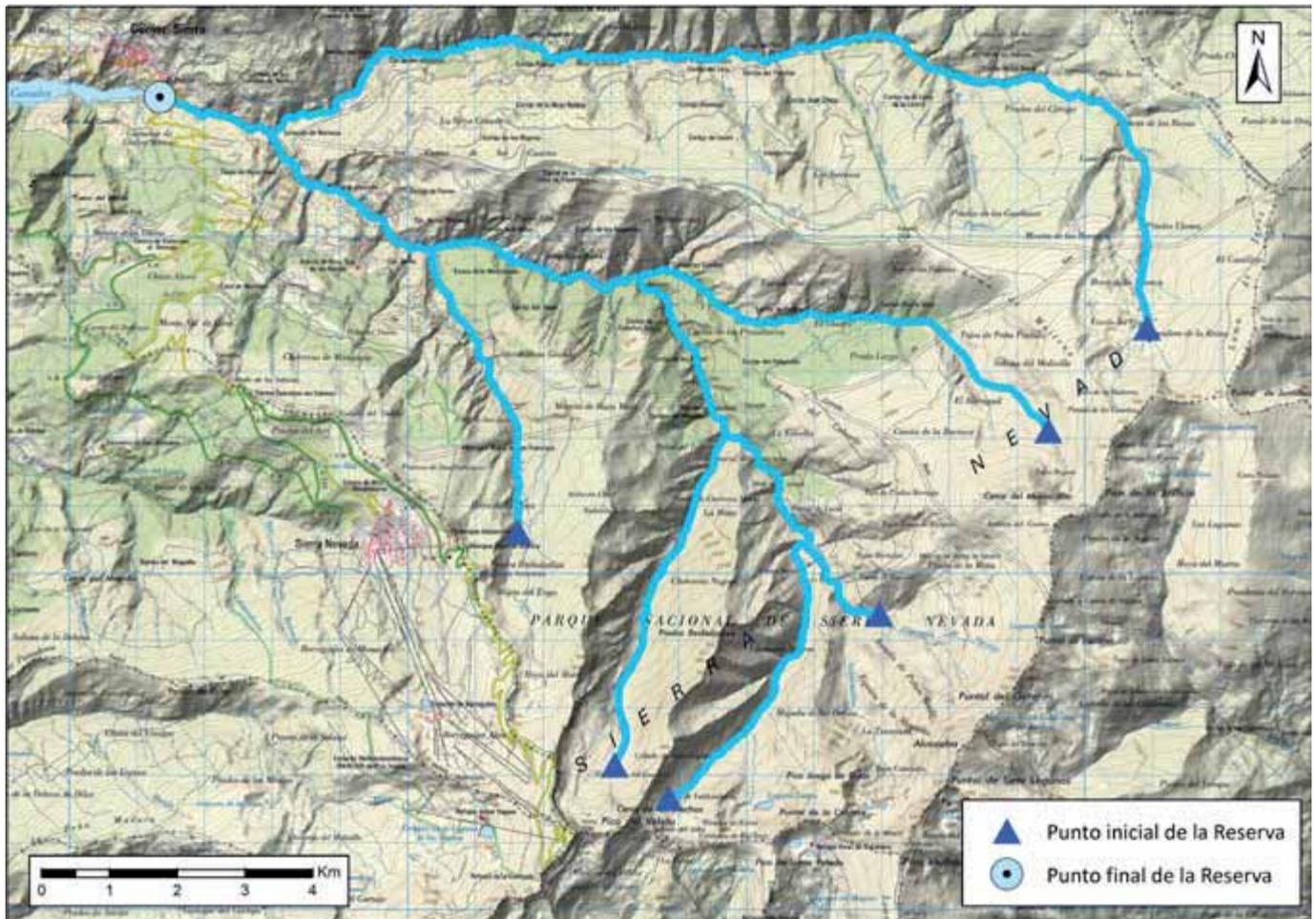
LONGITUD: 29,02 km

La cabecera del río Guadalora es un ejemplo representativo de los ríos de baja montaña mediterránea silíceo y de los ríos silíceos del piedemonte de Sierra Morena. La reserva está integrada por dos cauces principales: arroyo de Guadalora y arroyo del Tinte. El régimen hidrológico es pluvial mediterráneo, de caudales permanentes, estacional en algún tramo, conservando inalteradas sus características naturales.

El río ocupa el fondo de un valle confinado que a veces forma una llanura de inundación estrecha y discontinua. La variedad litológica es amplia, atraviesa zonas de pizarras, calizas marmóreas, calcarenitas, arenas y conglomerados. El trazado en planta es principalmente sinuoso con algún tramo recto. El cauce discurre por un relieve de pendientes generalmente suaves en las que predominan los saltos y pozas, algunas de gran profundidad, lo que le dota de una morfología fluvial singular. El lecho se caracteriza por la abundancia de sedimentos de grano grueso principalmente cantos y gravas.

La vegetación es variable entre los diferentes tramos, siendo más abundante y cerrada en los tramos bajos. Las formaciones riparias representadas son la aliseda sudoccidental termófila y el adelfar occidental, ambas presentan una continuidad longitudinal baja, condicionada por xericidad, y un alto grado de naturalidad.





## ES050RNF096 | NACIMIENTO DEL GENIL

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Andalucía

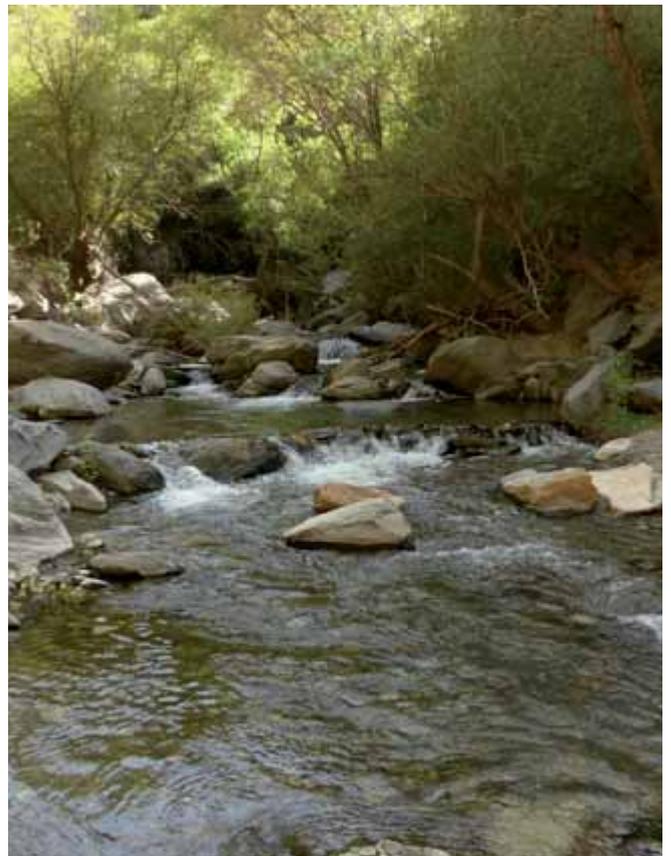
PROVINCIA: Granada

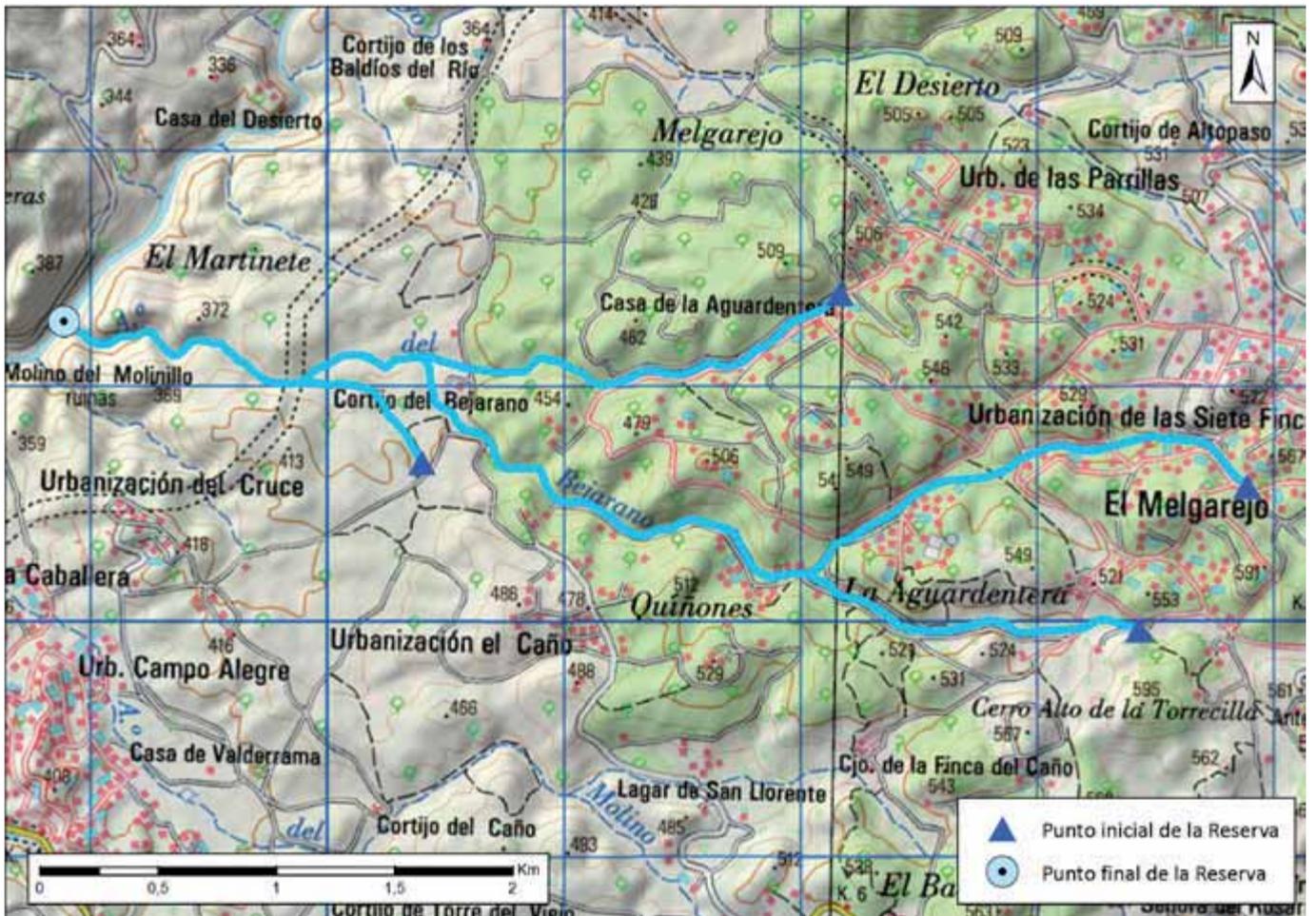
LONGITUD: 56,12 km

Los arroyos y ríos que conforman la cabecera del río Genil son un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea silíceo. La reserva queda integrada por seis cauces principales: arroyo Covatillas, río Vadillo, arroyo de Vacares, río Valdeinfierno, río Guarrión y arroyo de San Juan. El régimen hidrológico es nival, permanente, sin alteración.

El curso del río está confinado en el fondo de un valle modelado sobre micaesquistos y su trazado es prácticamente recto. En los tramos de cabecera discurre entre altas cumbres silíceas de origen glaciar con pendientes pronunciadas. El sustrato del lecho es mayoritariamente rocoso y mientras que en las partes más altas la estructura longitudinal es de tipo rampa, en los tramos más bajos de la reserva, aparecen estructuras de tipo rápido-pozas, rápido continuo y grada.

La vegetación acompañante en los tramos altos es la propia de los denominados "borreguiles" o pastizales nevadenses de alta montaña. Al descender en altitud aparece la saucedo negra nevadense y aguas abajo la fresneda hidrófila oriental. El cauce de dominio público hidráulico discurre por el Parque Nacional de Sierra Nevada y apenas presenta presiones antrópicas dentro de su cuenca que supongan una alteración sustancial de los procesos naturales, especialmente en las zonas de alta montaña.





## ES050RNF097 | ARROYO BEJARANO

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Andalucía

PROVINCIA: Córdoba

LONGITUD: 10,22 km

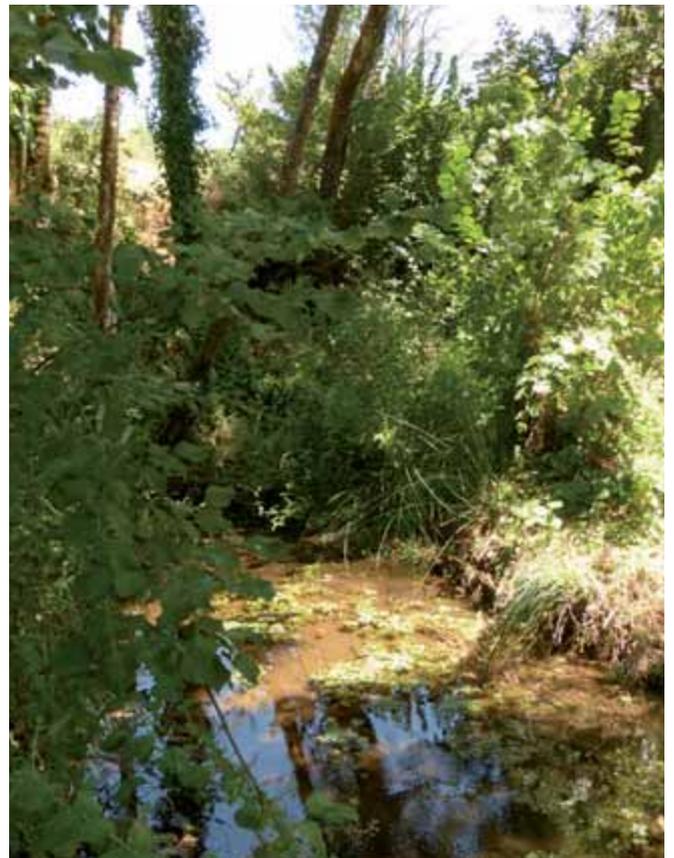
El arroyo Bejarano es un ejemplo representativo de los ríos de la depresión del Guadalquivir. La reserva queda integrada por cuatro cauces principales: arroyo Bejarano, La Aguardentera, Fuente de las Parrillas y Cortijo del Bejarano. El régimen hidrológico es pluvial mediterráneo, temporal o estacional.

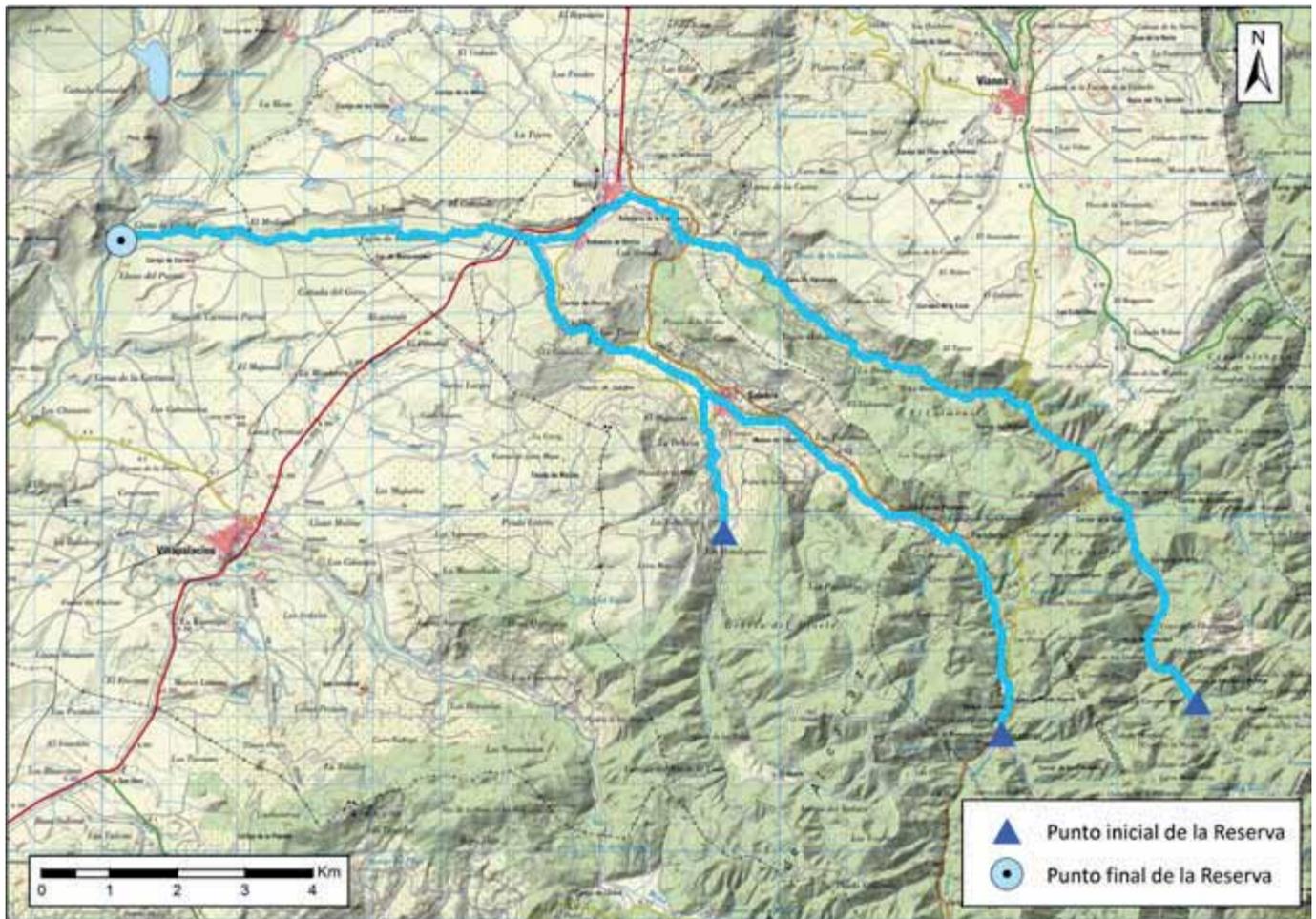
El fondo de valle varía entre confinado y con una llanura de inundación estrecha y discontinua. Presenta variadas litologías entre las que destacan las dolomías y calizas.

El río desciende principalmente en rampa y en menor medida en rápido continuo, sobre un lecho que varía entre mixto y aluvial con predominio de arenas, dibujando un trazado predominantemente recto con tramos sinuosos.

La vegetación de ribera es variada y presenta los taxones típicos de la aliseda sudoccidental y de las olmedas. En tramos más antropizados predominan los zarzales y espinares. En general presenta un alto grado de naturalidad y no se han detectado especies exóticas invasoras.

El cauce de dominio público hidráulico, no presenta presiones antrópicas significativas, lo que hace que la alteración de los procesos naturales sea en general escasa.





### ES050RNF098 | CABECERA DE LOS RÍOS SALOBRE Y ARJONILLA (O ANGORRILLA)

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla La Mancha

PROVINCIA: Albacete

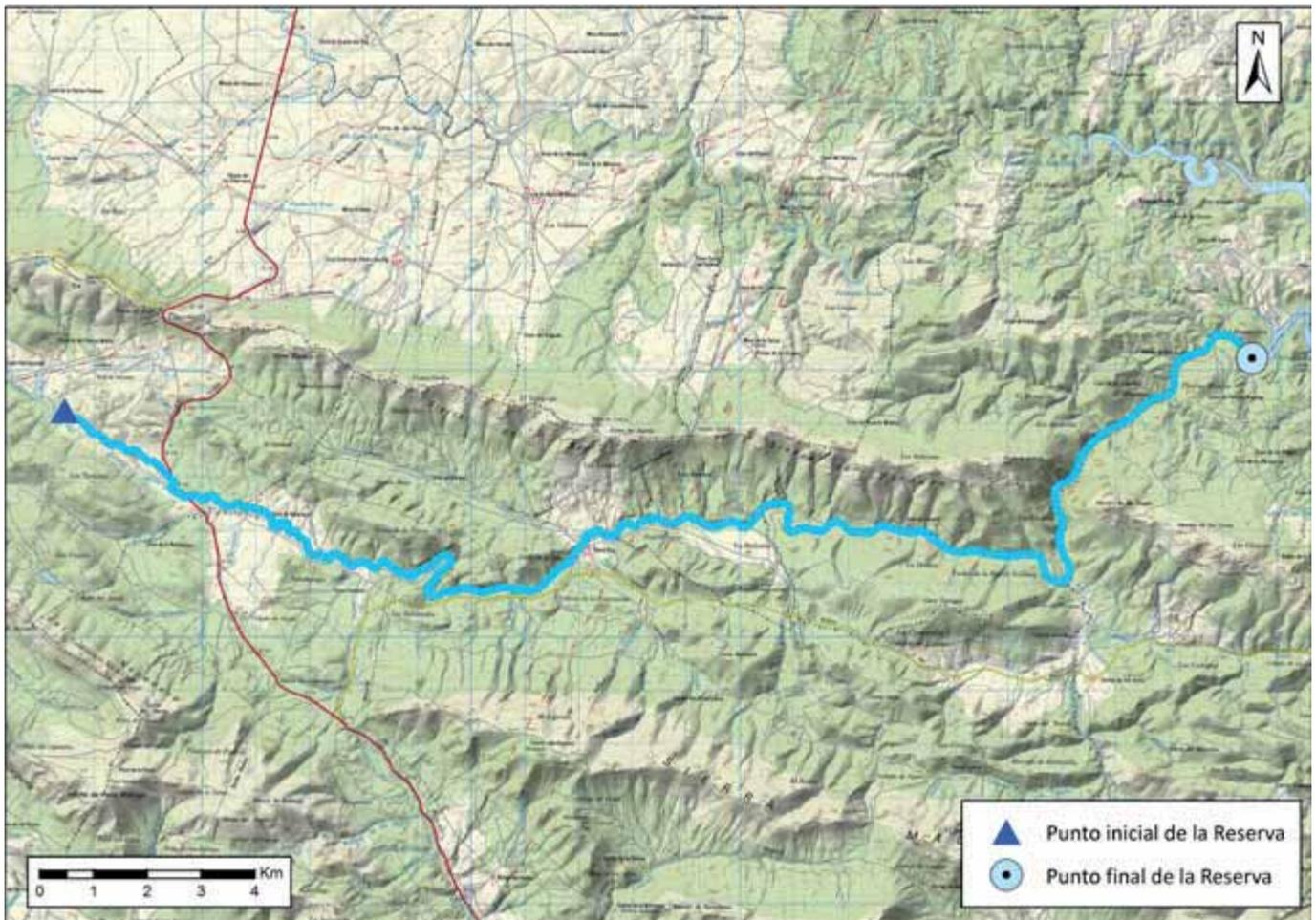
LONGITUD: 36,62 km

La cabecera de los ríos Salobre y Arjonilla es un ejemplo representativo de los ríos mineralizados de baja montaña. La reserva queda integrada por tres cauces principales: río Angorrilla, río de las Crucetas y río del Ojuelo. El régimen hidrológico es pluvial mediterráneo, permanente.

El río discurre encajado en algunos tramos modelados sobre carnioles y dolomías, y en otros, el fondo de valle presenta una llanura de inundación amplia en la que el cauce se encuentra excavado entre terrazas fluviales. El trazado es mayoritariamente recto, aunque presenta algunos tramos sinuosos. La estructura longitudinal principal es una sucesión de rápidos, remansos y pozas.

La vegetación ribereña presenta los taxones típicos de la fresneda hidrófila oriental, con algún tramo en el que predomina el espinar; no se han detectado especies exóticas invasoras. Por su interés geológico y singularidad paisajística destacan el tramo denominado "Estrecho del Hocino" y la parte alta-media del río Arjonilla. El cauce de dominio público hidráulico, en general no presenta presiones antrópicas que supongan una merma grave de los niveles de calidad ambiental del sistema fluvial, siendo las presiones detectadas fácilmente solucionables con un adecuado plan de gestión que incida de manera especial en los aspectos relacionados con la calidad del agua.





## ES050RNF099 | RÍO MONTORO

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla La Mancha

PROVINCIA: Ciudad Real

LONGITUD: 31,65 km

El río Montoro es un ejemplo representativo de ríos de baja montaña mediterránea silíceo.

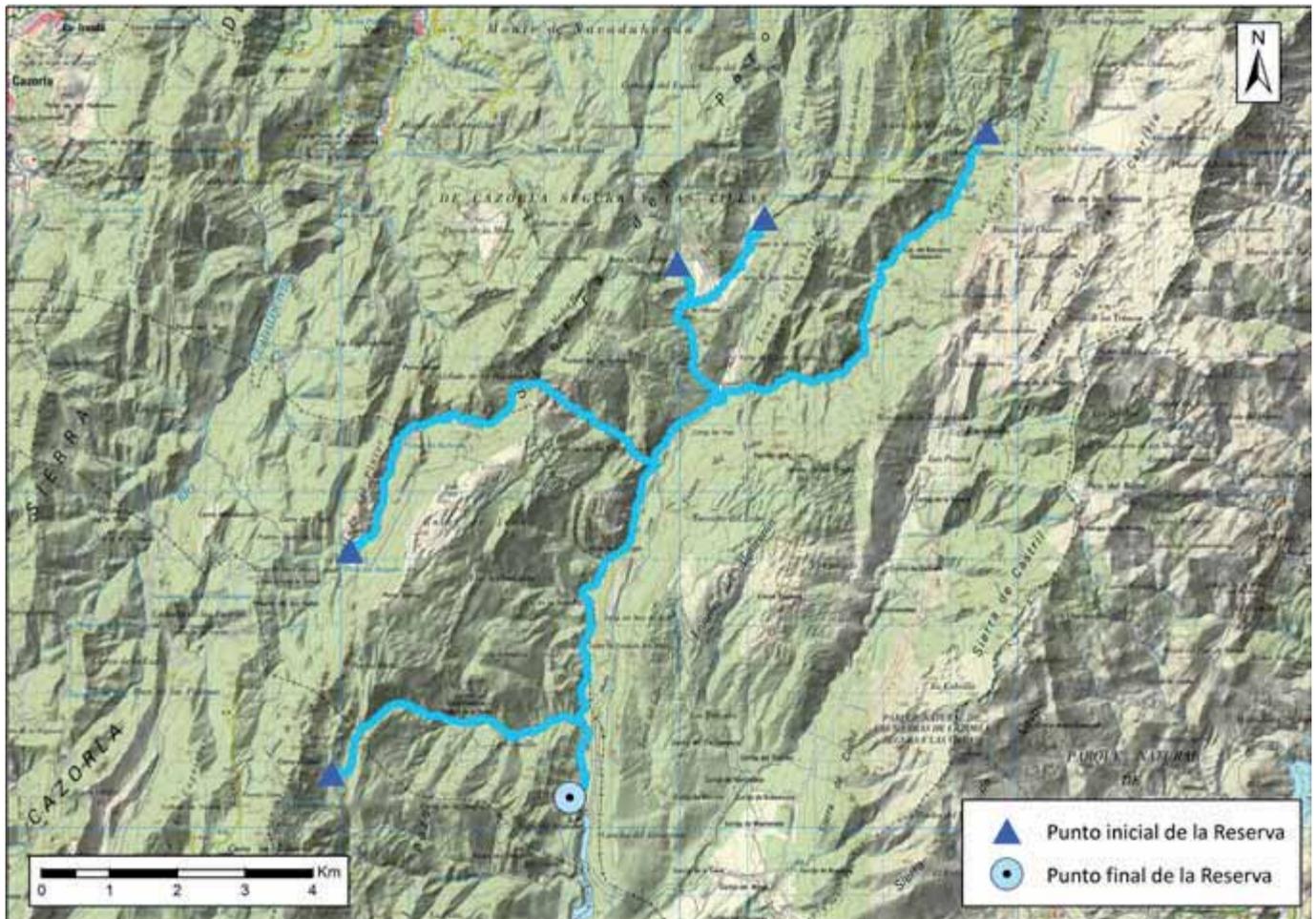
El régimen hidrológico es pluvial mediterráneo, permanente con algún tramo estacional, y conserva inalteradas sus características naturales.

El curso del río discurre sinuoso por un valle abierto con pendientes suaves, modelado sobre pizarras y areniscas al inicio y sobre depósitos aluviales después. El lecho varía entre rocoso, sin sedimentos, y mixto con predominio de arenas y gravas. Presenta formas de lecho de interés como barras laterales, canales de crecida o surcos. Esta morfología fluvial singular es el hábitat potencial de especies que pueden ser esenciales para el proceso de diagnóstico del estado de las masas de agua.

La formación riparia característica es el tamujar de *Securinega tinctoria*, especie típica de los ríos y arroyos estacionales de las zonas silíceas del cuadrante sudoccidental de la Península Ibérica. No se han detectado especies invasoras en ella.

El sistema fluvial puede experimentar alguna alteración puntual que no modifica sus características naturales las cuales se mantienen prácticamente inalteradas.





## ES050RNF100 | RÍO GUADALENTÍN

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Andalucía

PROVINCIA: Jaén

LONGITUD: 30,95 km

El río Guadalentín y sus tributarios de cabecera son un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea calcárea. La reserva está integrada por cinco cauces principales: río Guadalentín, arroyo de la Rambla, barranco de la Media Hanega, arroyo de los Tornillos y arroyo Frío. El régimen hidrológico es pluvial mediterráneo, permanente en algunos cauces y temporal o estacional en otros.

El río discurre por el fondo de un valle confinado que, en el último tramo, coincidiendo con la cola del embalse de La Bolera, atraviesa un estrecho fluvial de paredes verticales excavado en la roca caliza. Presenta un trazado en planta mayoritariamente recto con tramos sinuosos. La estructura longitudinal predominante es el rápido continuo, también se suceden rápidos con saltos y pozas.

La vegetación riparia se encuentra salpicada entre la vegetación zonal (*Quercus rotundifolia*, *Pinus nigra*) en algunos tramos, mostrando los taxones típicos de la fresneda hidrófila oriental en otros. El cauce de dominio público hidráulico, que atraviesa el Parque Natural de Cazorla, Segura y las Villas, apenas presenta presiones antrópicas, destacando tan sólo los usos ganaderos y el uso recreativo, no suponiendo ninguno de ellos una merma significativa en la calidad ambiental del sistema fluvial.



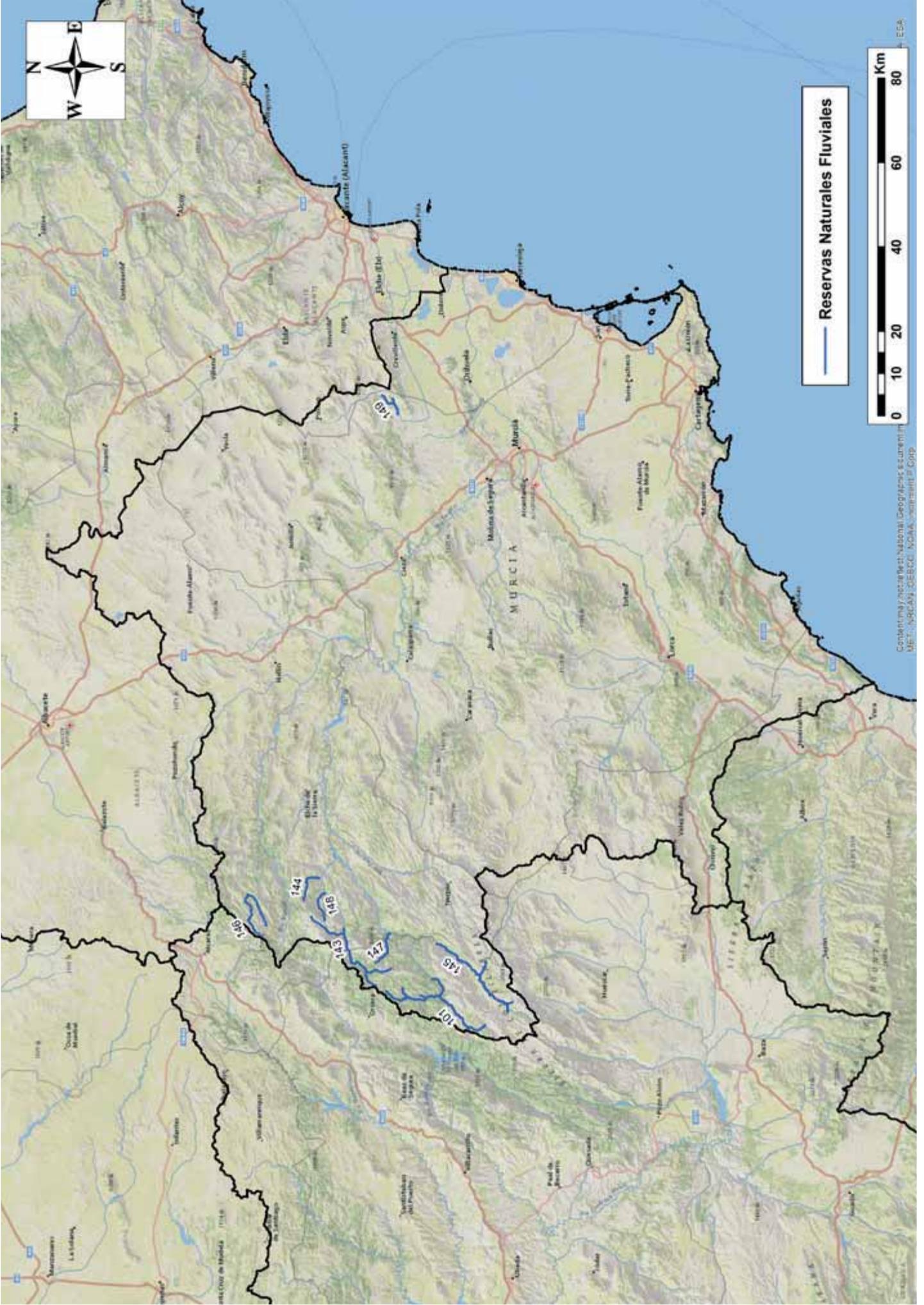


# O8 | SEGURA



## LISTA DE RESERVAS DE LA DH SEGURA

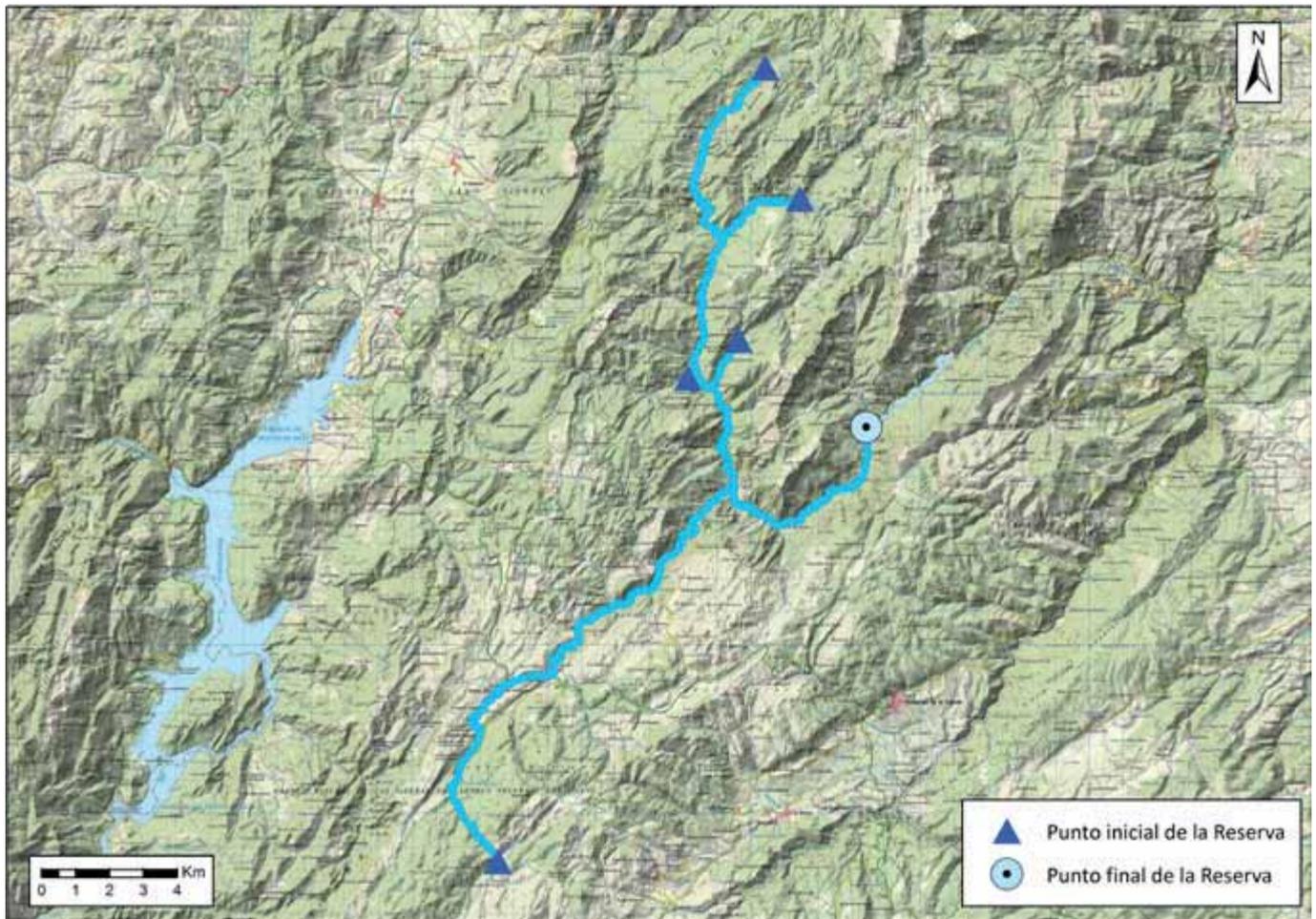
- 101 | Río Segura desde cabecera hasta embalse de Anchuricas
- 143 | Río Tus desde su cabecera hasta el balneario de Tus
- 144 | Arroyo de Los Collados y arroyo Escudero
- 145 | Río Zumeta (desde su nacimiento hasta el Embalse de la Novia)
- 146 | Arroyos de los Endrinales y de Las Hoyas
- 147 | Arroyo de la Espinea
- 148 | Arroyo del Puerto (tributario por la izquierda del río Tus)
- 149 | Río Chícamo (desde su nacimiento hasta El Partidor)



Reservas Naturales Fluviales



Completament fotografiat i National Geographic's Esmentim  
DE L'ESPANYA, DEERC, NOAA, i representat per Corp



## ES07ORN101 | RÍO SEGURA DESDE CABECERA HASTA EMBALSE DE ANCHURICAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Andalucía

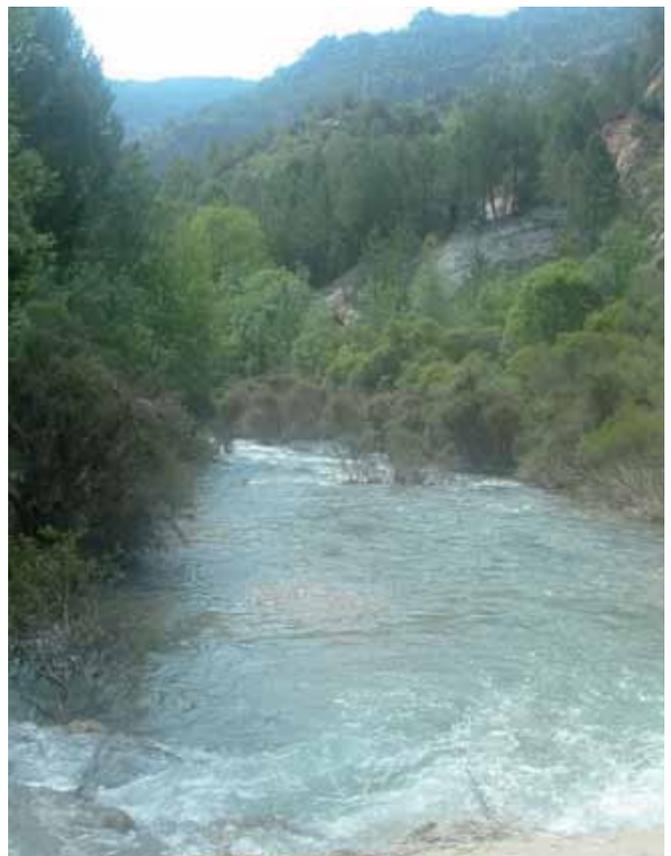
PROVINCIA: Jaén

LONGITUD: 47,84 km

El río Segura desde cabecera hasta embalse de Anchuricas es un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea calcárea. La reserva está integrada por cinco cauces principales: arroyo de las Tres Aguas, río Madera, arroyo del Torno, arroyo de los Anchas y cañada de la Cruz. El régimen hidrológico es pluvial mediterráneo y el de caudales, permanente.

Nace de una surgencia kárstica natural, a 1413 metros de altitud y se abre paso entre farallones calizos en dirección este, recogiendo las aportaciones de varios arroyos que bajan de los altos llanos por abruptos barrancos. El río discurre encajado entre paredes calizas por un profundo y estrecho valle. Aguas abajo el valle se abre y presenta una llanura de inundación estrecha en la que comienzan a aparecer depósitos aluviales.

La continuidad longitudinal es alta y la vegetación de ribera está constituida principalmente por alisedas en las que no se han detectado especies invasoras. En esta masa de agua se detectan ejemplos destacables y bien conservados de mimbreras calcófilas y fresnedas hidrófilas orientales. Entre la población ictícola de peces destaca la presencia de trucha (*Salmo trutta*), barbo gitano (*Barbus sclateri*) y cacho (*Squalius pyrenaicus*). El sistema fluvial experimenta alguna alteración puntual que no modifica sus características naturales que se mantienen prácticamente inalteradas.





### ES070RNF143 | RÍO TUS DESDE SU CABECERA HASTA EL BALNEARIO DE TUS

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Andalucía | Castilla La Mancha

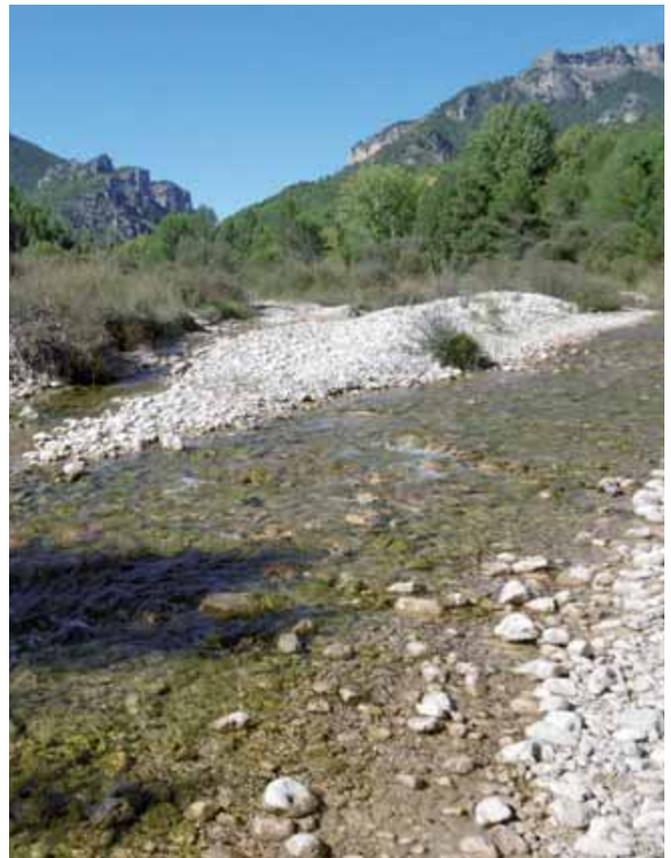
PROVINCIA: Jaén | Albacete

LONGITUD: 38,20 km

El río Tus desde su cabecera hasta el balneario de Tus es un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea calcárea. La reserva queda integrada por tres cauces principales: arroyo del Tejuela, arroyo de la Fuente del Tejo y arroyo de Tus. El régimen hidrológico es pluvial mediterráneo, permanente en el curso principal y temporal en alguno de sus afluentes.

Discurre en dirección sur y sureste encajado en profundos valles, formando hoces prácticamente inaccesibles, suavizándose su orografía ligeramente a la altura de la población de Collado Tornero. Aguas abajo el valle se abre en el punto donde confluye con el arroyo de Tus, curso de agua que drena varios barrancos y gargantas de la parte sur del Calar del Mundo. El valle vuelve a cerrarse entre densos pinares (*Pinus nigra*) hasta su entrada en el balneario de Tus. En general cabe destacar su morfología fluvial singular, que es el hábitat potencial de múltiples especies como la trucha común (*Salmo trutta*) y de barbo gitano (*Barbus sclateri*). También se ha detectado la presencia de la nutria (*Lutra lutra*).

La vegetación riparia está principalmente representada por una mimbrera calcófila termófila, continua y bien estructurada. En el tramo de cabecera del arroyo del Tejuela se desarrolla una muy bien conservada avellaneda.





## ES070RNF144 | ARROYO DE LOS COLLADOS Y ARROYO ESCUDERO

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla La Mancha

PROVINCIA: Albacete

LONGITUD: 9,50 km

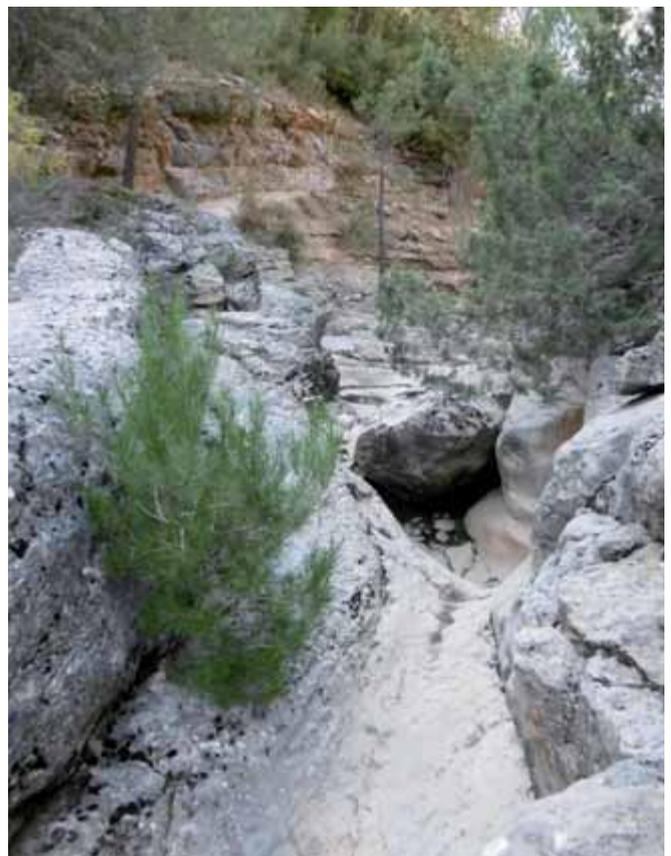
El arroyo de Los Collados y arroyo Escudero es un ejemplo representativo de los ríos mineralizados de baja montaña mediterránea. El cauce de dominio público hidráulico, no presenta presiones antrópicas significativas, por lo que la alteración de sus procesos naturales es escasa.

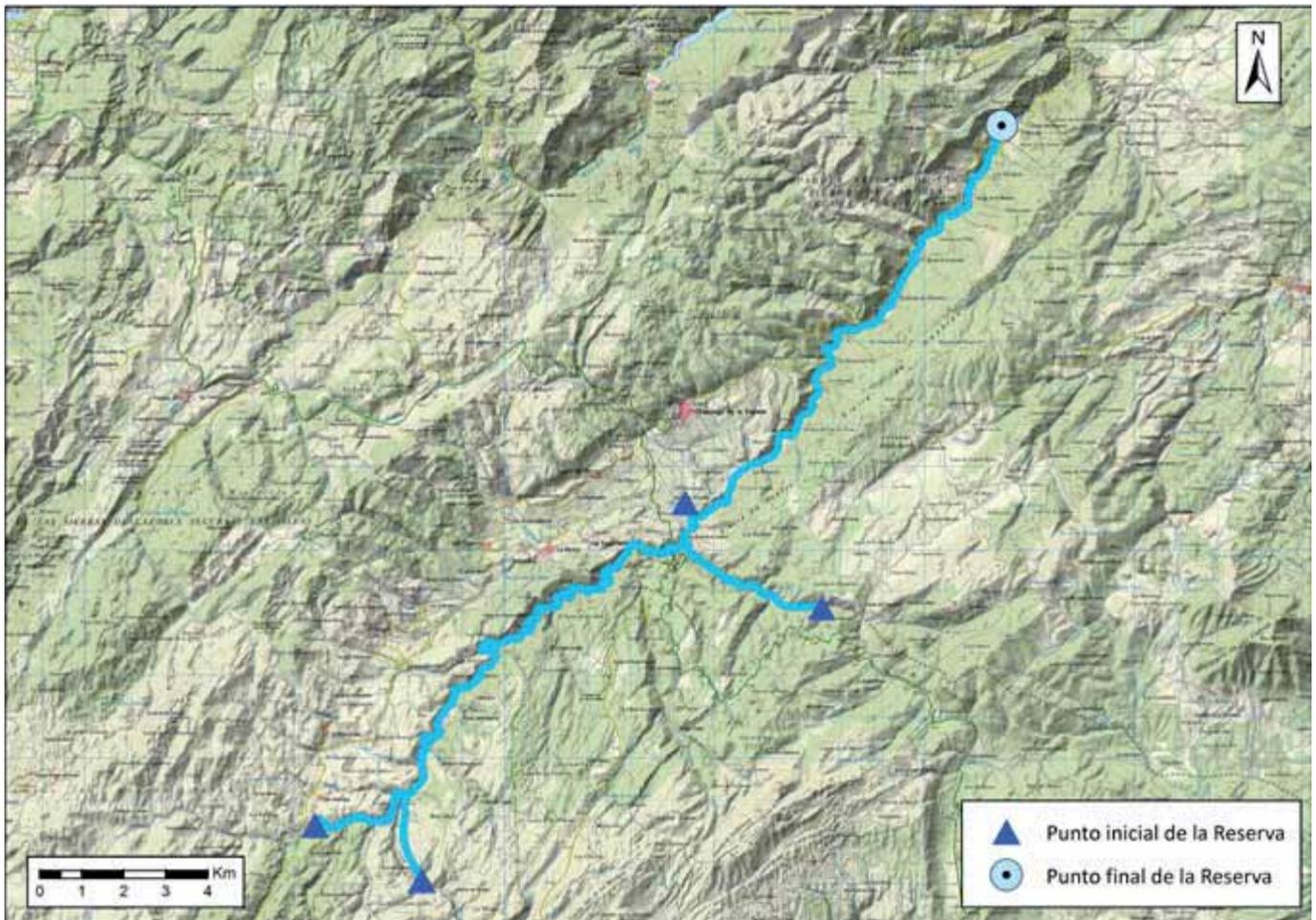
El régimen hidrológico es pluvial mediterráneo, temporal con un marcado estiaje.

El curso discurre encajonado e inaccesible, en gran parte del tramo, sobre materiales cretácicos, principalmente calizas y margas, depositados en la fosa penibética durante el final de la Era Secundaria. El trazado en planta del cauce es prácticamente recto, algún tramo presenta cierta sinuosidad ligada al relieve.

La vegetación de ribera se ve reducida a las a pequeños golpes de mimbreras calcófilas termófilas y de fresnedas hidrófilas orientales. En líneas generales la vegetación zonal más hidrófila ocupa las orillas acompañada por matorral espinoso.

El sistema fluvial carece de presiones o amenazas que alteren su estado natural, manteniendo un excelente estado de conservación





## ES07ORN145 | RÍO ZUMETA (DESDE SU NACIMIENTO HASTA EL EMBALSE DE LA NOVIA)

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Andalucía | Castilla La Mancha

PROVINCIA: Jaén | Albacete

LONGITUD: 38,19 km

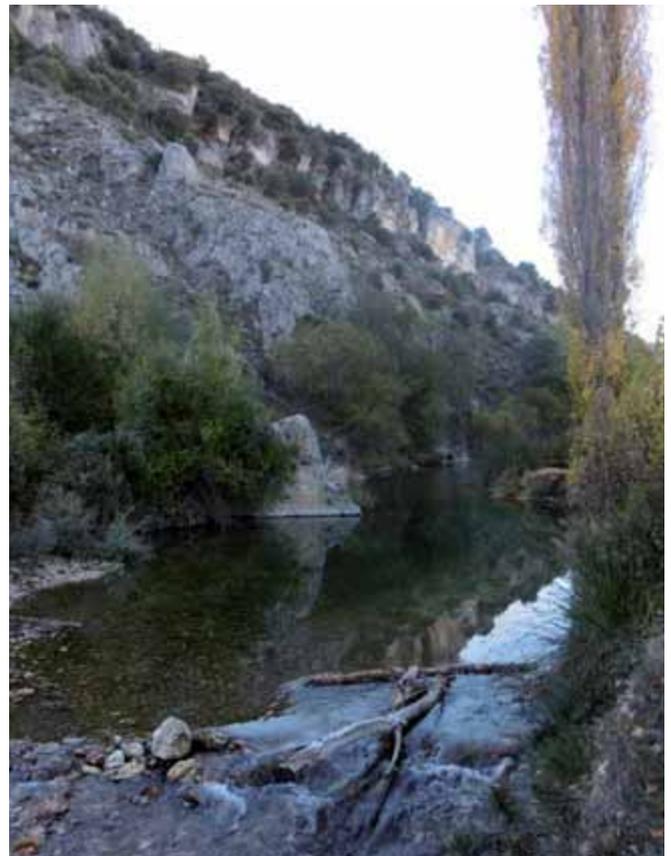
El río Zumeta (desde su nacimiento hasta el Embalse de la Novia) es un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea calcárea. La reserva queda integrada por cuatro cauces principales: rambla de los Cuartos, arroyo del Sabuquillo, rambla de los Vaquerizos y río Zumeta.

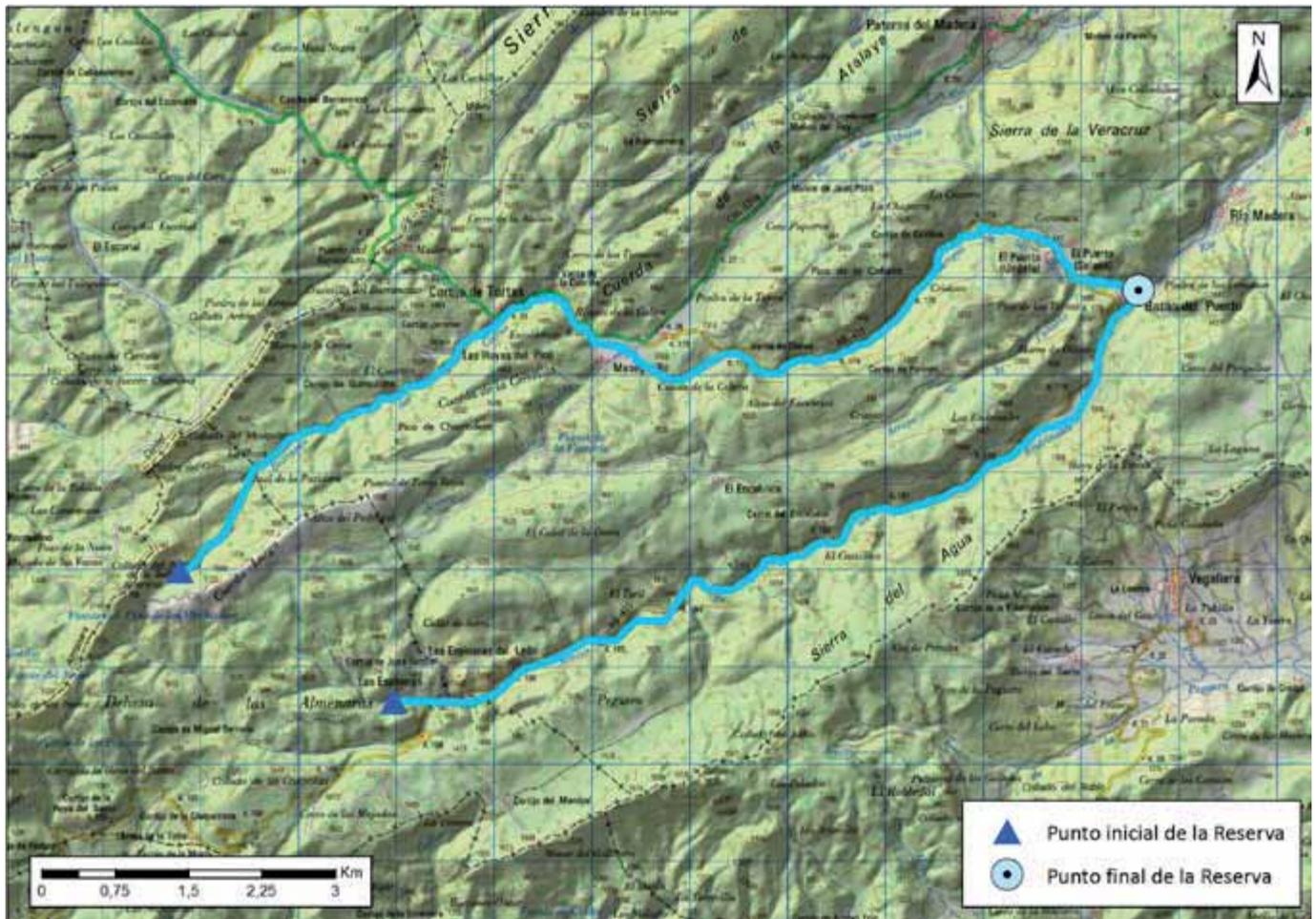
El régimen hidrológico es pluvial mediterráneo, permanente en el curso principal y temporal o fuertemente estacional en alguno de sus afluentes.

Los cursos de agua atraviesan valles confinados y modelados sobre roca caliza. En algunos tramos presentan una llanura de inundación estrecha y discontinua en la que aparecen margas arenosas y depósitos aluviales en forma de arenas, limos. Los distintos cauces presentan un trazado rectilíneo y en algunos tramos, sinuoso.

La continuidad longitudinal de la vegetación es alta y está constituida principalmente por una saucedada blanca que alterna con los taxones típicos de la mimbrera calcófila termófila.

El río Zumeta y sus arroyos de cabecera presentan un estado de conservación excelente con escasas presiones antrópicas que se reducen a usos ganaderos y forestales existentes en la cuenca vertiente, los cuales no alteran la dinámica natural de los procesos fluviales.





## ES07ORN146 | ARROYOS DE LOS ENDRINALES Y DE LAS HOYAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla La Mancha

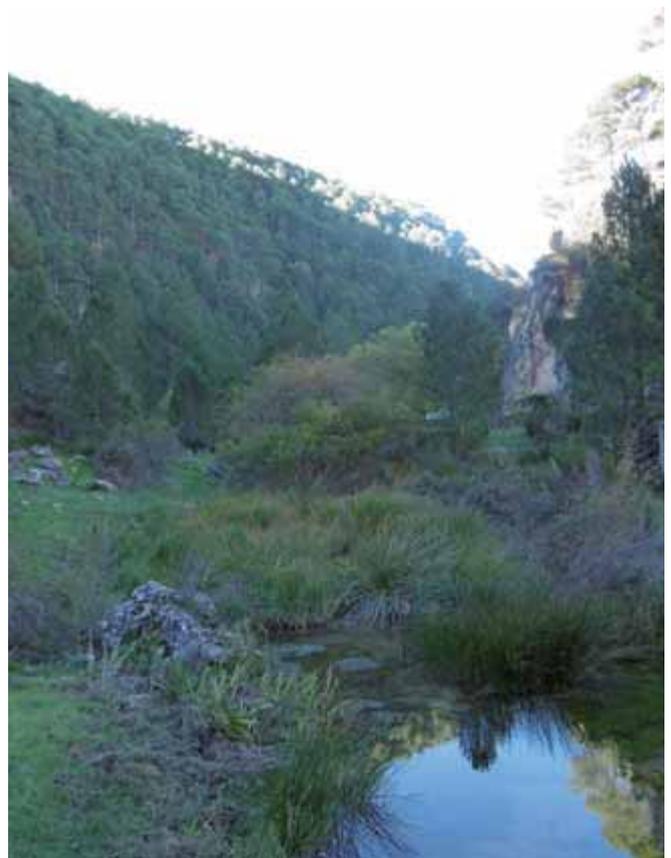
PROVINCIA: Albacete

LONGITUD: 22,61 km

Los arroyos de los Endrinales y de Las Hoyas son un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea calcárea. La reserva queda integrada por dos cauces principales: barranco del Ciervo (aguas abajo pasa a llamarse arroyo de las Hoyas) y arroyo de los Endrinales. El régimen hidrológico es pluvial mediterráneo, con carácter permanente durante todo el año.

Ambos cauces discurren por el fondo de sendos valles confinados, modelados sobre calizas y dolomías. Presentan una llanura de inundación estrecha y discontinua que se amplía al llegar a la confluencia de ambos arroyos, justo en la sección de cierre de la reserva.

La continuidad longitudinal de la vegetación de ribera es alta y está constituida principalmente por mimbreras calcófilas submediterráneas. El grado de naturalidad es alto aunque se ha detectado alguna pequeña chopera de producción. El arroyo Endrinales tiene uno de los mayores valores en diversidad de macroinvertebrados de toda la cuenca del Segura y también es de las pocas masas de agua de esta demarcación en la que se pueden encontrar poblaciones de cangrejo de río autóctono (*Austropotamobius pallipes*).





## ES07ORNF147 | ARROYO DE LA ESPINEA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Andalucía

PROVINCIA: Jaén

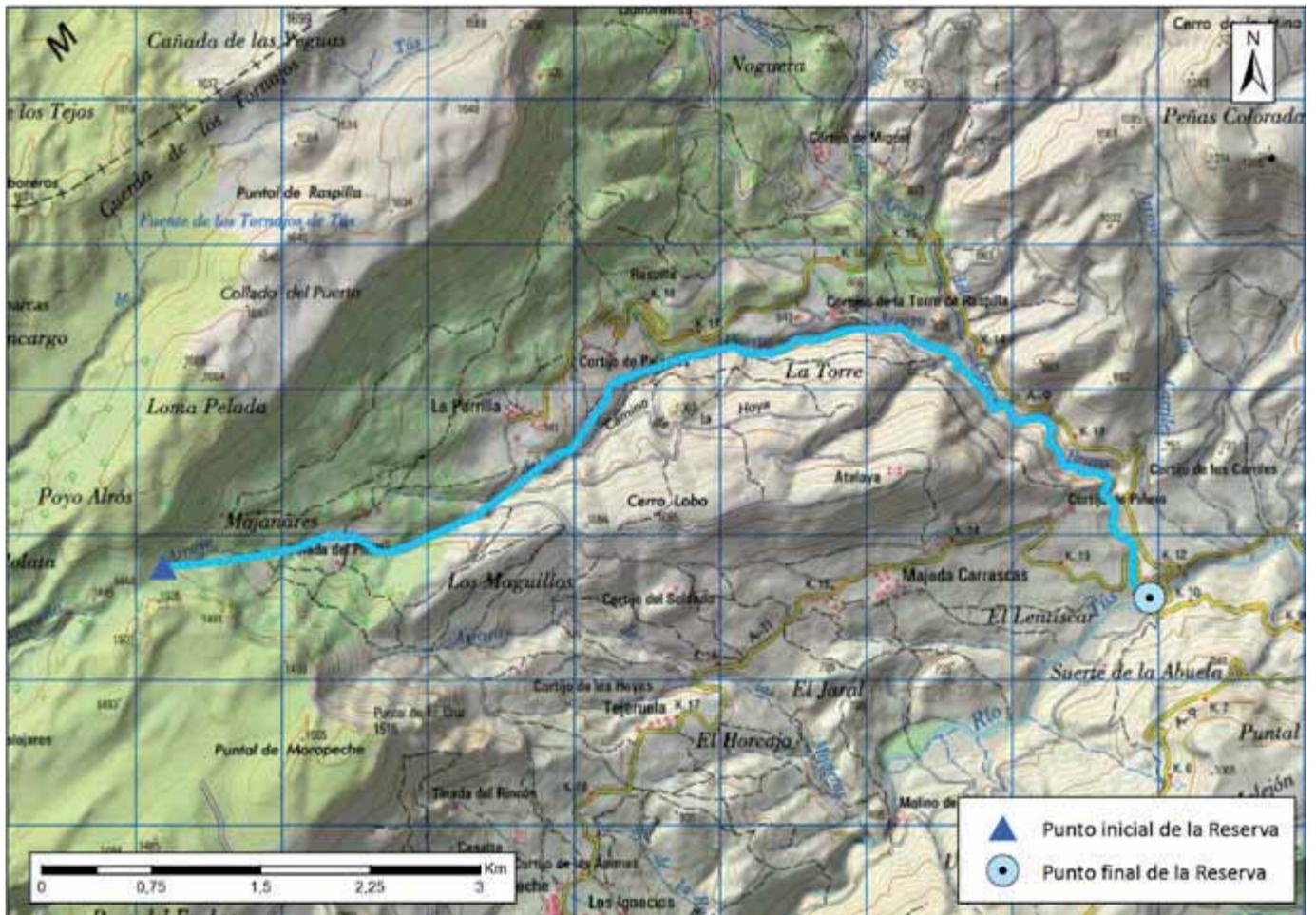
LONGITUD: 10,15 km

El Arroyo de la Espinea es representativo de los ríos de montaña mediterránea calcárea. El régimen hidrológico es pluvial mediterráneo y el de caudales permanente, sin alteración.

Es un curso de montaña, subsidiario del río Segura, que discurre por un angosto valle modelado sobre dolomías y calizas, en las zonas en las que aparecen litologías más blandas presenta una llanura de inundación estrecha y discontinua. El trazado en planta del cauce es prácticamente recto, algún tramo presenta cierta sinuosidad ligada al relieve. Presenta un lecho mixto en el que predominan los bloques procedentes de los derrubios de ladera, también hay abundancia de cantos y gravas. La estructura longitudinal principal es una sucesión de rápidos y tablas, destacando la presencia de alguna isla central con vegetación.

La vegetación de ribera presenta un alto grado de naturalidad, está representada por una mimbrera calcófila termófila acompañadas de tarays (*Tamarix sp.*), fresnos (*Fraxinus angustifolia*) y chopos (*Populus nigra*). El cauce de dominio público hidráulico no presenta presiones antrópicas significativas, por lo que la alteración de sus procesos naturales es escasa.





### ES070RNF148 | ARROYO DEL PUERTO (TRIBUTARIO POR LA IZQUIERDA DEL RÍO TUS)

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla La Mancha

PROVINCIA: Albacete

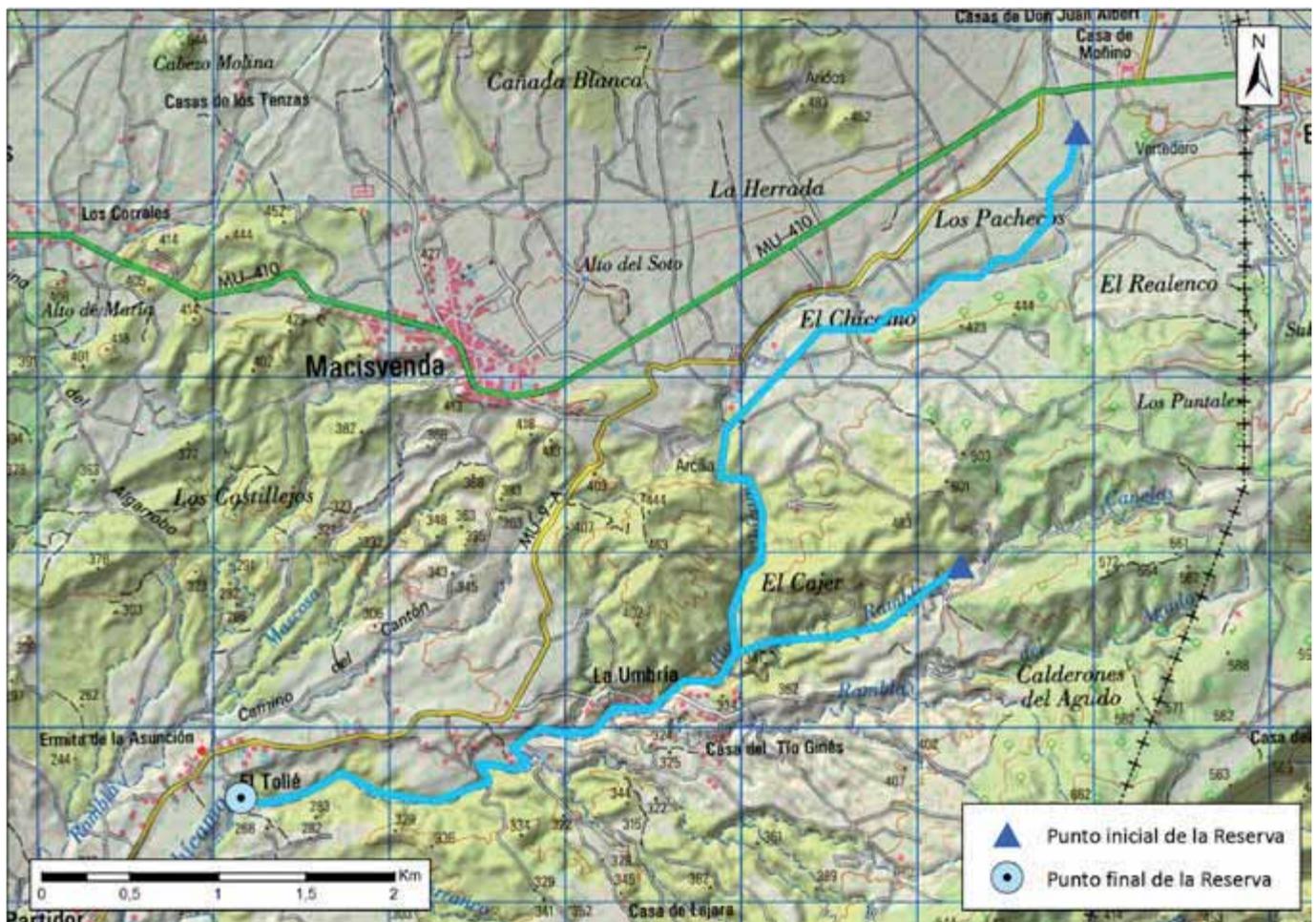
LONGITUD: 8,75 km

El Arroyo del Puerto (tributario por la izquierda del río Tus) es representativo de los ríos mineralizados de baja montaña mediterránea. El régimen hidrológico es pluvial mediterráneo, permanente en el curso principal y temporal en alguno de sus afluentes.

En la mayor parte del recorrido, el curso del río atraviesa un profundo valle, excavado sobre materiales cretácicos, principalmente calizas y margas. El trazado en planta del cauce es prácticamente recto, algún tramo presenta cierta sinuosidad ligada al relieve. La sección del cauce es la típica de los cursos de cabecera, fuertes pendientes y cauces encajados.

La continuidad longitudinal de la vegetación es alta al igual que el grado de naturalidad, si bien se ha detectado la presencia de cañaverales de *Arundo donax*. La formación riparia representada es la mimbrera calcófila termófila. El cauce de dominio público hidráulico no presenta presiones antrópicas por lo que la alteración de sus procesos naturales es nula, manteniendo un excelente estado de conservación.





## ES070RNF149 | RÍO CHÍCAMO (DESDE SU NACIMIENTO HASTA EL PARTIDOR)

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Región de Murcia

PROVINCIA: Murcia

LONGITUD: 9,37 km

El Río Chícamo es un ejemplo representativo de los ríos mediterráneos muy mineralizados. La reserva está integrada por dos cauces principales: rambla Canelas y río Chícamo. El régimen hidrológico es pluvial mediterráneo, con carácter intermitente o fuertemente estacional, sin alteración, por lo que en épocas secas tan solo conserva pequeñas charcas en algunas zonas. El río nace en una zona amplia, según avanza su curso queda confinado en un cañón conocido como la Garganta del Cajer, zona de gran interés geomorfológico. Posteriormente el río forma un cauce abierto y encajado, con una configuración típica de rambla que presenta una morfología directamente ligada al carácter torrencial de las precipitaciones y las fuertes crecidas en épocas de lluvias. Ésto ha formado espectaculares cárcavas y barrancos, muy profundos y ramificados, configurando un paisaje tipo *badlands*. Es un río con aguas hiposalininas debido a que transcurre por sustratos evaporíticos y sedimentarios. La vegetación riparia principal es el adelfar bético-levantino y el tarayal halófilo, este último poco frecuente pero presente en la reserva. Mención aparte merece la presencia de la palmera de rambla (*Phoenix iberica*), especie endémica de la Península Ibérica, prácticamente extinguida, y del fartet (*Aphanius iberus*), especie en peligro de extinción, y cuya población en el río Chícamo supone una de los ejemplos en ríos interiores.

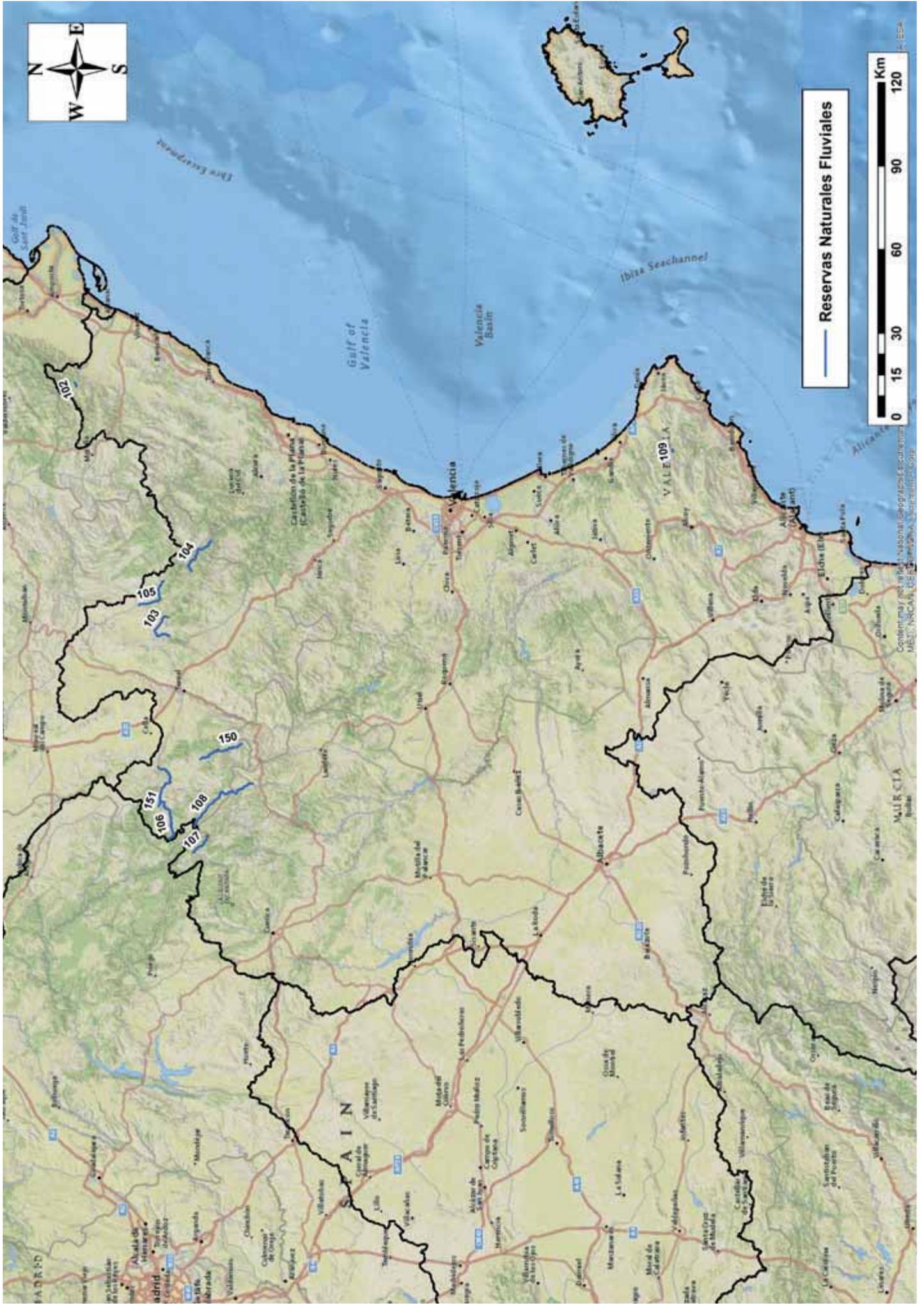


# 09 | JÚCAR



## LISTA DE RESERVAS DE LA DH JÚCAR

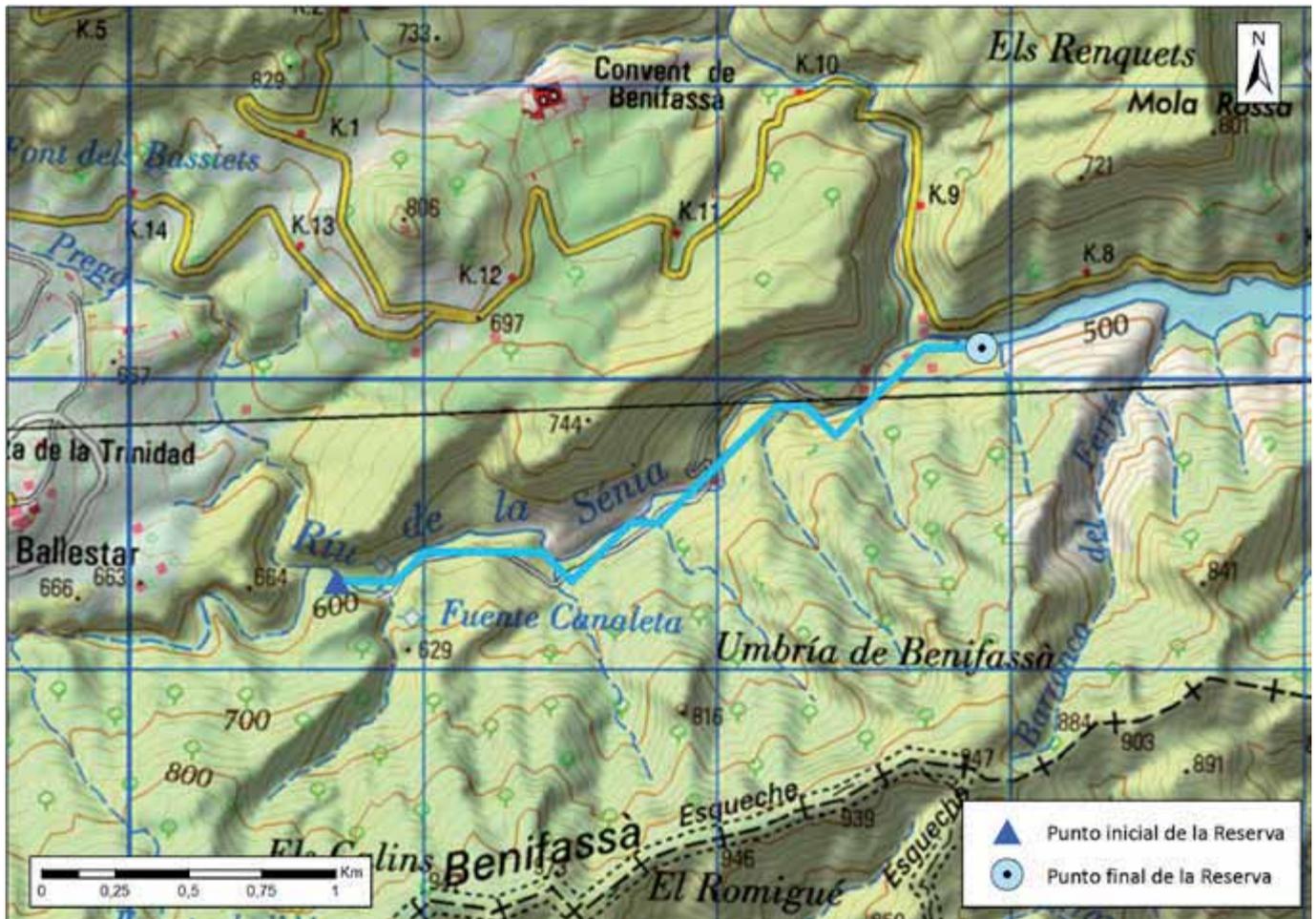
- 102 | Río Cenia
- 103 | Río Mijares
- 104 | Río Villahermosa
- 105 | Río Alfambra
- 106 | Río Guadalaviar
- 107 | Arroyo de Almagrero
- 108 | Cabriel
- 109 | Río Jalón
- 150 | Río Ebrón
- 151 | Río Noguera



— Reservas Naturales Fluviales



Contingencia por uso del territorio nacional (Sistema de Información Geográfica) de España. IBERNORCA, 2012. Edición: 2012.01.01



## ES080RNF102 | RÍO CENIA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Comunidad Valenciana

PROVINCIA: Castellón

LONGITUD: 2,07 km

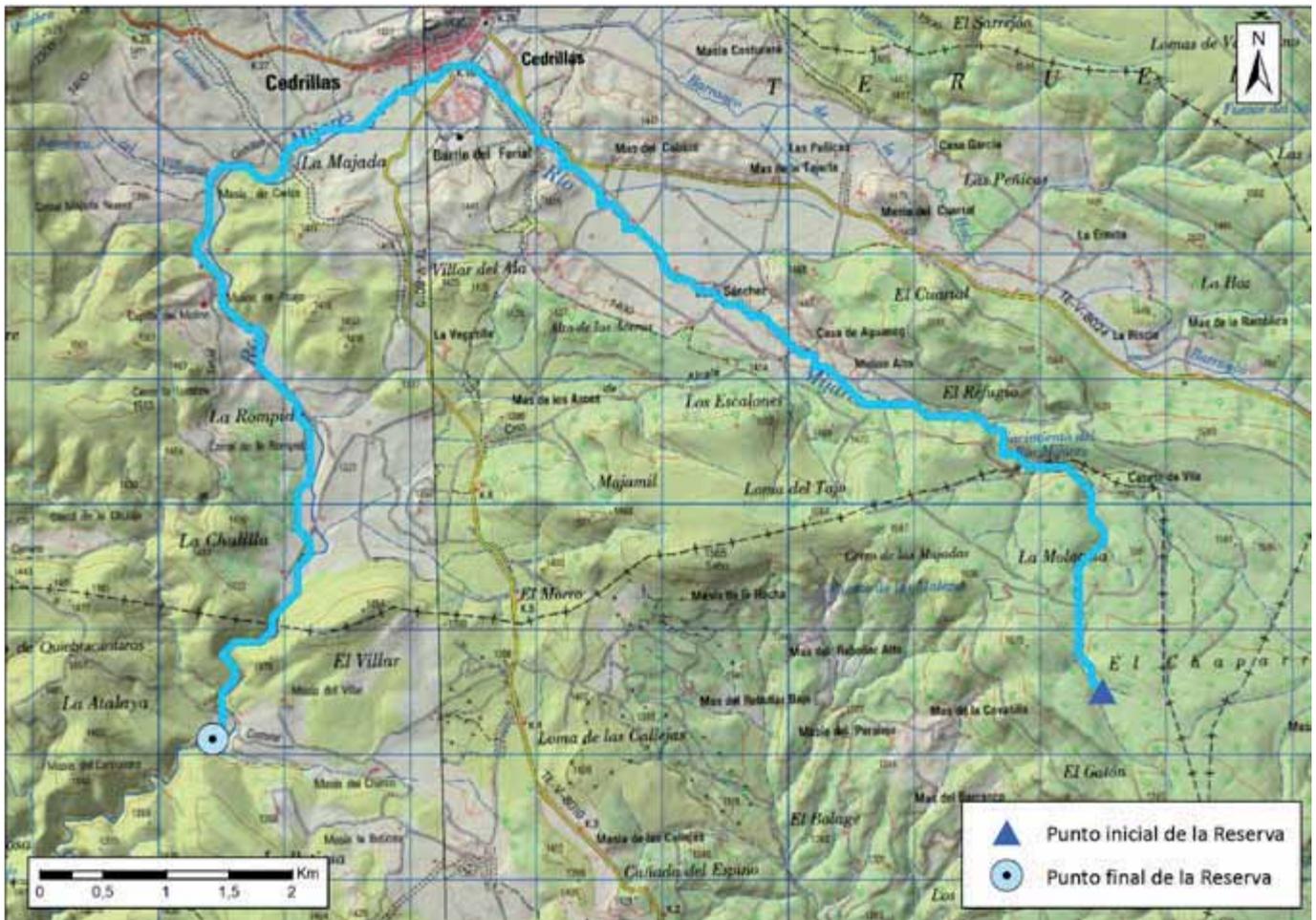
El río Cenia constituye un ejemplo representativo de los ríos mineralizados de baja montaña mediterránea. El régimen hidrológico es pluvial mediterráneo, estacional, con tramos permanentes y sin alteración, condicionado por la irregularidad de las precipitaciones y la torrencialidad del régimen de caudales.

El curso del río, confinado y sinuoso, discurre por un desfiladero rocoso de origen kárstico de gran valor paisajístico y faunístico. Presenta un lecho constituido por cantos y grandes bloques de piedra. Esto dota al río de una gran diversidad en su estructura longitudinal, con saltos, pozas, rápidos, remansos, gradas, tablas y rampas, lo que configura una variada y singular morfología.

Las riberas están ocupadas mayoritariamente por vegetación zonal, en las situaciones en las que aparece vegetación riparia, ésta está representada por la saucedá negra bético-levantina con fresnos dispersos.

El sistema fluvial constituye un hábitat potencial de múltiples especies que pueden ser esenciales para el proceso de diagnóstico del estado de las masas de agua, y constituye un hábitat importante para el mantenimiento de las poblaciones de peces autóctonos reófilos propios de la zona, permitiendo su reproducción y crecimiento.





## ES08ORNF103 | RÍO MIJARES

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Aragón

PROVINCIA: Teruel

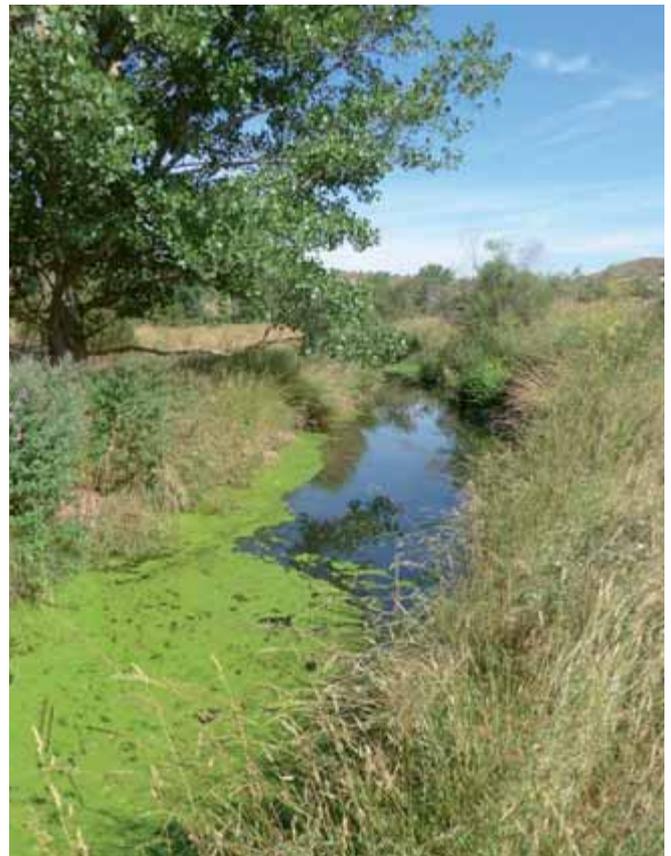
LONGITUD: 16,73 km

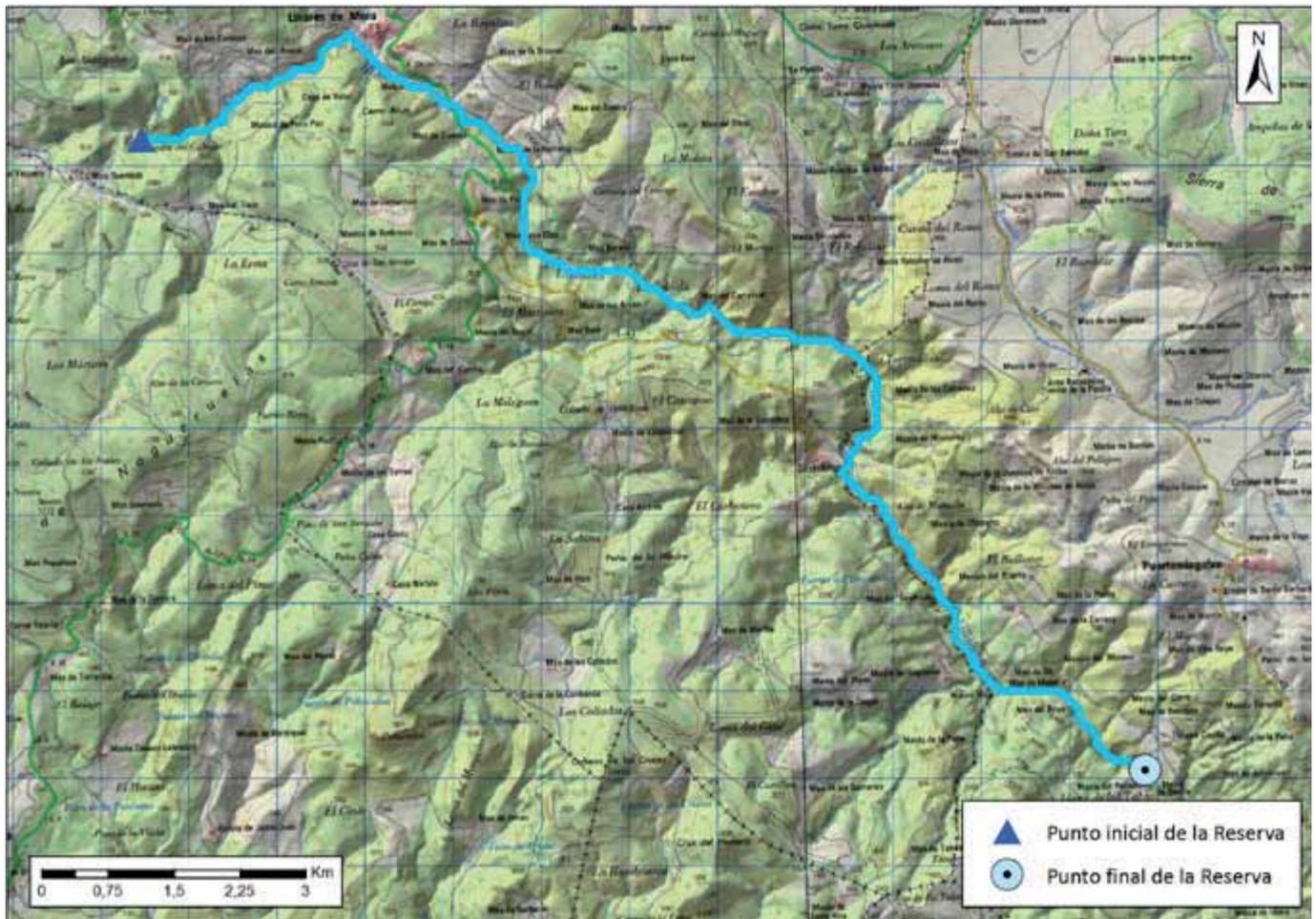
El curso alto del río Mijares constituye un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea calcárea. El régimen hidrológico es pluvial mediterráneo, estacional, con tramos permanentes, y sin alteración.

El río nace de varias surgencias y discurre en forma de pequeño arroyo confinado en un valle estrecho, formando algunos importantes saltos, pozas y cascadas sobre tobas, constituyendo un gran exponente de cabecera de un curso kárstico mediterráneo permanente, con valores naturales y paisajísticos muy notables. Aguas abajo presenta un cauce sinuoso en un valle que va ganando anchura, hasta que finalmente la pendiente se atenúa y el valle se abre con el cauce algo anastomosado, dividido en múltiples canales y surcos, con el lecho algo encostrado por la deposición de carbonatos.

Las riberas están ocupadas en los tramos más altos por vegetación zonal (pinares de *Pinus sylvestris*), apareciendo aguas abajo tramos de mimbrera calcófila submediterránea junto con avellanadas bien desarrolladas, que son sustituidos por una alameda de *Populus nigra* en la parte baja.

Tanto la continuidad longitudinal como transversal y con el medio hiporreico están inalteradas.





## ES080RNF104 | RÍO VILLAHERMOSA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Aragón

PROVINCIA: Teruel

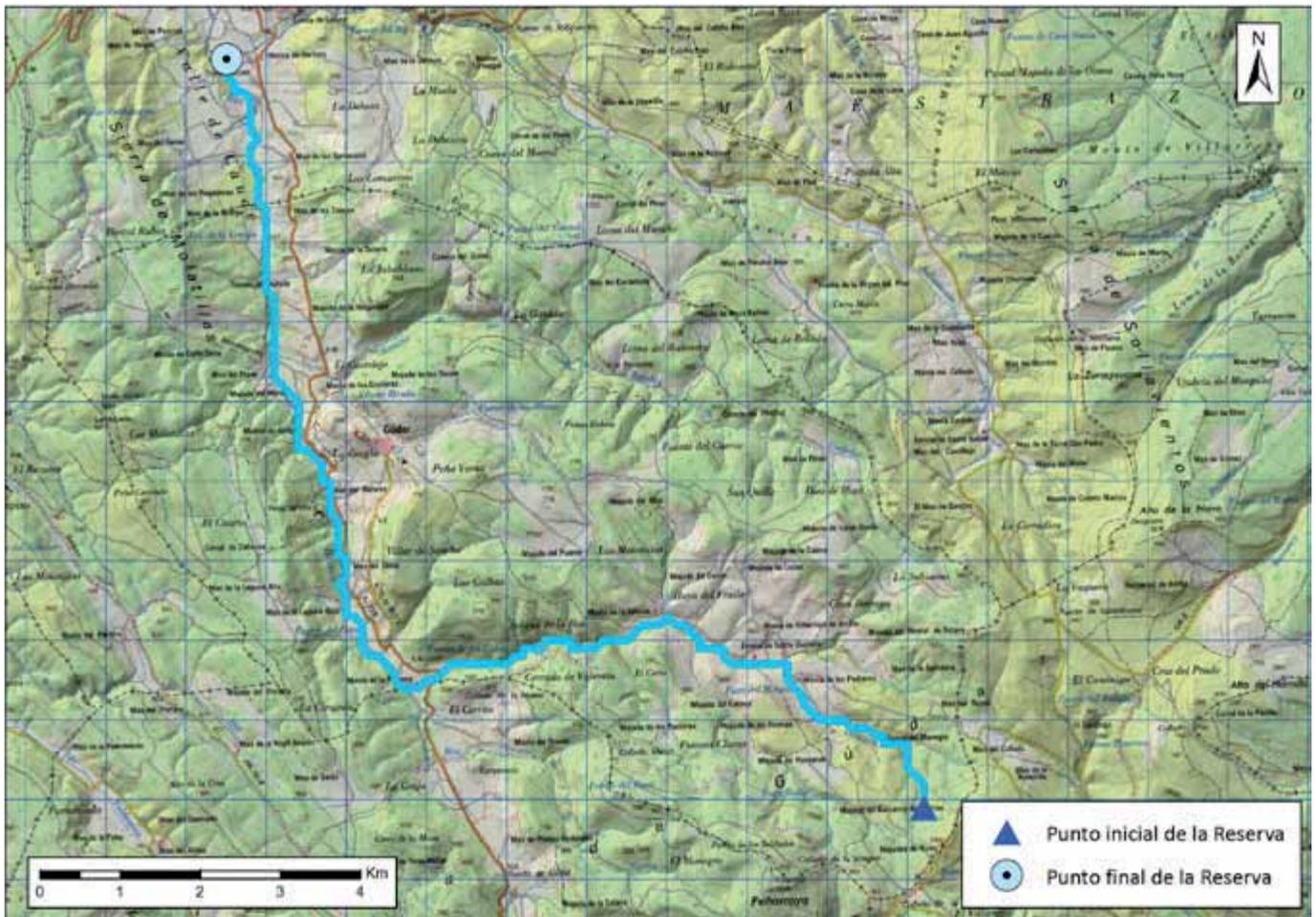
LONGITUD: 18,16 km

El curso alto del río Villahermosa constituye un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea calcárea.

El régimen hidrológico es pluvio-nival permanente, sin alteración. El río discurre confinado en un valle estrecho de modelado kárstico con numerosos tramos en hoz. Presenta una variada estructura longitudinal, especialmente en el tramo más alto, donde domina el rápido-remanso alternando con pequeños saltos y algunas pozas, así como gradas sobre resaltes de tobas. El lecho, rocoso en alguna situación, está formado principalmente por bloques y cantos, así como algunos depósitos de grava que rellenan las pozas.

En los sectores más angostos la ribera está ocupada por la vegetación zonal, compuesta por pinares de pino albar (*Pinus sylvestris*), con presencia discontinua de una mimbrera calcófila submediterránea que en los tramos más abiertos, se enriquece con numerosos ejemplares de álamo negro (*Populus nigra*). Se trata de una zona salmonícola mixta, habitada por la trucha común (*Salmo trutta*) junto a diversos ciprínidos reófilos: cacho (*Squalius valentinus*), madija (*Parachondrostoma turiense*), bermejuela (*Achondrostoma arcasii*) y los barbos colirrojo (*Barbus haasi*) y mediterráneo (*Luciobarbus guiraonis*); y también cuenta con una especie propia de cursos conectados con el mar como es la anguila (*Anguilla anguilla*).





## ES08ORNF105 | RÍO ALFAMBRA

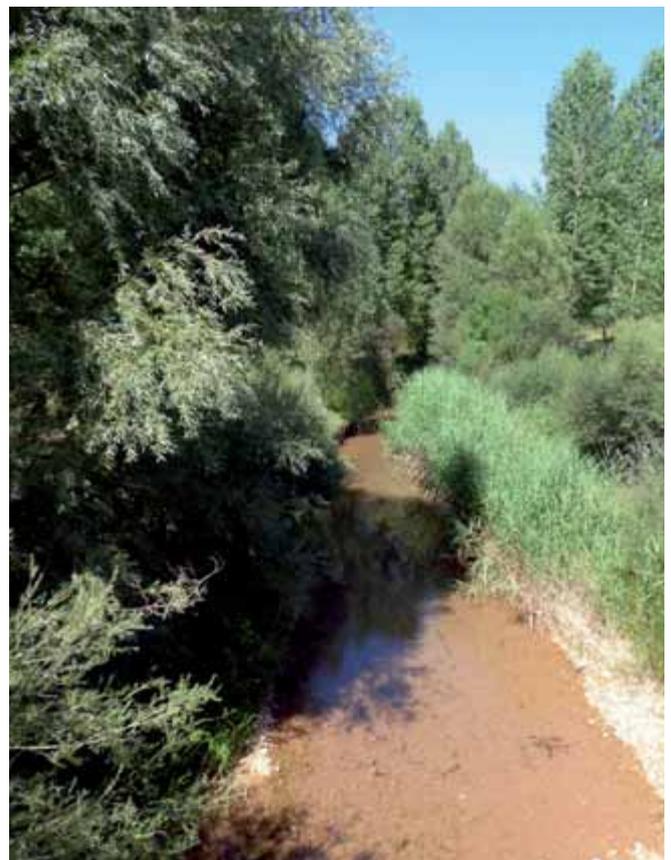
COMUNIDAD AUTÓNOMA: Aragón

PROVINCIA: Teruel

LONGITUD: 18,04 km

El curso alto del río Alfambra constituye un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea calcárea. El régimen hidrológico es pluvio-nival permanente, sin alteración. El tramo superior del río muestra un trazado sinuoso y encañonado, formando grandes saltos, pozas y cascadas. A este tramo afluyen varios manaderos, constituyendo un buen exponente de curso kárstico mediterráneo permanente con valores naturales y paisajísticos muy notables. En los tramos medios, el valle se ensancha y presenta una amplia llanura de inundación por la que el río discurre con un trazado meandriforme. En conjunto la estructura longitudinal del río muestra una considerable diversidad con representación de salto-pozas, rápido-pozas, rápido-remanso, grada, rampa y tabla; lo mismo sucede con la granulometría del lecho con grandes bloques de roca en el sector superior, que dejan paso a tamaños medios a pequeño en los tramos más abiertos, con predominio de los cantos y notables depósitos de gravas.

La vegetación de ribera es discontinua, con predominio de las formaciones zonales (pinas) en los tramos más estrechos y presencia de mimbreras calcófilas submediterráneas que son sustituidas por choperas de *Populus nigra* en los sectores más abiertos.





## ES080RNF106 | RÍO GUADALAVIAR

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Aragón

PROVINCIA: Teruel

LONGITUD: 40,20 km

El curso alto del río Guadalaviar constituye un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea calcárea. El régimen hidrológico es pluvio-nival permanente, salvo el sector más alto de cabecera, que es de carácter estacional.

Este tramo discurre en un trazado sinuoso a lo largo de un valle trapezoidal bastante cerrado que pronto se encañona en el denominado estrecho del Guadalaviar, desfiladero muy cerrado y casi inaccesible de paredes verticales, lugar en donde el río incrementa su caudal gracias a diversas surgencias y tributarios. Aguas abajo, el río discurre por un valle más abierto, con un trazado sinuoso, para encañonarse nuevamente en el tramo final. En conjunto, los tramos descritos ofrecen una considerable diversidad de estructuras longitudinales: rápido-remanso, rápido continuo, y salto-pozza, frecuentemente con cascadas, así como rampas y tablas. El lecho presenta sedimentos gruesos bastante uniformes destacando cantos y gravas, salvo en las zonas de afluencia de barrancos donde también se observa una presencia apreciable de bloques.

La vegetación riparia apenas está representada en los tramos más angostos, mientras que en los sectores abiertos aparecen bandas de chopera de *Populus nigra* como formaciones de sustitución de las mimbreras calcófilas submediterráneas.





## ES080RNF107 | ARROYO DE ALMAGRERO

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla La Mancha

PROVINCIA: Cuenca

LONGITUD: 9,96 km

El arroyo Almagrero constituye un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea calcárea. El régimen hidrológico es pluvio-nival permanente, sin alteración.

El arroyo se forma por la confluencia de varios manaderos kársticos y discurre, en su mayor parte, con trazado sinuoso a lo largo de un valle confinado. En los sectores más bajos, y una vez atravesado un angosto estrecho rocoso, el río forma meandros amplios y fluye en pequeñas gradas, saltos y pozas. En su parte final recoge varios cauces y barrancos, discurriendo entre grandes saltos y remansos profundos. El lecho del arroyo también presenta gran heterogeneidad, con predominio de bloques, cantos y gravas, aunque también están representados los depósitos de arena y limos en los remansos y pozas, así como lechos rocosos junto a grandes bloques en la zona superior más encañonada.

La vegetación riparia aparece de forma discontinua, estando la mayor parte de la ribera ocupada por la vegetación zonal del entorno. Las formación riparia representada es la mimbrera calcófila submediterránea. En general el arroyo Almagrero destaca por la gran heterogeneidad y singularidad de estructuras, flujos, morfologías del lecho y tipo de sedimentos que presenta, conformando un hábitat fluvial muy variado con un estado de conservación excelente.





## ES080RNF108 | CABRIEL

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla La Mancha | Aragón

PROVINCIA: Cuenca | Teruel

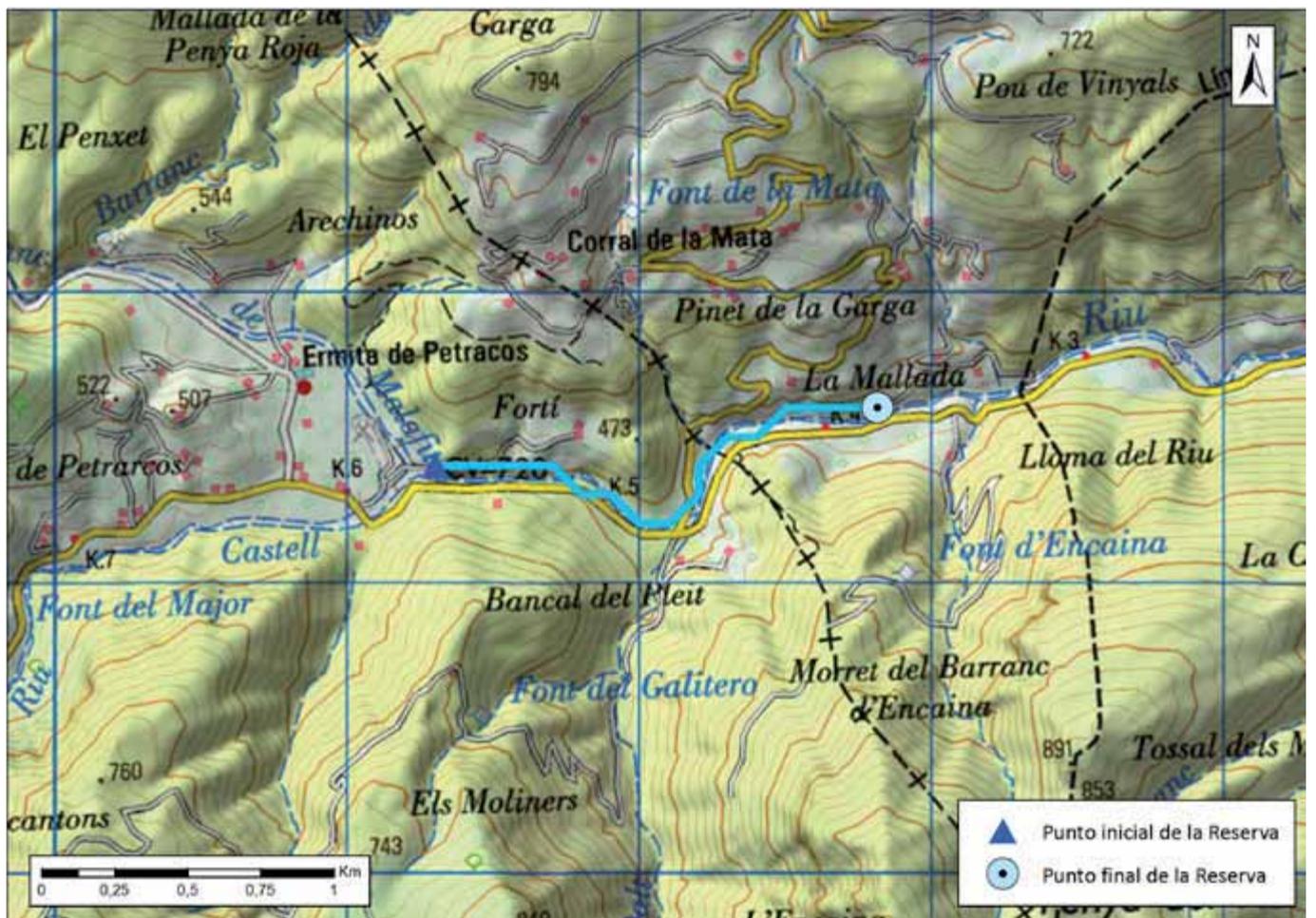
LONGITUD: 34,17 km

El Alto Cabriel constituye un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea calcárea. El régimen hidrológico es pluvio-nival, el de caudales es permanente, sin alteración.

El río adquiere caudal y régimen permanente en las surgencias y manaderos laterales de los Ojos del Cabriel. En la mayor parte de su recorrido el río discurre encajado en un sinuoso cañón kárstico bastante cerrado, con valores naturales y escénicos sobresalientes. Su estructura longitudinal es muy variada, destacando la presencia de grandes saltos, cascadas, pozas y gradas de rápidos y remansos cerrados por resaltos tobáceos. El lecho fluvial muestra, en consonancia con esta estructura, una elevada diversidad predominando los sedimentos gruesos (cantos y bloques), aunque en las zonas de remanso y especialmente en sus orillas aparece una significativa deposición de limos.

La formación riparia más característica del Alto Cabriel es la mimbrera calcófila submediterránea, sauceda arbustiva que puede llegar a mostrar una considerable talla y contacta frecuentemente con la vegetación zonal del entorno, pudiendo ir acompañada por ejemplares de *Populus nigra* en los tramos más abiertos.





## ES080RNF109 | RÍO JALÓN

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Comunidad Valenciana

PROVINCIA: Alicante

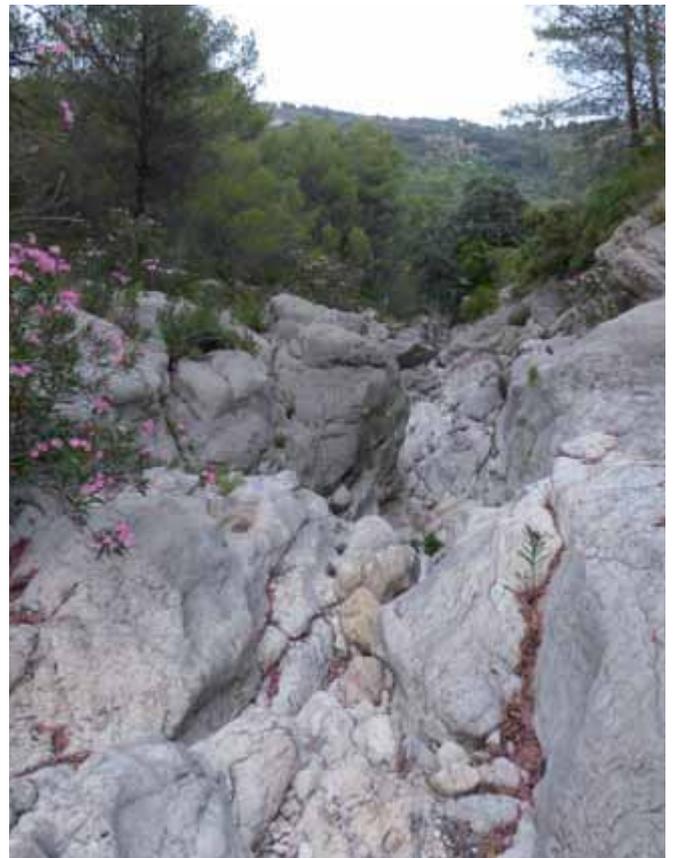
LONGITUD: 1,82 km

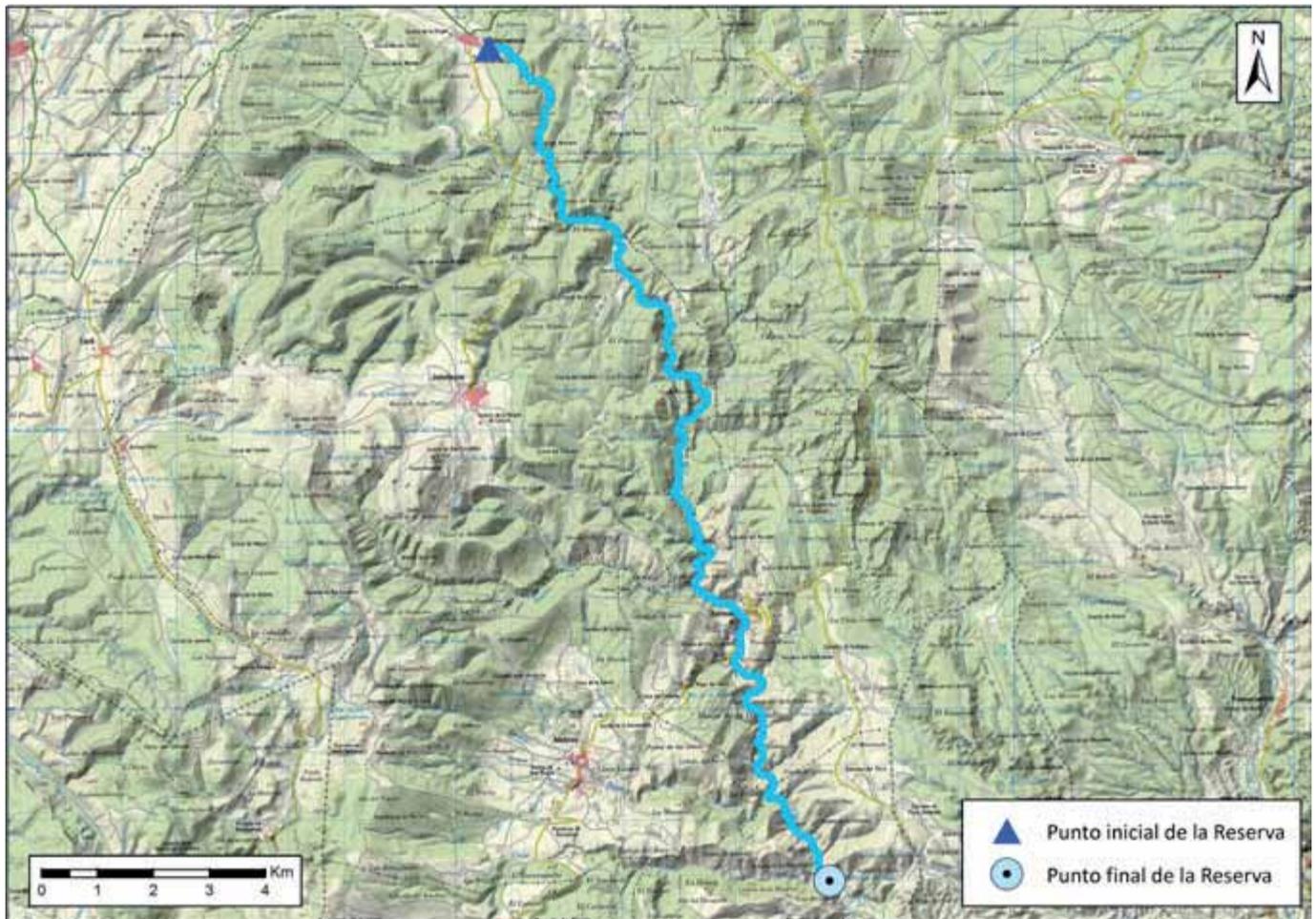
El curso alto del río Jalón es un ejemplo representativo de los ríos costeros mediterráneos. El régimen hidrológico es pluvial mediterráneo, estacional y conserva inalteradas sus características naturales.

El río Jalón, en el tramo considerado, es un barranco confinado en un valle en "V" cerrada, con laderas muy rocosas. En algunos puntos el valle, excavado en margas y calizas, presenta paredes verticales que albergan vegetación y fauna rupícola. El lecho del río se compone principalmente de sedimentos gruesos, gravas y cantos principalmente, aunque en algunos puntos aflora la roca madre sobre la que se asientan grandes bloques que dan lugar a rápidos y saltos seguidos de pozas y remansos.

La vegetación de ribera es escasa y dispersa, tanto por razones geomorfológicas como hidrológicas. Destaca la presencia de adelfares bético-levantinos en los que no se han detectado especies exóticas invasoras.

El cauce de dominio público hidráulico apenas presenta presiones antrópicas, manifestando una escasa alteración de sus procesos naturales.





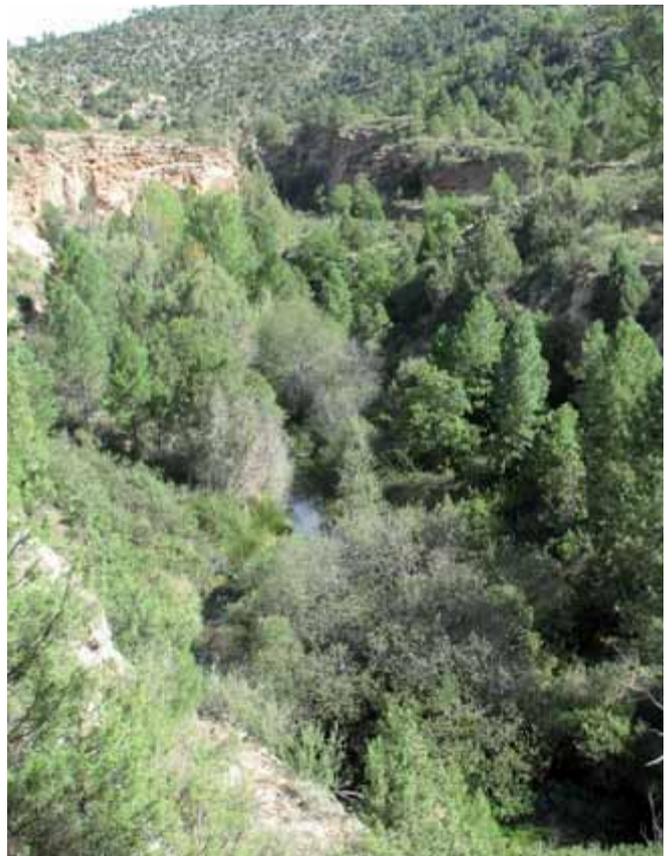
## ES080RNF150 | RÍO EBRÓN

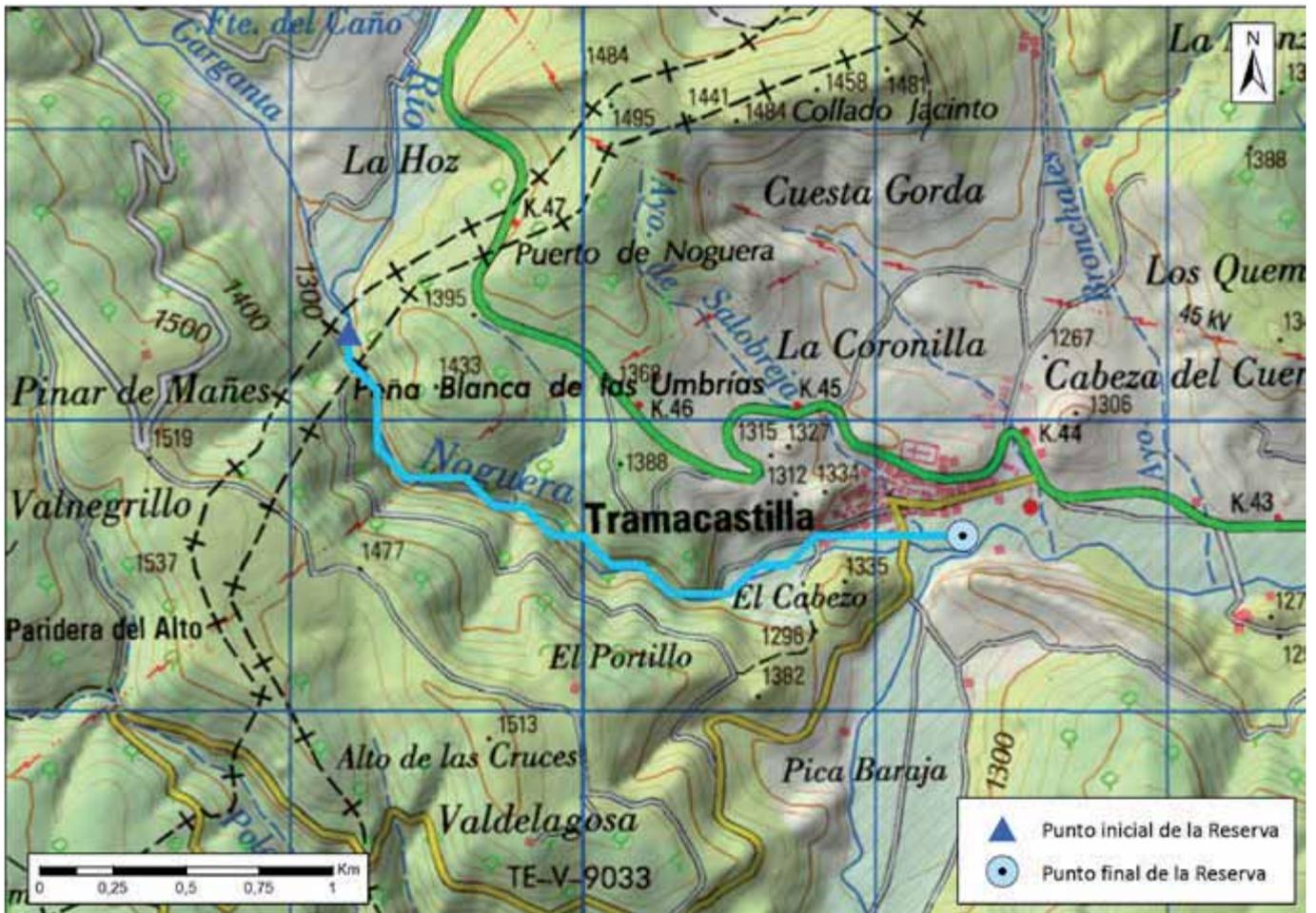
COMUNIDAD AUTÓNOMA: Aragón

PROVINCIA: Teruel

LONGITUD: 21,85 km

El río Ebrón es un ejemplo representativo de los ríos de la montaña mediterránea calcárea. El régimen hidrológico es pluvial mediterráneo, permanente e inalterado, salvo el tramo de cabecera en donde es intermitente o fuertemente estacional. En la cabecera, la rambla montana discurre por un profundo barranco ocupado por la vegetación zonal representada por sabinas (*Juniperus thurifera* y *Juniperus sabina*), enebros (*Juniperus communis*), arces (*Acer monspessulanum*) y negrales (*Pinus nigra*). El cauce continúa atravesando hoces y desfiladeros, lugar en el que varias surgencias le proporcionan el carácter permanente que permite el desarrollo de un extenso bosque de ribera dominado por sargas y mimbreras, típicas de las mimbreras calcófilas submediterráneas. Cantos y gravas dominan el lecho, alternándose con zonas en las que discurre sobre un lecho rocoso de calizas y calcarenitas. Rápidos, saltos y cascadas le confieren unos valores naturales y paisajísticos muy notables que son el hábitat de especies faunísticas como la nutria (*Lutra lutra*), el topillo de Cabrera (*Microtus cabreræ*), la trucha (*Salmo trutta*) o el cangrejo de río autóctono (*Austroptamobius pallipes*). La continuidad longitudinal, transversal y con el medio hiporreico está inalterada, algo favorecido por la inaccesibilidad y la baja fertilidad de los suelos.





## ES080RNF151 | RÍO NOGUERA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Aragón

PROVINCIA: Teruel

LONGITUD: 2,73 km

El último tramo del río Noguera, antes de desembocar en el río Guadalaviar, es un ejemplo representativo de los ríos de la montaña mediterránea calcárea. El régimen hidrológico es pluvial mediterráneo y permanente, con un pequeño tramo estacional o intermitente, y sin alteración.

Al inicio, el curso del río se encajona en un estrecho cañón en el cual el agua se infiltra y desaparece durante los meses del estío dejando al aire los cantos y gravas que forman el lecho hasta llegar a un punto en donde una abundante surgencia le vuelve a conferir el carácter permanente. Aguas abajo, el valle se abre y da lugar una amplia llanura de inundación en la que se ha desarrollado un mosaico tradicional de pequeñas huertas, pastos y cultivos.

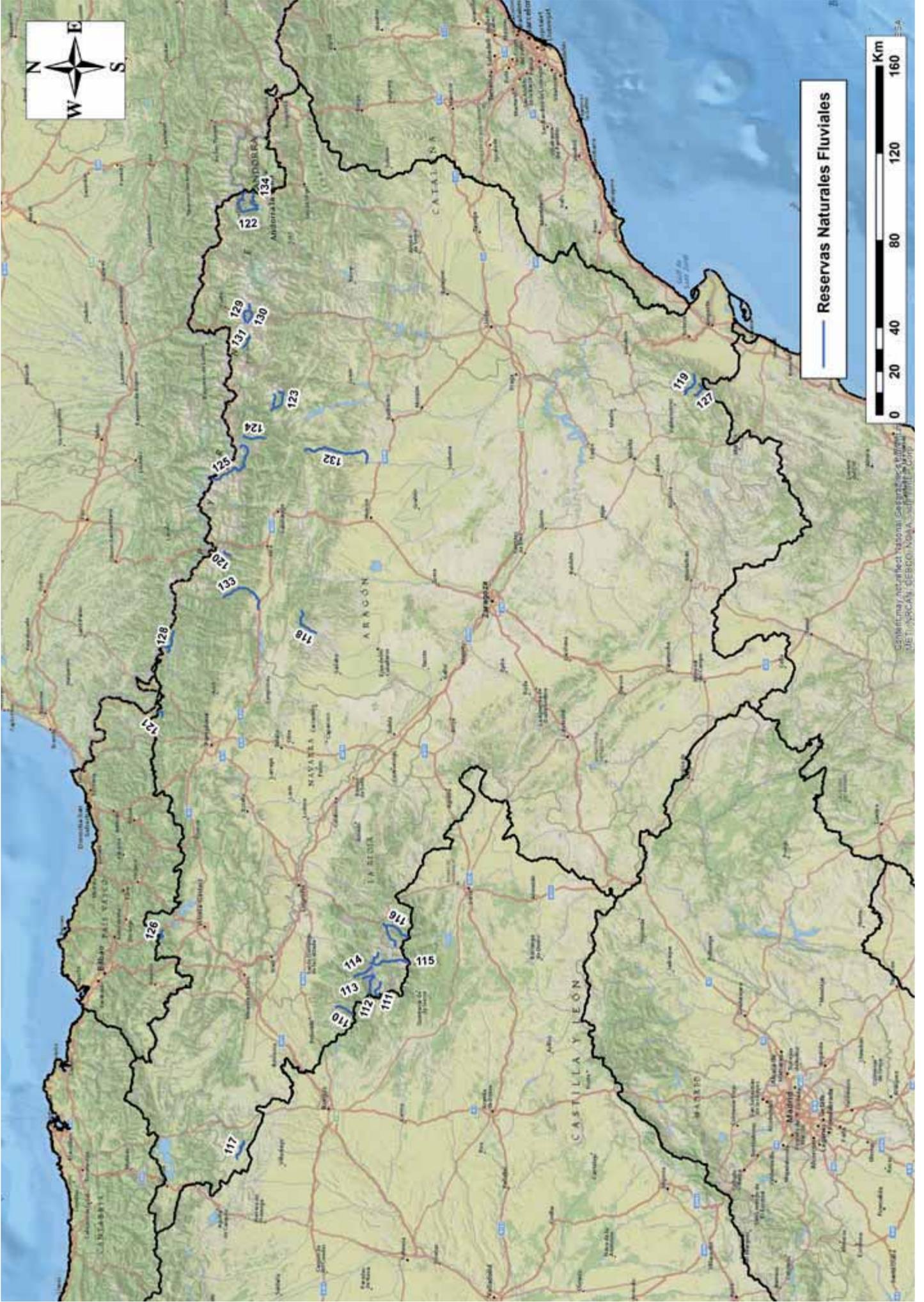
La vegetación de ribera está representada por sargas y mimbres típicos de las mimbreras calcófilas submediterráneas, salvo en el último tramo, coincidiendo con la zona más antropizada, en donde esta formación riparia es sustituida por una chopera de *Populus nigra*. En el fondo del cañón encontramos especies zonales menos resistentes a la dura climatología de los páramos en donde prosperan sabinas y pinos silvestres, como arces (*Acer campestre* y *Acer monspessulanum*), pudios (*Rhamnus alpina*) y cerezos de Santa Lucía (*Prunus mahaleb*).

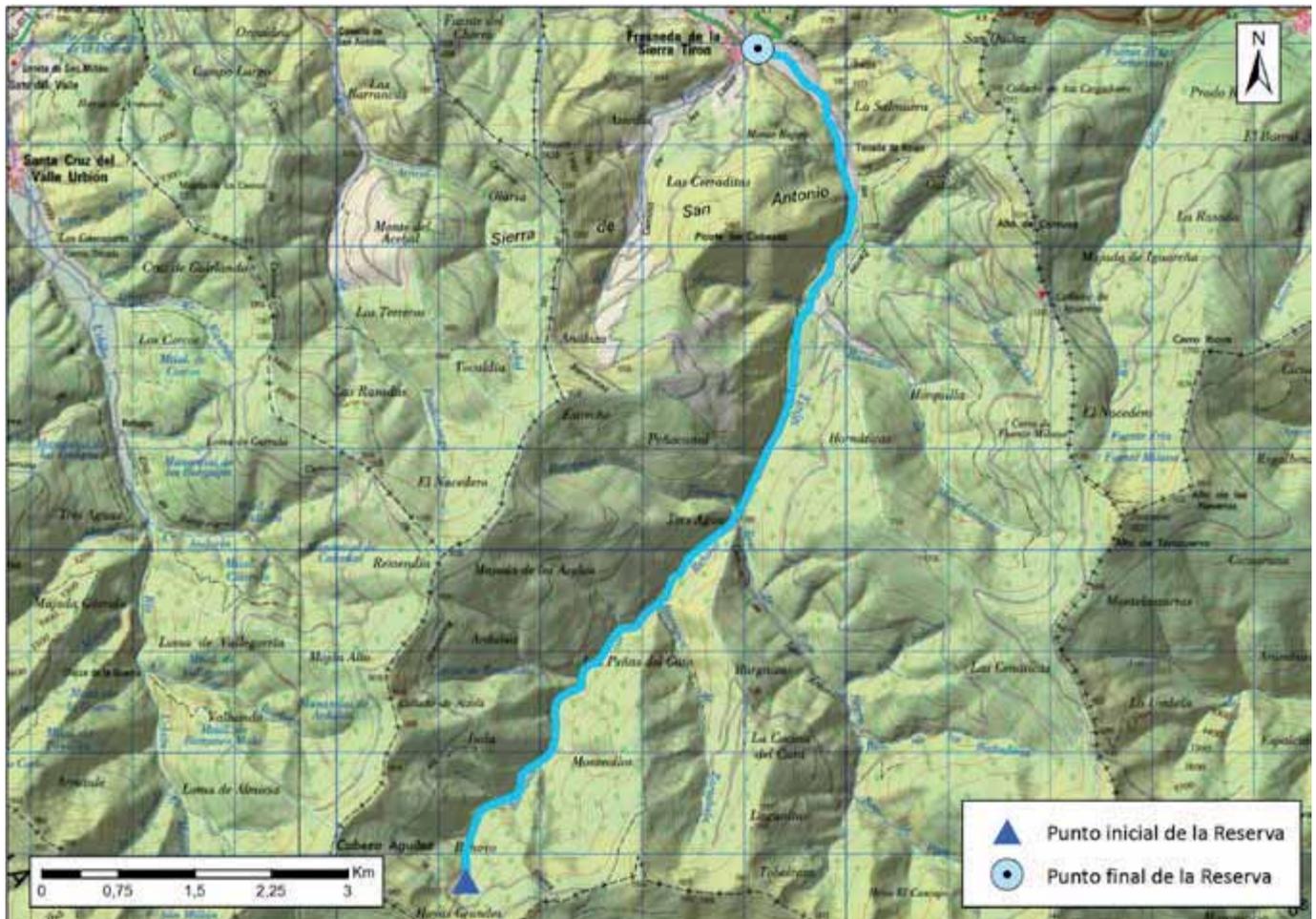


# 10 | EBRO

## LISTA DE RESERVAS DE LA DH EBRO

- 110 | Río Tirón desde su nacimiento hasta la población de Fresneda de la Sierra
- 111 | Río Najerilla desde su nacimiento hasta el río Neila
- 112 | Río Gatón desde su nacimiento hasta su entrada en el embalse de Mansilla
- 113 | Río Cambrones desde su nacimiento hasta su entrada en el embalse de Mansilla
- 114 | Río Calamantio desde su nacimiento hasta desembocadura en el río Najerilla
- 115 | Río Urbión desde su nacimiento hasta su desembocadura en el río Najerilla
- 116 | Río Iregua desde su nacimiento hasta el azud del canal de trasvase al Embalse de Ortigosa (incluye río Mayor)
- 117 | Río Rudrón desde 2 kilómetros aguas abajo del río Valtierra hasta su confluencia con el río San Antón
- 118 | Río Arba de Luesia en su cabecera
- 119 | Río Ulldemó en cabecera
- 120 | Río Estarrún en su cabecera
- 121 | Río Arga en su cabecera
- 122 | Río Valfarrera desde su nacimiento hasta el río Tor
- 123 | Río Irués y afluente Garona en cabecera
- 124 | Río Vellós desde su nacimiento hasta el río Aso
- 125 | Río Ara desde su nacimiento hasta río Arazas (incluye río Arazas)
- 126 | Río Santa Engracia en cabecera
- 127 | Río Matarraña desde su nacimiento hasta el azud del túnel del trasvase al embalse de Pena
- 128 | Río Urbelcha desde su nacimiento hasta la cola del embalse de Irabia
- 129 | Río Noguera Ribagorzana desde su nacimiento hasta la cola del Embalse de Baserca (incluye río Bizberri)
- 130 | Río Salenca desde su nacimiento hasta la cola del embalse de Baserca
- 131 | Río Vallibierna desde su nacimiento hasta su desembocadura en el río Ésera
- 132 | Río Isuala desde su nacimiento hasta su desembocadura en el río Alcanadre
- 133 | Río Veral desde la población de Ansó hasta el río Majones
- 134 | Río Tor desde su nacimiento hasta su desembocadura en el río Valfarrera





## ES091 RNF1 10 | RÍO TIRÓN DESDE SU NACIMIENTO HASTA LA POBLACIÓN DE FRESNEDA DE LA SIERRA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla y León

PROVINCIA: Burgos

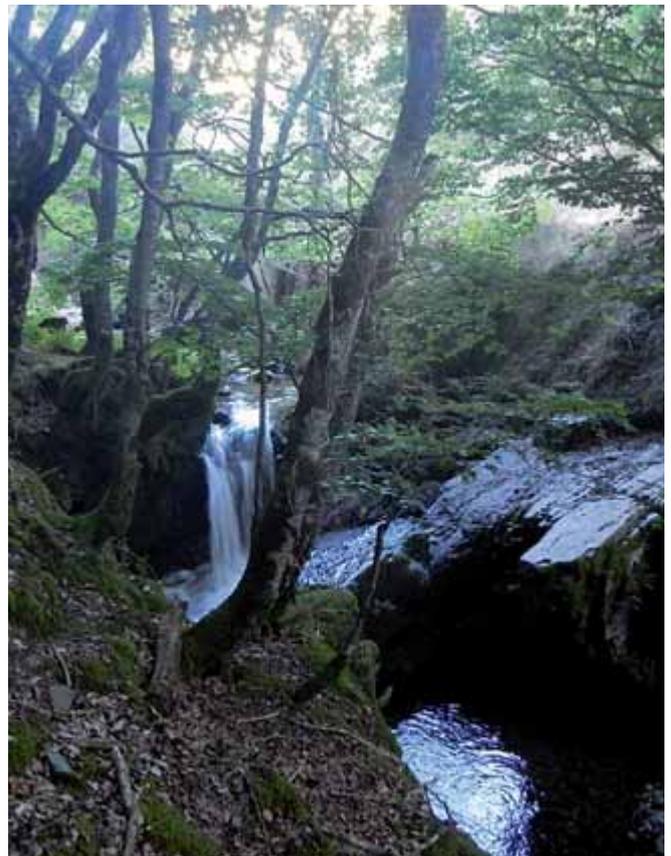
LONGITUD: 10,20 km

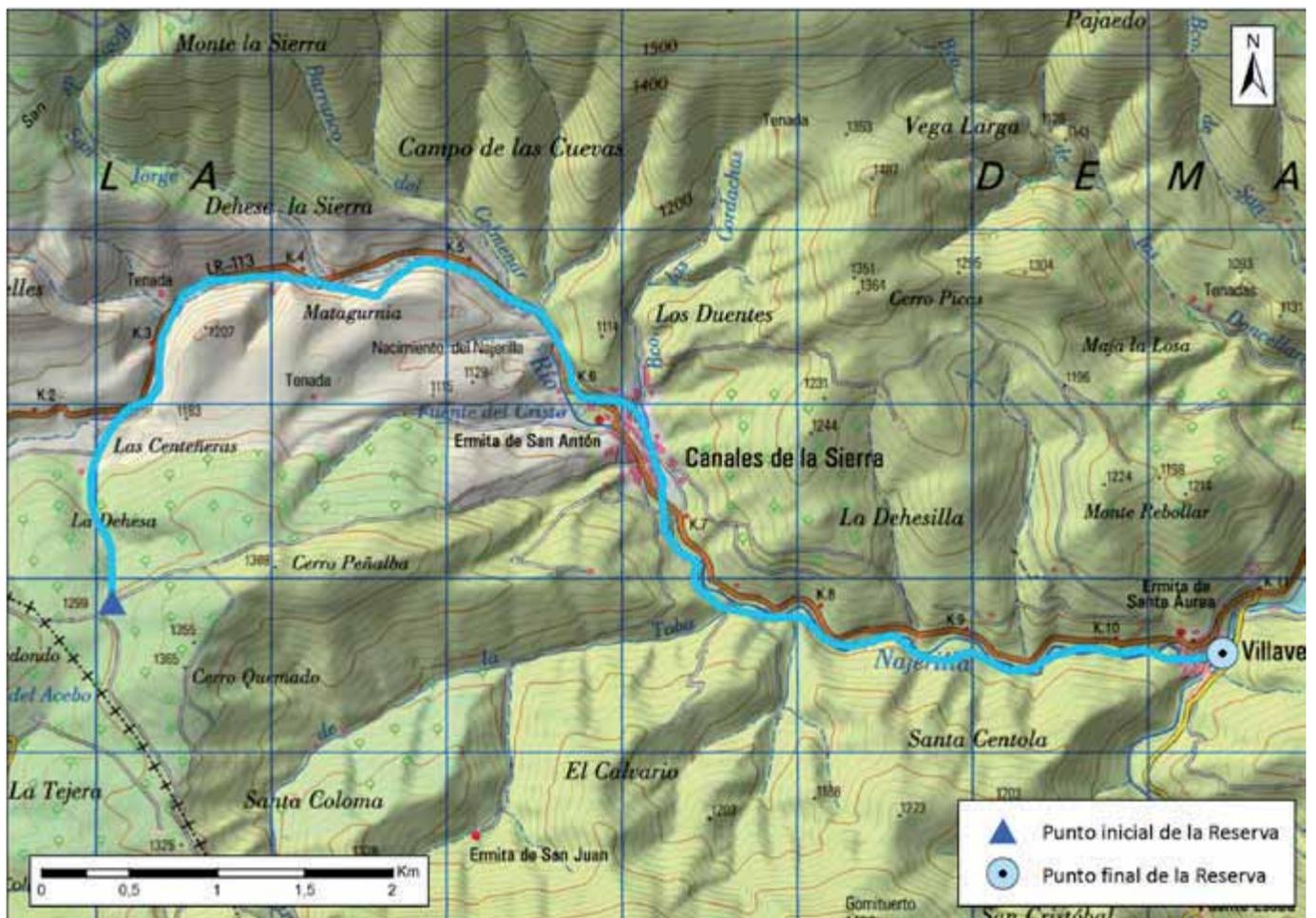
El río Tirón desde su nacimiento hasta la población de Fresneda de la Sierra es un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea silíceo. El cauce principal se conoce como el barranco de Reoyo. El régimen hidrológico es pluvio-nival, permanente, sin alteración.

El curso del río, atraviesa el fondo de un valle confinado modelado sobre pizarras y areniscas paleozoicas. El trazado alterna tramos rectos con otros sinuosos. El cauce presenta una sección típica de los ríos y arroyos de cabecera, estrecha, muy encajada y prácticamente desconectada de las laderas vertientes. El lecho rocoso se encuentra cubierto por sedimentos gruesos en forma de grandes coluviones que dotan al río de una morfología fluvial singular que es el hábitat potencial de numerosas especies indicadoras del buen estado de la masa de agua como el desmán Ibérico (*Galemys pyrenaicus*).

La vegetación de ribera, representada por la fresneda excelsa hidrófila y por un abedular pirenaico, presenta una alta naturalidad y no se han detectado especies invasoras en ella.

El sistema fluvial experimenta alguna alteración puntual que no modifica sus características naturales que se mantienen prácticamente inalteradas.





## ES091RNF111 | RÍO NAJERILLA DESDE SU NACIMIENTO HASTA EL RÍO NEILA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: La Rioja

PROVINCIA: La Rioja

LONGITUD: 9,45 km

El río Najerilla desde su nacimiento hasta el río Neila es un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea silíceo.

El régimen hidrológico es pluvio-nival, permanente y conserva inalteradas sus características naturales.

El valle presenta una llanura de inundación estrecha y discontinua. El trazado en planta del cauce es bastante sinuoso. El lecho varía entre rocoso y mixto, con abundancia de materiales gruesos en la forma de cantos y bloques. La estructura longitudinal principal alterna entre rápidos y remansos.

La vegetación de ribera no presenta una alta continuidad ya que se encuentra interrumpida por extensos pastizales acompañados de matorral espinoso. Los tramos menos accesibles presentan una fresneda excelsa hidrófila bien estructurada que se alterna con los taxones típicos de las saucedas blancas.

El cauce de dominio público hidráulico presenta algunas presiones derivadas de los usos ganaderos, que no llegan a modificar de forma significativa sus procesos naturales.





## ES091 RNF1 12 | RÍO GATÓN DESDE SU NACIMIENTO HASTA SU ENTRADA EN EL EMBALSE DE MANSILLA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: La Rioja

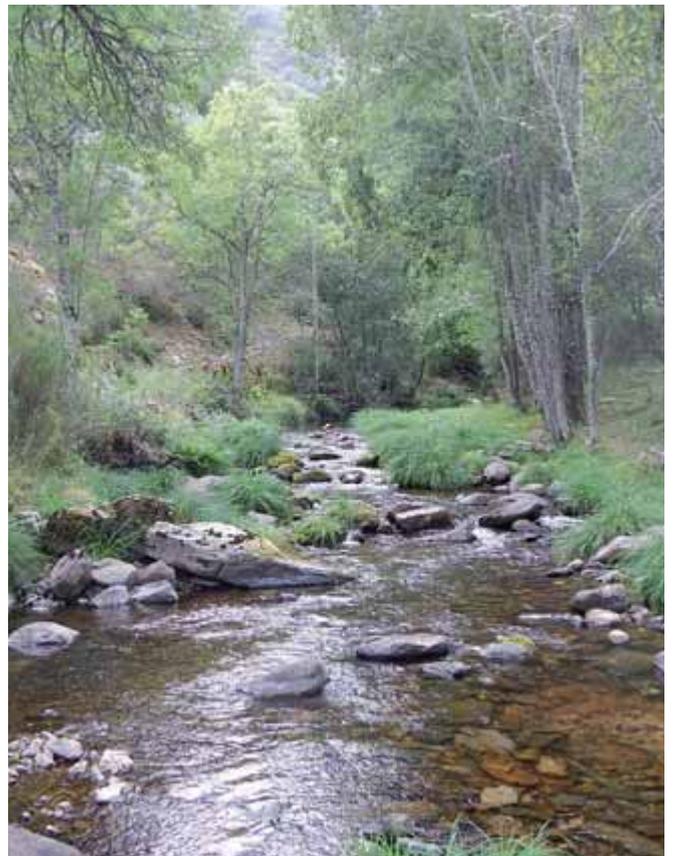
PROVINCIA: La Rioja

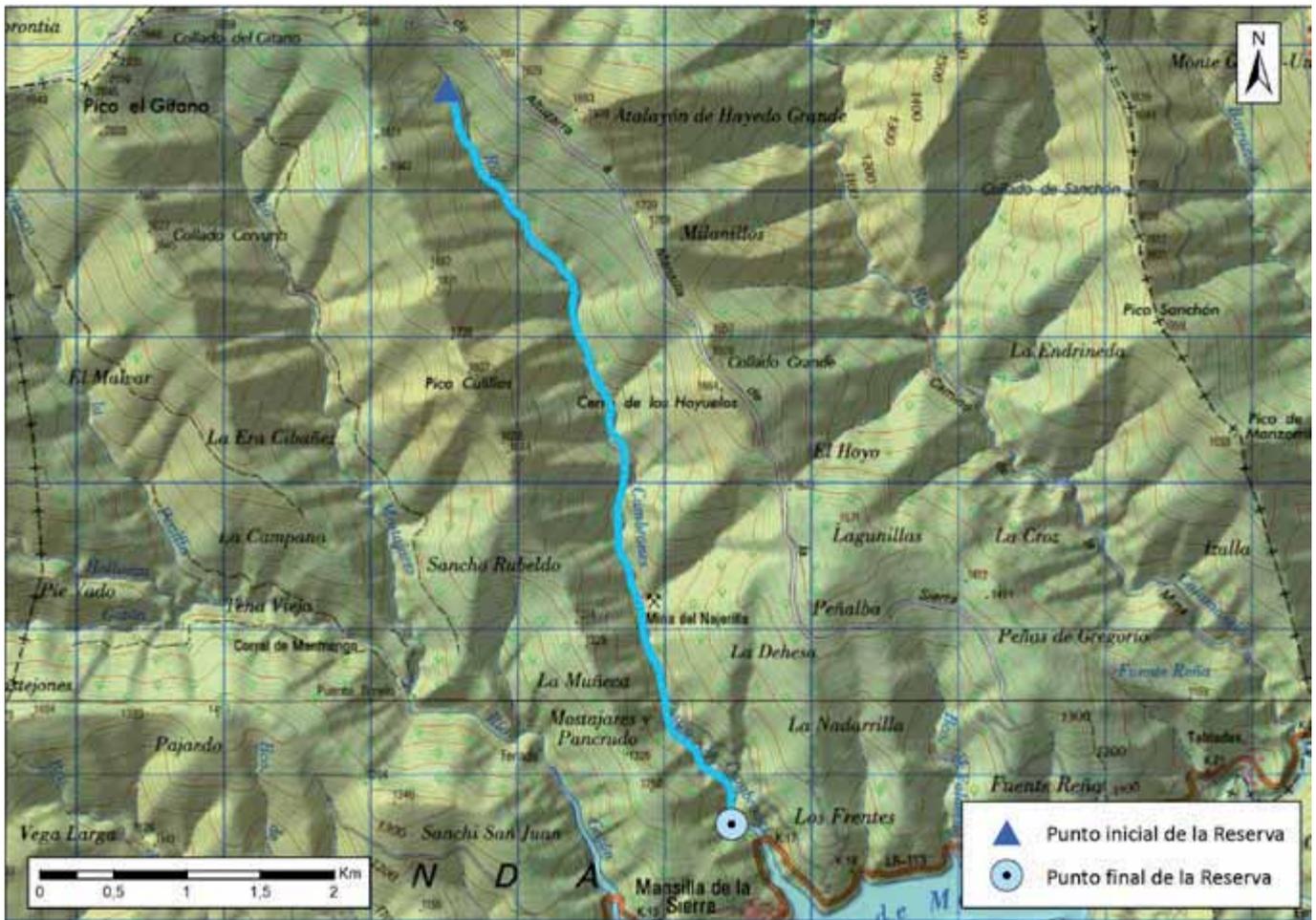
LONGITUD: 10,37 km

El río Gatón desde su nacimiento hasta su entrada en el embalse de Mansilla es un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea silíceo pertenecientes a la demarcación hidrográfica del Ebro de la provincia de La Rioja. El régimen hidrológico es pluvio-nival, permanente, sin alteración.

El curso del río, confinado y excavado sobre pizarras y areniscas, presenta un trazado prácticamente rectilíneo. En gran parte del recorrido discurre por un bonito desfiladero con encinas (*Quercus ilex*) cubriendo las laderas vertientes. El lecho rocoso sobre el que se asientan coluviones en forma de grandes bloques y cantos, presenta una estructura longitudinal de rápidos y remansos.

La vegetación riparia está representada por una fresneda excelsa hidrófila con un muy alto grado de naturalidad. Las características del río lo convierten en hábitat potencial de múltiples especies que pueden ser esenciales para el proceso diagnóstico del estado de las masas de agua.





## ES091RNF113 | RÍO CAMBRONES DESDE SU NACIMIENTO HASTA SU ENTRADA EN EL EMBALSE DE MANSILLA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: La Rioja

PROVINCIA: La Rioja

LONGITUD: 5,71 km

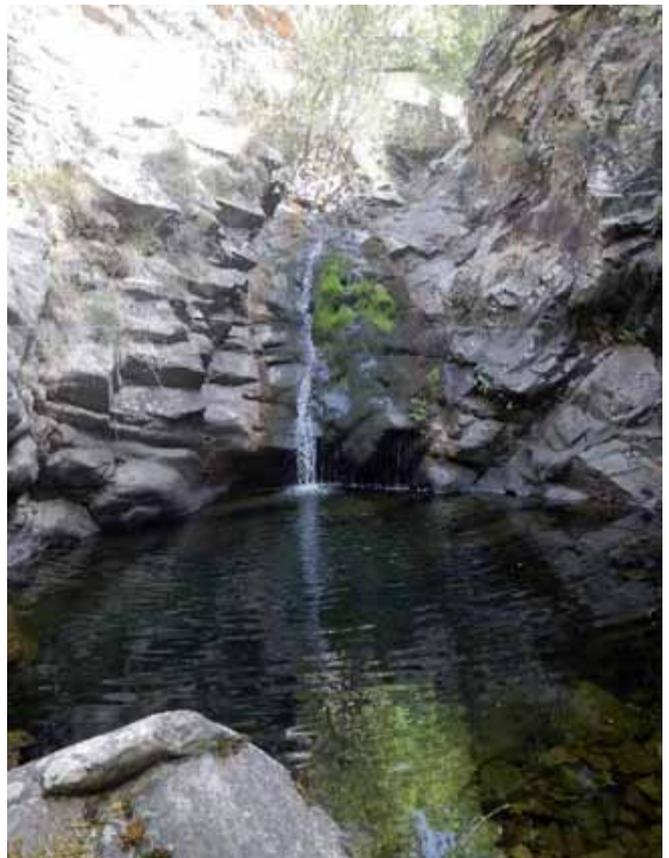
El río Cambrones desde su nacimiento hasta su entrada en el embalse de Mansilla es un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea silíceo. El régimen hidrológico es pluviométrico, permanente, sin alteración.

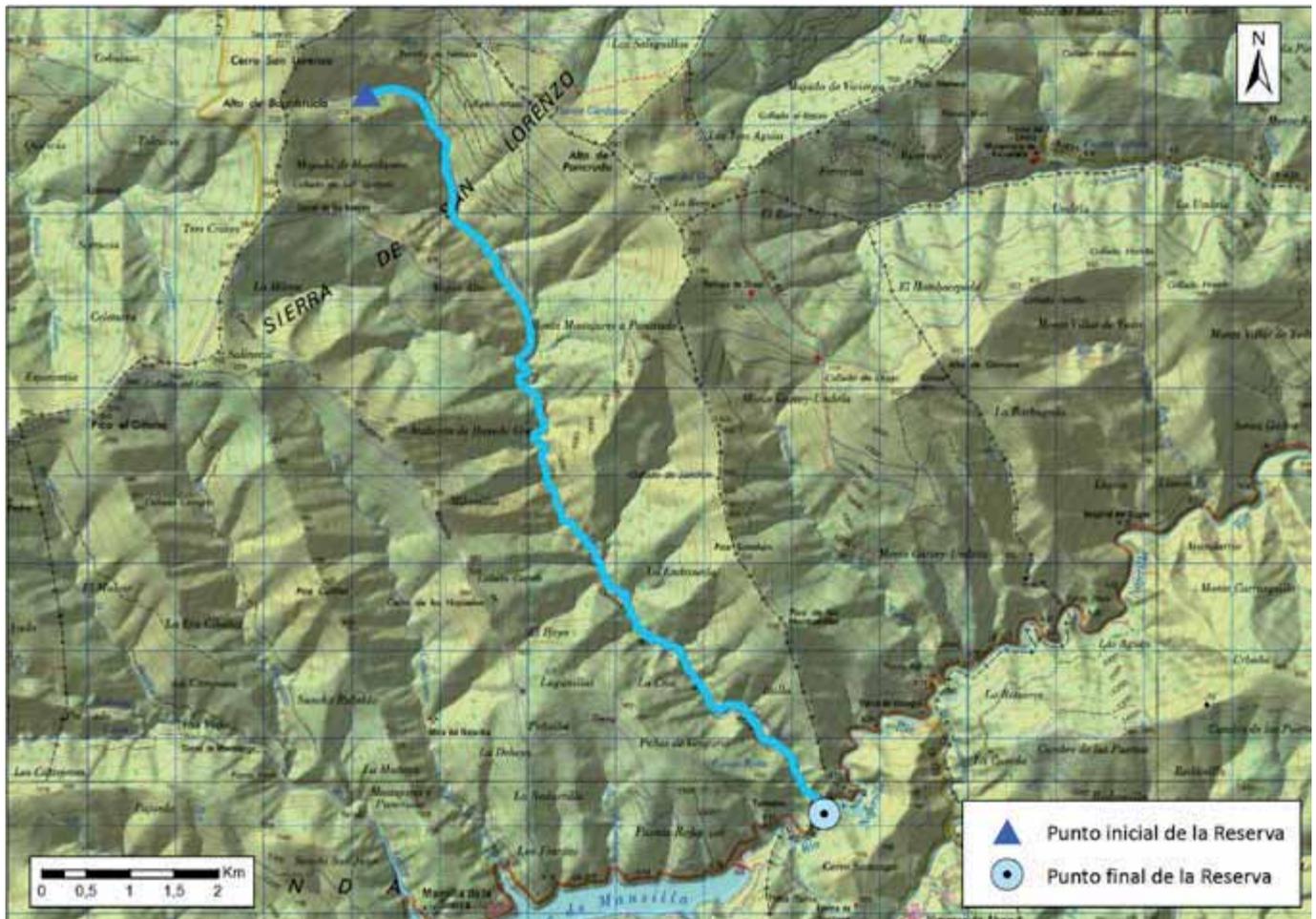
El río discurre por el fondo de un valle confinado modelado sobre areniscas arcósicas de grano grueso y pizarras, de trazado prácticamente rectilíneo y laderas vertientes empinadas con una buena representación de encinares y melojares, estos últimos en las orientaciones más frescas. Presenta un lecho mixto en el que abundan los bloques no muy grandes. Las discontinuidades del terreno originadas por las fallas dan lugar a saltos y cascadas de gran belleza.

La vegetación ribereña predominante es una extensa fresneda hidrófila mediterránea, bien estructurada y con un muy alto grado de naturalidad.

El sistema fluvial carece de presiones o amenazas que alteren su estado natural, manteniendo un excelente estado de conservación que lo convierten en hábitat potencial de especies indicadoras del buen estado de las masas de agua como la nutria (*Lutra lutra*).

Cabe destacar las minas abandonadas del Najerilla como los restos de un patrimonio etnográfico de gran interés cultural.





## ES091 RNF1 14 | RÍO CALAMANTIO DESDE SU NACIMIENTO HASTA DESEMBOCADURA EN EL RÍO NAJERILLA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: La Rioja

PROVINCIA: La Rioja

LONGITUD: 11,42 km

El río Calamantio desde su nacimiento hasta desembocadura en el río Najerilla es un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea silíceo.

El régimen hidrológico es pluvio-nival, permanente y conserva inalteradas sus características naturales.

El río, con una sección de cauce estrecha y encajada con una pendiente longitudinal alta, típica de los cursos de montaña, desciende por el fondo de un valle confinado modelado sobre pizarras y areniscas, con un trazado prácticamente rectilíneo. El lecho presenta abundantes sedimentos gruesos en forma de cantos y gravas en menor medida.

La vegetación ribereña, representada por los taxones típicos de la fresneda excelsa hidrófila, tiene un alto grado de naturalidad y presenta una estructura y un ancho de banda riparia en muy buen estado de conservación.

El sistema fluvial carece de presiones o amenazas que alteren su estado natural, manteniendo un excelente estado de conservación.





## ES091RNF115 | RÍO URBIÓN DESDE SU NACIMIENTO HASTA SU DESEMBOCADURA EN EL RÍO NAJERILLA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: La Rioja

PROVINCIA: La Rioja

LONGITUD: 28,72 km

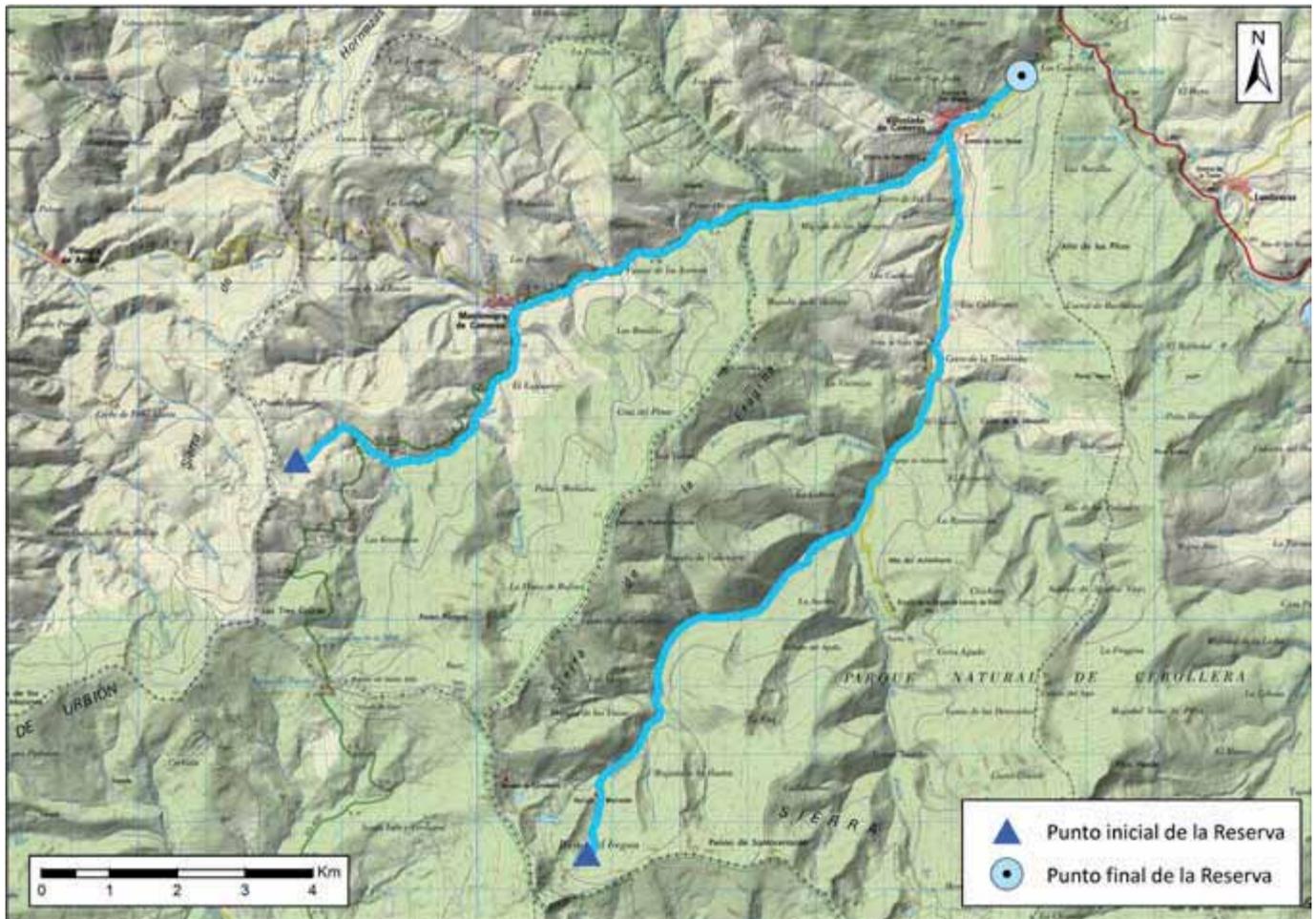
El río Urbión desde su nacimiento hasta su desembocadura en el río Najerilla es un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea silíceo. La reserva queda integrada por dos cauces principales: río Urbión y río Ventrosa.

El régimen hidrológico es nivo-pluvial y permanente, sin alteración.

En la cabecera, el río discurre por el fondo de un valle confinado modelado sobre esquistos, cuarcitas y pizarras, con pequeños desfiladeros rocosos y cascadas de agua. Aguas abajo, en los dos últimos tercios de su recorrido ya presenta una estrecha y discontinua llanura de inundación. El trazado es sinuoso con algún tramo recto. La sección del cauce más representada es la típica de los cursos altos de los ríos montañosos, estrecha, encajada y con una fuerte pendiente que le dota de un alto potencial erosivo y de transporte, algo evidenciado en el tamaño de los sedimentos gruesos (bloques principalmente) y en el afloramiento del lecho rocoso en la mayor parte del recorrido.

La vegetación de ribera, representada por una fresneda excelsa hidrófila, presenta un grado de naturalidad moderado debido al uso tradicional ganadero que impide un continuo desarrollo de la misma, alternando las formaciones riparias climácicas con pastos y arbustos heliófilos de la orla espinosa.





### ES091RNF116 | RÍO IREGUA DESDE SU NACIMIENTO HASTA EL AZUD DEL CANAL DE TRASVAJE AL EMBALSE DE ORTIGOSA (INCLUYE RÍO MAYOR)

COMUNIDAD AUTÓNOMA: La Rioja

PROVINCIA: La Rioja

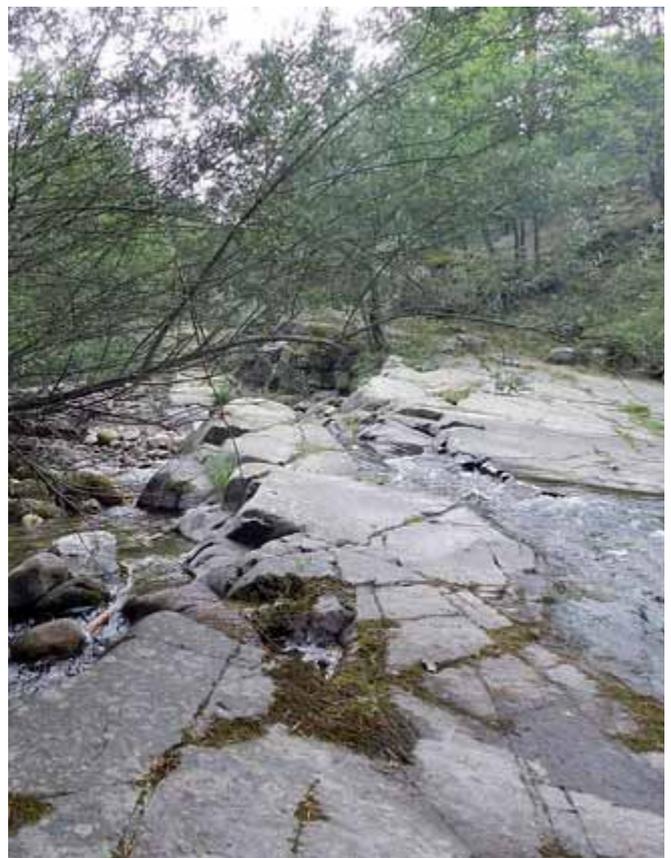
LONGITUD: 27,71 km

El río Iregua desde su nacimiento hasta el azud del canal de trasvase al Embalse de Ortigosa es un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea silíceo. La reserva está integrada por dos cauces principales: arroyo del Puerto y río Iregua. El régimen hidrológico es nivo-pluvial y permanente.

En la cabecera, el río discurre por el fondo de un valle confinado modelado sobre esquistos, cuarcitas y pizarras. Aguas abajo, en los dos últimos tercios de su recorrido ya presenta una estrecha y discontinua llanura de inundación. Presenta un lecho mixto con abundantes bloques. La estructura longitudinal predominante es el rápido-remanso.

La vegetación de ribera, representada por una fresneda excelsa hidrófila, en algunos tramos y en otros por una saucedo negra continental eutrófica, presenta una moderada naturalidad y no se han detectado especies invasoras en ella. En los tramos mejor conservados alcanza un ancho de banda riparia de más de 20 metros.

El sistema fluvial experimenta alguna alteración puntual que no modifica sus características naturales que se mantienen prácticamente inalteradas.





### ES091RNF117 | RÍO RUDRÓN DESDE 2 KILOMETROS AGUAS ABAJO DEL RÍO VALTIERRA HASTA SU CONFLUENCIA CON EL RÍO SAN ANTÓN

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla y León

PROVINCIA: Burgos

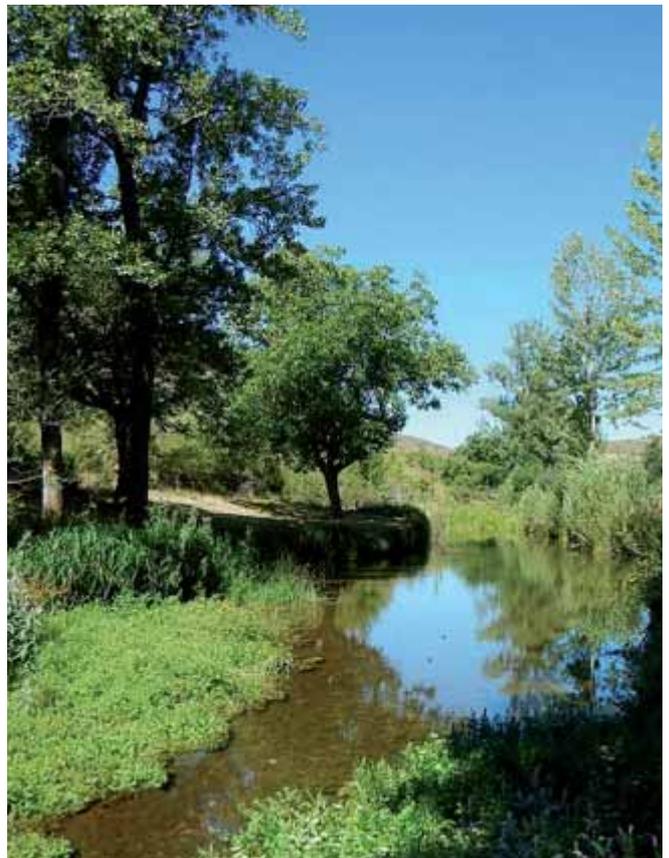
LONGITUD: 12,88 km

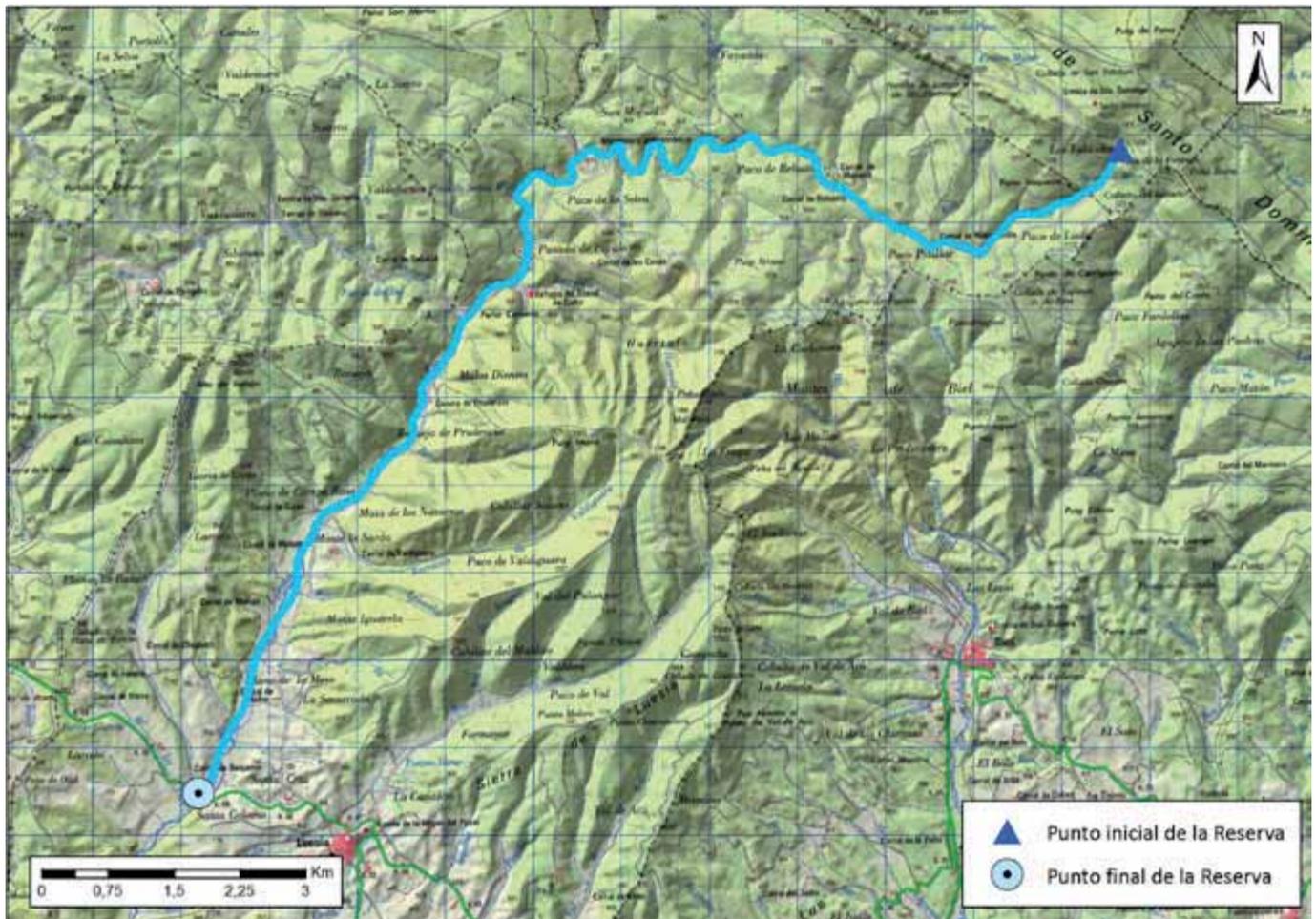
El río Rudrón es un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea calcárea. El régimen hidrológico es nivo-pluvial y permanente.

El río, discurre por el fondo de un valle confinado excavado en roca caliza. Aguas abajo de la localidad de Hoyos del Tozo y durante un tramo de unos dos kilómetros, presenta una llanura de inundación estrecha y discontinua. El trazado en planta varía entre recto y sinuoso, sinuosidad siempre ligada al relieve. Tanto las formaciones kársticas de la zona de nacedero como los grandes desfiladeros de la foz de Rudrón, dotan al sistema fluvial de un alto valor geomorfológico y paisajístico.

La vegetación de ribera está representada por la saucedada blanca y por una aliseda mesótrofa submediterránea que presenta una moderada naturalidad en la que no se han detectado especies invasoras.

Los cauces de dominio público hidráulico presentan pocas presiones antrópicas dentro de su cuenca, presentando por tanto nula o escasa alteración de sus procesos naturales.





## ES091RNF118 | RÍO ARBA DE LUESIA EN SU CABECERA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Aragón

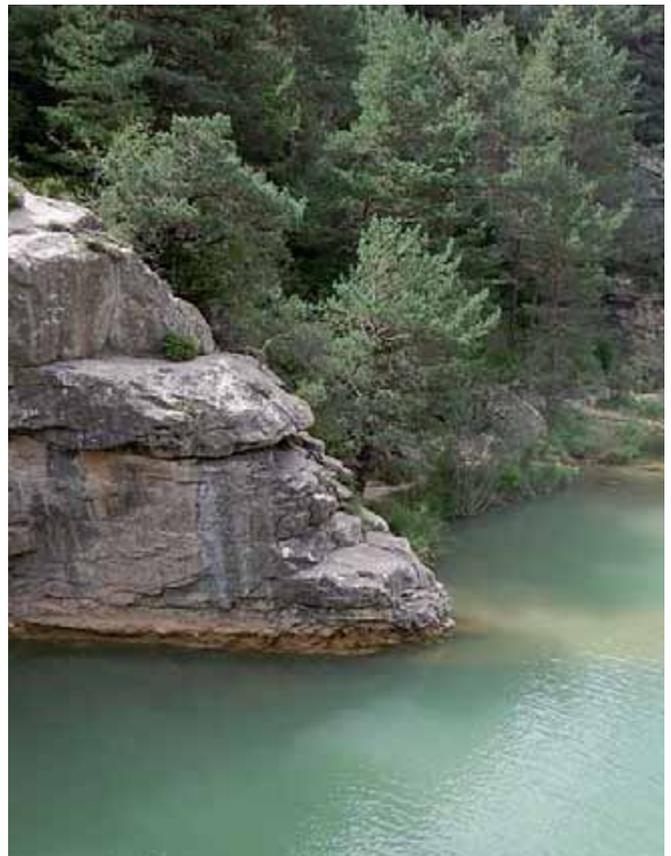
PROVINCIA: Zaragoza

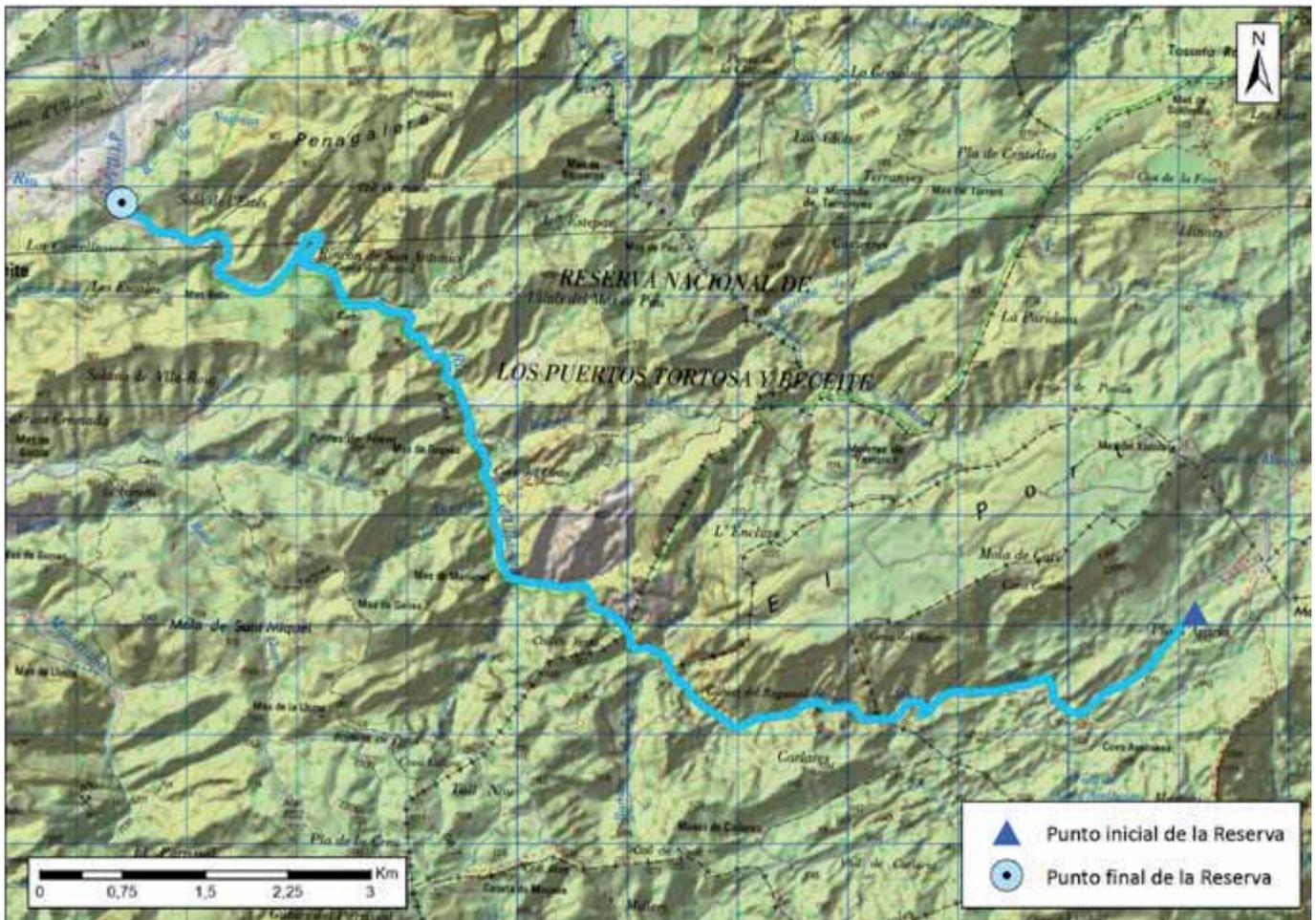
LONGITUD: 17,85 km

El río Arba de Luesia en su cabecera es un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea calcárea. El régimen hidrológico es pluvial mediterráneo y de carácter temporal o estacional condicionado por la irregularidad de las precipitaciones.

El río discurre por el fondo de un valle confinado y modelado sobre areniscas y lutitas que, en el último tramo, se abre y configura una llanura de inundación estrecha y discontinua. El trazado en planta es sinuoso y presenta algunos tramos divagantes. A mitad de recorrido se encuentra el pozo del Pígaló, una enorme poza de gran valor geomorfológico y paisajístico. Su formación es debida a la disposición vertical de los estratos, el río erosiona las rocas lutíticas, más incompetentes, aislando los estratos de arenisca, más duros, que retienen el agua generando unas pozas de gran tamaño.

Presenta una vegetación de ribera con alto grado de naturalidad representada por una mimbrera calcófila pirenaico-cantábrica con taxones de la mimbrera calcófila mediterránea, formaciones propias de cursos que sufren avenidas torrenciales.





## ES091RNF119 | RÍO ULLEDEMÓ EN CABECERA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Aragón

PROVINCIA: Teruel

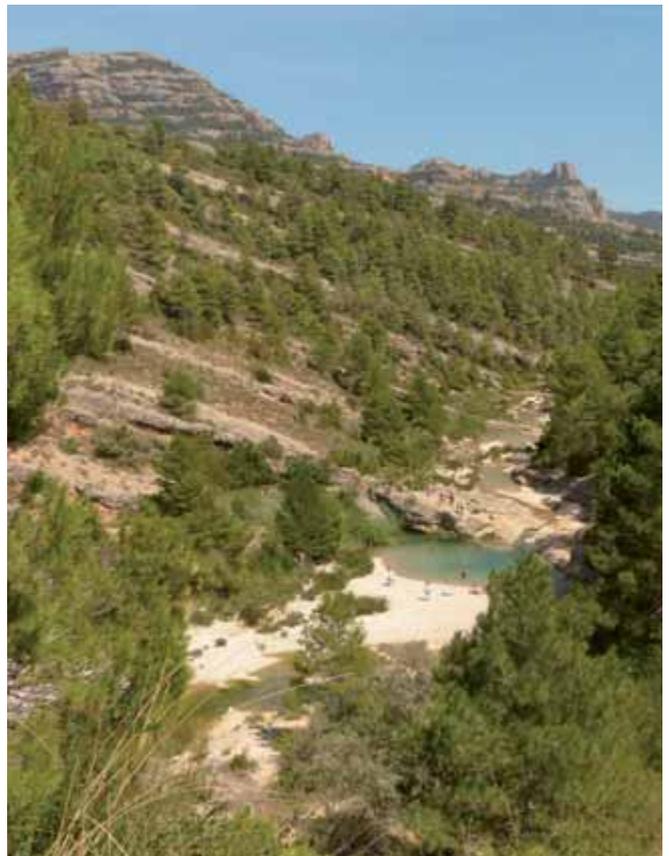
LONGITUD: 14,97 km

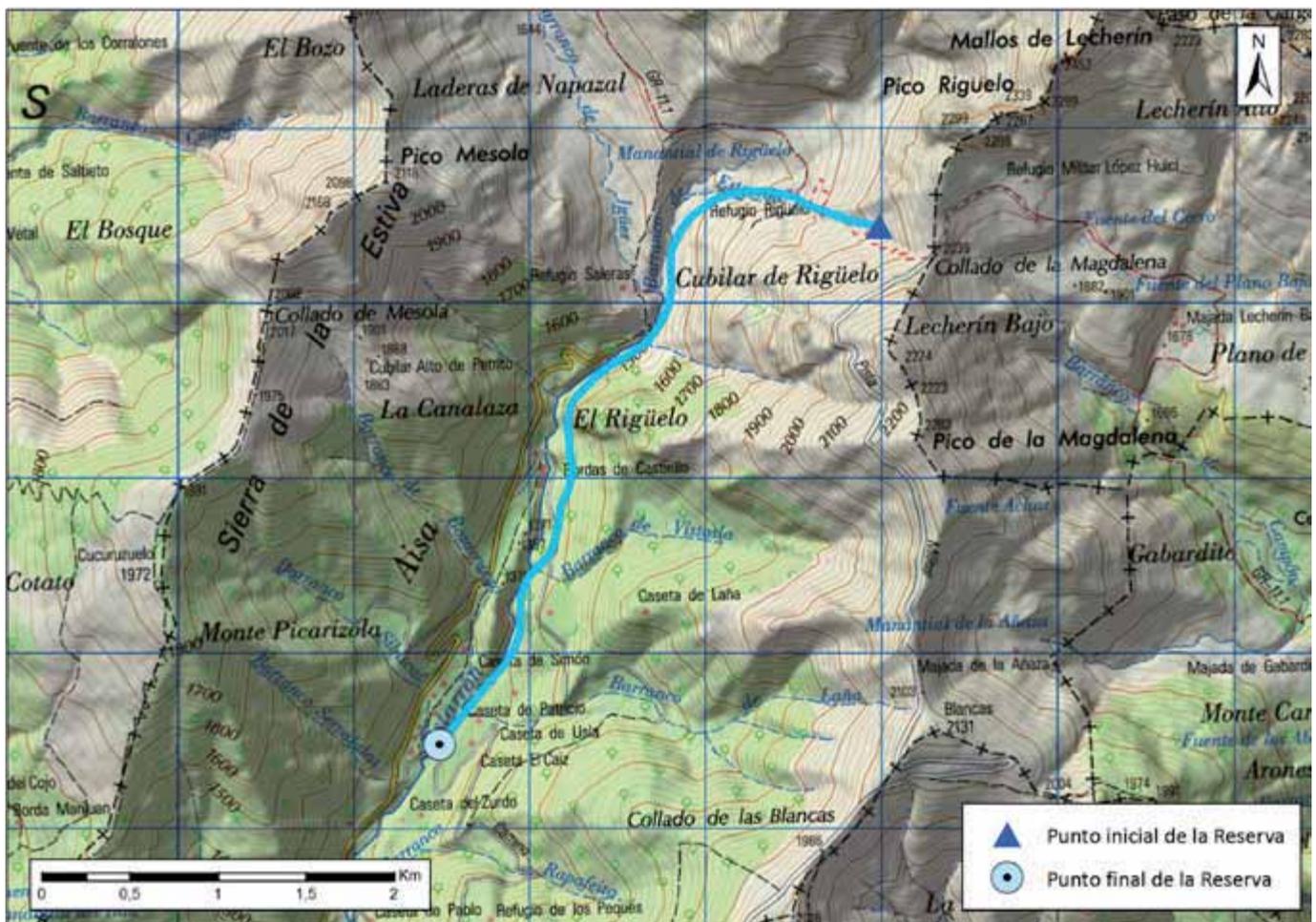
El río Ulldemó desde su nacimiento hasta su desembocadura en el río Matarraña es un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea calcárea. El régimen hidrológico es pluvial mediterráneo y con una fuerte estacionalidad.

El río ha excavado su curso en el fondo de un valle confinado, modelado sobre calizas. El trazado en planta es sinuoso, sinuosidad siempre ligada al relieve. Presenta un lecho mixto en el que es común que aflore el zócalo rocoso o que aparezca cubierto por gravas, cantos o arenas.

La mimbrera calcófila mediterránea es la formación riparia representada, y muestra un alto grado de naturalidad a pesar de la presencia puntual de la caña (*Arundo donax*) especie que debido a su gran capacidad adaptativa ha llegado a expandirse y dominar algunos ecosistemas riparios.

El sistema fluvial experimenta alguna alteración puntual que no modifica sus características naturales que se mantienen prácticamente inalteradas.





## ES091 RNF120 | RÍO ESTARRÚN EN SU CABECERA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Aragón

PROVINCIA: Huesca

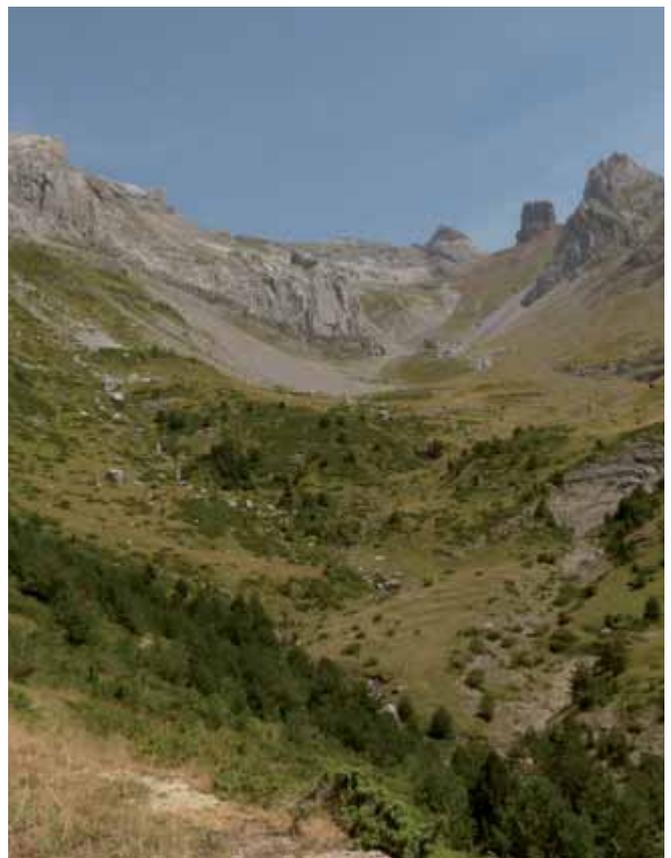
LONGITUD: 4,67 km

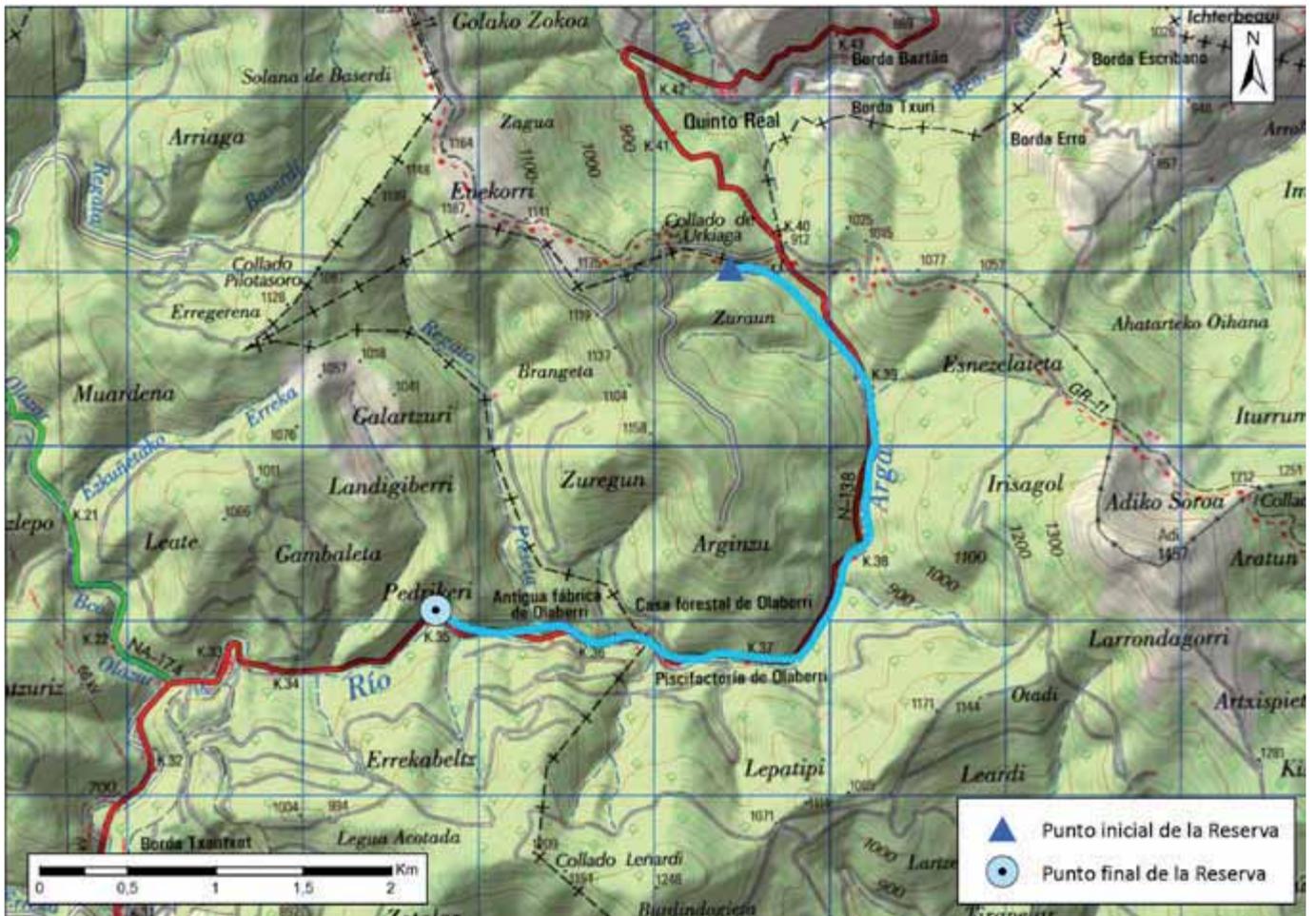
El río Estarrún situado en la provincia de Huesca, constituye un ejemplo representativo de los ríos de montaña húmeda calcárea, pertenecientes a la demarcación hidrográfica del Ebro. El cauce de dominio público hidráulico no presenta presiones antrópicas ni alteración alguna de sus procesos naturales.

El régimen hidrológico es nivo-pluvial, permanente, con tramos intermitentes, conservando plenamente sus características naturales.

En su cabecera, el río discurre, por un cauce encajado y recto, a través de un valle abierto de alta montaña que se estrecha en gargantas y desfiladeros modelados sobre calizas en los tramos inferiores. Las estructuras longitudinales predominantes son combinaciones de rápido-remanso sobre lechos en los que predominan materiales medios y gruesos.

La ribera está ocupada, en buena parte del tramo considerado, por abetales riparios, típicos de las cabeceras de algunos ríos del Pirineo Central, alternando con galerías discontinuas de mimbreras calcófilas pirenaico-cantábricas, las cuales suelen desarrollarse en las zonas en las que el abetal se ha degradado.





## ES091 RNF121 | RÍO ARGU EN SU CABECERA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Comunidad Foral de Navarra

PROVINCIA: Navarra

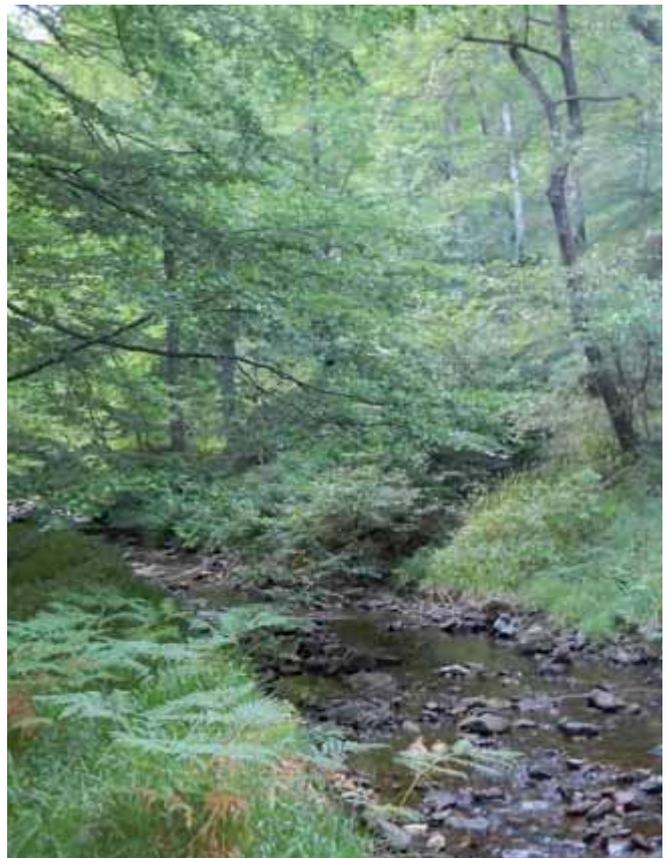
LONGITUD: 4,98 km

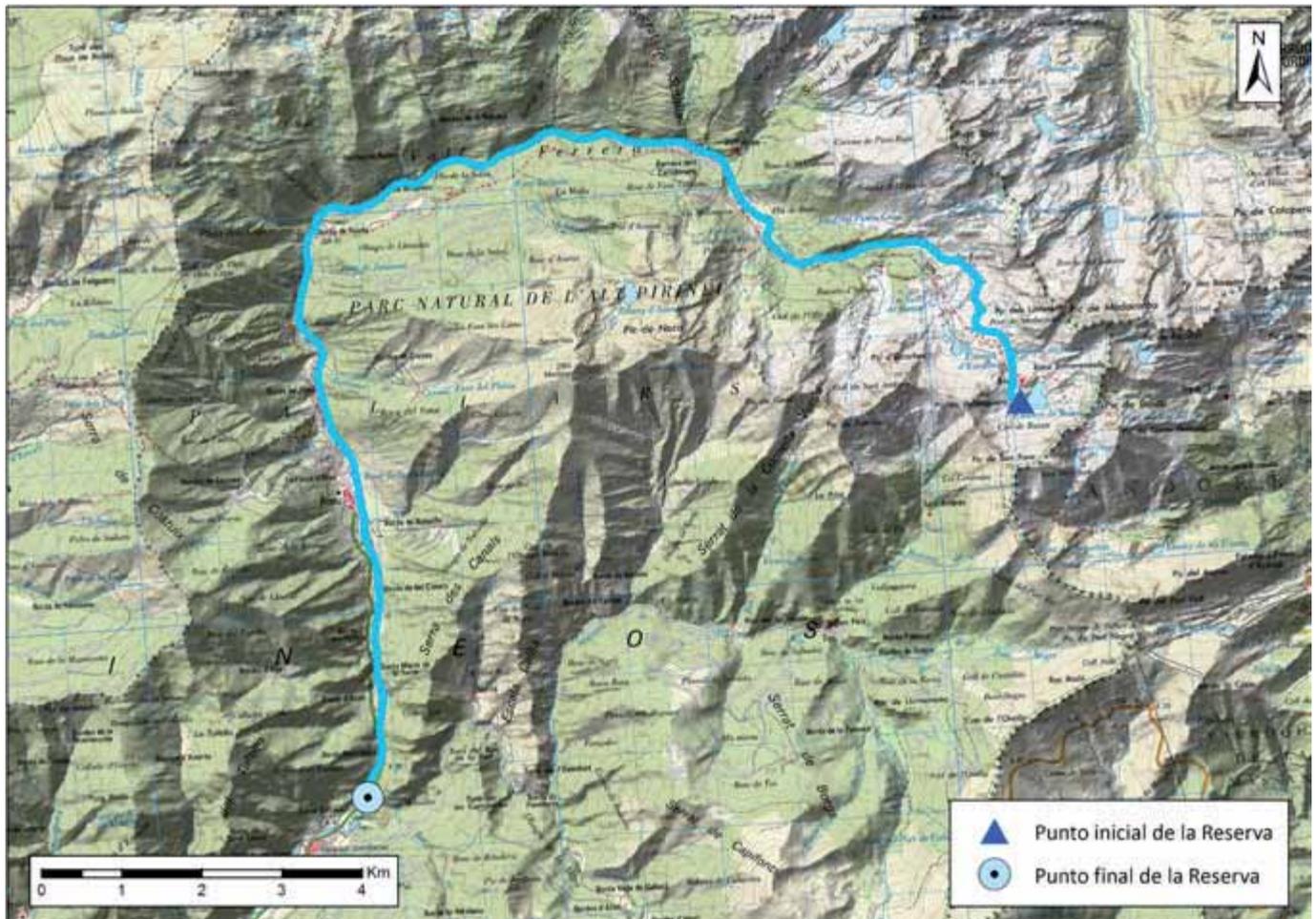
El río Arga en su cabecera es un ejemplo representativo de los ríos de alta montaña pertenecientes a la demarcación hidrográfica del Ebro de la provincia de Navarra.

El régimen hidrológico es nival, permanente y conserva inalteradas sus características naturales.

El curso del río, confinado y sinuoso, modelado sobre brechas calizas, discurre a través del hayedo del paraje de Quinto Real, de gran valor ecológico y que incluye un punto de interés cultural en la antigua fábrica de municiones de Eugi.

La vegetación riparia apenas se distingue fisionómicamente del bosque climatófilo, pues las hayas (*Fagus sylvatica*) llegan hasta las orillas. La intensa sombra que proyectan, unida a su gran capacidad para competir por el agua, hacen difícil que se instalen las comunidades propias de las riberas, aun así los cambios perceptibles en el cortejo son que el bosque se enriquece de megaforbios. Esta formación de hayas con megaforbios presenta un grado de naturalidad muy alto.





## ES091 RNF122 | RÍO VALLFERRERA DESDE SU NACIMIENTO HASTA EL RÍO TOR

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Cataluña

PROVINCIA: Lérida

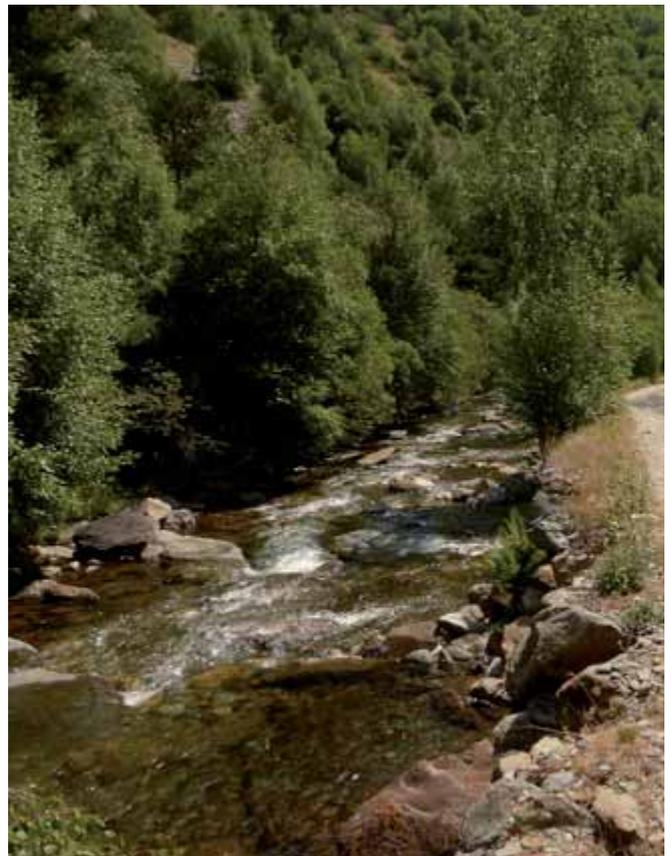
LONGITUD: 19,43 km

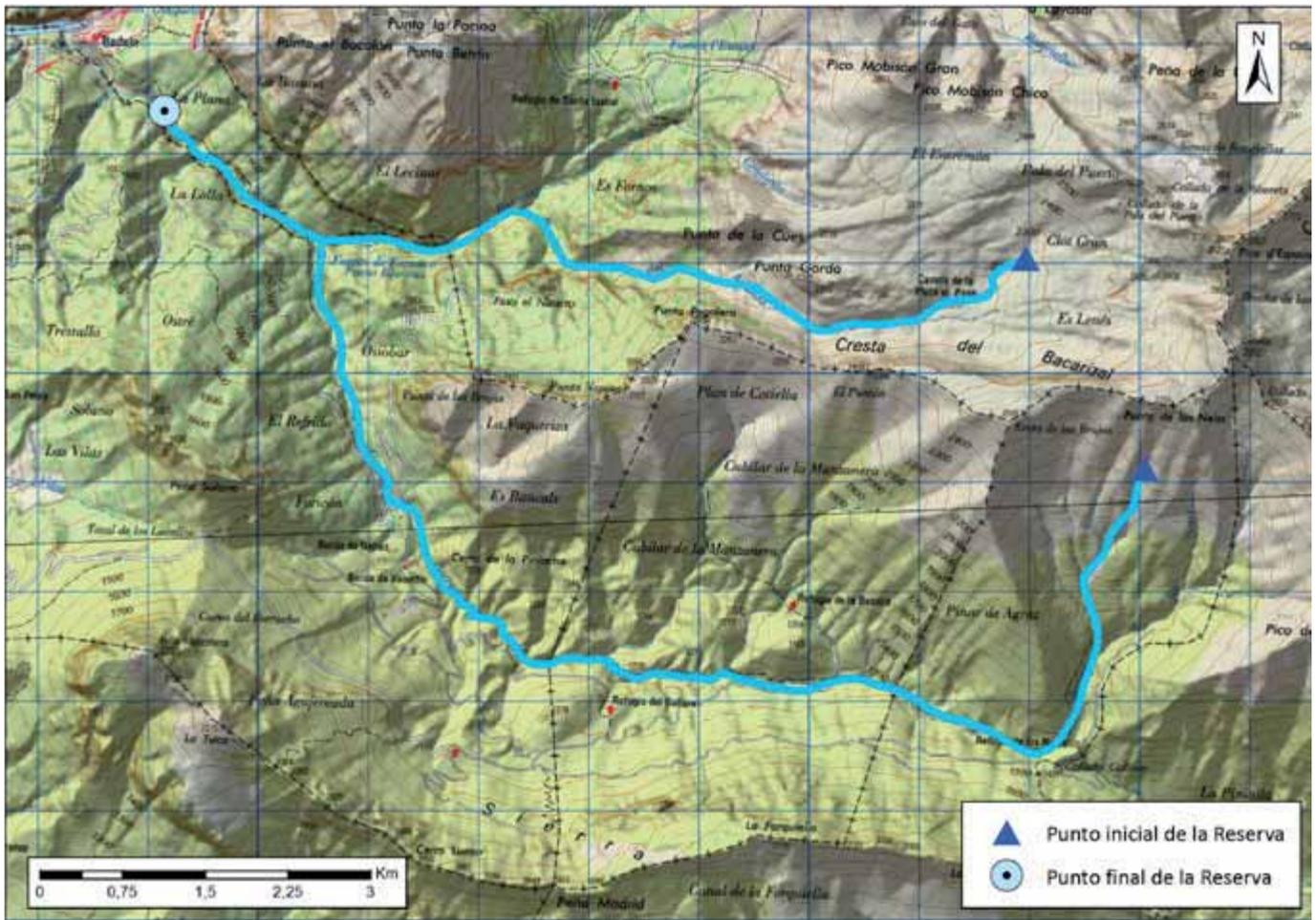
El curso alto del río Vallferrera, situado en la provincia de Lérida, constituye un ejemplo representativo de los ríos de alta montaña pertenecientes a la demarcación hidrográfica del Ebro. El régimen hidrológico es nival, permanente y conserva plenamente sus características naturales.

El curso del río, mayoritariamente confinado y sinuoso, discurre a lo largo de un abrupto valle modelado en conglomerados, arenisca y depósitos fluvio-glaciares. La cabecera, un interesante circo glaciar, drena las aguas del lago Baian.

Se trata, a grandes rasgos, de un tramo fluvial de alta montaña con predominio de rápidos continuos sin grandes pozas, sobre un lecho de materiales gruesos, con abundantes bloques y cantos.

La vegetación riparia principal es la fresneda excelsa hidrófila, aunque también se dan abedulares, bosques de pinares y otras formaciones típicas de la zona, todas con un alto grado de naturalidad.





## ES091 RNF123 | RÍO IRUÉS Y AFLUENTE GARONA EN CABECERA

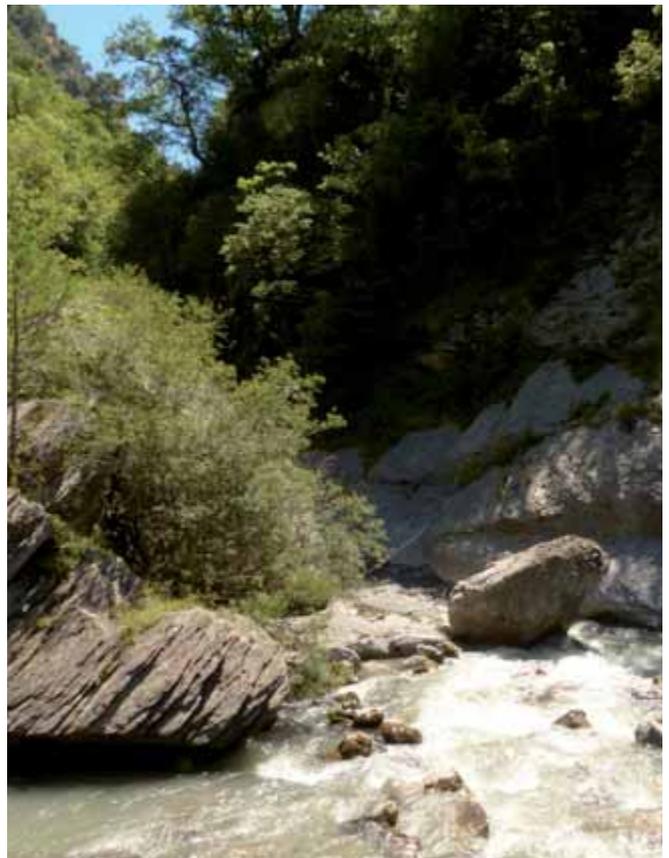
COMUNIDAD AUTÓNOMA: Aragón

PROVINCIA: Huesca

LONGITUD: 21,86 km

La cabecera del río Irúés y la del barranco de la Garona constituyen un ejemplo representativo de los ríos de alta montaña. El régimen hidrológico, es nivo-pluvial, intermitente o fuertemente estacional y conserva plenamente sus características naturales. Los dos cauces discurren confinados, con alternancia de tramos rectos y sinuosos, a lo largo de sendos valles modelados en calizas, con sectores en desfiladero cuyas paredes verticales alcanzan el propio cauce, el cual muestra una amplia variedad de estructuras longitudinales (salto-pozas, rápidos-pozas, rápidos-remansos, tablas) así como diversas granulometrías en el lecho, con predominio de cantos y gravas sedimentos de tamaño medio o grande.

La vegetación ribereña está formada en muchos casos por formaciones zonales (hayedos), que alternan con mimbreras calcófilas pirenaico-cantábrica. El sistema fluvial considerado constituye el hábitat potencial de múltiples especies que pueden ser esenciales para el proceso de diagnóstico del estado de las masas de agua, manteniendo inalterada su continuidad longitudinal y transversal, así como con el medio hiporreico.





## ES091 RNF124 | RÍO VELLÓS DESDE SU NACIMIENTO HASTA EL RÍO ASO

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Aragón

PROVINCIA: Huesca

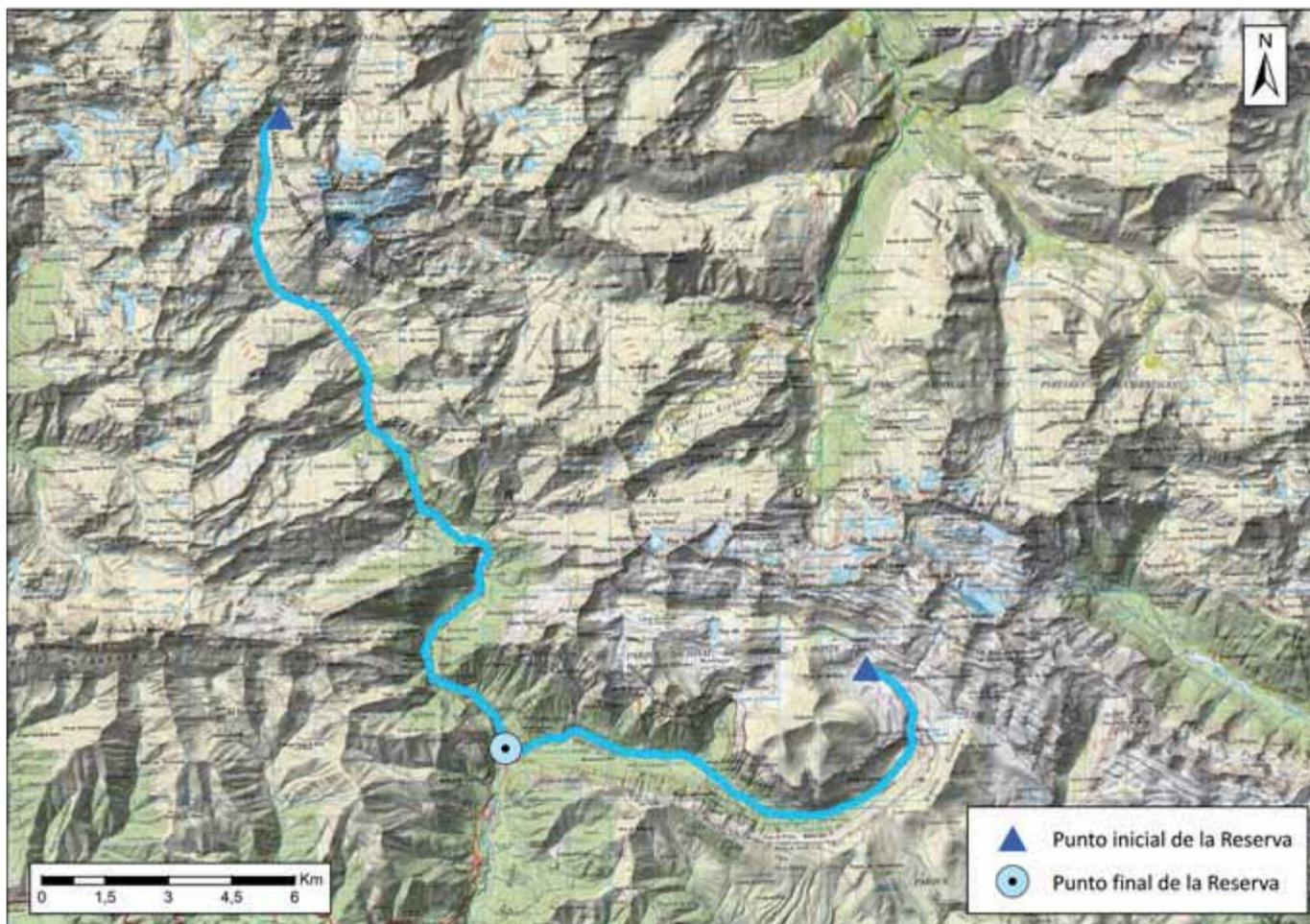
LONGITUD: 11,42 km

El curso alto del río Vellós, situado en la provincia de Huesca, constituye un ejemplo representativo de los ríos de alta montaña pirenaicos. El régimen hidrológico es nivo-pluvial, estacional, con algunos tramos permanentes, y conserva plenamente sus características naturales.

El curso del río, mayoritariamente recto y confinado, discurre a lo largo de un valle de alta montaña caliza del Pirineo Central, con tramos en desfiladero cuyas paredes caen, prácticamente en vertical, sobre el cauce. Sus estructuras longitudinales muestran una alternancia predominante de rápidos y saltos con pozas, aunque también se encuentran representados los rápidos continuos y las rampas.

La cubierta vegetal ribereña está formada por hayedos con megaforbios y abetales riparios de fondo de valle, también se desarrollan fresnedas excelsas hidrófilas. Todas estas formaciones riparias presentan un muy alto grado de naturalidad. El sistema fluvial carece de presiones o amenazas que alteren su estado natural, manteniendo un excelente estado de conservación por lo que constituye el hábitat potencial de múltiples especies que pueden ser esenciales para el proceso de diagnóstico del estado de las masas de agua, así como de especies protegidas.





## ES091 RNF125 | RÍO ARA DESDE SU NACIMIENTO HASTA RÍO ARAZAS (INCLUYE RÍO ARAZAS)

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Aragón

PROVINCIA: Huesca

LONGITUD: 33,25 km

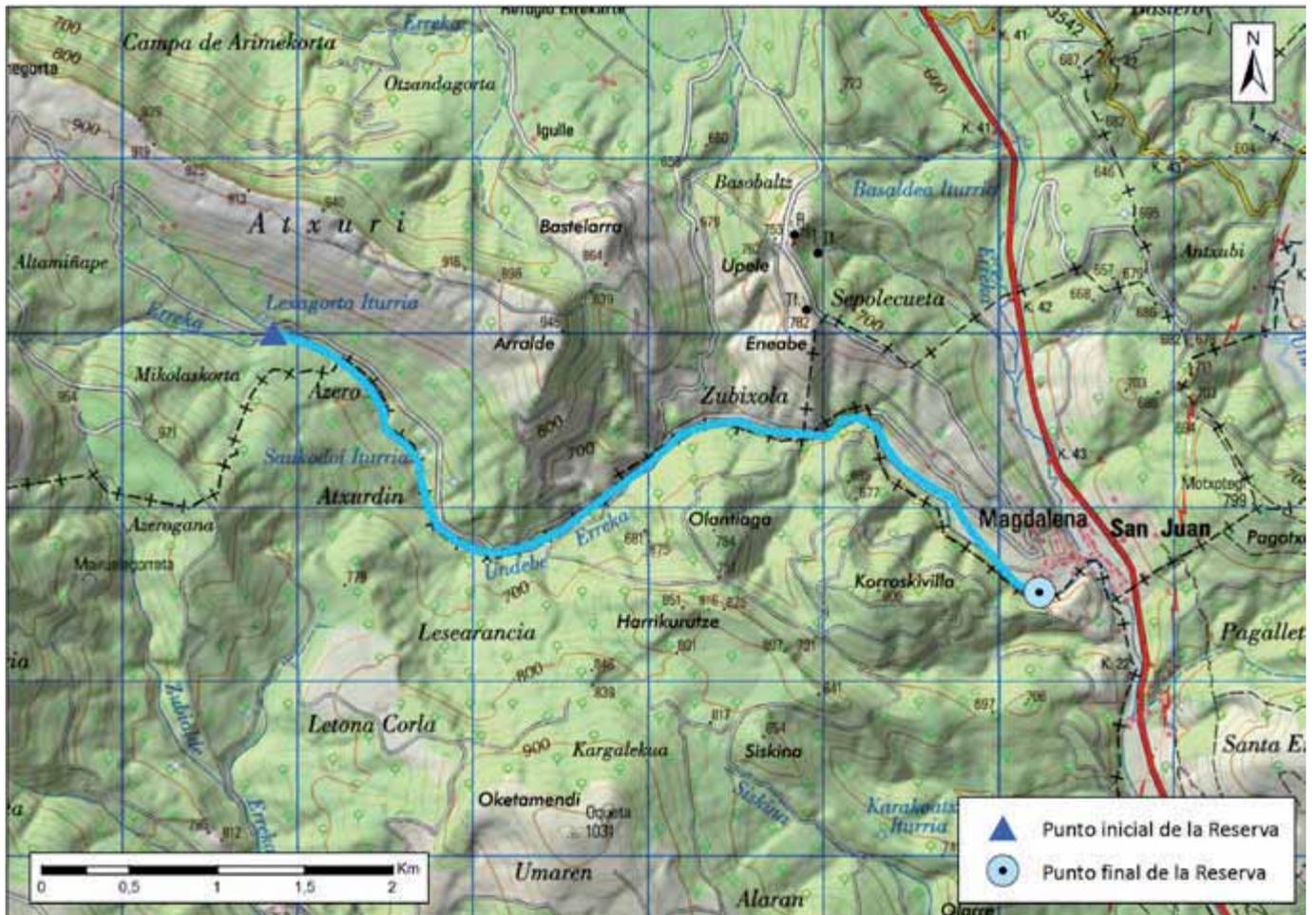
El curso alto del río Ara, situado en la provincia de Huesca, constituye un ejemplo representativo de los ríos de alta montaña pirenaicos. La reserva está integrada por los cauces principales del río Ara y del río Arazas. El régimen hidrológico es nivo-pluvial, temporal o estacional, con tramos permanentes y conserva plenamente sus características naturales.

El curso del río, mayoritariamente confinado, discurre a lo largo de un valle modelado por el glaciario, así como por gargantas fluviales angostas talladas en el sustrato calizo. Su estructura longitudinal muestra una alternancia predominante de rápidos y saltos con pozas, aunque también se encuentran representados los rápidos continuos y las rampas.

La cubierta vegetal riparia es variada y está representada por comunidades climatófilas con afinidades hidrófilas como los hayedos con megaforbios, los abetales riparios y los abedulares pirenaicos de fondo de valle, y por comunidades propias de las riberas como son las fresnedas excelsas hidrófilas o las mimbreras calcófilas pirenaico-cantábricas. Todas estas formaciones presentan un muy alto grado de naturalidad.

El sistema fluvial experimenta alguna alteración puntual que no modifica sus características naturales que se mantienen prácticamente inalteradas. Esta reserva queda incluida en gran parte dentro del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.





## ES091 RNF126 | RÍO SANTA ENGRACIA EN CABECERA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: País Vasco

PROVINCIA: Vizcaya

LONGITUD: 5,79 km

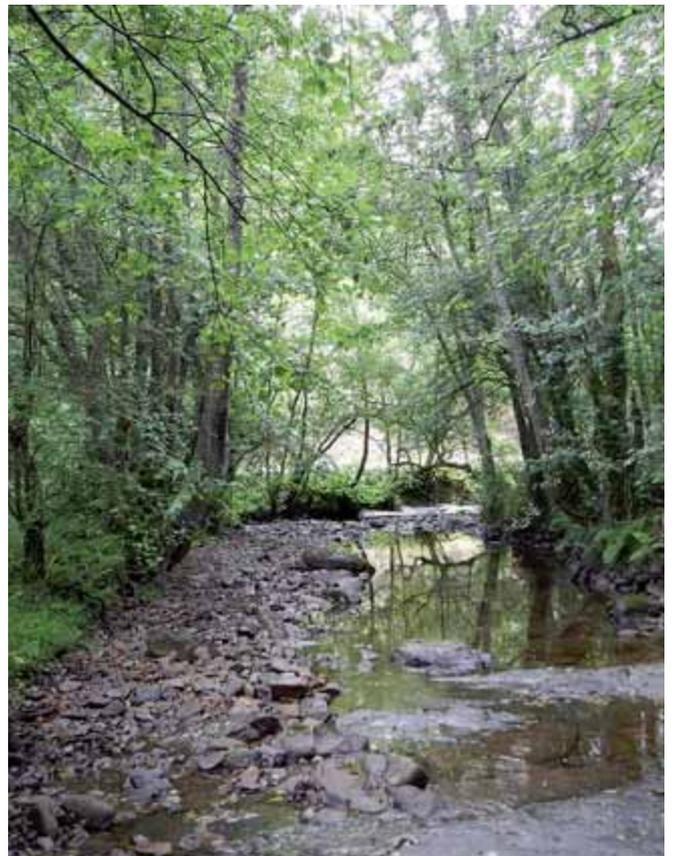
El curso alto del río Santa Engracia constituye un ejemplo representativo de los ríos de montaña húmeda calcárea.

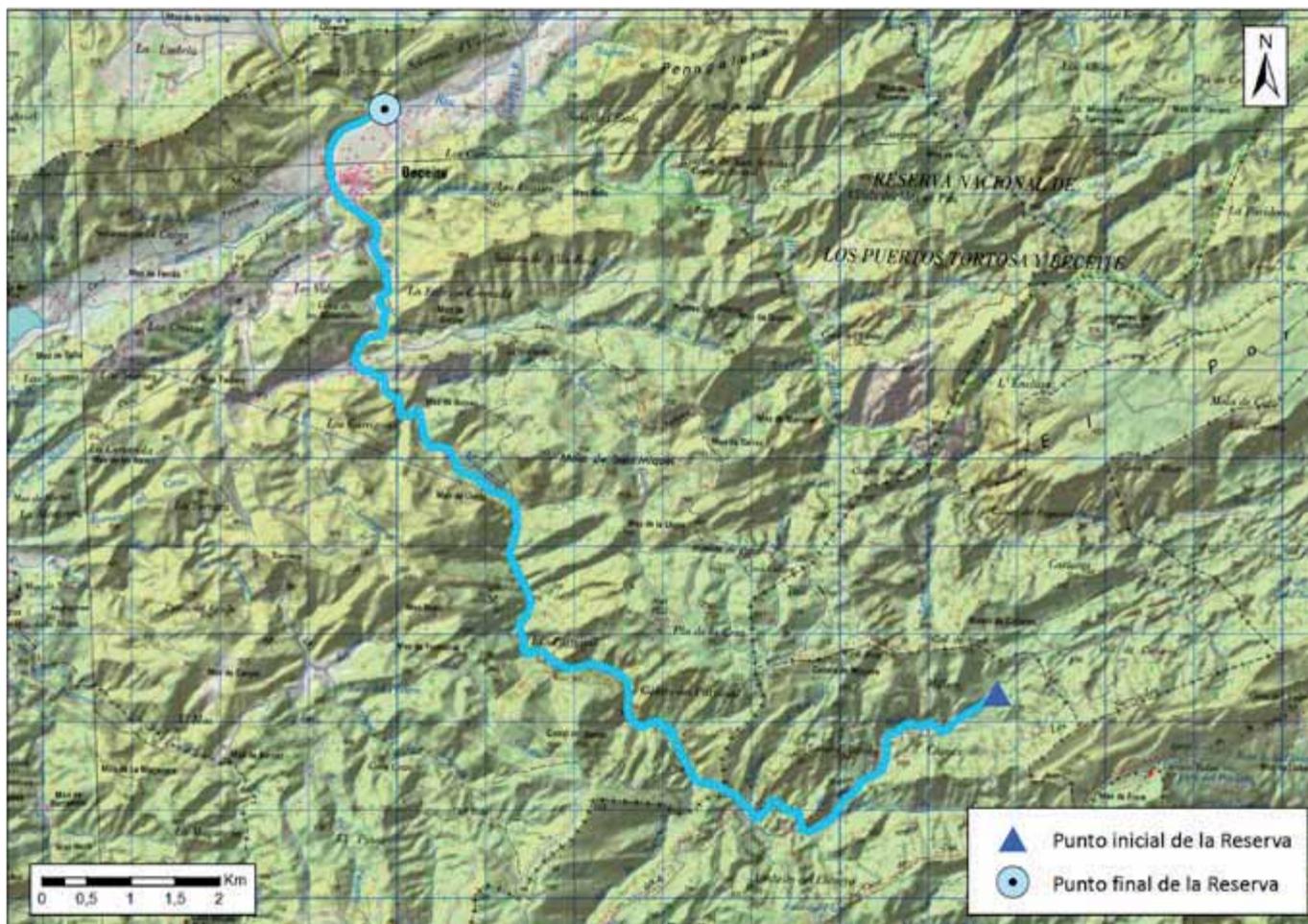
El régimen hidrológico es pluvio-nival, permanente, y conserva sus características naturales.

El curso del río discurre por el fondo de un valle principalmente confinado, modelado sobre margas y calizas, que en algún tramo presenta una llanura de inundación estrecha y discontinua. El cauce muestra una estructura longitudinal en la que predomina una sucesión de rápidos remansos con un lecho en el que abundan los bloques y los afloramientos rocosos.

La cubierta vegetal ribereña está formada por una aliseda mesótrofa atlántica típica, acompañada por fresnos (*Fraxinus excelsior*) y avellanos (*Corylus avellana*). El grado de naturalidad es alto y no se han detectado especies exóticas invasoras, si bien el espacio ripario es ocupado por pastos y espinares en algún tramo del recorrido, consecuencia del uso tradicional de estos fondos de valle.

El río mantiene su continuidad longitudinal y transversal, así como con el medio hiporreico, conservando inalterada la dinámica de los procesos naturales fluviales.





### ES091 RNF127 | RÍO MATARRAÑA DESDE SU NACIMIENTO HASTA EL AZUD DEL TÚNEL DEL TRASVASE AL EMBALSE DE PENA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Aragón | Cataluña

PROVINCIA: Teruel | Tarragona

LONGITUD: 9,55 km

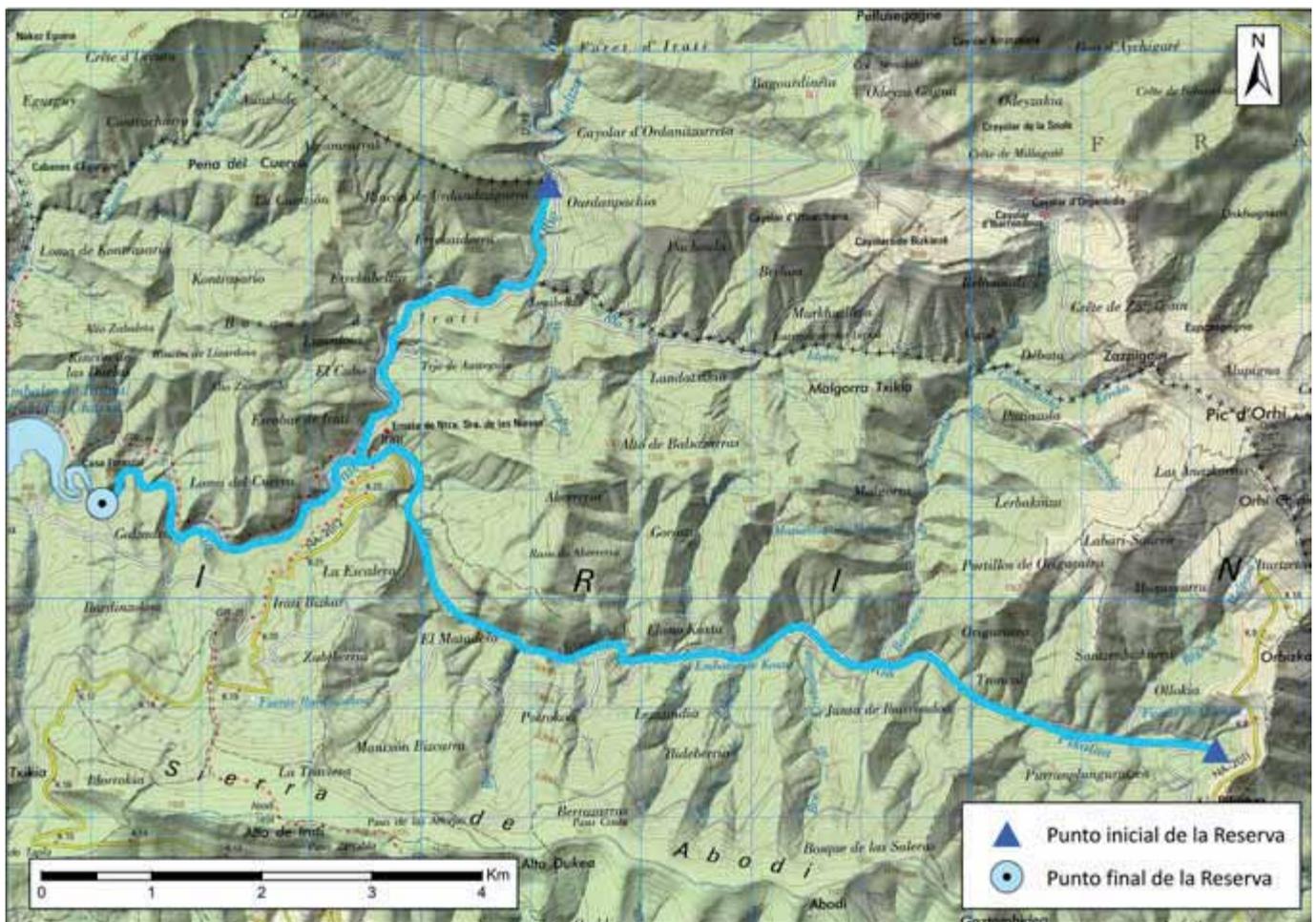
El curso alto del río Matarraña constituye un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea calcárea. El régimen hidrológico es pluvial mediterráneo, permanente, y conserva sus características naturales.

El curso del río discurre en buena parte de su recorrido por valles encajados, y hoces y desfiladeros propios del modelado kárstico. El lecho está constituido en algunos tramos por la roca madre, mientras que en otros predominan los sedimentos de granulometría media (gravas) que en ocasiones forman barras laterales de considerable espesor. El cauce presenta una amplia variedad de estructuras longitudinales, con presencia de combinaciones salto-poza, rápido-poza, y rápido-remanso, así como rápidos continuos y gradas.

Esta variedad de morfologías son el hábitat potencial de muchas especies indicadoras del buen estado y de la calidad de las masas de agua como es el caso de los odonatos inventariados (*Calopteryx haemorrhoidalis*, *Onychogomphus* sp.).

La continuidad y desarrollo de la vegetación riparia está limitada por las condiciones geomorfológicas destacando la mimbrera calcófila mediterránea que, a medida que descendemos en altitud, va mermando su alto grado de naturalidad inicial debido a la presencia de cañas (*Arundo donax*).





## ES091 RNF128 | RÍO URBELCHA DESDE SU NACIMIENTO HASTA LA COLA DEL EMBALSE DE IRABIA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Comunidad Foral de Navarra

PROVINCIA: Navarra

LONGITUD: 17,28 km

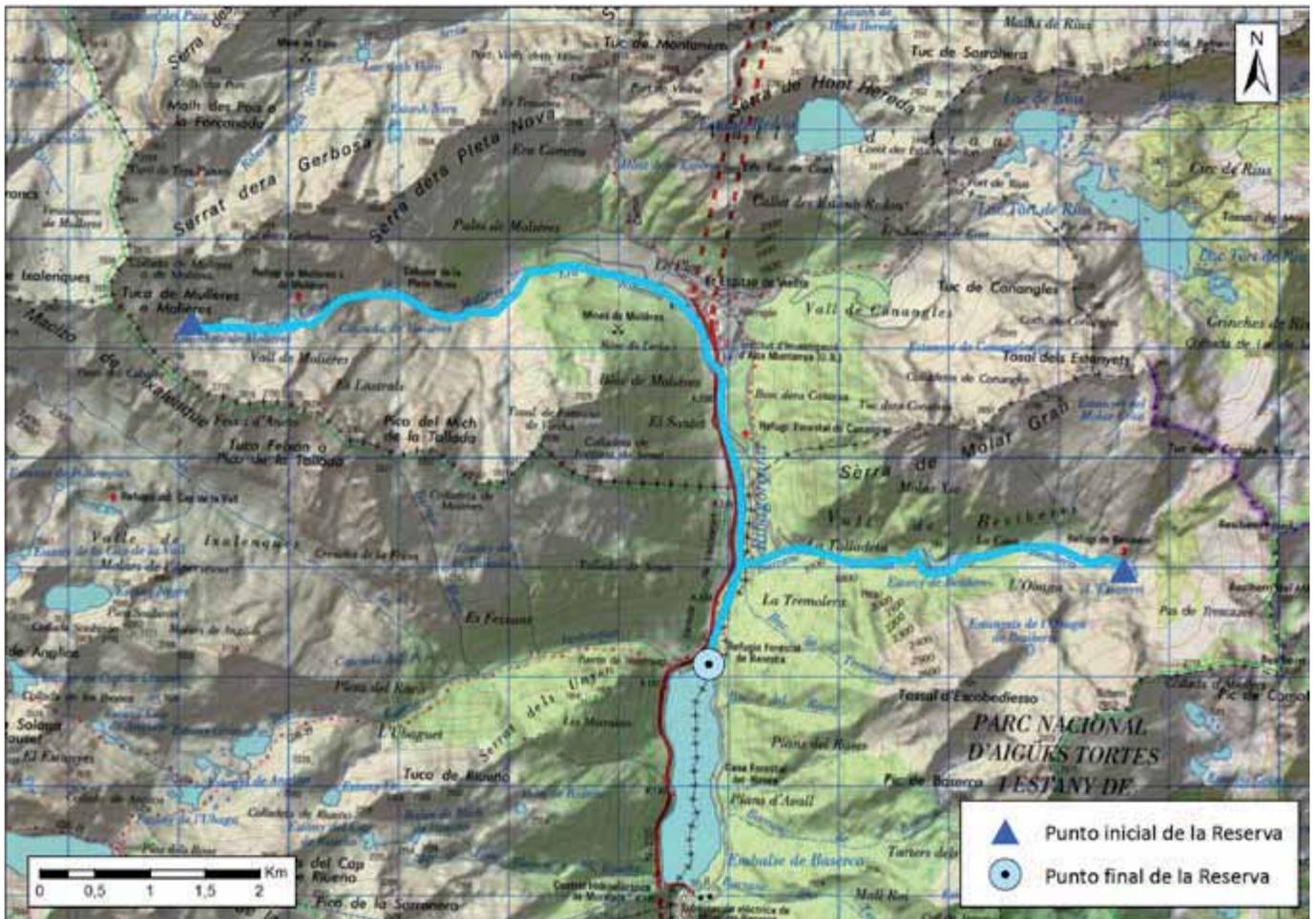
El río Urbelcha constituye un ejemplo representativo de los ríos de montaña húmeda calcárea. El régimen hidrológico es nivo-pluvial, permanente, y conserva sus características naturales.

El curso del río discurre en buena parte de su recorrido por desfiladeros de bordes abruptos modelados sobre el sustrato calizo y dolomítico. En el fondo de los valles se desarrolla, en amplias superficies, una formación de hayedo-abetal que atraviesa el cauce con un trazado prácticamente recto y confinado. Su lecho está formado principalmente por bloques, presentando alternancia de rápidos y saltos con pozas y remansos, así como rápidos continuos.

La vegetación riparia está constituida por una mimbrera calcófila pirenaico-cantábrica con un alto grado de naturalidad, caracterizada por integrar un alto número de especies eurosiberianas como el fresno excelso (*Fraxinus excelsior*) o el sauce cabruno (*Salix caprea*).

El sistema fluvial carece de presiones o amenazas que alteren su estado natural, manteniendo por tanto un excelente estado de conservación.





### ES091RNF129 | RÍO NOGUERA RIBAGORZANA DESDE SU NACIMIENTO HASTA LA COLA DEL EMBALSE DE BASERCA (INCLUYE RÍO BIZBERRI)

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Aragón | Cataluña

PROVINCIA: Huesca | Lérida

LONGITUD: 12,26 km

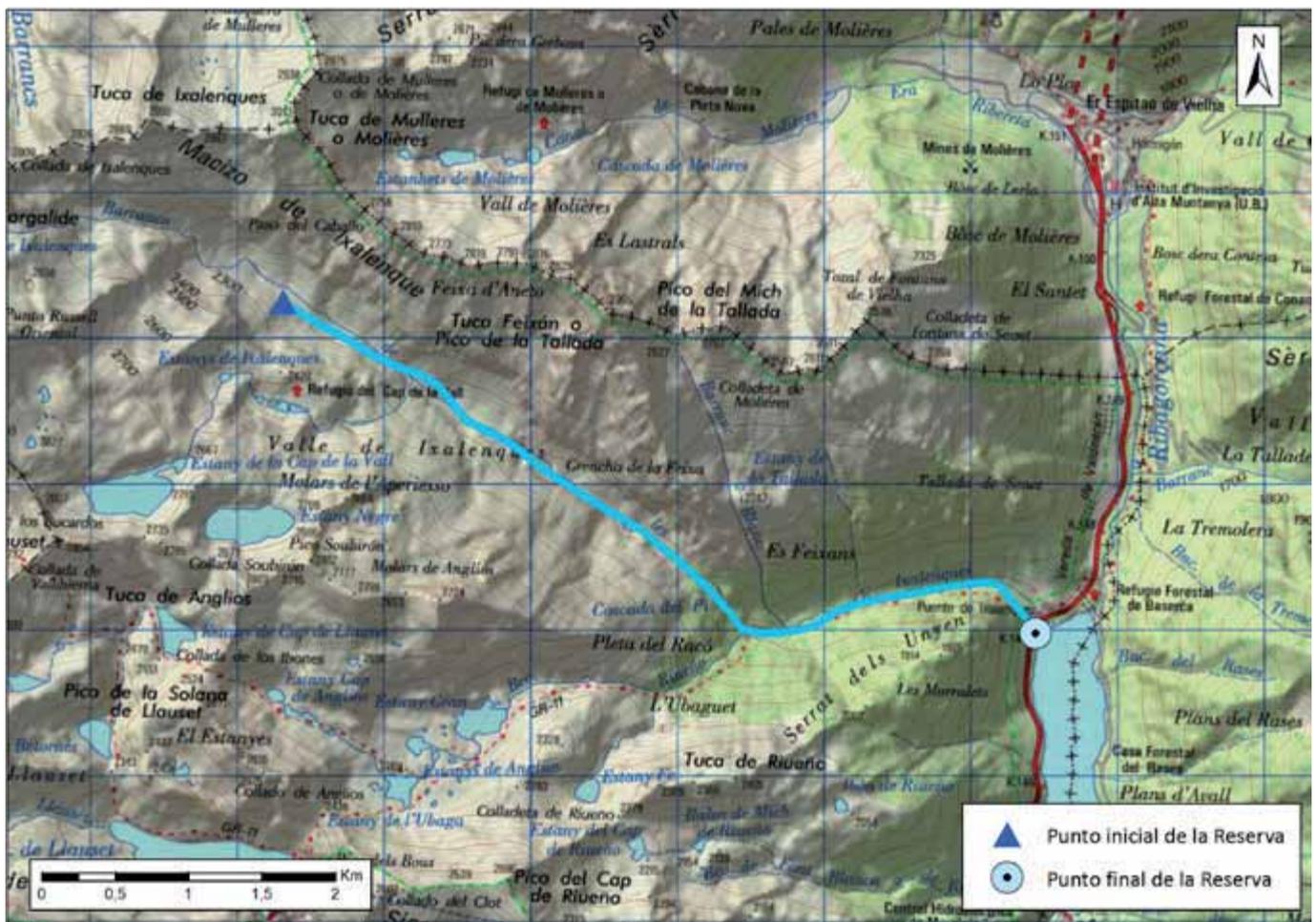
La cabecera del Noguera Ribagorzana constituye un ejemplo representativo de los ríos de alta montaña pirenaicos. La reserva queda integrada por dos cauces principales: río Noguera Ribagorzana y barranco de Besiberri.

El régimen hidrológico es nivo-pluvial, permanente, y conserva sus características naturales.

El curso superior del río discurre en buena parte por valles de alta montaña de modelado glaciar, cuyas fuertes pendientes propician rápidos y saltos, mientras que su perfil se suaviza en los tramos inferiores, donde desarrolla una notable diversidad morfológica, con tramos meandriiformes, divagantes y anastomosados. Las variadas formas del lecho representadas, como barras de bolos y gravas, canales y surcos de crecida, favorecen una gran diversidad de microhábitats de gran interés sobre todo para anfibios e invertebrados. Se ha detectado la presencia de garduña (*Martes foina*).

La vegetación riparia, la cual presenta un alto grado de naturalidad, está formada principalmente por un abedular pirenaico dominado por *Betula pendula ssp. pendula* que contacta y se mezcla con las formaciones climatófilas circundantes: hayedos, abetales y pinares (*Pinus nigra*).





## ES091 RNF130 | RÍO SALENCA DESDE SU NACIMIENTO HASTA LA COLA DEL EMBALSE DE BASERCA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Aragón

PROVINCIA: Huesca

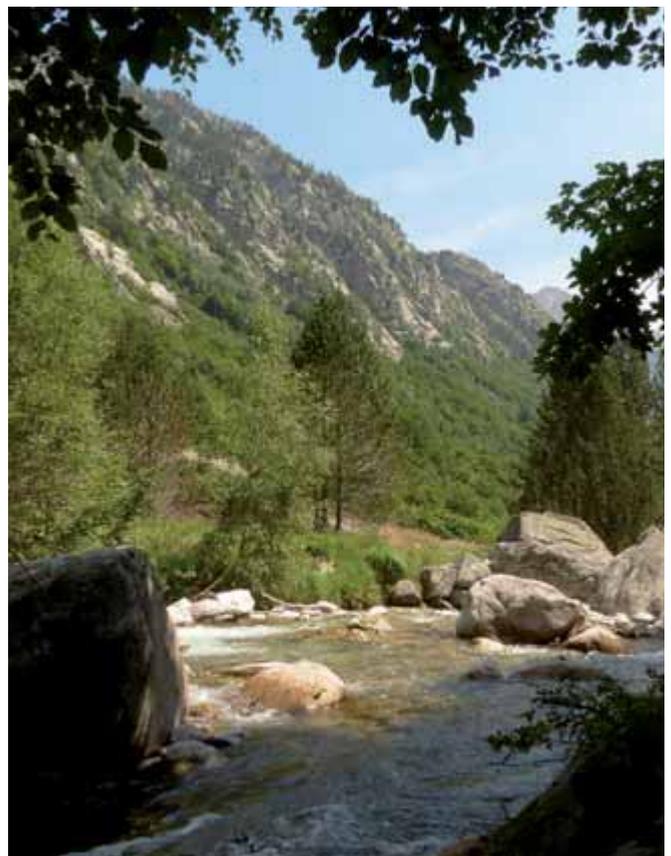
LONGITUD: 6,13 km

El río Salanca, constituye un ejemplo representativo de los ríos de alta montaña pirenaicos. El régimen hidrológico es nivopluvial, permanente y conserva plenamente sus características naturales.

El río discurre por el fondo de un valle confinado. La sección del cauce es la típica de los cursos altos de los ríos montañosos, estrecha, encajada y con una fuerte pendiente que le dota de un alto potencial erosivo y de transporte, algo evidenciado en el afloramiento del lecho rocoso en la mayor parte del recorrido y en el tamaño de los sedimentos presentes (bloques principalmente), que determinan sucesivos saltos y pozas, con elevada naturalidad y valor escénico.

La vegetación estrictamente riparia es escasa por los condicionantes geomorfológicos descritos, limitándose a pies sueltos y pequeños grupos de abedules (*Betula pendula ssp. pendula*), sauces (*Salix caprea*), fresnos (*Fraxinus excelsior*) y megaforbios intercalados entre el hayedo circundante.

La naturalidad de la vegetación y del conjunto del sistema fluvial es muy alta debido a la ausencia de presiones antrópicas, manteniendo un excelente estado de conservación.







## ES091 RNF132 | RÍO ISUALA DESDE SU NACIMIENTO HASTA SU DESEMBOCADURA EN EL RÍO ALCANADRE

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Aragón

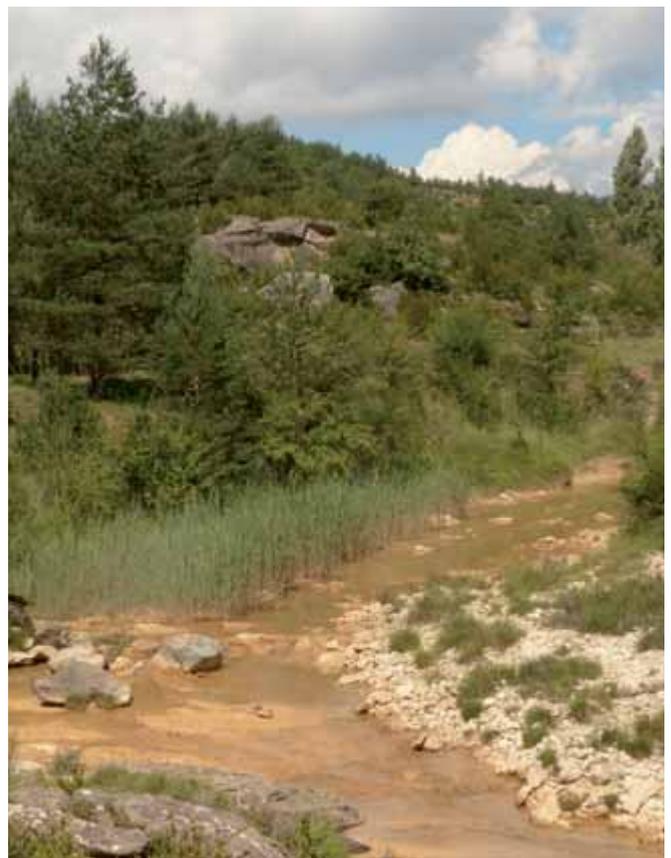
PROVINCIA: Huesca

LONGITUD: 40,87 km

El río Isuala desde su nacimiento hasta su desembocadura en el río Alcanadre es un ejemplo representativo de río de montaña mediterránea calcárea. El régimen hidrológico es pluvial mediterráneo y permanente, aunque presenta algunos cauces de carácter intermitente o fuertemente estacional.

El curso del río, con una sinuosidad ligada al relieve, está confinado en casi toda su extensión, aunque termina rodeado de una llanura de inundación estrecha y discontinua. Discurre sobre terrenos calizos, por un lecho que alterna entre rocoso o mixto, con abundancia de bloques y de gravas. Esto dota al curso de una estructura longitudinal en la que predomina un rápido continuo.

La continuidad longitudinal, transversal y con el medio hiporreico está inalterada, así como la vegetación de ribera la cual presenta un alto grado de naturalidad y no se han detectado especies invasoras en ella. Las comunidades representadas son la saucedada alpina de *Salix daphnoides* y la fresneda excelsa hidrófila. Estas saucedas son únicas en el contexto ibérico, viven en la cuenca alta del Cinca entre los 1200 y 1300 metros de altitud bajo un clima subalpino y colonizan los lechos fluviales de antiguos valles glaciares.





### ES091RNF133 | RÍO VERAL DESDE LA POBLACIÓN DE ANSÓ HASTA EL RÍO MAJONES

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Aragón

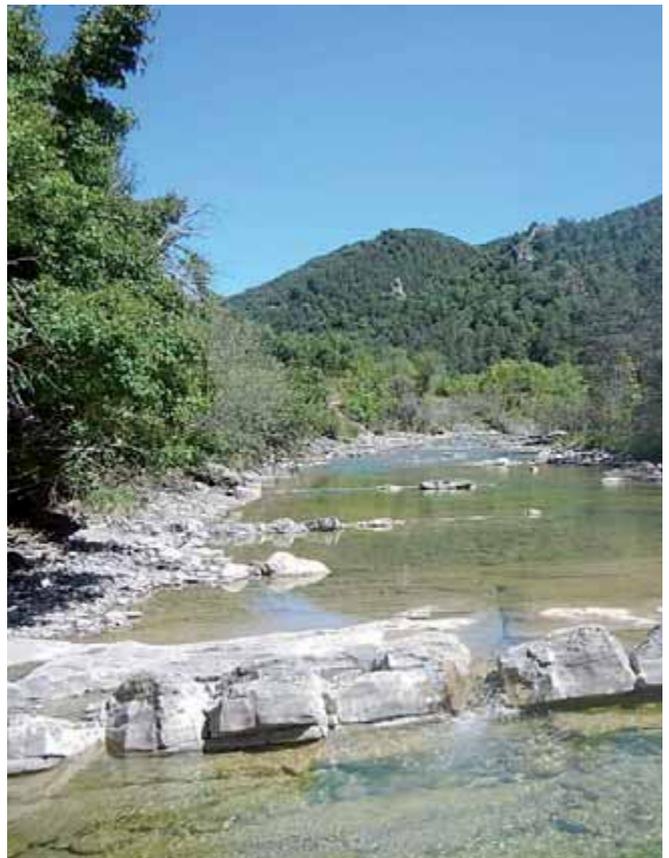
PROVINCIA: Huesca

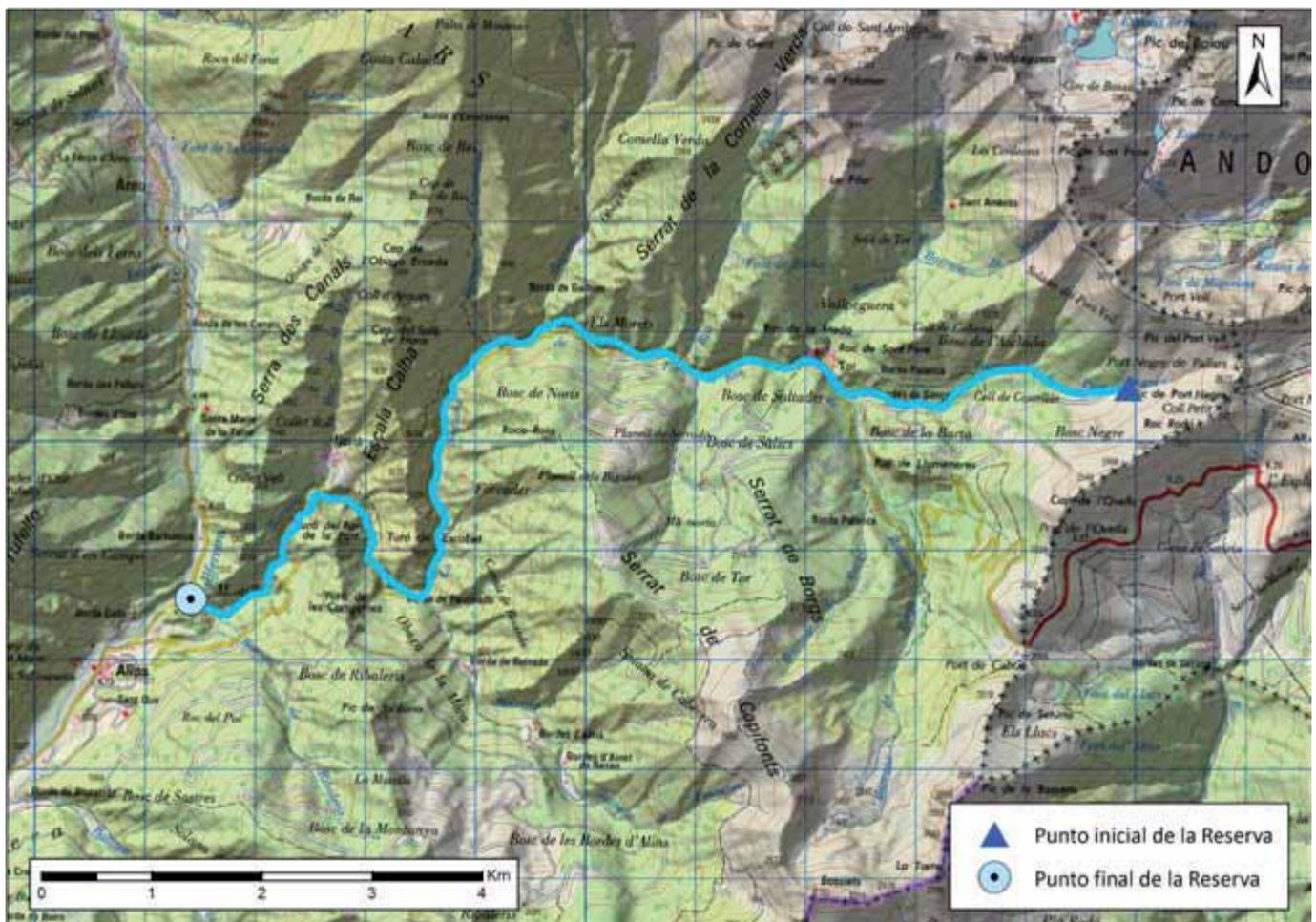
LONGITUD: 26,79 km

El río Veral hasta el río Majones es un ejemplo representativo de los ríos de montaña húmeda calcárea pertenecientes a la demarcación hidrográfica del Ebro de la provincia de Huesca. El cauce de dominio público hidráulico presenta ciertas presiones antrópicas dentro de su cuenca que no alteran de forma significativa sus procesos naturales.

El régimen hidrológico es nivo-pluvial, de caudales permanentes. El curso del río, que alterna tramos sinuosos y divagantes, empieza confinado entre cortados rocosos calizos para, aguas abajo, rodearse de llanuras de inundación estrechas y discontinuas que llegan a ser amplias en el último tramo. Esta variedad de parajes se refleja en un lecho que alterna entre mixto y rocoso con abundantes bloques, enriqueciéndose de sedimentos medios al final del recorrido. Presenta una estructura longitudinal variada con presencia de rápidos, remansos y pozas.

La vegetación de ribera presenta una muy alta naturalidad, sin que se hayan detectado especies invasoras en ella. Las comunidades representadas son la mimbrera calcófila pirenaico-cantábrica, la fresneda excelsa hidrófila y algún tramo con los taxones típicos de la saucedada mixta.





## ES091 RNF134 | RÍO TOR DESDE SU NACIMIENTO HASTA SU DESEMBOCADURA EN EL RÍO VALFARRERA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Cataluña

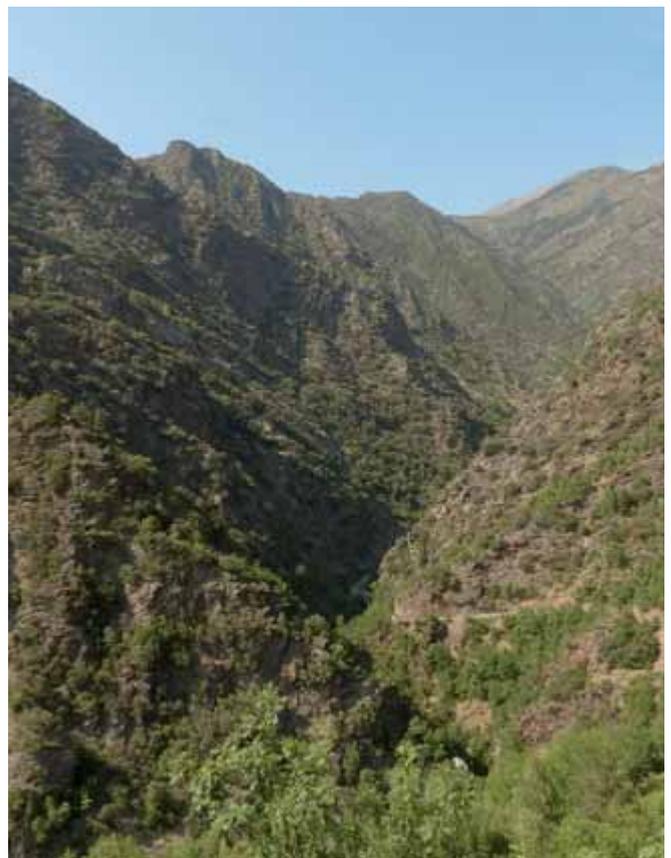
PROVINCIA: Lérida

LONGITUD: 12,62 km

El Río Tor desde su nacimiento hasta su desembocadura en el río Valfarrera es un ejemplo representativo de los ríos de alta montaña. El régimen hidrológico es pluvio-nival, permanente, sin alteración.

El curso del río discurre muy encajado sobre depósitos fluvio-glaciares, alternando tramos de trazado recto con otros sinuosos. La sección del cauce es la típica de los cursos altos de los ríos montañosos, estrecha, encajada y con una fuerte pendiente que le dota de un alto potencial erosivo y de transporte, algo evidenciado en el afloramiento del lecho rocoso en la mayor parte del recorrido y en el tamaño de los sedimentos presentes (bloques principalmente), que determinan sucesivos rápidos y remansos de un alto valor escénico.

La vegetación de ribera, un abedular pirenaico continuo y bien estructurado, en el que no se han detectado especies invasoras, presenta un alto grado de naturalidad. De forma general, se puede decir que el encajonamiento y su difícil acceso han contribuido a mantener su excelente estado de conservación.





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA Y PESCA,  
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Centro de Publicaciones, Paseo de la Infanta Isabel, 1. 28014. Madrid

